Compilación y prólogo
Armando González Segovia

Eloy Guillermo González

Obras Escogidas

Tomo II



2018

Eloy Guillermo González. **Obras Escogidas** / compilación y prólogo Armando González Segovia. Araure, Fondo Editorial González-Mujica, 2018, 2 tomos.

EDITORA
Rosa Mujica Verasmendi

CORRECCION DE TEXTOS
Rosa Mujica
Armando González Segovia

FONDO EDITORIIAL
GONZALEZ-MUJICA

Depósito Legal
PO2017000012

ISBN

TOMO I
978-980-18-0110-8



TOMO II
978-980-18-0111-5



Eloy Guillermo González

Obras Escogidas
Tomo II

Eloy Guillermo González



ÍNDICE

Eloy Guillermo González. **Obras Escogidas** / compilación y prólogo Armando González Segovia. Araure, Fondo Editorial González-Mujica, 2018, 2 tomos.



Eloy Guillermo González.
tomada de El Cojo Ilustrado, Nº 65, página 342



Promoción ingenieros de la Universidad de Caracas, en 1894,
donde graduó Eloy G. González

Prólogo

Armando González Segovia

I

Este ilustre cojedeño del Tinaco, nació el 25 de junio de 1873 y murió en Caracas, el 17 de julio de 1950, apenas cumplidos los 77 años de fructífera labor intelectual. Nieto de Mariano González, que aparece ostentando el rango de Capitán en la Batalla de las «Queseras del Medio» el 3 de abril de 1819, junto al Gral. José A. Páez[1]; e hijo del Gral. Eugenio Mariano González[2] y doña Ramona Padilla. Ingeniero de profesión. Escritor, periodista, pedagogo, historiador de vocación no desmentida y respaldada por una obra monumental, político circunstancial.

[1] Páez, José Antonio. *Autobiografía.* Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1973, T. I., p. 167.

[2] Archivo Histórico del Estado Cojedes. San Carlos, *Libro de Decretos, años 1929-1935*, sin foliar, aparece un Decreto del Dr. Guillermo Barreto Méndez, declarando duelo por 3 días por la muerte de este prócer de la Federación. En el semanario acarigueño *Voz de Portuguesa*, dirigido por M. Barragán Calles, afirma: «Lamentamos la desaparición del General González Herrera y expresamos nuestro pésame a sus deudos, especialmente a sus hijos señores Dr. Eugenio Mariano González y su familia; y Eloy González, ilustre escritor nacional, y su familia», edición del 14 de setiembre de 1933, p. 1.

Bajo la tutela de Arístides Rojas, se convirtió en colaborador del diario *La Opinión Nacional*, de gran prestigio en el país. Una amplia labor como escritor justifica esta afirmación[3]. Se inició en 1890 cuando publicó su primer trabajo titulado *Estudios* con una advertencia editorial denominada «Al que leyere».

A los 21 años sostiene una acerba polémica sobre literatura venezolana con el académico Julio Calcaño, en 1894, donde el joven Eloy Guillermo González asume la defensa de jóvenes literatos, entre los cuales se encontraban: José Gil Fortoul, Lisandro Alvarado y Luis López Méndez, a quienes considera injustamente tratados por el crítico Calcaño; sus artículos se publican en las columnas del diario político *El Republicano*, que dirigía y redactaba Luis Ramón Guzmán; esta controversia pública dio fama a su nombre en el ámbito intelectual del país y le abrió las puertas de una de las revistas de mayor prestigio para la época, *El Cojo Ilustrado*. Casó, en 1907, con Mercedes Cabrera, de cuya unión nacen: Jesús, Felipe, Gustavo y Carlos[4].

En una visión contextual es necesario tener presente que Eloy Guillermo González estuvo vinculado políticamente tanto al gobierno del presidente Joaquín Crespo, y al iniciador de los gobiernos andinos en el país, Cipriano Castro, derrocado por su

[3] Véase el trabajo anexo *Acercamiento Bibliohemerográfico a Eloy Guillermo González*.
[4] Arias Moreno, Porfirio. *Valores de Tinaco*. Caracas, Imprenta del Congreso, 1982, p. 71.

compadre Juan Vicente Gómez. Cuando escribe y publica la *Historia Estadística de Cojedes*, en 1911, es lógico considerar que la situación política y económica[5] del autor no era buena, estaba comenzando el largo mandato de J. V. Gómez y, es muy probable, que éste tendría mucho recelo con los colaboradores cercanos del anterior gobernante.

Los problemas de la investigación histórica lo constituyen múltiples factores, siendo uno de los primordiales, sin duda alguna, la consecución de los datos sobre los cuales se estructura el discurso histórico. Existen muy buenos tribunos y muy buenos investigadores, más pocas veces se conjugan ambos factores en una persona, como en el caso de Eloy Guillermo González, cuyo renombre como tribuno e investigador alcanzó altos niveles en el ámbito nacional.

II

Intentar comprender el legado intelectual dejado por Eloy G. González, contextualizándola en el tiempo y el desarrollo de

[5] En la edición de 1911 del citado libro aparece inserto un Decreto donde se ordena la edición del texto, y en la *Gaceta Oficial del Estado Cojedes*. San Carlos, Nº 79, de fecha 9 de septiembre de 1911, aparece además del citado Decreto, otro donde se ordena que se cancele por la Tesorería General, a cargo de Fomento y Obras Públicas, la cantidad de ochocientos bolívares, para abonarle el valor de la obra (p. 2), asimismo se inserta un resuelto con la cancelación de dicho monto (p. 5).

las investigaciones históricas y sociales en el país, es estudiar la conformación de la conciencia histórica nacional como legado de los positivista de principios del siglo XX en Venezuela.

Existen diversos estudios como *La Concepción historiográfica en Eloy G. González*, abordada por Antonio Mieres, mientras Virgilio Tosta editó un ensayo en una selección de Eloy. G. González titulada *En la tribuna y en la Cátedra*, y don Ramón J. Velásquez *Eloy G. Gonzalez y la enseñanza de la historia en Venezuela. Una gran polémica en 1923*[6], remitimos a los lectores para que perciban los juicios emitidos por estos autores sobre Eloy G. González, coincidiendo en denominarle como «maestro» y gran tribuno.

III

Augusto Comte (1798-1857), organizó una serie de conferencias las cuales fueron compiladas en forma de libro bajo el nombre de *Cours de Philosophie Positive*, en 1830, agrupándose

[6] Mieres, Antonio. *La Concepción historiográfica en Eloy G. González*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1974, 143 p.; Eloy G. González. *En la tribuna y en la cátedra: discursos, palabras, conferencias, cursos de folklore* (Compilación, prólogo y edición de Virgilio Tosta). Caracas, Tipografía Garrido, 1955, 340 p.; Ramón J. Velásquez. *Eloy G. Gonzalez y la enseñanza de la historia en Venezuela. Una gran polémica en 1923,* en: Tinaco Tricentenaria, pp. 5-11.

allí una serie de trabajos donde expone los principios teóricos del pensamiento *positivo*[7].

Augusto Comte, planteó allí la *Ley de los tres estadios* fundamentales en el desarrollo del progreso humano. Inicialmente el *teológico*, que corresponde a la *Antigüedad*, donde el hombre intenta explicar los fenómenos naturales suponiéndolos como efecto de la voluntad de espíritus o fuerzas sobrenaturales; mientras que en la *edad media* se abordaba con la visión *metafísica* interpretándose los fenómenos como efectos de fuerzas o entidades abstractas, ya no personificadas; y, por último, el *positivo o científico* que corresponde a los tiempos *modernos* , tal como afirma Moulines: «...una ciencia o de una sociedad maduras, se describen y predicen con toda exactitud los fenómenos mediante leyes naturales sin buscar explicaciones casuales «tras» los fenómenos; las leyes naturales son el producto exclusivamente de la observación y de la reflexión racional»[8].

Eloy G. González asumió la defensa de uno de los maestros que difundió las ideas del positivismo en el país, el sabio alemán Adolfo Ernst (1832-1899), por lo cual debió conocer con bastante rigor los fundamentos de esta doctrina, si asumimos los

[7] Bigott, Luis Antonio. *Ciencia, Educación y positivismo en el siglo XIX venezolano*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, col. Estudios Monografía y Ensayos 169, 1995.

[8] Moulines, Carlos-Ulises. *La génesis del Positivismo en su contexto científico*; en: Geo-Crítica/ cuadernos críticos de geografía humana. Barcelona (España), Universidad de Barcelona, Nº 19, enero de 1979.

altos niveles formativos que como intelectual demostró; siendo uno de los venezolanos que conjuga el positivismo con diversas doctrinas construyendo un hibrido *sui generis*, como lo refirió don Tulio Febres Cordero, en una reacción contra la historiografía romántica[9].

Nuestro país fue uno de los lugares donde se tienen referencias de la llegada temprana de textos con los escritos sobre los postulados positivistas, una década después de publicado el libro de Comte; pudiéndose considerar como lectores tempranos de él a personas como Fermín Toro, como lo demuestra el obsequio hecho por mister A. Turreill del libro clásico de Comte a la Sociedad Literaria Liceo Caracas, promotora de una biblioteca pública en esta ciudad, como reseña el 17 de noviembre de 1840 el periódico *Correo de Caracas*[10]; un año después se divulgaba en un periódico de Valencia esta corriente filosófica[11].

Coincide la convicción comtiana del cientificismo moderno donde «todo desarrollo en la sociedad humana depende en última instancia del desarrollo científico. La historia de la ciencia es el núcleo de la historia general de la especie humana. No puede

[9] Mieres. Op. Cit. p. 14.
[10] Fernández Heres, Rafael. Rafael Villavicencio más allá del positivismo; en: *Escritos del doctor Rafael Villavicencio*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, Serie Obras Completas, vol. I., 1989, p.76.
[11] Fernández Heres, Rafael. *La educación venezolana bajo el signo del positivismo*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, Col. Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela 57, 1994, p.16.

comprenderse bien el sentido de la historia universal si antes no se ha clarificado la evolución de las formas de conocimiento empírico»[12].

Se ha propuesto utilizar el término *positivismo* para designar doctrinas filosóficas que se fundan en hechos o realidades concretas o en realidades accequibles a los sentidos. Comte propuso no solamente una doctrina acerca de la ciencia, sino sobre «sobre la sociedad y sobre las normas necesarias para reformar la sociedad conduciéndola a su *etapa positiva*», preguntándose ante todo «como» y no, o solo posteriormente, «qué», «por qué» y «para qué», destacando el «primado de los hechos»[13].

El objetivo de la ciencia *no* es buscar las causas ocultas de los fenómenos, sino la descripción sistemática de los mismos, para poder llegar a realizar acertadas predicciones que permitan actuar sobre la naturaleza; estos elementos integran las nociones de *orden* y *progreso* de la humanidad, también fundamentales en el pensamiento positivista, en todos los aspectos, tanto social como tecnológico. A la ley de los tres estadios, Comte formuló otra ley general acerca de la ordenación dinámica de las ciencias, no menos famosa que la anterior, la denominada *ley enciclopédica*,

[12] Moulines. Idem.
[13] Ferrarter Mora, José. *Diccionario de Filosofía*. Editorial Grijalbo, tomo 3, 1986, pp. 2639, 2.640.

donde se fija «un orden temporal en las ciencias según la complejidad de su objeto. La primera ciencia empírica que ha llegado al estadio positivo es aquella cuyo objeto muestra una estructura máximamente simple y regular: la astronomía. Después de ella vienen, por orden, la física, la química, la fisiología o biología y la sociología»[14].

Existen, como ya se apuntó, diferencias entre el positivismo europeo y el venezolano. El primero fue un filosofía mientras que en nuestro país fue «ante todo un método que conveniente de análisis, inmediatamente percibido como tal por una élite», donde se intentaba responder las preguntas ¿Quienes somos? ¿A dónde vamos? ¿Cómo se construye un Estado? ¿Qué define una nación?[15].

Para 1845, Fermín Toro en las Reflexiones sobre la Ley del 10 de abril de 1834, expone que la sociedad venezolana comenzaba a ser dominada por el positivismo y «El hombre positivo, el hombre de la realidad, es el que subordina siempre lo universal a lo particular, lo abstracto a lo concreto, la sociedad al individuo» porque de esta manera se hace «como el centro de un mundo puramente material, busca siempre una ecuación en todas las relaciones sociales y calcula con guarismos las ventajas

[14] Moulines. Idem.
[15] Harwich Vallenilla, Nikita. *Prólogo al libro de Laureano Vallenilla Lanz Cesarismo Democrático y otros textos*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1991, p. XVI.

del honor, de la probidad y de todas las demás virtudes»[16]. Más, no queda duda que el máximo impulso en la sociedad científica venezolana se le debe a don Adolfo Ernst en la cátedra de *Ciencias Naturales* y Rafael Villavicencio en la de *Filosofía de la Historia*, quienes convirtieron sus clases en la Universidad de Caracas en defensores de esta teoría, hacia los años 1863 y 1866, respectivamente, así como en la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales –creada por Ernst por esos mismos años–, el *Instituto Venezolano de Ciencias Sociales* y la *Sociedad Amigos del Saber*, se convirtieron en tutores del positivismo y el evolucionismo en Venezuela[17].

De esta formación salieron diversas generaciones de intelectuales venezolanos: Cuéntase en la primera: Vicente Marcano y Arístides Rojas; en la segunda: Luis Razetti (18621894), Guillermo Delgado Palacios(1867-1931), David Lobo (1861-1924), José Gil Fortoul (1962-1932), Alejandro Urbaneja (1859-1944), Lisandro Alvarado (1859-1926), Nicomedes Zuloaga (1860-1933), Luis López Méndez (1863-1891), César Zumeta (1860-1955), Manuel Vicente Romero García (1865-1917). En la tercera generación de pensadores

[16] Toro, Fermín. *Reflexiones sobre la Ley del 10 de abril de 1834*; en: *Doctrina Conservadora: Fermín Toro. Pensamiento Político Venezolano del siglo XIX*, 1960, tomo I, p. 115.
[17] Sosa, Arturo. *El pensamiento positivista venezolano*. Caracas, Ediciones Centauro, 1985, p. 39 y 76.

positivistas venezolanos, junto a nuestro biografiado, Eloy G. González, se encuentran: Laureano Vallenilla Lanz (1870-1936), Pedro Manuel Arcaya (1874-1958), Julio César Salas (1870-1930), Samuel Darío Maldonado (1870-1925), Elías Toro (1871-1930), José Ladislao Andara (1876-1922), Jesús Semprúm (1882-1931) y Diego Carbonell (1884-1945), entre los más resaltantes[18].

Haber sido uno de los países donde llegó tempranamente el positivismo le permitió cierta maduración en los círculos científicos del país, razón por la cual su conformación junto al romanticismo, evolucionismo y liberalismo permiten catalogarlo como un «paradigma sui generis»[19], por ello no solamente se puede referir un positivismo en Venezuela sino un positivismo venezolano[20].

V

El nacionalismo, como es sabido, se fundamenta en la existencia de un territorio, idioma común, cultura, historia y psicología colectiva[21], herencia de las concepciones marxistas.

[18] Guerrero, Luis Beltrán (1955). *Introducción al positivismo Venezolano*, en: Perpetua heredad. Caracas, Biblioteca Venezolana de Cultura, ediciones del Ministerio de Educación, 1965, p. 131,132.
[19] Bracho, Jorge. *El positivismo y la enseñanza de la historia en Venezuela*. Caracas, Fondo Editorial Trópicos, 1995, p. 19.
[20] Sosa, Arturo. *Op. Cit.*, 1985, p. XV.
[21] José Stalin. «*El marxismo y la cuestión nacional*», escrito a sugestión de Lenin en 1913. Barcelona Anagrama, 1977.

De esta forma la *Nación* es una comunidad de individuos, asentada en un territorio determinado, con etnia, lengua, historia y tradiciones comunes, dotada de conciencia propia de pertenencia, es decir: psicología, lo cual no excluye la existencia de la comunidad imaginada que presenta Benedict Anderson[22], cuyo concepto se sustenta en la existencia de la psicología colectiva.

En Venezuela es mérito de los positivistas la creación de lo que se denomina conciencia histórica nacional, porque sobre sus trabajos se basaron, por mucho tiempo, los principios de lo que se enseñaba en *Historia de Venezuela*. Ellos en la práctica inventaron, crearon, con sus trabajos la conciencia histórica nacional.

Eloy G. González abordó diversos temas de importancia en la formación de la conciencia nacional o nacionalismo, entendido como una comunidad imaginada, en palabras de Anderson. Esta comunidad, en la medida que son conformados los valores que lo sustentan, van construyéndose la psicología colectiva que sostiene determinados valores sociales del inconsciente colectivo. Diversas manifestaciones culturales han sido, en este sentido

[22] Benedict Anderson. *Imagined Communities; Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London. 1983, versión en castellano: *Comunidades imaginadas. reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica (F.C.E.) (primera edic. 1993), Colección popular, 2006.

«creadas» hasta convertirse en tradición, como expresa Hobsbawm[23].

Eloy Guillermo González marcó la vida intelectual venezolana de principios del siglo XX, por la gigantesca e importante obra, cuya calidad marcó a personajes que conformaron, por ejemplo, los primeros estudiantes del Instituto Pedagógico Nacional, como Virgilio Tosta y Miguel Ángel Mudarra, entre muchos otros personajes.

Los escritos seleccionados, son significativos de los elementos que permiten concretar una psicología colectiva a través de la creación de valores históricos y culturales de nuestro país: Discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia, Contestación al Discurso de Incorporación a la A.N.H. de F. Jiménez Arraíz, Discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Lengua, Discurso en el centenario de Rafael María Baralt, Discurso en el Cincuentenario de la Academia Nacional de la Historia, Discurso en la Tumba de Eduardo Blanco, La ración del Boa (volumen I) y Al margen de la Epopeya (Volumen II), dejando muchos materiales valiosos por las limitaciones económicas que comporta un proyecto de esta magnitud.

En todo caso queda fuera un cúmulo de materiales cualitativa y cuantitativamente rico y valioso, pero que su

[23] Hobsbawn, Eric. *La Invención de la Tradición*. Barcelona, España, Editorial Crítica, 2002.

compilación y ordenación requiere un esfuerzo cuyo costo en tiempo y dinero no se cuenta ahora.

Como maestro en la más amplia acepción de la palabra, Eloy. G. González, defiende la necesidad de crear mediante un proceso educativo tanto formal como no formal, los elementos que sustenten el patriotismo, ya que tiene claro que patria difiere de país, en cuanto la primera sirve para reconocer como se ha hecho la arquitectura de nuestra gloria y quienes han sido los creadores de nuestra patria (en lo que coincide posteriormente con el citado Anderson quien afirma que ha sido ésta una creación americana); mientras que el país se aprende de la patria. La fundamental labor consiste en que «eduquemos en el espíritu de nuestros conciudadanos esa exquisita sensibilidad» de lo que significa patria, país y nación porque este es el espíritu que no muere, y esgrime estas ideas a la hora de incorporarse a la *Academia Nacional de la Historia*, en discurso pronunciado el 16 de mayo de 1909 cuando tomó el sillón que perteneció a Jesús María Manrique y donde el discurso de contestación correspondió a Marco Antonio Saluzzo.

En cuanto al idioma, Eloy. G. González asume una posición de estudioso de los cambios del idioma, que denomina como evolucionista, diferenciándose de los «ácratas del idioma» que solamente admiten el conocimiento intuitivo, el empirismo elemental, desdeñando a escritores que muchas veces no han leído con crítica acerba y sin fundamento, mientras que la otra

tendencia es la de «los conservadores acérrimos, los hombres de la autoridad, los creyentes en el dogma lingüístico» que no les permite percibir la riqueza existente en la misma dinámica social que induce a cambiar los usos léxicos. Asimismo, asume una clara posición en torno a la independencia de la *Academia Venezolana* con respecto a su homónima española, son hermanas, «no es una sucursal, ni una filial» de aquella, por tanto deben respetarse y entenderse en igualdad de condiciones.

A la hora de celebrar el centenario del nacimiento de D. Rafael María Baralt, en 1910, le corresponde a Eloy G. González ser el *Orador del Orden* en la Sesión conjunta de las Academias venezolanas que rendían merecido homenaje al preclaro historiador y literato. En este momento demuestra González un amplio conocimiento del personaje, lo ubica en el contexto social donde vive y en el cual desarrolla su obra, por ello afirma que «Es la hora en que deben ser examinadas la época, las circunstancias, las condiciones en que Baralt escribió su libro, los efectos que él produjo y la calidad de su contenido histórico»; entre estas circunstancias, resalta la forma como la «prensa va degradando paulatinamente el tono nobilísimo y el lenguaje culto, se mancilla con expresiones carbonarias y reticencias demagógicas y deriva de aquella serena altura en que habían sabido mantenerla Lander y los Briceño, Aranda y José María de Rojas», hasta la creación de una suerte de «histeria colectiva» en la política venezolana.

El estudio de la obra y circunstancias creadoras de Baralt le permite decir que «es el primer historiador de Venezuela que se acuerda de las circunstancias morales y sociales de un pueblo» donde influye el clima, la situación geográfica, la naturaleza de sus producciones, las leyes y gobierno; porque Baralt «fue siempre mejor crítico que historiador, aparece en su libro el comentarista superior al narrador». Este es la opinión de González sobre Baralt.

Cuando se realizaba la inhumación de los restos del autor de *Venezuela Heroica*, don Eduardo Blanco, quien fue amigo de su padre, el día 31 de enero de 1912 en el Cementerio General del Sur; es a Eloy G. González quien le corresponde la palabra. Reitera entonces la idea de la educación en la creación de la gloria y la república, porque fue Blanco «para el patriotismo venezolano, un predicador, que educó generaciones en la altivez de la República sin abyecciones y en el sagrado ideal de hacernos irreconciliables con todos aquellos que se mostrasen, en sus acciones como en sus palabras, enemigos del amor indomable a la libertad y a la Patria». Por ello, se despide ante su tumba porque «Tuya es la misericordia, Señor, porque tú pagas a cada uno conforme a su obra» y la de don Eduardo Blanco fue inmensa.

En magna ocasión como el centenario de la muerte del Libertador, es seleccionado para pronunciar el Discurso de Orden en la sesión solemne de la Academia de la Historia, la noche del 21 de Diciembre de 1930, en acto celebrado en el Teatro Nacional.

Expresa entonces que el libertador se presenta ante la Historia, como «sembrador de ideas ante la Filosofía; creador de naciones ante la Política» y, como lo percibe Unamuno, «en una función más alta o más honda ante el alma, ante el espíritu, ante la dignidad humana: creador de Patrias». Ésta, si bien puede ser y es «un agrupamiento humano sobre un territorio con leyes y con gobierno», con millones de habitantes o kilómetros cuadrados, e inmesas riquezas, comercio e industrias «esa nación no será una patria mientras el fenómeno político no se reproduzca por simbiosis constante con el fenómeno social», para lo cual se debían crear «ese magnifico aparato» que «se puede construir llamando a concurso el talento político, la destreza administrativa, la aptitud comercial, el genio financiero, la audacia emprendedora, la bulliciosa aventura cartaginesa: puede crear un derecho e imponerlo, porque tiene la fuerza; puede erigir una filosofía sobre el criterio del bienestar y de la codicia, que sin duda llamará *ideales*: puede hacerse una literatura, con sus caracteres febriles y dinámicos, puede conformar un arte, cuyos títulos acaso valgan menos, esencialmente, que el arte autóctono primitivo. Pero esa nación multipotente abrumadora no será una Patria, mientras cada uno de sus individuos no experimente, en el ritmo de la sangre abolengo que fluya por sus venas, la sensación reposada de la libertad serena y unánime, y la seguridad consciente de la gloria honrosa de su país, hasta poder repetir, inerme ante la fuerza material, pero con el acento orgulloso de una altivez

legítima, la formula de San Pablo frente al lector: *Cives romanus sum: Yo soy un ciudadano de Roma*».

Este párrafo maestro, no tiene desperdicio. Se puede y debe crear los valores de la patria, basado en el reconocimiento del abolengo que construye nuestra historia. Es decir los valores de la cultura y la historia, que permiten la creación de la libertad serena, de seguridad de pertenecer con amor y con pasión a ella y estar prestos a defenderla plenamente.

El 28 de octubre de 1939, por Eloy G. González, como *Decano de la Academia Nacional de la Historia* pronuncia un *Discurso de orden* en la velada artístico-literaria que se realizó esa la noche en el Teatro Municipal de Caracas, con motivo de celebrarse el cincuentenario de la fundación de dicha Academia.

En ese momento recuerda que las *Academias*, al igual que los seres humanos, «soportan el fenómeno de los cambiantes mirajes del mar de la Historia»; hasta pueden tornarse «grises y solitarias en el inmenso silencio de las calmas profundas y sombrías» que pueden ser olvidadas cuando «embisten los tifones que revuelcan gobiernos y muchedumbres» y convertirse en «blancas islas solitarias» si «son arremetidas por las bocanadas del cieno a quien estorban». Es decir, la Academia debe estar acorde con los cambios mismos de la sociedad, a tono con el devenir de los tiempos, generando un conocimiento útil para la sociedad a través del «esclarecimiento documentado de los puntos difíciles o dudosos de la historia americana, en especial, la de

nuestro país», por ello se ha «constituido automáticamente en alta asamblea consultiva –podría decir, técnica– de los poderes públicos, cuando éstos necesitan acudir en demanda de la autoridad ilustrada de su laborioso menester», por lo cual es «nuestra historia la que está ofreciendo a las gentes de varonía decorosa, esta tierra de la patria intacta colocada como un manjar sellado frente a los anhelos de quienes han hambre de justicia y de paz!».

En «La Ración del Boa», publicada en Caracas por la Empresa El Cojo en 1908, y la cual se encuentra por capítulos en la prestigiosa revista del mismo nombre (El Cojo Ilustrado), Eloy Guillermo González realiza un exhaustivo estudio crítico acerca del impacto económico, social y político de la gesta de independencia. Es un libro sumamente crítico donde importa la búsqueda de los medios por los cuales se consigue la independencia. No es la historia romántica, sesgada y apasionada tendenciosamente. A través de la misma documentación patriota Eloy G. González logra percibir cómo fue concebida la gesta libertaria, por ejemplo cita del Libertador, Simón Bolívar, cuando contesta al Secretario de Estado del gobierno de la Unión en Cúcuta el 8 de abril de 1813, que «por los medios que el opresor de Caracas ha podido subyugar la Confederación, por esos mismos medios, y con mas seguridad que el, me atrevo a redimir a mi patria» y comienza así la campaña venezolana y con ella comienza también «la extorsión, la inclemencia, el furor».

La frase de Bolívar no era banal sino real. Los mismos medios del opresor era la violencia en múltiples manifestaciones, la búsqueda permanente de recursos para costear el pago a los ejércitos, diversas formas de asumir el compromiso. Por eso es claro cuando define el propósito del libro «Yo pretendo mostrar en estas paginas, –con una intención que llamo de Patria–, cuanto ha costado en desastres económicos y en catástrofes morales, el largo, sangriento y complicado movimiento de la independencia nacional; a ver si dentro el alma de mi país palpita la fatalidad suicida de desdeñar la magnitud de la prueba y del sacrificio, para situarse alguna vez, –candorosa o voluntariamente–, en el punto de soportarlos y consumarlos de nuevo…»

Y en este trajín desarrolla un extraordinario esquema de trabajo que debe ser considerado, porque si bien reconstruye en proceso de guerra, conseguido a sangre, fuego y violencia en diferentes formas, también devela la deuda que como estado nacional tenemos con los libertadores, en cuanto creadores de la patria. Quizás por eso este ha sido un libro silenciado. Decir que somos hijos de un choque violento no solo de parte de los realistas sino de los patriotas tuvo ese costo. Y en estos momentos es valedero percibir con otros ojos este proceso que devela Eloy G. González, porque la verdad y los valores se imponen a cualquier intento de manipulación posterior que mediante el silencio que intenta crear falsos históricos.

Conste aquí la fecha 1907-1908, cuando Eloy G. González edita este libro. Luego, cuando otro historiador venezolano como Laureano Vallenilla Lanz, esgrime la tesis de que la Gesta de Independencia en Venezuela fue una Guerra Civil y la propuesta del Gendarme Necesario, es de suponer que debieron compartir ideas en la Caracas de principios del siglo XX.

Surge la pregunta ¿Por qué uno trabajo tan conocido y otro tan silenciado? La suerte de Vallenilla estriba en el uso político de la idea del «Gendarme Necesario» en tiempos de Juan Vicente Gómez; mientras que el libro de Eloy G. González presenta una reconstrucción documentada del proceso, donde el centro de estudio es el sufrimiento de las grandes mayorías oprimidas tanto por uno como por otro bando en batalla. Estas páginas deben ser revisadas con mucho cuidado para comprender los costes de la gesta de independencia y por qué debemos trabajar en su consolidación como herencia sagrada que posibilitó la creación de la patria y de la nación.

Si bien es cierto que *Eloy G. González*, es uno de los historiadores venezolanos más reconocidos a principios del siglo XX, también es quien sistematiza a nivel académico el primer *Curso sobre el folklore* dictado el Instituto Pedagógico Nacional en 1939[24], aunque a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX

[24] Eloy G. González. «*Curso sobre Folklore*» (1939), en: Archivos Venezolanos del Folklore, N° 8, U.C.V. Facultad de Humanidades y Educación, 1967, pp. 179-227.

Arístides Rojas, Tulio Febres Codero, Adolfo Ernst, Teófilo Rodríguez, José E. Machado, entre otros, habían realizado una serie de investigaciones sobre la cultura venezolana. Eloy G. González retoma lo antes escrito, complementa y actualiza hasta formar esta investigación académico-educativo, aun no estudiada en su justa dimensión en la formación de la psicología colectciva, como el mismo lo subtituló.

Años después Juan Liscano trabaja en función de la creación el «Servicio de Investigaciones Folklóricas Nacionales», establecido según el decreto Nº 430 del 30 de octubre de 1946 de la Junta de Gobierno, el cual dependía de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación Nacional, siendo dirigido en sus inicios por el mismo personaje[25] y, a través de este Servicio, tres años después se organizó el denominado «Cursillo sobre el folklore», intitulado formalmente «Planes Preliminares para un servicio de folklore en Venezuela» bajo la égida de Stith Thompson de la Universidad de Bloomington Indiana, U.S.A.[26], donde se inicia la sistematización de la cultura popular tradicional como elemento sustancial de la nacionalidad y, a partir de ese

[25] Juan Liscano. «*Presentación a Panorama del Folklore Venezolano*». Caracas, U.C.V.- Dirección de Cultura Universitaria, 1959, p. 7; y Antolinez, Gilberto: Los ciclos de los dioses. San Felipe, Ediciones La Oruga Luminosa. 1995, p. 46.

[26] Antolinez. *Op. Cit.*, 1995, p. 46. Véase también Thompson, Stiht: «*Planes Prelimianres para un servicio de Folklore en Venezuela*», 1947; en: Archivos Venezolanos del Folklore, N° 8, U.C.V. Facultad de Humanidades y Educación, 1967, pp. 339-362.

momento como forma de conocimiento de nuestras sociedades donde los Estados Unidos como triunfantes de la II Guerra Mundial buscan la hegemonía desde diversas formas de colonialismo y neocolonialismos, para lo cual es fundamental el conocimiento de la cultura de los pueblos colonizados.

En *Al margen de la epopeya* (relatos históricos), cuya primera edición data de 1906, presenta un rico material que intenta la reconstrucción histórica de diversos aspectos de la gesta de independencia, desde el Congreso de 1811, hasta la culminación de la misma. Con una crítica suspicaz, que en algunos aspectos no se puede compartir, como cuando se alude a Simón Rodríguez como un demente, en el capítulo *Don Samuel*. Aunque puede considerarse a Rodríguez como una genialidad creadora. Claro, hay que considerar que para la edición de este libro no se habían encontrado los escritos de don Simón Rodríguez y su juicio se baso en documentos indirectos de la obra de Rodríguez.

En todo caso, inicia el libro partiendo del día del «tumulto nobiliario de abril del año diez», discurso que poco tiene que ver con las tradicionales frases de alabanza vana y muchas veces injustificadas que generalmente se realizan, para intentar comprender cómo «las clases principales de la colonia vienen atisbando la oportunidad para declararse rectoras de los intereses y de la suerte de la propia patria» como parte del destino que se construye para que la «suerte quede echada». Es pues, la conformación de la gesta una parte de la comprensión de cómo

se conforma la patria y la nación venezolana, que forja la gesta de independencia como obra de una élite política y social.

Así Eloy G. González, deshilvana Don Samuel; El más puro, Fernando Peñalver; el carácter del Mariscal; la travesía del Libertador hasta la,

Así Eloy G. González, deshilvana el momento cuando *La suerte queda echada*; nos brinda una visión particular de *Don Samuel*, es decir don Simón Rodríguez; busca la *Encina antigua*; aborda la visión de don Fernando Peñalver a quien denomina *El más puro*; e inicia la visión de Antonio José de Sucre en *Por el hierro y por la sangre* la misma que continúa en *El humor del Mariscal*, abordando *El Cauterío y la Sangría*, hasta después de Ayacucho; llega hasta *La vieja incógnita*; para después ver como se va *Vigorizando al atleta*; buscando la forma del *Asueto del titán*, hasta llevar a *Pativilca*; de allí aborda *El hastío del Libertador* cuya *Tristeza que le lleva a la muerte*, con un *Véspero declinante* que acompaña el *Cortejo troyano*. Estos quince capítulos dan una visión muy particular e interesante de la gesta de independencia que logra la conformación de la nacionalidad venezolana.

***　　　****　　　****

Por último, queremos dejar constancia de nuestro perenne agradecimiento a diversas personalidades e instituciones. Iniciamos la *Fundación John Boulton*, en Caracas, donde siempre hemos sido atendidos con especial deferencia por quienes allí

laboran, especialmente por: Carmen Michelena y Karelys Reyes, así como Juan José Perdomo Boza, quien pasó luego al Ministerio de Educación Superior Y posteriormente a la embajada de Londres.

En Cojedes iguales manifestaciones de gratitud otorgamos a: Fidelina Segovia, Juvenal Hernández, Julio Rafael Silva Sánchez, Isaías Medina López, Chemir Colina, María Corazón Quintana, Albert Guédez, Andreina Pedroza, Daniel Chirinos, Miletza Rodríaguez, Olga García, Yoselin Zambrano, Isidoro Pérez, Dionicia Palmona, William GArcía y al poeta Miguel Pérez, como presidente del Insituto de Cultura del Estado Cojedes (ICEC) brindó su apoyo solidario.

En Acarigua y Araure a Wilfredo Bolívar y familias, así como a Rosalinda Torres, quienes son incondicionales en su apoyo a mis locuras permanentes, luchando, cual Quijote, contra molinos de viento.

Ellos facilitaron el trabajo que dio como resultado esta nota introductoria para una edición crítica del libro de Eloy Guillermo González, comentado en estas líneas, así el estudio que le acompaña es fruto del esfuerzo colectivo de todos, porque tanto en la consecución de diversos datos para la elaboración de las notas editoriales y la revisión de final, hubo la participación de todos. Los aciertos debénse muchos a ellos más los errores u omisiones deben endosárseme en su totalidad.

AL MARGEN DE LA EPOPEYA

(Relatos Históricos)

Primera edición, 1906.
Caracas. Editorial Elite, tercera edición, 1935
Edición conjunta del Ministerio de Educación y la
Academia Nacional de la Historia,
colección Biblioteca Popular Venezolana, 1946 y 1989.

Eloy Guillermo González

LA SUERTE QUEDA ECHADA...

Desde que el agitador Cortés de Madariaga salva el juicio en la sala capitular de Caracas, el día del tumulto nobiliario de abril del año diez, y toma puesto y participación en las deliberaciones del ayuntamiento, en nombre de una representación que él se ha improvisado; desde ese momento bullen las impaciencias, –hasta hervir en fervor guerrero–, con que las clases principales de la colonia vienen atisbando la oportunidad para declararse rectoras de los intereses y de la suerte de la propia patria; porque «el destino de éstas es preparar el camino a las que en pos de ellas, más activas y menos ilustradas, se precipitan en la lid, impacientes de probar sus fuerzas y reclamar su parte en el despojo»[1].

Un año emplea aún, llamando esa oportunidad, la junta suprema de gobierno, nacida de aquel suceso. Y todavía para el 2 de marzo de 1811, no logra instalarse el Congreso General Constituyente de Venezuela sino con 30 Diputados, de los cuarenta y cuatro de que debía componerse; porque correspondían a la provincia de Caracas 24, 9 a la de Barinas, 4

[1] BARALT, «Resumen de la Historia de Venezuela».

a la de Cumaná, a la de Barcelona 3, 2 a la de Mérida, uno a Trujillo y otro a Margarita[2].

La cuestión suprema, la independencia patria, había venido a ser tema social, pero con primacía sobre todo otro asunto, hasta el punto de ocasionar acaloradas disputas entre las familias pertenecientes a diversos matices de aquella opinión, ya por la proximidad de sus intereses al resultado de la declaratoria, ya por sus relaciones con los españoles radicados, quienes seguramente no iban a presenciar con indiferencia lo que suponían despojo y rebeldía contra su país. Toda la atención estaba fija en los actos del Congreso Constituyente, a quien competía la solución del asunto. Pero este Congreso, cuando fue colocado en presencia de la más extraordinaria de sus misiones, dudó y se estremeció: recordó que el día de su instalación, llevando a la cabeza a la junta suprema y a su propio presidente provisional, se dirigió en masa a la catedral, y que después del Evangelio de una misa solemne en que pontificaba el arzobispo, juró ante las aras del altísimo, puesta la mano sobre los libros santos, que *conservaría y defendería los derechos del señor don Fernando Séptimo*[3]; miró hacia el país, y lo sorprendió a él también en expectativa, irreductibles Coro y Maracaibo, sublevada Guayana:

[2] Alocución y reglamento para la elección de Diputados al primer Congreso de Venezuela independiente: 11 de junio de 1810. BLANCO AZPURUA, t. II. pp. 504-512.
[3] RESTREPO, «Historia de la República de Colombia».

palpó sus propios elementos, y solo pudo contemplar, en una apostura solemne o austera, a las notoriedades del saber patrio o de la alta clase social, plenos de grandes ideas, nutridos de profundas teorías, adustos de preocupaciones, respetabilísimos en la ataraxia serenísima de las más rígidas y severas costumbres. Y el Congreso Constituyente resolvió dejar que se meciese la onda, por ver si estallaba contra algún rompiente que no salpicase explosiones contra la suerte de la Patria!... y empleó los cuatro primeros meses de sus trabajos en elegir un poder ejecutivo que fue honra de la magistratura y blasón de Venezuela naciente: Cristóbal Mendoza, Escalona y Baltazar Padrón lo constituían: era Sanz, Secretario de Estado; lo reemplazó Antonio Nicolás Briceño, abogado como él; ocupó su puesto Isnardi; José Domingo Duarte gobernaba la hacienda, gracia y justicia. Acordó luego el constituyente un Reglamento del poder judicial, creando una alta corte de cinco jueces y un fiscal, y un tribunal de vigilancia y de seguridad, para conocer de los delitos de alta traición; nombró una comisión especial para que redactara el proyecto de la futura Constitución republicana: componían esa comisión Ustáriz, Roscio y Tovar Ponte; dio un indulto para algunos delitos; indicó el procedimiento para provisión de beneficios eclesiásticos por medio de un concordato entre el ejecutivo y el prelado; nombró comisiones para redactar los códigos civil y penal; dictó una ley sobre libertad de imprenta; hizo solemnemente la declaratoria de los *Derechos del hombre*...

Pero agotados los expedientes dilatorios, consumados sucesos que debían tener una trascendencia más decisiva que todos aquellos actos, llegó el día improrrogable, el temido y tremendo día para los mismos que lo estaban generando.

Concurramos a la barra de esas sesiones, las cuales nos conoce, –si no es por la ligera mención que de ellas hacen los historiadores–, el pueblo que les debió su independencia.

La sala congresal es la capilla de un convento: la mesa presidencial ha sido colocada inmediatamente delante del altar; debajo de la cátedra sagrada está la mesa de la secretaría. El silencio imponente de los recintos religiosos reina en aquella sala; vela con grasa gris la penumbra de su antiguo destino los detalles decorativos: la luz difusa del amplio cielo tropical no penetra sino por altos postigos abiertos a occidente; en el ambiente se ciernen la humedad y el vaho de una clausura de siglos.

Las sesiones tienen la gravedad y la lenta pesadumbre de las asambleas vacilantes. Severas investidursa talares, de ministros taciturnos del Eterno; bizarras aposturas de militares; la señoril indumentaria galante de los patricios del ochocientos, atraviesan la sala, ruborosamente. Se ven rostros venerables; rubicundos rostros afeitados; fisonomías impasibles; movibles fisonomías juveniles; miradas fijas y profundas; inquietas miradas penetrantes. Se oyen murmullos de conciliábulos; palabras tremulantes de miedo y enérgicas palabras de decisión. Las barras están formadas por la turba vocinglera y voluble, anónima e

irresponsable, que es el inevitable ruedo rasante, manchado de sangre y de lodo, de todos los movimientos sociales.

Al discutir de cuatro meses han logrado reunirse los cuarenta y cuatro representantes. Por primera vez en tres siglos se hallan congregadas en concilio parlamentario las notoriedades venezolanas: todas se constituyen en una sola cámara. Preside Rodríguez Domínguez, diputado de Barinas, por Nutrias.

El día 3 de julio se pone en pie el Presidente y declara que es llegado el momento *de tratar sobre la independencia absoluta*. Abre el debate el doctor José Luis Cabrera, diputado por Guanarito: propone que se discuta previamente «si es oportuna o no la declaración», porque antes debe preceder la advertencia legal de que «el pueblo de Venezuela recobró sus derechos y soberanía desde el 19 de abril»; combate esta proposición don Mariano de la Cova, diputado por el norte de Cumaná, poniendo fuera de debate la cuestión de soberanía, pero preocupándose porque debemos «demostrarle a Inglaterra, lo mismo que a los Estados Unidos, la nulidad de los derechos de Fernando, porque obrábamos de acuerdo con la primera». Levántase en aquel momento un hombre frío, sereno, de fisonomía sañuda, de palabra difícil, de entonación leve y desapacible: es Martín Tovar, el segundón del conde de su nombre, el estoico republicano, denominado por los historiadores «el ciudadano eminentemente justo de la revolución». Habla Tovar, diputado por San Sebastián: «Nosotros no tenemos pacto con nadie: el agente americano se

nos ha acercado para manifestar abiertamente la necesidad que tenemos de ser independientes. Inglaterra, cada vez que nos reunimos, ha creído que vamos a hacer la declaración, y aún a comisionado a alguno de nosotros para que proponga una Constitución democrática, lo cual es inconciliable con Fernando Séptimo; si ella resiste, quiere decir que ha calculado poco generosamente sobre nuestra debilidad y buena fe. Estamos, pues, en el caso de declarar la independencia». Le sigue el señor de Peñalver: «Nuestros derechos no se datan de Bayona: es innegable que vamos a fundar una república y ésta es incompatible con los reyes. Declaremos, pues, nuestra absoluta independencia, sin ambigüedad y sin compromisos». Don Fernando Toro ratifica esos razonamientos y exclama: «Está quemándose nuestra casa, y disputamos todavía sobre el modo y tiempo de apagar el fuego… ¡Es urgente declarar la independencia!». Habla a ahora un hombre vacilante: teme a Inglaterra, teme a los Estados Unidos, teme a la España, teme a Fernando Séptimo destronado: le parece que los pueblos se alarmarán, porque son aún incapaces para recibir los beneficios de la independencia y cree que antes debe ilustrárseles: declara que de otro modo «comprometería su representación» porque el caso no está indicado en sus instrucciones; y para amparar su miedo, pide que aquellas sean traídas a secretaría y que se les de lectura: aquel hombre despavorido es don Francisco Hernández, el diputado pos San Carlos de Austria. En cambio, don José María Ramírez, el

representante de Aragua de Barcelona, dice: «No hallo como conciliar la energía con que deseamos la independencia, con el pupilaje en el que nos constituimos respecto de Inglaterra. Cuanto a la inviolabilidad que deberíamos al rey Fernando porque su poder es divino, deberíamos también no curarnos, ni comer, ni defendernos, porque las calenturas, el hambre y la guerra vienen también de Dios; esperar que nos brinden socorro es demasiado pretender; declaremos la independencia y si nos la niegan, sabremos defenderla». El señor Alamo, diputado de Barquisimeto, combate el argumento de falta de instrucciones y demuestra que ellas los autorizan a todos, puesto que les cometen todo lo que sea favorable a sus electores y nada es tanto como aquella preciosa adquisición. Incorporase, la primera vez en ese día, el General Miranda y manifiesta que para quienquiera pueda tener con nosotros trato alguno, inteligencia o pacto, es necesario ser independientes, correr todos los riesgos y gozar de todas las ventajas de tales. El padre Maya, de la Grita, que desde la apertura de las sesiones opuso todas razones divinas y humanas a la declaratoria de independencia, adujo en última apelación que el congreso carecía de facultades para aquella declaratoria; que el acto sería ilegítimo y que él salvaba su voto, pidiendo se hiciese constar así. Cuando aquel debate admirable, el más alto y luminoso que existe en la historia parlamentaria de Venezuela, amenaza poner una vacación de fatiga en los ánimos y en los nervios, álzase un joven cultísimo, profundamente nutrido en la

soledad del gabinete de sólida ilustración, en excelentes ramos de humanidades, de filosofía y de historia colonial. Es el ilustre Francisco Javier Yanes, el elegido por Araure: recapitula todo brillantemente la discusión en un largo y denso discurso, y recoge todos los argumentos en uno, proferido en esta forma: «Nadie dirá que para restituir a cada uno lo que es suyo, es preciso consultar primero su voluntad: hoy mismo debe ser declarada la independencia, a mas tardar mañana, que es el aniversario de la norteamericana». El señor Francisco Policarpo Ortiz, representante de San Diego, se adhirió a la proposición de Yanes. El señor Gabriel de Alcalá, de Cumaná, opinó que era previamente indispensable levantar la sanción a un acuerdo anterior del congreso, que prefijaba la proclamación para la fecha en que se supiese con certeza el casamiento de Fernando Séptimo con la cuñada de Napoleón. El señor Roscio manifestó que el único inconveniente que veía era que Coro, Maracaibo y Guayana quizá se alejarían de nosotros más que nunca y que sus tiranos, aprovechándose de la declaratoria de la independencia, nos presentarían al horror y a la execración de aquellas provincias; combatió esta idea el Doctor Yanes, manifestando que la caridad bien ordenada debía comenzar por nosotros mismos, «con preferencia a la atención de los males ajenos». Amplió el General Miranda esta argumentación y en seguida tomó la palabra el señor Gabriel Pérez de Pagola, Diputado de Ospino, para indicar que si no se declaraba de una vez la independencia *absoluta*,

continuarían, bajo el velo de Fernando Séptimo, las maquinaciones, las intrigas y las maniobras que hasta entonces habían contribuido a turbar paz y la tranquilidad. El Presidente Rodríguez Domínguez, a hora muy avanzada, suspendió hasta el día siguiente aquel debate fervoroso.

Mientras se reabría la sesión, la *Sociedad Patriótica*, de la cual era Presidente honorario Miranda, quien frecuentaba sus sesiones como lo hacían otros muchos diputados, decidió llevar al seno del congreso la entonación tumultuaria y la vehemencia demoledora de sus ardientes oradores, que tenían el esmero de lisonjear las inclinaciones de la plebe y defender audazmente su igualdad: «las clases antes oprimidas y vejadas bullían y remolinaban entorno de la bandera reformadora que les prometía goces y derechos»[4]. La noche del 3 de julio, el Coronel Simón Bolívar trepó a aquella tribuna tempestuosa de iracundia y de energía, y dijo: «Se discute en el congreso nacional lo que debiera ser decidido. ¿Y que dicen? Que debemos comenzar por una confederación, como si todos nos estuviésemos confederados contra la tiranía extranjera. Que debemos atender a los resultados de la política de España. ¿Qué nos importa que España venda a Bonaparte sus esclavos o que los conserve, si estamos resueltos a ser libres? Esas dudas son tristes efectos de las antiguas cadenas.

[4] Baralt, Op. Cit.

¡Que los grandes proyectos deben prepararse en calma! Trescientos años de calma ¿no bastan? La junta patriótica respeta, como debe, al congreso de la nación, pero el congreso debe oír a la junta patriótica, centro de luces y de todos los intereses revolucionarios. Pongamos sin temor la piedra fundamental de la independencia suramericana: vacilar es perdernos. –Que una comisión del seno de este cuerpo lleve al soberano congreso estos sentimientos». La sociedad designó para aquel encargo al doctor Miguel Peña. Era a propósito: Peña tenía el alma jacobina e inquietante de la asonada; el espíritu de la sedición le poseyó siempre; hizo un extenso y soberbio discurso, lleno de esta idea: «Los pueblos llegan a ciertas crisis políticas en que el denuedo y el valor pueden únicamente salvarlos». Al otro día se presentó en el recinto del constituyente y leyó su discurso: la discusión volvía a intrincarse en el zarzal de todos los sofismas y de todas las pusilanimidades: Roscio, Yanes, Miranda, Peñalver, Rodríguez Domínguez, fueron los púgiles del día 4. Iban corridas cuarenta horas de debate y todavía no concluyó la sesión sino encargando al presidente que se acercara al poder ejecutivo «*a inquirir si juzgaba que debiera declararse la independencia*»[5]. El ejecutivo contestó: «que se resolviese cuanto antes; que los obstáculos no se desvanecerían sino demasiado tarde; que el retardo aventuraría

[5] Actas del Supremo Congreso Constituyente de Venezuela, 4 de julio de 1811.

para siempre la suerte de Venezuela; que la declaratoria urgía para destruir de una vez la ambigüedad en que estaba el país».

En la mañana del cinco de julio apareció la sala del congreso llena de multitud: de los diputados sólo faltaban Ustáriz, Méndez, de Guasdualito, Rivas Tovar, de Caracas, Mendoza, de Barinas, y Quintana, de Achaguas. «Nunca tanta gente se había visto allí ni jamás se observara en los oyentes el porte descomedido que en la ocasión tuvieron. Vítores y aplausos ruidosos y sin fin resonaban cada vez que tomaba o dejaba la palabra un diputado republicano: las opiniones equívocas eran acogidas con risotadas, silbos y amenazas»[6]. Abrió la sesión el señor Rodríguez Domínguez e impuso a la asamblea de la respuesta del ejecutivo. Miranda la apoyó, agregando que la noticia que acaba de recibirse, de la retirada de Massena de España, obligaba a una pronta resolución. Cabrera reclamó la asistencia de los ausentes, que se citasen en el acto para que concurriesen o diesen sus excusas. (*Fueron llamados*). Don Juan Bermúdez, del sur de Cumaná, manifestó que le parecía prematuro el paso, por lo indefensas en que se hallaban las cosas de su provincia. Felipe Fermín de Paúl propuso que se hiciese una ley previa, para contener los excesos de licencia, insubordinación y libertinaje que podía producir la ignorancia; aprobó Antonio Nicolás Briceño, de Mérida, añadiendo que aunque las discusiones eran públicas,

[6] Aut. y ob. cit.

las votaciones fuesen secretas, para evitar irrespetos a aquel sitio, sagrado por el destino que tuvo, sagrado por el que en el momento tenía: pidió como adición el señor Alamo una ley pasaportando a los descontentos: apoyó el señor Peñalver cuanto se había propuesto, menos el secreto de la votación: el señor Maya, de la Grita declaró, que sus instrucciones le prohibían votar la cuestión: Briceño, de Mérida, dijo que sus instrucciones eran iguales a las del señor Maya, pero que procedería contra ellas, porque no dudaba de sus comitentes aprobarían una medida dictada por la justicia y por la necesidad. Abrió la discusión pública el señor Luis José de Cazorla, diputado de Valencia, diciendo que lo único que lo había retenido era el juramento a Fernando, pero que, convencido ya de que no debía haber más dilación, votaba por la independencia. Habló el señor Ramírez en el sentido en que antes lo hiciera el señor Paúl. Habló Peñalver para demostrar que siempre y en toda cosa habría inconveniente, pero que, «para ser libre un pueblo, basta que quiera serlo».

El señor Delgado, de Nirgua, quiso hacer algunas reflexiones sobre todo lo dicho y concluyó manifestando que creía llegado el momento de la declaratoria. El señor Briceño, de Mérida, opinó que era ocioso comenzar a tomar el hilo de las razones tan sabia y tan oportunamente alegadas. El señor Unda se levantó para decir que su estado eclesiástico no lo preocupaba ciertamente, ni en favor de los reyes, ni en contra de su patria; y que no se dejaba imbuir ni por los prestigios ni por las antiguallas que se

intentaba oponer a una resolución de justicia: «Subscribo, pues, –dijo– a nombre de Guanare, a la independencia absoluta de Venezuela». Se incorporaron sucesivamente a hacer la misma declaración, por sus respectivas provincias: Peñalver, de Valencia, Alamo de Barquisimeto, Pérez de Pagola, de Ospino. El señor Paúl hizo una rectificación de sus ideas, y terminó haciendo votos porque la independencia pusiese fin a los partidos, a las facciones y a las rencillas y diésemos al mundo un testimonio de que éramos dignos del rango que íbamos a ocupar. El señor Maneiro significó que era él quien había llevado a Margarita la noticia de los sucesos del 19 de Abril y que desde entonces él y sus comitentes habían jurado la independencia. El señor Manuel Palacio, del Mijagual, pidió que en ese día se declarara nuestra independencia absoluta, no solamente de la España, sino de todo poder extranjero. El señor Sata y Bussy, de San Fernando de Apure: «los españoles pelean por su independencia en la Península; bajo esos auspicios, declaro desde ahora la de Venezuela». El señor Roscio hizo un resumen de todo lo alegado; presentó destruidos todos los inconvenientes y dijo que el único que a su parecer quedaba en pie en contra la independencia era el de nuestra escasa población. Le contestó el señor Cabrera, recordando que antes de la revolución francesa la Europa reconocía Estados independientes mucho más pequeños que Venezuela, como lo eran las repúblicas de Luca y San Marino: apoyó el General Miranda, agregando a los Estados Unidos, Ragusa, Génova, Suecia, Dinamarca, el

Hannover y los círculos del imperio alemán. El señor Maya, de San Felipe, declaró que se adhería a la resolución del congreso: el señor don Mariano de la Cova, del norte de Cumaná, manifestó que aunque las costas de su país eran las más amenazadas por invasiones extranjeras, votaba la independencia: el señor Juan Pablo Pacheco manifestó que no podía privar a la provincia de Trujillo de una declaratoria que tanto honor le hacía a Venezuela: don Lino de Clemente ratificó el dictamen favorable que había dado días antes: el señor Francisco Javier Mays, expuso que habiendo tenido una gran parte en la regeneración política de Cumaná, no podía oponerse a una declaratoria que haría dichosa a Venezuela: el marqués del Toro dijo que faltaría a sus deberes si opinase de un modo contrario a los que le habían precedido: el doctor Ramón Ignacio Méndez, que llegó en ese momento, exclamó: «En presencia del mismo pueblo que se constituyó por uno de sus representantes, pido con honor y con satisfacción, que en ese momento se declare la independencia». El señor Juan Toro, de Valencia, advirtió que no debía resistirse por más tiempo el anhelo de los representantes. Después que volvieron a hablar Alcalá, de Cumaná, Nicolás Castro, de Caracas, Fernández, de Barinas, Roscio, de Calabozo, Ramírez, de Barcelona, Briceño, de Pedraza, Peñalver de Valencia, Maya, de San Felipe, Maya, de la Grita, y de nuevo Roscio, Méndez y Paúl, el presidente pidió razón de los ausentes, y se leyeron las excusas, por enfermos, de Gabriel Ponte, Ustáriz, Quintana, Mendoza y Francisco

Hernández. El presidente creyó suficientemente discutida la materia y propuso la votación. La declaratoria de independencia fue aprobada, con la excepción del doctor Manuel Vicente de Maya, que salvó su voto. «El pueblo –se lee en el acta– fue un espectador tranquilo y respetuoso de esta augusta y memorable controversia».

En la tarde del mismo día cinco hubo otra sesión, en la cual se designó para redactar la declaratoria a Roscio y a Isnardi: éstos la presentaron en la sesión del 7, en que fue leída, aprobada y firmada: Juan Germán Roscio la llevó el 8 ante el Poder Ejecutivo, que la promulgó inmediatamente en el palacio federal, mandándola publicar, ejecutar, y autorizándola con el sello del Estado y de la Confederación.

Es el documento cardinal de la República. En ella atravesó resueltamente, como en un arca azarosa, la frontera temible, el convoy libertador.

DON SAMUEL

Los que hemos principiado la revolución, los que la hemos sostenido y los que por espacio de diez y seis años hemos seguido su marcha difícil y variada, parece que debemos conocer mejor que otros el curso de este cometa político, cuya larga y oscura cola amenaza siempre a tu pobre Patria.

Cuando el señor Marqués del Toro hubo puesto el párrafo anterior en la carta que le escribía a S. E. el libertador Presidente de Colombia, el 13 de julio del año 26[1], levantó la pluma y, meditando, movió tristemente la cabeza y contrajo la fisonomía en un gesto de desaliento y de tristeza.

¿Qué hacía amargar y asombrar la romana figura del viejo patricio? Lo explica la voluble visión que erraba por el ancho espacio de sus largos días, llenos de un mudable sol cada instante amenazador y cerrados por medrosas noches, que ambicionaban tirar un arco, vincular por sobre las fugaces auroras de su ilusión. ¡De cuán dilatados y oscuros limbos había brotado el bólido sangriento e ígneo! ¡Y cuántas aves de recuerdo y cuántos rapaces de pesadumbre venía suscitando, en el enjambre noctámbulo, a las miradas enternecidas del viejo Marqués! El los miraba de lejos ahora, desde las arboleadas de su vivienda de Anauco, desde

[1] Memorias del General O'leary, *Correspondencia,* t. II, pp. 470-471.

donde los mostraban a don Esteban Yanes, para que también los reconociese. Se levantaban los recuerdos y las pesadumbres por entre los tejados ennegrecidos de las casas adyacentes a la Metropolitana; y, sobre todo, de los rudos balcones de la Casa de la Misericordia, antiguo acantonamiento de los granaderos del Aragua... ¿Venían a darle los unos la enhorabuena, porque ya «era bien cierto que pisaba el suelo patrio, que lo habían libertado la espada, los sufrimientos y el heroísmo de su apreciadísimo Simón?»[2]. ¿Venían las otras a demandarle si había sido «temeraria e imprudente la conducta de los señores del Muy Ilustre Ayuntamiento de Coro», cuando le proponían e indicaban el vergonzoso e infame paso de retirar sus tropas del cuartel general de Carora?»[3].

Ya desde octubre de 1822, Don Francisco y Don Fernando Rodríguez de Toro, oían confusamente las voces desfallecidas de sus opiniones de noviembre de 1796, que exhalaban sus últimos clamores, desde los cerrojos definitivos de su memoria: «cuando aseguramos que no hay piedra sobre piedra es inútil decir más:...sálvanos, que perecemos»[4].

El Marqués volvía a contemplar la carrera tumultuosa del cometa político que era su Patria, y los enjambres de recuerdos y acedumbres que levantaba con «su larga y oscura cola»; y se veía

[2] Carta del 4 de octubre de 1822, ob. Cit., p. 467.
[3] Blanco Azpúrua, t. II, p. 503.
[4] O'leary, ob. cit., p. 469.

a él, coronel comandante de los milicianos de Aragua, amigo íntimo de Emparan, conjurado con Dionisio Sojo, Don Narciso Blanco, los dos Montilla, su hermano Don Fernando, en el cuartel de la casa de la Misericordia, «meditando el designio de ganarse aquellas tropas para atacar al gobierno y apoderarse de la persona de su amigo el Capitán General, de su asesor Anca, del intendente Basadre, y del brigadier Don Agustín García, comandante y subinspector del real cuerpo de Artillería»; se veía en Valencia, a donde fue «con el objeto de formar la revolución, auxiliado por las tropas de aquel distrito y las suyas, de concierto con el coronel de milicias Don Ramón Páez», cuando los caraqueños se le adelantaron a dar el golpe el 19 de abril[5]; se veía por los caminos de Barquisimeto y de San Felipe, conduciendo la expedición militar republicana contra las provincias de Coro y Maracaibo, jefe de «gente baxa», él, «antiguo noble, rico propietario, acostumbrado a una vida delicada», frente a aquel irreductible Ayuntamiento, cuyas palabras veía ahora escritas, como la tremenda sentencia del festín Babilónico, en el profundo espacio que contemplaban sus ojos: «Tenga V. Sª la generosidad de esparcir estas noticias tierra-adentro, para que se convenzan con V. Sª del horrendo crimen en que se halla envuelto el pueblo de Caracas...»[6].

[5] Restrepo, *Historia de la Revolución de la República de Colombia*. Urquinaona, *Revolución de Venezuela,* copiados en Auzpurúa, pp. 383, 399, t. II.
[6] Segunda contestación del Cabildo Ilustre de la fidelísima ciudad Mariana de Coro, ibid., pp. 483.

Y el Patricio de perfil romano, contemplativo y aflictivo, pensaba si la razón de 1796 no sería la única, intangible e inatacable, la razón legítima, constante, no impunemente falseada, de la *tábula rasa* de aquella nueva Jerusalén, en la que no quedaba «piedra sobre piedra...» El viejo Marqués recordaba que él mismo, se había juntado cierto día del mes de noviembre de 1796, con Berastegui, con Rengifo, con Palacios y Blanco, con Hilario Mora, con López Méndez, con Echezuría, con Ayala y otros, en la sala capitular de Santiago de León de Caracas, para escribirle al Rey de España, diciéndole a que clase de gente inferior, ignorante, despreciable y soberbia venía a favorecer en Venezuela la real cédula de «gracias al sacar», expedida en Aranjuez en febrero del año 1795, y manifestándole ser cosa positiva que la ejecución de ella era peligrosísima y de consecuencias muy fatales para S. M. y sus vasallos. Y ahora, cuando «es bien cierto que pisa ya el suelo patrio, libertado por la espada, los sufrimientos y el heroísmo de Bolívar», cuando ya ha triunfado la revolución que él principió y sostuvo por espacio de diez y seis años, ¿de qué se congoja, y se duele y lamenta el venerable Marqués? El fue conjurado, conspirador y expedicionario militar en 1810, diputado de la ciudad de Tocuyo en 1811, para trabajar por la libertad, por la independencia, y por la soberanía de ese pueblo, que él mismo le decía al monarca de las Españas, catorce años atrás, que estaba formado de pardos, mulatos y zambos «procedentes precisamente de los negros

esclavos introducidos en esta Provincia para el cultivo de las tierras, y que a más de este infame origen tenían también el torpe de la ilegitimidad, pues raro era el pardo, mulato o zambo que en esta provincia pudiese contar con la legitimidad de sus padres cuando él no fuese bastardo, y más raro aquel que no tenía padres, abuelos o parientes cercanos que fuesen o hubiesen sido esclavos, o que tal vez lo estaban siendo de alguna familia de vecinos o naturales blancos; de tal manera, que ordinariamente se veía en las calles un pardo o mulato vestido contra las leyes y que por otra parte tenía un hermano actualmente constituido en servidumbre, o que poseía un caudal soberbio con crecido número de sobrinos y parientes esclavos»[7].

Aquel día de julio del año 26, seguramente meditaba el señor Don Francisco Rodríguez de Toro, en la dolorosa evolución de su alma noble, que lo había conducido a los pensares y haceres de la Independencia... ¿qué acontecimiento, tan poderoso para que a la Historia le fuese imposible silenciarlo, había podido meter su mano irresistible dentro del pecho decorado de grana del terrible conciliar de 1796, para volverle el corazón del lado de aquella clase «descendiente de sus propios esclavos o de los de sus padres y mayores?». No fueron ciertamente los blancos y los

[7] Texto del informe que el Ayuntamiento de Caracas hizo al Rey de España, referente a la real cédula de «Gracias al sacar». Blanco y Azpurúa, t. I., págs., 267 a 275.

[8] *Manifiesto que hace al mundo la Confederación de Venezuela,* prólogo a los anales de Venezuela. Academia Nacional de la Historia, p. 96, ed. of.

nobles de Caracas quienes lo arrojaron de su Patria[8], sino la misma autoridad española, cuya deposición había pedido el Marqués al rey, «a fin de que cesasen las sediciosas discordias y multitud de enredos de esta provincia»[9]. Bien claro veía el Marqués en su tristeza que aquellos «bajaes» de 1822, aquellos «Sansones abrazados a los débiles apoyos del edificio de la Independencia, conmoviéndolos para hacer venir a tierra la obra de la constancia de Bolívar»[10], eran los mismos cuyas figuras grabó él con tan profundo estilete en el bronce de la antigua colonia: la gente que «pretendía contraer matrimonios con personas blancas y ser admitida a las sagradas ordenes», la gente que «por una pequeña suma de dinero podía realizar un tránsito que era espantoso a los vecinos y naturales de América, porque solo ellos conocían desde que nacían o por el transcurso de muchos años de trato en ella, la inmensa distancia que separa a los blancos de los pardos, la ventaja y superioridad de aquéllos y la bajeza y subordinación de éstos», la gente que al «alternar con los blancos los iba a deshonrar, produciendo un trastorno del orden público que exponía a riesgo la Dominación Española...»

¿Cuándo tuvo él, Marqués del Toro, la razón efectiva?... Y ponía, en su memoria, estos dos párrafos en careo, ambos firmados por él: –«...La Real Cédula citada abre la puerta para

[9] Las comillas indican texto del documento de 1796.
[10] Carta de 23 de junio de 1826, O'leary, op. cit.

nuestro deshonor, *y lo que es más digno de llanto, franquea la ocasión para que entren a influir en el gobierno público unos hombres de infame y torpe linaje,* faltos de educación, fáciles de moverse a los más horrendos excesos y de cuya fiereza propia de sus mismos principios y de su trato, sólo pueden esperarse movimientos escandalosos y subversivos del orden establecido por las sabias Leyes que hasta ahora nos han regido...»[11] –«Todos los ciudadanos tienen derecho indistintamente a los empleos públicos, del modo en la forma y con las condiciones prescriptas por la ley, no siendo aquéllos la propiedad exclusiva de alguna clase de hombres en particular...; No siendo estos títulos ni servicios en manera alguna hereditarios por la naturaleza, ni transmisibles a los hijos, descendientes u otras relaciones de sangre, la idea de un hombre nacido magistrado, legislador, juez, militar o empleado de cualquiera suerte, es absurda y contraria a la naturaleza»[12].

Era que el desencantado, melancólico y anciano Marqués, ya no tenía la calma ni el tiempo que se requieren en análisis sociológico, para darse exacta cuenta de que, 1810 se estaba desquitando en 1826 del bonito papel que le hicieron representar el bodeguero Blasco, debajo de los balcones del Ayuntamiento de Caracas.

[11] Doc. Cit.
[12] Constitución federal para los estados de Venezuela, del 21 de diciembre de 1811, arts. 147 y 148.

Eloy Guillermo González

ENCINA ANTIGUA

Si el maestro de Bolívar, Don Simón Rodríguez, fue realmente un *caso*, lo hacen muy sospechoso el tiempo, el lugar y las circunstancias en que el paciente *gozó* de una reposición y de un alivio, que parecieron restablecerlo a la normalidad mental.

Las dos ocasiones en que se presentó y sostuvo esa mejoría; la edad en que comenzó en él el proceso sintomático; las palabras, los hechos, los pensamientos y las ideas de Don Simón durante aquellos tan especiales períodos de lucidez, indican, por lo menos, que su desequilibrio pudo haber sido reparado en una oportunidad y por unos medios trivialmente rudimentarios.

Ni la ciencia ni la razón admiten esos padecimientos que exhiben una exaltación o una atenuación muy aparentemente voluntarias, deliberadas o convencionales. Un insano mental lo es sin consulta de circunstancias, ni de ambientes; hasta ahora, su observación se ha prestado a una infalible clasificación de caracteres y de grados; es una irregularidad constante. Las treguas, los períodos de lucidez son fugaces, y cuando se sostienen, indican los medios y la seguridad de la curación.

Es bastante notable que Don Simón fuese un hombre normal, discreto, justo, aplicado metódicamente a estudios provechosos y delicados, que requieren una distribución regular

de funciones mentales y una ordenación cuidadosa de facultades, como son los estudios de filosofía, ciencias físicas y matemáticas e idiomas; en suma, un hombre de una serena actividad mental, distinguido por una capacidad preclara de dotes excelentes, cuando no tenía a su alcance a quien molestar, imponer, enfadar, incomodar, o cuando vivía entre gente numerosa y desconocida, indiferente hasta a los conatos de extravagancia, excentricidad, capricho, o como quiere llamarse.

¿Cómo fue criado? –En una tolerancia absoluta de todas sus voluntariedades de niño precoz, de genio en ciernes. «Terco, irascible, dominante..., era molesto a toda su familia, pues se recreaba en importunar a todo el mundo, llegando a engendrar fastidio y enojos»[1]. Por una nimiedad, por una disputa pueril y doméstica con su hermano Cayetano, –en medio de aquel privilegio de consentimiento y de mimos de que él goza, a título de «original»–, renuncia de por vida al apellido Carreño, que es el de su padre, y adopta el materno: Rodríguez.

Cree, por una evolución elemental, que la sociedad y el mundo son una expansión de su familia y de su hogar y pretende hallar en ellos mayor suma de complacencia y voluntariedades, e imponerles sus caprichos, que ahora son opiniones, ideas, conceptos, proyectos, que progresivamente llegarán a ser sistemas. Posee una amplia y rápida aptitud de asimilación, un

[1] A. Rojas, *Leyendas Históricas,* 2ª serie, pp. 268 y sig.

talento extensivo, una imaginación vivaz; pero todo se ha desarrollado espontáneamente, tal vez desenfrenadamente; no ha habido disciplina ni en los estudios ni en las ideas, y pretende, por hábito de niño discrecional, que su verdad es la verdad. Abandona a Caracas y a Venezuela, porque el Ayuntamiento no le confiere toda la dirección, a propio arbitrio, de la instrucción pública, ilusión que le engendra la aprobación de unos manuscritos titulados: *Reflexiones sobre los defectos que vician la escuela de primeras letras de Caracas y medio de lograr su reforma por un nuevo establecimiento*. Se embarca en la Guaira para Jamaica y lo hace bajo el nombre de *Samuel Robinson*.

En ese momento comienza el primer período de regularidad, de lucidez del señor Rodríguez: cuando Bolívar lo encuentra en Europa, en 1803, el nuevo Robinson es un hombre totalmente modificado; es un hombre que ha realizado serios y profundos estudios de química, de física y de geología, bajo la dirección de las más ilustres celebridades del saber; que ha viajado por Europa, aprendiendo y hablando las lenguas y la historia de los pueblos que visita. Profunda y luminosa ilustración, que sirve de guía y de utilidad salvadora al futuro Libertador, hombre de consejo y de consulta, de una conversación seductora, de una persuasión elocuente, de un sólido juicio esclarecido. Su sabiduría es saludable, sana y justa: no es todavía esa inaceptable situación de espíritu que hallo denominada *filosofía* en los biógrafos más sensatos de Rodríguez. Es que la gente entre la cual vive y los

lugares que habita no son –y no lo son duramente–, ni su familia tolerante, ni sus amigos benévolos, ni su país incipiente: el medio no admite ni la imposición ni el objetivo de un excéntrico.

Cuando ya va adquiriendo familiaridad con Bolívar y sus compañeros sud-americanos, la convivencia, la intimidad, la autoridad de su saber y de sus años, le reconstruyen de nuevo la vieja localidad moral, y ya cuando lo abandona su discípulo, en 1806, habían comenzado otra vez las importunidades, las delicadezas, el mal humor, la displicencia, el fastidio de una naturaleza que resucita a su primitiva voluntariedad. «No se si usted se acuerda –le escribe a Bolívar en 1826, de Chuquisaca–, que estando en París, siempre tenía yo la culpa de cuanto sucedía a Toro, a Montúfar, a usted y todos sus amigos».

Esa «filosofía» de la especie de don Simón se sorbe en copa que tiene denso fondo de acíbar, que no han puesto en ella ni el rigor de los hombres ni la indocilidad de las cosas: estado acre del espíritu, perpetuamente agresivo, pronto a acusar el tiempo y a la gente de todo azar aciago y de toda situación ingrata. Nace casi siempre de un concepto inocente de la vida, de una fe engañosa de las cosas, de una esperanza mendaz en las previsiones contingentes del evento; en las naturalezas hechas indómitas por la aceptación y la tolerancia de sus impulsos, absolutamente normales, adopta ante el fracaso las actitudes airadas del *Quos ego!,* o la incurable acritud de la misantropía. Cuando el propósito alcanza el éxito afortunado, cuando la esperanza se fija en estrella

feliz, levanta egregio el espíritu y alumbra gloriosamente, llamándose Simón Bolívar, «Padre y Creador de ínclitas naciones»; y cuando el ideal sucumbe, debatiéndose por su vigor en los espasmos de una abonía ineluctable, fluye hiel de las venas desgarradas, y su demonida Simón Rodríguez, «filósofo y excéntrico».

Vuelto Bolívar a América, vuelve Rodríguez al estudio y al orden. Cuando el iris de Colombia flota en las almenas del Callao, tenido de la mano titánica de los legionarios de Pichincha, pisa otra vez tierra americana el peregrino y mártir de su propio carácter. Bolívar saluda alborozado a aquel que había conocido ilustre, sabio y eminente en Europa: *¡Oh, mi maestro! ¡Oh, mi amigo! ¡Oh, mi Robinson!...* Rodríguez siente de nuevo renacer la ilusión de que todo plegue a su ideal y su concepto, hombres y sucesos, Santander de Bogotá, Bolívar en Pativilca, Sucre en Chuquisaca. Las palabras de O'leary, relativas al semblante de la llegada de don Simón a la residencia dictatorial del Creador de Colombia, no se ajustan tanto a la apreciación de aquel historiador, como son reveladoras de que durante los dieciocho años que Rodríguez estuvo en países extraños, entre gente múltiple, se había sometido a la fuerte disciplina imperativa del medio poderoso: –«No obstante esta delicada atención de parte de su ilustre discípulo (la carta de Bolívar), don Simón Rodríguez conocía demasiado el mundo para suponer que un hombre que había hecho tantos prodigios y elevándose de la condición privada a la cumbre de la

grandeza humana; pero se equivoca. Yo vi al humilde pedagogo desmontarse a la puerta del palacio dictatorial...»[2].

El Libertador lo lleva en su séquito durante su provechosa y gloriosa recorrida del Perú: mientras dura en el ánimo de Rodríguez la influencia que ha experimentado por tantos años en Europa, mientras readquiere las influencias de su vieja amistad y tutela, es prudente, accesible, útil. Pero llega un momento en que Bolívar sabe hallar un motivo laudable para alejarlo de sí, y lo expide a Bolivia, a fundar el sistema educativo de Lancaster, que don Simón ha estudiado en Inglaterra y modificado.

Desde ese punto torna a hacerse intolerable el hombre que aspiraba a que disimulasen sus enfados a nombre de una rara *filosofía*. De sus labios desaparecen aquellas palabras de «bondad afectuosa» que fueron la seducción y el éxtasis de Bolívar, en 1804, y puntea en su boca el epigrama, como una ponzoña ovidiana, impregnado de corrosiva mordacidad. Era lo que han llamado su filosófico desdén.

Pero esta clase de desdén es espúreo y vipéreo. Se llama vilipendio en aquellos hombres que no consienten en ser útiles sino previas la ajena sumisión y la ajena pasividad. Mientras su voluntad no ejerza todo el imperio, estiman que las cosas carecen de decoro y que los hombres no merecen dignidad. No es el desdén desconcertante que salta como una chispa fulmínea de

[2] O'Leary, *Narración,* t. II, p. 350.

un arrebato de Bolívar; ni el solemne desdén inaccesible que sereniza la altísima cimera de Sucre. Rojas inserta el siguiente pasaje del biógrafo Amunátegui:

«Cierto día había sido invitado el Mariscal por don Simón para una comida que había preparado en su obsequio. Cuando el ilustre General, acompañado de su Estado mayor, se había presentado en el sitio designado, había notado con asombro que la mesa estaba cubierta, no de fuentes, sino de... esos tiestos que sirven para el uso menos poético de la vida. (Permítasenos que en honor de la decencia, recurramos a esa figura de que tanto abusó el abate Delille).

«Don Simón no tenía vajilla: para proveerse de ella había ido a una tienda de loza, y habiendo visto una colección de esas cosas que no queremos nombrar, o que cuando más nombraríamos en latín, si supiéramos como las llamaban los romanos, las había encontrado aparentes para su objeto y las había comprado. ¿Por qué se había de dar tanta importancia a la forma de los utensilios?

«Excusado nos parece advertir que Sucre y sus compañeros no fueron en esto de la opinión del dueño de la casa, y que no consintieron en probar bocado, aunque don Simón les aseguró que aquellos tiestos se estrenaban por la vez primera». El biógrafo de Rodríguez llama a esto «grotesco percance» y Amunátegui agrega que es un «rasgo» que descubre que Don Simón «era capaz de concebir lo *útil*, pero no lo *bello*». Yo estimo que eso es, bajo

cualquier apariencia que se contemple, una grosera e inexcusable falta de respeto. El General Sucre, según su propia declaración, «cada vez admiraba más y más la instrucción y carácter benéfico de aquel hombre», y Rodríguez en el momento en que cometía aquella vulgaridad, no era un loco de atar, puesto que con su ilustrada inteligencia sabía muy bien los miramientos que se debían al Primer Magistrado de la Nación y el respeto que, de Bolívar para abajo, se tributaba la eximia circunspección del Mariscal de Ayacucho.

El Libertador había escogido, precisamente, a los dos lugartenientes de más preclara inteligencia de la gran Colombia, Santander al principio y después Sucre, para enviar a su lado a aquel hombre ya incorregible. Las referencias epistolares del Mariscal son demasiado extensas para que nos permitamos copiarlas íntegras: algunos párrafos dan idea de las respectivas conductas. «Los establecimientos de la educación se van adelantando, pero confesaré a usted que estoy descontento del sistema de don Samuel; no hay rentas para pagar la multitud de empleados de cada Colegio según su plan... Todo lo he desaprobado: si don Samuel se disgusta, que tenga paciencia... Vea usted si es de sorprenderse que un hombre tan bueno, de tanto talento y tanta instrucción como don Samuel, haga tales disparates. Yo estoy aturdido de semejantes cosas, y espero que él venga para que me informe por qué causas lo ha hecho». (Carta I). –«Siento tener que decir a usted cosas desagradables de

personas que usted aprecia, *y a quien por sólo esta consideración he visto con alto respeto*. Don Samuel como he dicho a usted, se ha disgustado, *porque el Gobierno y el Congreso se mezclan en los negocios y economía*...; porque hizo cien desatinos separándose arbitrariamente de los decretos del Gobierno y le desaprobé su conducta, pidió pasaporte... En Cochabamba han insultado a todos, tratándolos de ignorantes y brutos, lo cual desagradó, como era natural, a aquellas gentes... Vino luego aquí, y porque de mi orden se había establecido una casa de mendigos se enojó, porque el Gobierno diz que no debía hacer ningún establecimiento de beneficencia sin su consentimiento...; ha hecho diferentes faltas con una suma grosería a O`Connor, que las ha aguantado por respeto a usted... La simpleza de este don Samuel ha llegado hasta hablar a Infante con media insolencia, porque a un carpintero francés (de los encargados a Buenos Aires) se le haga Director... A fuerza de diligencias mías he conseguido que vengan de Buenos Aires unos veinte artesanos franceses e ingleses que son carpinteros, herreros y albañiles... de ellos están aquí cuatro, y don Samuel ha tenido la gracia de meterles tantos cuentos y enredos en la cabeza, que ya tratan de irse sin siquiera haber preguntado todavía los artesanos al Gobierno las propuestas que se les hacen. De esto deducirá usted que yo tengo mis buenas ganas de que don Samuel se acabe de ir con Dios... Yo lo siento por usted, pues se que lo aprecia y que esto lo disgustará: por cuanto usted lo nombró... Me dicen que está pidiendo dinero

prestado para librarlo contra usted, porque el diz que no debe someterse a presentar cuentas al Gobierno... Yo no sé cual es su plan; porque diferentes veces le he pedido que me traiga por escrito el sistema que él quiere adoptar para que me sirva de regla, y en ocho meses no me lo ha podido presentar, sólo en sus conversaciones dice hoy una cosa y mañana otra. La presente carta es el testimonio del respeto que yo tengo por usted..., porque de otro modo excusaría escribir tan largamente...» (Carta III)[3].

Entre tanto, véase como se refiere Rodríguez a estos índices:

«¡Reprenderme a mí!... ¡a mí!... a mí se me escribe, se me consulta, y si algo parece fuera de orden, se me dice privadamente, midiendo las expresiones para no ofender mi delicadeza... Yo me había ofrecido a concurrir con mis conocimientos y con mi persona a la creación de un Estado, no a someterme a formulillas, providencillas ni decretillos, –en fin, yo no era ni Secretario, ni amanuense, ni Ministro, ni alguacil»[4].

Con lo cual quería decir sintéticamente el señor Rodríguez:

Yo menosprecio profundamente todo cuanto los hombres han establecido y aceptado para dignificar la vida pública y para

[3] Ya en la 2ª carta relativa a don Samuel, el Mariscal había dicho: «Está burlando las medidas del Gobierno a este respecto –instrucción pública–, después que él no ha hecho nada, en ocho meses. Yo haré a usted con Wilson una larga explicación de todo esto...»
[4] O'Leary, *Correspondencia*, t. I, p. 354. A Rojas, Op. Cit., p. 290.

regular el funcionamiento social. Sólo yo estoy en lo cierto y en lo justo.

De manera que él, que no había querido ser útil ni en Caracas ni en Bogotá, ni en Chuquisaca, a fuerza de antojadizo y a fuero de «filósofo», se juzgaba ante sí –y mientras hallaba quien le sufriera pesadeces–, muy por encima de la soberbia Colombia, de los picos del Potosí y de la gloria de Ayacucho.

¡Miseranda y estéril filosofía!...

EL MÁS PURO

I

> Yo veo a usted como el representante de nuestra venerable vejez: como al amigo y compañero de nuestros padres y progenitores: me parece oír la voz de un anciano que conoce lo pasado y prevé lo futuro: que dice la verdad, sin temor de su amargura, sin deseo de lisonjear, y sin miedo de desagradar.
> *Bolívar a Fernando de Peñalver*, desde el Cuzco a 11 de julio de 1825.

El señor de Peñalver. Así lo denominaba enfáticamente un tinaquense, tío del señor General José Laurencio Silva.

A fe que merecía toda reverencia y todo acatamiento todo aquel hombre, por toda su vida y en cualquier momento de ella, venerable y dignísimo.

El historiador Baralt, cuando se encuentra con su austera figura antigua entre los miembros del congreso de Angostura, se

detiene a contemplarle, para decir de él: «Nadie más honrado y modesto, nadie más puro»[1].

En la famosa sesión del congreso general constituyente de Venezuela, del 5 de julio de 1811, aquel hombre al parecer apacible e indiferente, que ha enviado Valencia en compañía de los señores Cazorla y Moreno Mendoza; aquel hombre de cara enjuta, empalidecida como por una bondadosa tristeza, que cuando todos discuten y vacilan, se pone en pie para oponerse a que sea secreta la votación de los asuntos de ese día, y que después de haber hablado el General Miranda y los señores Paúl y Unda, exclama, en el momento necesario: «Subscribo a nombre de Valencia a la independencia absoluta de Venezuela», aquel hombre es el señor de Peñalver.

Desde ese día inscrito entre los héroes y entre los mártires. Ha nacido en el oriente (Píritu), desde niño se ha dedicado a las labores del comercio y a los trabajos del campo; ha recibido una educación esmerada y culta; ha fundado en las cercanías de Valencia[2] una poderosa plantación de café y de añil (medio millón de matas y 80 esclavos); ha crecido en medio de la santidad de la naturaleza; son sus amigos los herederos de los nombres ilustres, Toro Tovar, Palacios, Bolívar. Encarcelado por Monteverde, libre a favor de la campaña invasora de mil ochocientos trece, fugitivo

[1] Resumen de la Historia de Venezuela, t. II.
[2] Los Aguacates.

por las Antillas, cuando puede penetrar en Venezuela por el Orinoco, trae a la guerra y a la causa, y compradas con su peculio, armas, municiones y la primera imprenta de los republicanos, editora de *El Correo del Orinoco*, nuestro Decamerón Patriótico, cuyos redactores se llaman Zea, José Luis Ramos, Roscio, Urbaneja, Revenga, Juan Martínez.

Nadie más justo, tampoco, que el señor de Peñalver; nadie más sereno en la apreciación de los hechos; nadie más certero en el juicio de los hombres.

Sus actos, su correspondencia, sus palabras en los congresos, sus consejos en el gobierno, tienen la sabiduría tranquila y como inocente de los años beneméritos; y, cuando en la incursión analítica de nuestra historia, los nervios sacudidos por las vibraciones fulgurantes del alma de Bolívar, e irritados en la balumba de aquella indocilidad y de aquel desconcierto de los hombres que fueron nuestros libertadores, se quejan de las sobreexcitaciones y de las acedumbres de un examen que forzamos a serenidad, el encuentro con la figura venerable y tierna de Peñalver tiene la benéfica suavidad de un sedante y la caricia adormecedora de un consuelo.

Habla de las disputas y de los atolondramientos de los hombres que son sus compañeros, como si fuese un espectador indemnizado por la indiferencia. Apenas marcha el Libertador de Angostura, Mariño toma el mando sin entenderse con el Vicepresidente: el Congreso declara que él Gobierna en

dondequiera que no se haga la guerra: Mariño y Montilla se hacen acompañar por Montebruno, para declarar que desconocen aquella disposición y que disolverán la legislatura a balazos. «Fueron acusados estos dos locos, dice el señor Peñalver; se les mando formar causa, de la que nada resultó, porque los testigos negaron el hecho: y como la soga quiebra por lo más delgado, cargaron sobre Montebruno, y dieron orden al Vicepresidente para que haciendo revivir sus pasadas picardías, lo separase del Estado Mayor de Mariño». Urbaneja se acalora y pide que para transar el asunto, reasuma el congreso todos los poderes para hacerse obedecer. «En este estado –prosigue el señor de Peñalver– se presentaron Mariño y Montilla, ofrecieron poner a disposición del señor Presidente a Montebruno y obediencia al Congreso, con lo que se terminó la sesión después de haber hablado Montilla muchos disparates... Yo hubiera celebrado que a Montilla lo hubieran separado del ejército y dejándolo en el Congreso, en donde sus locuras no pueden hacer ningún prejuicio a la República». A los cuatro días regresa el señor de Peñalver: «Por fin salieron del otro lado (a soledad), Mariño y Montilla, en donde permanecieron tres días haciendo de las suyas. Por fortuna se ha quedado Montebruno. Dios los lleve con bien y les de juicio, y a tí salud y fortuna».

Aquel hombre, a quien hacen eminente sus años y su probidad, se coloca en la historia ante el Areópago de Angostura y ante los actores de la revolución, para decir de ellos verdad. El

Congreso delibera juiciosamente, «aunque algunas veces lo alborotan. A Cedeño lo sofocaron algunos discursos que se hicieron en una sesión en que fue acusado de desobediente al Gobierno, por Urbaneja y Zea... Tuvo razón de sentirse, no con el Congreso, sino particularmente con Zea, que le dijo que el Estado no podía gobernarse como un hato».

Cuando alrededor de Bolívar suscitan comentarios de suficiencia, porque se aleja del Apure, dando espaldas a Morillo después de la escaramuza de Las Queseras, la palabra de Peñalver lleva la razón y la sensatez: «La resolución que has tomado de invadir al Reino, mientras que las lluvias permiten abrir nueva campaña en Venezuela, he tenido el placer de oírla aprobar por todos los hombres *que son capaces de pensar con acierto sobre el estado de los negocios y circunstancias que obligan a tomar deliberaciones que no se habían esperado»*.

Cuando se discute famosa constitución cuyos fundamentos razona Bolívar con tremendas verdades para su época, para su país y todavía para muchas generaciones. Peñalver propuso que también fuese vitalicio el Poder Ejecutivo, «como verás –dice al Libertador– en mi discurso que aparecerá en la *Gaceta*, y por de contado, tendrá muchos enemigos, porque digo verdades que ofenden a los demagogos como Alzuru, y los tontos ambiciosos».

No era posible que el carácter desordenado, irregular, semiaventurero de Zea, fuese ausente a la austera gravedad de Peñalver. Este le hacía rendida justicia a los méritos del sabio

antioqueño, como escritor, como orador y como patriota; pero también se la hacía, severa e implacable, a sus funestos errores y sus inexcusas atolondramientos. Cuando Zea fue enviado en misión diplomática y fiscal a Europa, en 1819, el señor Peñalver le decía a Bolívar; «Yo dudo que el viejito, sin fundamento, obre con probidad y tino. El engañó y se burló de Salazar, que debía ser su Secretario, y en su lugar lleva a Cortés Campomantes y a otro español cuñado suyo; *el tiempo dirá qué se hizo de este dinero en las manos de un hombre que porque sabe poner con alguna gracia articulitos en la «Gaceta», se le considera capaz para todo lo que no es compatible con su genio y carácter».*

Por desgracia, los temores del señor Peñalver eran fundados y sus predicaciones fueron certeras: Zea apretó el dogal de los compromisos de la naciente Colombia y en una sola visita a España, guiado por entusiasmos fantásticos, se gastó 420.000 pesos *macuquinos*, de obligaciones contra la República, en representación personal y en despilfarros alegres[3]. Pero Peñalver era hombre de justicia y de cordura, y aunque en octubre de 1820 decía: «El señor Zea habrá pensado por los convites y farándulas que le habrán metido estos hombres en la cabeza, que el crédito de la República. Podrá restablecerse con estos sacrificios, pero se engaña. Los mismos acreedores van a reírse de su sencillez, y ellos ni nadie le darán un peso, si con el dinero

[3] Biog. de Zea, por Felipe Pérez, «Hombres notables de Hispano América», I. Págs. 214-231.

que ha llevado no hace algún negocio, etc.», cuando circuló aquella terrible nota de Gual, de septiembre del año 22, deponiendo violentamente al enviado de Colombia, se dejó oír la voz reposada y severa de Peñalver, reponiendo la justicia y la razón en medio de la destemplanza de los amigos heridos y en medio del innoble alborozo de los adversarios. Así, Peñalver escribía de Valencia al libertador, a 3 de abril de 1823: «En este fatal estado de cosas, podrían servirnos de mucho auxilio los empréstitos de Europa, si nuestro Gobierno no hubiese obrado con precipitación con respecto a lo que hacía el señor Zea. No hay duda que este señor era el más tunante que tenía Colombia, y que también era necesario detenerlo en su carrera, porque la llevaba muy larga; pero esto debió hacerse de otra manera, y no del modo que se hizo, para no cerrar las puertas al crédito como se ha hecho. En mi pobre opinión poco importaba que la república hubiese perdido un par de millones de pesos por las malas operaciones del viejito, si esto le proporcionaba cuatro o seis más con que terminar la guerra, poniendo al señor Zea en estado que no los pudiese disipar ni hacer sus picardías, lo que hubiera logrado enviando otro Ministro bien autorizadopara componerse con los prestamistas y suspendiéndoles los poderes al señor Zea, mandándole venir a Colombia, sin haber dicho una palabra en la *Gaceta* del Gobierno, que es la que todo lo ha echado a perder».

Otro día hablaré de este anciano granadino, antiguo servidor de Napoleón en la España soterrada, que por su figura y por sus años merecía parecer un patriarca de nuestra República; pero que, sabio y provecto, tenía una extraña alma de niño y de aventurero.

II

Parecía Peñalver demasiado estricto y demasiado riguroso en sus juicios: no era sino que, como lo expresaba Bolívar, «decía la verdad, sin temor de su amargura, sin deseo de lisonjear y sin temor de desagradar». Pero, por tanto, era en su justicia apreciabilísimo y en su apreciación sincero y sencillo. Cuando el benemérito López Méndez se equivoca y sucumbe a las resultas de sus yerros, acude Peñalver a descargarlo y rehabilitarlo en nombre de la gratitud nacional. Dando cuenta a Bolívar en su misión a Europa, le dice sobre este caso: «Don Luis López Méndez quedó todavía en la cárcel, pero dejó transado el negocio con su acreedor...; sólo estaba detenida su libertad esperando que el acreedor, que también estaba preso en la misma cárcel, consiguiese el dinero para pagar a su abogado. Este hombre (López Méndez), aunque es errado en sus cálculos, *merece consideración por los sacrificios que ha hecho, y a ellos puede decirse que debemos los elementos con que se ha salvado la Patria.* Muy caro han

costado si consideramos nuestra deuda, y muy barato si vemos lo que se ha ganado con ellos. El ha perdido su crédito y una pensión de £ 500 que le pasaba el gobierno inglés y está empeñado con los carniceros, panaderos y demás proveedores de su casa, los que temo vuelvan a llevarlo a la cárcel, si el señor Zea no lo saca de sus apuros. El tiempo que estuvo en la cárcel fue sostenido en ella por mí, a pesar de los poquísimos medios que yo tenía y de la repugnancia de Vergara. Se gastaba en él todos los meses más de cien duros, lo que obligó a vivir con extremada economía y a privarme de muchas cosas. Sino se hubiese hecho así, *creo que se habría faltado a la justicia, al honor del Gobierno y al nuestro,* porque destituido de recursos por la falta de crédito habría perecido en la cárcel, en que fue mantenido con decencia».

Con el adversario mismo empleaba estos fallos de honradez el señor de Peñalver. Hablando en mil ochocientos veinte, de las circunstancias con que nos favorecían los quebrantos de la España, agrega, al examen que hace de las respectivas situaciones, estos conceptos: «El comercio de Cádiz, que era el más interesado en la reconquista de la América, está ya arruinado por los corsarios y no puede continuar haciendo nuevos sacrificios, y todas las circunstancias parecen reunidas en nuestro favor, *menos la tenacidad del carácter español* que sostuvo la guerra contra Napoleón sin ninguna probabilidad de poder resistir las enormes fuerzas del imperio francés». Y más tarde, en 1823, cuando los

franceses hacen encerrar en Cádiz a Fernando VII, a su familia y a las Cortes, ratifica su opinión: «Muchos creen que van a ceder (los españoles) a la fuerza francesa, como los napolitanos a la austriaca, y yo no pienso así de la tenacidad y constancia del carácter español. *Creo que defenderán su independencia y libertad, hasta el último extremo,* y que mucha sangre francesa va a derramarse otra vez en España».

Así, no debe sorprender que este hombre justo y recto, que tiene la acedumbre y la ingenuidad, diga lo que siente sus compañeros. Del circunspecto Roscio decía: «Dios lo ha dotado con la habilidad de hacer siempre falsos cálculos». De Mariño, fugitivo en Gibraltar de las autoridades españolas: «Mucho temo que pronto veamos a este emprendedor por acá; si fuera posible entretenerlo por Europa con un motivo honesto mientras se forma la Unión y las cosas se establecen de manera que no sea fácil trastornarlas, sería muy conveniente... o presumo que la falta de dinero puede obligarlo a dejar el país, en donde seguramente será muy útil... Este hombre con dinero en Gibraltar, puede volver locos a los comerciantes de Cádiz escribiendo allí cuando sea conducente a establecer la opinión por la independencia, que ya tiene algunos amigos en la misma España». De Soublette tenía un alto concepto: «Soublette insta mucho porque se le admita la renuncia (1823) y yo no lo creeré conveniente mientras Puerto Cabello esté por los godos, o sea necesario mantener tanto número de tropas. Nadie sino él podrá,

entenderse con los militares, y con Páez particularmente». Y de Sucre, el juicio eminente que imponía la gran figura del Gran Mariscal: «He celebrado sobremanera la llegada del General Sucre a Quito. Con este hombre benemérito, me parece que puedes descansar de los cuidados que te daban el Sur y el Perú».

Nadie se condujo con más rectitud, con más seriedad que el señor Peñalver, en los desagradables acontecimientos del año veintiséis. El fue un mediador austero y sensato, él único que –magistrado en la gobernación de Carabobo–, conoció en el acto la situación y a sus hombres: «Nunca, dice él, me he visto en tanto peligro y jamás he tenido más valor, más serenidad, ni más firmeza. –Mi existencia estuvo siempre comprometida, no por el General Páez, sino por sus perversos colaboradores, a pesar de que no les hice traición, como hombre de bien, y porque no debía exponerme a ser sacrificado por una imprudencia; sin embargo, yo mantuve siempre la franqueza que me es característica, y con ella hablé al general Páez, sin detenerme el temor de que fuese mal recibida».

Entre los que vieron con inalterable diafanidad la suerte futura de su patria y la condición difícil de sus compatriotas, estaba él. En otra ocasión y en otro lugar, yo reproduje este párrafo de una de sus cartas: «Los elementos de nuestra república son miserables. Un pueblo... sumamente ignorante, pobre y lleno al mismo tiempo de los vicios del gobierno español y de los que han nacido en los diez años de revolución (1821), necesita por

mucho tiempo un conductor virtuoso, cuyo ejemplo le sirva de modelo, particularmente a los que han hechos servicios importantes, y que por esta razón se consideran con derechos que no tienen, ni pueden pertenecer a ninguna persona». Era la ampliación de sus ideas del año anterior, cuando decía: «Extiendo la vista por todas partes y sólo veo algunas cabezas que saben algo, *pero sin tino ni juicio para administrar con acierto los negocios de la República*, y sin la influencia necesaria que tu posees». Apreciaciones que ratificaba seis años después, diciendo: «La Constitución boliviana ha sido publicada oportunamente y podrá ser adoptada por la Convención, a lo menos su Ejecutivo, pues considero a muchos penetrados de que ninguna Constitución será estable en Colombia, si no es vitalicio el Presidente. Esta fue mi opinión en el Congreso de Guayana, y lo fue también en el de Cúcuta. Ella trajo sobre mí la maledicencia de muchos ultra-liberales, que me creyeron partidarios de la monarquía, que jamás ha entrado en mis principios, pues la he visto como el mayor mal que podría hacerse a la República, *y al que tuviera la desgracia de ser el monarca*».

Se ocupaba y preocupaba con los asuntos públicos y privados de Bolívar, poniendo en sus cuidados la solicitud de un maestro y ternura paternal: «Se dice generalmente, y se infiere por tu renuncia, que quieres alejarte de las riberas de la América, yéndote del Perú a Europa. La amistad más sincera, el amor a la Patria y a tu gloria, por la que tanto interés he tenido en todas

circunstancias, me obligan a decirte que tengo esta resolución por desacertada. La América, y sobre todo, Colombia y el Perú, apoyan su confianza en tu presencia. Si abandonas el teatro de tu gloria y te a vas a las tierras de los señores aliados, ¿a cuántos males y desgracias no dejas expuestos estos países que tantos sacrificios han hecho por su independencia? ¿Y cuánto no expones tú mismo la reputación y la gloria que te hacen el objeto de la contemplación del Universo? Ya veo a los calumniadores y revoltosos preparar sus plumas para mancharlas, atribuyéndole a tu viaje siniestros designios contra la libertad, y ya veo a la América toda no ocuparse de otra cosa que de la malignidad de estos perversos. Ellos infundirán la desconfianza, y ellos se empeñarán en hacerte odiosos a todos los amigos de la Libertad, que son muchos. En Europa también serás recibido por su nobleza y monarcas con recelo; y quien sabe si como peligroso a la tranquilidad de aquellos Estados, cuyos soberanos trabajan tanto por consolidar los principios de la legitimidad que tu has derrocado en la América con respecto a la España».

Bolívar comprendía, quería y veneraba a aquel anciano esclarecido. Un día del año 21, ese hombre, que al comenzar la revolución era un poderoso propietario de Carabobo; que el año anterior había auxiliado a sus compañeros de Guayana con armas, con municiones, con una imprenta compradas de su peculio en el extranjero, con todo su dinero; se halla, como Epaminondas, pobre y triste: Anacleto Clemente informa a Bolívar que la digna

indigencia, noble, agobiadora y silenciosa del Mecenas: el Libertador de Colombia se apresura a escribirle: «He sabido con mucho sentimiento que usted se halla en extrema miseria; y como no tengo un maravedí de que disponer, le envío a usted la adjunta orden para mi criado, que tiene mi equipaje para que se lo entregue, lo venda y se socorra». Y la orden decía: «Mi querido Dionisio: Entregará usted al señor Peñalver todo mi equipaje, y recibirá usted todo lo que él devuelva; particularmente debe usted entregarle toda la plata labrada y cuantas alhajas tenga usted mías»[4].

Por afecto y esa veneración, le escribía desde Guayaquil (1824): «Es increíble el gusto que tengo cada vez que recibo carta de usted: es un alivio para mi corazón despedazados por los negocios públicos. Me parece estar viendo su alma tranquila y su corazón tan puro expresarse con el lenguaje de la cándida virtud. Las cartas de usted hacen una pausa a mis agitaciones. Sé las cosas de usted, las mías y la de la Patria con un placer indecible. Ocúpese US., frecuentemente, en su soledad, mi querido amigo, en conversar conmigo, en abrirme su corazón y decirme la verdad».

El señor de Peñalver decía que la carta va de seguidas era la más preciosa herencia que dejaría a sus nietos, y la satisfacción y el consuelo de su vejez. Esa carta dice así: «Yo no lo olvido a

[4] Guanare, 24 de mayo de 1821.

usted nunca, porque usted es el mejor hombre, el mejor ciudadano, y el mejor amigo. Jamás me olvidaré de los excelentes consejos que usted me ha dado en todos los tiempos; consejos que casi siempre he seguido con provecho y gloria: Usted sabe que fue él que me animó a instalar el Congreso de Angostura, que me ha dado más reputación que todos mis servicios pasados, porque los hombres quieren que los sirvan al gusto de todos y el modo de agradarlos es convidarlos a participar del poder o de la gloria del mando. Yo sé muy bien que usted contribuyó al entierro de todos mis enemigos, que sepulté vivos en el Congreso de Angostura, porque desde ese día se les acabaron el encono y los celos; por cierto que usted me aconsejó tal paso. También me acuerdo que el año de trece, en medio de la gloria de nuestras armas, usted me aconsejaba como un Néstor: entonces sólo usted me dijo la verdad pura y limpia, sin la más pequeña mezcla de lisonja; los demás estaban deslumbrados con los rayos de mi fortuna. Así, respetable amigo, usted es él más benemérito de mi corazón»[5].

Cuando ese patriarca reverenciable murió en Valencia, a los setenta y dos años de su edad, pudo decirse inmediatamente sobre su ataúd: «Es de oro el hilo de la vida del hombre virtuoso, y las Parcas nunca debieron contarlo. –Padre venerado, repúblico

[5] Guayaquil, 30 de mayo de 1823.

egregio, su nombre lo recuerda el acto más grande del pueblo de Venezuela. –Cooperó a la revolución, a su presencia de la desastrosa guerra que la siguió, atravesó la grande época de la gloria y de los crímenes, *y llegó al sepulcro, puro y sin contagio*»[6].

¡Senectud, madre de sabiduría, dispensadora de la clemencia, consuela y purifica guarecerse en tu regazo, cuando se sienten caer lentamente, las hojas muertas de la Ilusión!...

[6] El Liberal. Caracas, 25 de julio de 1837. (Número 63).

POR EL HIERRO Y POR LA SANGRE

I

Aquella infinita dulzura que, que según las palabras de Bolívar, era característica del Mariscal de Ayacucho, era la más fina capa con hombre alguno tuvo siempre el exquisito cuidado de encubrir las violencias del carácter más irascible, puntilloso y delicado entre todos los Generales de la guerra de Independencia. En verdad no era sino una infinita resignación, que se desprendió siempre desde las más altas cumbres políticas y militares de aquella figura eminentísima, alta más que el Pichincha y solemne en la historia de Colombia, como el día de Ayacucho.

Esa modestia de Sucre, que «hermoseaba todo cuando ejecutaba», era fronteriza del más profundo desdén por las impertinencias humanas, a la cabeza de las cuales está colocada la vanidad.

Fisiológicamente republicano, melancólico, intransigente y fosco, a la manera de Bruto, sus nervios, siempre prestos a culminar en una sobreexcitación sólo contenible por su poderosa voluntad y su rígida educación, lo habían organizado, o para el más alto comando de un ejército, o para el más severo retiro

catoniano; pero inevitablemente para una situación y una actitud extrema, en las que no tuvieran que tropezar con él, para mortificarlo y enardecerlo, las pequeñeces de poca importancia que son preocupaciones de la mayor parte de los hombres. Al pie de un trono, sometido al vasallaje protocolar, entre chambelanes ceremoniosos y damas peripuestas, aquel hombre habría hecho el más desairado papel de cortesano; y en cualquiera otra función en que sus movimientos públicos hubieran tenido que hacerle concesiones a la complacencia o a la conveniencia, fuera de la pauta expresa y escrita del estatuto o de la ordenanza, habría arriesgado siempre su reputación y comprometido su vida.

Su inexorable rectitud era natural, espontánea, hija de su naturaleza anatómica y fisiológica: cualquiera desviación forzosa de su trayectoria, le acarreaba en el acto el dolor y la defensa del músculo, la protesta del nervio y la rebelión de la sangre. No hay poder capaz de someter a semejantes organizaciones de hombres al capricho o a la componenda, así como no hay hechicería que pueda convertir un sombrero en un gabán, ni química milagrosa que transforme una pera en melocotón.

Bolívar, que todo lo veía de altísima cumbre, supo hallar el medio eficaz de conducir a aquel dificultoso teniente, respetando en él lo que la naturaleza había hecho inviolable y aplicando para su gobierno la única fuerza a que el Libertador, por experiencia propia y sentimiento personal, sabía que son mansamente dóciles los hombres de la estructura moral de Sucre:

la constante invocación a la idea y al interés que esos hombres juzgan únicos dignos de sus sacrificios: la gloria de Colombia, la amistad del Padre de la Patria, y la honra de su nombre. Bolívar sabía de antemano que el bravo Mariscal era igualmente sincero cuando, durante las mortificantes campañas desde el Perú y desde la Presidencia de Bolivia, le escribía: «Todo lo he aceptado por complacer a Vm. Y por su amistad... Confieso que mi corazón está muy distante de la carrera pública».

El brigadier Correa se quedó suspenso de admiración en 1820, al tratar en Trujillo a aquel General de veinticinco años, que iba presidiendo a Briceño Méndez, tan inteligente, y a José Gabriel Pérez, que era el Secretario de confianza de Bolívar, como negociadores del armisticio y de la regularización de la guerra, al verlo tan cordialmente desprendido y tan indiferente a toda cosa y detalle que no fueran el propósito superior de la independencia de Colombia.

No hubo misión más difícil, como lo comprendió el mismo Bolívar, que la que se le confió a Sucre para el Sur. Inútiles habrían sido siempre los triunfos de Boyacá y de Carabobo, si vecina a Colombia, y amenazando sus victorias, quedaba la España poderosa en el Perú. Positivamente este país luchaba por su independencia, con elementos capaces de hacerlo libre: tenía en Lima un Congreso, pleno de la atribución nacional; un gobierno presidido por Riva-Agüero; una fortaleza como el Callao, regida por el marqués de Torre-Tagle; el norte libre y rico; la escuadra y

los auxilios de Chile; un ejército con generales como Santa Cruz y Lamar; la protección militar del Libertador argentino, y una compañía comercial (como de la India), que sufragaba los gastos. Pero tenía también un desorden interno caótico, y una pugna interminable entre el Presidente, el Congreso y los Generales, que hacía indefinido e inseguro, acaso imposible, el objetivo de la independencia. Colombia, pues, debía intervenir; pero no podía hacerlo a son de una invasión o una conquista, ni bajo el semblante de un rival y competidor más en aquella disputa de concupiscencias. Era preciso que enviase un personero suyo, que poseyese la confianza de Bolívar, las dotes de un gran diplómata y la autoridad de un gran general, «los conocimientos profesionales de Soublette, el bondadoso carácter de Briceño, el talento de Santander y la actividad de Salom». Aquel hombre tan difícilmente sintético era el General Sucre; y él fue escogido.

Desde que llegó a Lima se dio exacta cuenta de la situación y se trazó un plan de conducta del que no pudieron hacerlo salir ni el Congreso, ni el Presidente, ni los acontecimientos: cumplía el propósito del Libertador con la rigidez inalterable de una fatalidad. Sabía que Bolívar tenía una fe segura en él, y trataba al Jefe de Colombia con una simpática confianza filial, conociendo que éste se explicaba bien los arranques de su carácter, duro y quebradizo como una sola pieza de cristal. Desde ese momento, durante toda la campaña, la constitución y presidencia de Bolivia, hasta su regreso a Guayaquil después de la libertad de

América, su correspondencia nos revela que estamos en presencia del hombre más serio y del temperamento más fosfórico de la época. «A este Sucre, le escribía Don Simón Rodríguez a su discípulo Bolívar, todo lo sulfura, todo lo incomoda, todo lo halla mal dispuesto». Ya hemos visto cuáles eran las *cosas* de don Simón que ponían de diabólico humor al «noble domador de España».

Para mayo del año 23, en Lima nadie se entendía, según el testimonio del mismo Mariscal; y estos eran los casos frecuentes en que se le salía el enojo por las puntas de la pluma: «En tal confusión, le contestaba él al Libertador, ¿qué plan de campaña ni que de calabazas ha de haber?» Tanto, por fin, disputaron los señores del Ejecutivo y del Legislativo, que de improviso España formidable, representada por 7.000 veteranos brillantemente mandados por Canterac, cayó sobre Lima. Entonces todos acudieron a ofrecerle al General Sucre el mando supremo del ejército unido. El teniente de Colombia hizo que el Ministro de la Guerra le diera antes por escrito cuál era el ejército unido, con qué recursos contaba y cuál era la extensión de su autoridad, y al comunicárselo al Libertador le decía que había procedido así porque el no era hombre a propósito para cargar, a la hora conflictiva, con las responsabilidades de aquella zalagarda de comadres. «Yo creo que con muy pocas excepciones, decía el Mariscal, la ambición de la gloria militar y el espíritu de honor nacional están muy cambiados por miras particulares, y que la

guerra del Perú tiene el aspecto de unos negociadores con tropas a su mando para llevar a cabo sus empresas de fortuna... Todo mi fin será impedir que nos metan en cuestiones sobre mandos y jaranas en que estos señores no se entienden».

En suma, que el ejército unido tuvo que evacuar a Lima, a la llegada de los españoles, y refugiarse en el Callao, en donde continuaron su reyerta Riva-Agüero y el Congreso, con mezcla de Torre-Tagle, hasta que se presentó ante ellos el severo general de Colombia «y les pedí por último que se fuesen a Trujillo con Dios y nos dejasen aquí trabajar a los militares. Juzgue usted, pues, sin metido entre los enemigos y esta clase de gente, tendré yo mi cabeza menos que sin juicio. Estoy loco con estos caballeros, y más loco de ver esta plaza en el estado en que la tienen; la confusión, el gentío inmenso que han admitido en ella, etc.».

Bien conocía él su propio carácter. Ante los temores de que Riva-Agüero observe con él y con sus tropas una conducta poco franca, advierte: «Es muy probable que mañana tengamos un disgusto, a ver si con tal costo se da un corte a males que preveo». Verde estregón les dió en charla a los Generales Lara y Alvarado, en contra de sus órdenes.

–Yo no sé, escribía, como hay hombres que hagan la guerra viviendo en un pueblo ocho días sin pensar en nada.

Flores y aromas eran las dificultades y los disgustos de Lima y del Callao, ante los trabajos y amarguras de aquella campaña

productora de la batalla de Ayacucho y que Bolívar, apellidándola maravillosa, sólo halló comparable «a los más grande que presenta la historia militar». Ved allí a aquel hombre a quien naturaleza cubrió con la epidermis moral más sutil y más sensible, punto de reflexión de todos los obstáculos que alborotaron en su redor los hombres y las cosas: una noche, en la costa pacífica que está bloqueada por su orden, unos ingleses desembarcan un cargamento de harina y lo expiden a Lima por Chorrillos: «como se los justifique, escribe Sucre al Libertador, los ahorco, aunque sean más ingleses que Jorge IV»; en la marcha a Arequipa, los aliados chilenos pretenden que se les provea de todas las comodidades, «incluso un buen colchón», tren que al Mariscal le parecía inaudito en América; Santa Cruz pierde una batalla y 5.000 hombres, por una operación que no sabe explicar cuando se la pregunta el jefe colombiano, respondiendo que «cuando trató de dar la batalla, se le había extraviado el parque, la artillería, etc., y no le pareció hasta dos días después». –Si yo paro en loco, exclamaba el General Sucre, no será extraño; porque a lo menos ahora estoy en vísperas. –En la marcha de Mará, yendo de Quilca a Cañete, el capitán Juan Valdivián, a quien encuentra en el camino con 80 caballos sueltos y un piquete bien montado, le rehúsa algunos para su revelo, a pretexto de que ya el Gobernador de aquel último punto se los tiene aprontados, lo cual era inexacto. «Este guerrillero, escribe el Mariscal, es un canalla: yo lo mandé sumariar en el Callao por asesino... Protesto que si cojo al tal

Valdivián le doy doscientos palos». –Navajas se le deserta en Supe, porqué «permitió a su tropa un baile en que hubo escándalo; el Gobernador se quejó de que una tal bulla y un tal baile se pusiese en su pueblo sin habérselo avisado», y menos en las circunstancias en que estaban: la cuestión fue Ortega que la decidió a favor del Gobernador y he aquí la venganza que tomó tal canalla pasándose al enemigo. «¡qué gente y qué familia!» –Estando en Lichivilca acantonado, un mes antes de Ayacucho, el general Correa solicitó un permiso para ir a Lima, después de haber dicho a algunos oficiales que «era insoportable pasar el invierno en pueblos tan tristes». El General Sucre el que negó el permiso, y Correa se fue a Huamanga, a esperar el que, ante la negativa, pidió a Bolívar; la primera intención del Mariscal fue enviar una escolta a buscarlo, pero, cambiando de parecer, transmitió oficialmente su queja al Libertador: «Tengo que dar ese paso porque en acantonamientos naturalmente tristes, la gente siempre se inclina al desorden, sino se contiene».

¡Por último, después de la gran batalla y la máxima victoria, al pasar el ejército por Huanta en marcha al Cuzco, son robados los equipajes de los oficiales! El General que había sido, después de la acción libertadora de América, conceder al vencido aquella admirable capitulación que él denominó: «*algunos honores* a los que vencieron durante catorce años en el Perú», he aquí lo que dispone inmediatamente que tiene conocimiento del suceso de Huanta: «...les he impuesto una contribución de cincuenta mil

pesos para pagar el vestuario de los oficiales... He mandado que fusilen cuantos Huantinos resisten pagar...»

Por sobre los vértices andinos culminaban los nervios exasperados del vencedor en Pichincha.

II

A veces la impaciencia de Bolívar lo impacientaba; pero tenía bastante talento para no corresponder aquellas vehemencias con la insubordinación, ni con la destemplanza. Un criterio no solamente ilustrado por los estudios que con mayor rapidez disciplinan la dinámica cerebral –como fueran los suyos de Matemáticas–, y por el largo conocimiento de los hombres de su tiempo, desde que comenzó la lucha, sino diafanizado y conservado en serenidad por su carácter, repugnante de toda nimiedad enojosa, le había permitido una vigorosa convicción de sí mismo, de los hombres y de las cosas.

Acaso Urdaneta, entre todos los tenientes de Colombia, juzgó con tanta precisión como Sucre, a Bolívar y sus respectivas situaciones. No estaba de vecina a la inconsciencia la modestia del Gran Mariscal; y si el sistema de montañas andinas prestaba un símbolo a la talla y a la magnitud de los libertadores, el jefe del ejército unido sabía muy bien que él se llamaba Pichincha y Potosí. Para su subordinación no le quedaban sino dos términos

extremos en toda la América: o Bolívar, o España. Cuanto a ésta, no eran superiores a Sucre aquellos magníficos Generales –cumbre militar del liberalismo español–, que dominaban con sus ejércitos al Perú: Valdez, el más brillante de los oficiales de Laserna y Canterac, sabe reconocer en el General de Colombia la magnificencia de mérito; y en su honradez y en su conciencia, le rinde los tributos que le son debidos, al verlo maniobrar, admirable de pericia, por las márgenes del Pachachaca y del Pampas, y desfilar gallardamente por las quiebras rocallosas de Abancay y de Andahuailas.

Para su aprecio, para su amistad y para su afecto, el Mariscal elige certeramente a aquellos de los ilustres de Colombia que para iguales sentimientos designará la posteridad: distingue con cariñosa deferencia al prínclito Urdaneta, que es el organizador y táctico que más se le aproxima entre los de la Independencia; un viejo afecto inalterable lo une al benemérito Soublette; se duele cordialmente de los errores del general Santander, a causa de que sabe apreciar, como lo hará siempre la justicia de todos los hombres, la eximia capacidad del *hombre de las Leyes*; cuando hace votos por tener a su disposición un administrador de excelencia, los dirige al infatigable Salom; disimula inteligentemente las asperezas del carácter de Héres; y exhibe entusiastamente sus simpatías por las aptitudes de O'Leary.

En vano ensaya Bolívar reducir a aquel hombre a la constricción de sus inclinaciones discrecionales: Sucre no tolera

la tentativa, y en dos ocasiones la rechaza respetuosamente, pero dignísimamente. Después de la sorpresa de Junín, el Libertador lo suspende del mando del ejército, y lo envía a retaguardia a reparar sus desastres. Sucre se somete al dictado de la disciplina, en circunstancias tan conflictivas para su amigo, para su jefe, para su patria. Pero inmediatamente después que cumple su comisión, pide su retiro del servicio militar. *Se me ha dado públicamente el testimonio de un concepto incapaz en las operaciones activas, y se ha autorizado a mis compañeros para reputarme como un imbécil o un inútil... Desde mucho tiempo me he penetrado de que no soy para la carrera pública: lo sé, lo confieso sinceramente, y es cuanto hay que exigírseme.*

Bolívar, que dispone de los recursos del talento, opta por el más plausible: declararse sorprendido y enojado. *Ese era mi puesto, y yo se lo he dado: creí que lo que era digno de mí no era indigno de usted. Si salvar el ejército de Colombia es deshonroso, no entiendo yo ni las palabras ni las ideas.*

Sin embargo, Bolívar mide con exactitud la profundidad de la herida, y hallando pocas todas las reparaciones, escribe tiempo después y manda publicar en Lima un esbozo biográfico del vencedor de Pichincha, en el cual se leen justas palabras: «El General Sucre, después de la acción de Junín, se consagró de nuevo a la mejora y alivio del ejército... Para el General Sucre todo sacrificio por la humanidad y por la patria parece glorioso. Ninguna atención bondadosa es indigna de su corazos: él es el general del soldado».

El noble historiador Villanueva denomina «orgullo personal» el sentimiento que dictó aquella protesta de Sucre. Hay algo más dentro de ese contenido: es la explosión ya incontenible de aquella serie de tolerancia y de pasividades, que la razón y la naturaleza no pueden hacer caber dentro del temperamento del Mariscal. Junín es la confirmación de aquellas insistentes insinuaciones de Sucre, para que el ejército fuera provisto de toda suerte de ventajas, si se quería jugar cabriolas a veteranos tan avisados y expertos como los españoles del Perú. La compaña se salvó y pudo rematar gloriosamente en Ayacucho, debido precisamente al terrible carácter del primer estratégico de la Independencia. ¡Sabe Dios qué disposiciones habría tomado otro, después del paso desastroso de Corpahuaico!...

Estando en Chuquisaca el año 27 de Presidente Vitalicio de Bolivia, le escribió a Bolívar respecto a un cambio de empleo de su tío, Don Manuel Sucre, que a los sesenta y un años de edad, había sido transferido de administrador general de tabacos en Caracas a igual destino en Cumaná, en donde tenía un tercio menos de sueldo y era inferior al que señalaba su carrera. «Fue él, dice el Mariscal, quien a mi edad de quince años me inspiró sentimientos con creo haber servido a mi patria y familia; por eso su suerte me interesa sobremanera». No se sabe en qué momento contestó Bolívar aquella noble gestión del más abnegado de los hombres; pero lo hizo desabridamente. Sucre rechazó en el acto semejante genialidad, en estos términos: «Si

mal no me acuerdo, creo que jamás he molestado a usted por empleos para mi familia, a pesar de que podía ser estimulado por las recompensas y sueldos que le he visto prodigar a los allegados a otros generales... En cuanto a mí, permita usted decirle que jamás lo he molestado, ni para contentarme, ni para meterme en el buen camino. Mis grados militares los debo a regulares servicios en la guerra de la Independencia; y mis recompensas pecuniarias han sido las designadas por las leyes. No he pedido más, no obstante que otros con menos títulos han agotado el bolsillo del Gobierno; y usted sabe que he preferido algunos ratos de indigencia y disgusto de incomodar a usted en demanda de gracias y complacencias».

La carta del Mariscal General Flores, de Quito, a 27 de octubre de 1828, es notabilísima en revelaciones, en lenguaje, en altiveza. Algunos de sus párrafos instruyen acerca del incidente que la motivó. Sucre se esforzó por hacerla tan amistosa como lo permitiera su humor de aquel momento. «El mismo día que llegué a Guayaquil –empieza por decir–, supe por el General Héres que se había impuesto una contribución en Quito sobre mis propiedades (si es que las de mi mujer se consideran según la ley como mías), y que mi suegra pensaba pagarla... A aquella falta de delicadeza, quise oponer la más nimia delicadeza; y enseñarles con esta lección a ser más circunspectos; dije, pues, al General Héres que mandarán a cobrar a mi suegra, o a mi mujer y *ponerlas en la cárcel si no pagaban*. Me ofende en lo sumo

que estando yo ausente se moleste a mi mujer *por trescientos pesos*, porque pensaba y pienso que mis propiedades no están al nivel de las de cualquier otro ciudadano. Consagrado desde los quince años al servicio de la Patria, habiendo por fin quedado medio inválido, sin otro medio seguro de subsistir que la merced de mi mujer, parecía indudable que yo debía contar con que los medios de ésta para mantenerme serían sagrados a la vista del Gobierno, de sus funcionarios, y más, y más y más, a la de mis compañeros que ejercen el poder. Mucho se corrobora esta aserción si se atiende que cediendo yo mis sueldos, concurro más que nadie en el Sur a los gastos públicos: y que ni el más rico propietario, ni la persona más elevada en este país, dan tanto como yo para el sostén del ejército... De Bolivia he traído por resultado de mis economías mil pesos, de que el primer gasto fue cubrir la contribución impuesta a mi mujer en mi ausencia, *cuando yo estaba herido y corriendo mil riesgos de la vida, por sostener con los deberes de mi puesto el honor de Colombia, la reputación de sus armas y las glorias del Libertador*»[1].

Se explica fácilmente que Sucre fuese, entre todos los hombres de Colombia, el que estuviese con más frecuencia rodeado de asechanzas, de perfidias, de intrigas aleves... Contemplando la historia de su vida, observando cada uno de sus pasos, sorprende como Berruecos no había sobrevenido

[1] Bastardilla del original.

mucho tiempo antes: no sería nuevo, ni un descubrimiento sagaz, comprobar que inmensa muchedumbre de turbulentos, de enredadores, de impacientes y de ambiciosos, forman aquel ejército vocinglero de alegrías triunfales, que ve ante sus armas victoriosas los campos y el dominio codiciables de la América. Fortuna fue, pero no llegó a ser pareja en magnitud del escándalo por reprimir, que Bolívar con su energía a las veces cruel estuvo secundado por un grupo recio y consistente de caracteres formidables como el de Sucre, que con la misma espada con que acuchillaban al contrario, tajaban en el acto y sin miramientos la indisciplina y la asonada.

Sabía el Mariscal todo el número, o la calidad o la causa de sus enemigos; la mayor parte, «porque –le escribía él al Libertador–, cuando mandaba el ejército los he refrenado en sus caprichos y desórdenes, y no les he consentido arbitrariedades en los pueblos; o que no les he dado en Bolivia el dinero que ellos querían para jugar, o no les he tolerado la usurpación de los caudales de sus cuerpos, o en fin, porque les he puesto coto con los vicios y la indisciplina». Pero lo respetaban por su absoluta integridad: veían que era inflexible ante Bolívar mismo; pide insistentemente instrucciones para su conducta, después que pase el Desaguadero, y como no se le envíen y el Libertador haga semblanza de que rectifique procedimientos, invoca aquellas solicitudes inútiles y, plantándose inconmoviblemente en su punto, le dice, en carta de 26 de marzo del año 27: «Al haber

cualquiera novedad entrego la Presidencia... Yo no me dejo embromar, ni presto sacrificios vanos». –Otra vez, de las muchas en que sostiene sus razones ante Bolívar, Santa Cruz, a quien se debió el incidente del nombramiento de Sucre para la retaguardia, después de Junín, Santa Cruz denigra al Libertador ante el Congreso del Perú: el Mariscal acude inmediatamente con sus recuerdos ante el Libertador: «He visto, le dice, el mensaje de Santa Cruz, y supongo que lo habrán enviado a usted; es la confesión de su carácter, y es mi justificación, cuando habiéndole dicho a usted mil veces sus inclinaciones y su doblez, me reconvenía usted de falta de imparcialidad. He aquí la recompensa de este hombre *al hombre que hizo la injusticia, para protegerlo, de llenarlo de honra, de favores, y de elevarlo a Mariscal (habiendo perdido un ejército) al mismo tiempo casi se dio este grado al Jefe de los vencedores en Ayacucho*. Siento que esta vez la injusticia haya sido reprendida, porque nunca puede ser aplaudido, ni por conveniencia, un acto infame de ingratitud...»

Lo respetaban también, a pesar del odio secreto que le tenían, por su gran valor: habiéndose sublevado la guarnición de Chuquisaca, el 18 de abril del año 28, «creí contenerla echándome encima, pero habiéndome recibido a balazos, me hirieron gravemente en el brazo derecho... Será una fuerte lección para alejarme del servicio público».

Pronto para la represión, dictaba el castigo, en uno de sus constantes arrebatos, lo razonaba entre sí, lo justificaba ante el

culpable mismo, y luego no había formas ni medios para hacerlo conmutar, ni inmutar a aquel hombre tremendo, que parecía una resurrección implacable de los redactores del *Breviario de Aniano,* rector de los godos iberos. De Puno avisa a Bolívar, el 3 de febrero de 1825: «Hoy he mandado traer presos a todos los Intendentes del Departamento, porque han tenido la gracia de no traer a las cajas los 55.000 y pico de pesos que adeudan por el tercio de Diciembre, haciendo ya un mes que debían haber pagado; y han tenido esa morosidad con nosotros, habiendo tenido con los godos la extraordinaria actividad de cobrarles, para hacernos la guerra, sobre 100.000 pesos que los anticiparon en octubre, cuando el tiempo del pago era en enero. *Los voy a poner de soldados para que sean un poco más atentos y medidos con nosotros; para que no se anden jugando con los Jefes de la Patria;* y lo aviso de antemano por si va la queja». –En marzo del año siguiente, escribe de Potosí: «Olvidaba decir a usted que el Cabildo eclesiástico de la Paz ha rechazado que el canónigo Córdoba gobierne el Obispado; y a llegado hasta decirle al General Santa Cruz que la autoridad del cabildo para gobernar el Obispado la tiene del Obispo. El General Santa-Cruz sólo me ha dicho esto en una carta y le respondo que a los que hayan afirmado que la autoridad del Cabildo es la emanada del Obispo, los suspenda y los mande encausar para expulsarlos del Coro y que vayan a que el Obispo de la Paz les de rentas. Estos clérigos ya me dan que hacer, porque han tomado más alas de las que yo les permitía; estoy resuelto a contenerlas;

porque tal gente no admite otro partido que someterla, o dejarla que gobiernen con la estola y el Concilio... Cuando eran manejados con severidad militar, se plegaban que era un gusto. Yo pienso ver si puedo volver a este sistema, ya que el de consideraciones con ellos ha salido mal».

Se descubre cuánto cuesta en dolor a su inmensa superioridad escribir párrafos como los que siguen. Con respecto a la conducta del General Santander con él: «... le he mostrado sentimientos de una gran consideración y respeto, y yo creo que cuando él reciba todas mis notas, ha de avergonzarse de su procedimiento que Ud. me participa: él se ha mostrado muy mezquinamente en no escribirme porque no recibió mis partes, ni en nombrarme al contestar lo que Ud. Le dio, *porque siempre debía pensar que el clarín de Ayacucho vale algo más que la boca de «S. E.», como usted dice*. ¿Sabe usted lo que me ocurre? Que después de lo que antes ha pasado, yo me he conducido como un caballero, y Santander como un pobre diablo»[2].

Con respecto al General La Mar *es mi enemigo irreconciliable;* buen provecho le haga, pero no sé por qué... Estimo a La Mar como un caballero, pero si no quiere ser mi amigo, no lo buscaré por cierto. Dice que se le instiga a que invada a Bolivia: *así le irá*».

Eran solemnes, y tenían una seductora simpatía jactanciosa, las ocasiones en que aquel hombre altísimo hablaba de sí mismo,

[2] Carta de 27 de mayo de 1825.

con la profunda conciencia de su preclara actitud. En octubre del año veintiocho le escribía al Libertador: «No ha sido necesaria la revolución para sacarme del lodo; ni mi carrera está formada por intrigas, ni por circunstancias; sino por servicios positivos, y por una conducta que, con la cabeza erguida, sostengo que es intachable». Y en esos mismos mes y año al General Flores: «Reclamo consideraciones que merezco, y que, con sólo la excepción del Libertador, merezco justamente como el que más de los colombianos». Y cuando lo amenazaban con una invasión peruana, siendo presidente de Bolivia: «No temo una guerra con el Perú, porque mis contendores serían para mí baraja marcada».

Los bolivianos de toda categoría que yo encontré por el extremo sur de la América, se mostraban orgullosos de que hubiera fundado su República aquel inmenso hombre de acero, guarnecido de grana resplandeciente por los besos de mil victorias.

EL HUMOR DEL MARISCAL

I

El ejército Libertador parece, en la historia americana, un largo raudal de gloria, que va cantando, por el dorso del Continente, un lejano himno triunfal.

Bolívar lo hace refulgir de acero y oro, de púrpura y grana; la paramenta con nombres victoriosos en los cuales detona la epopeya: *Rifles, Guías de Apure, Húsares de Colombia, Granaderos a caballo*... Y el ejército Libertador ya manchado de escarlata los albos flancos de la Cordillera; flamea en la cumbre, azul y rojo, como un jirón de cielo ensangrentado; y chispea entre la noche de las hondonadas, como un collar de diamantes sacudidos.

Amplios e hinchados los pechos sobre cuyas combas tintinas cruces egregias, estampadas con la alta divisa en relieve: *Libertadores de Colombia*, para que sean considerados por la República y por el Gobierno como bienhechores, para que sean denominados beneméritos y para que tengan siempre un derecho incontestable a militar bajo las banderas de la Patria»[1]. Fogosos

[1] Decreto que crea la Orden de Libertadores, 22 de octubre de 1813.

e indomables los corceles de pretal poderoso, que han sido cazados por los centauros de Apure, en una batida salvaje de la pampa. Trajeada de azul, volteada de encarnado, botonada de oro, calzada de botín la infantería de línea; ceñida de chaqueta prusiana la tropa ligera; señalados con granadas al collarín los artilleros y con dos castillos la ingeniería; enredados en alamares de seda los dormanes de los dragones, húsares y coraceros[2].

Ha desaparecido la harapienta *chamarra* de los expedicionarios de Urdaneta; ya no relumbran los bíceps desnudos de las mesnadas del primer Carabobo; ni arma el áspero talón cuarteado el monstruoso acicate férreo de los lanceros de Aramendi.

¿A qué precio?

Reprimiendo y castigando ejemplarmente, aunque para ello haya sido indispensable derramar la sangre más preciosa en el altar de la justicia y de la patria[3].

La disciplina y la deserción son las dos graves dificultades que reclaman, como remedio extremo, el filo de la espada de Bolívar y el fusil de sus escoltas. La primera para cortar la cabeza a la sedición, que la levantaba coronada de laureles segados en el Apure, en el Oriente y en la Nueva Granada. «Páez era todavía salvaje. Bramaba en las selvas como el montaraz Hernani, cuyos

[2] Reglamento de uniformes, divisas y grados, 17 de octubre de 1813.
[3] Bolívar al Presidente de la Unión, Cúcuta, 23 de abril de 1813.

rugidos hacían fruncir el ceño al temible Carlos V»[4]. En vano le encarecía Bolívar que apretara el freno a sus impetuosos bridones; el astuto y rebelde llanero eludía la obediencia con las siguientes razones: «Yo conozco estos hombres, y se cuanto importa no llevarlos con severidad para sacar de ellos ventajas»[5].

Había, pues, que comenzar por imponer autoridad y respeto a los mismos conductores de aquel ejército, que estaba destinado a empuñar bizarramente la bandera victoriosa de Colombia. El mal arrancaba de más allá de 1813 y debía prolongarse más acá de 1824. Bolívar, mientras tanto, se veía forzado al principio a tolerar que el jefe de Apure se replicara que él era tan veraz en sus informes como cualquiera otro General, a menos que el Libertador *quisiera negarle* esa condición; y que decirle que él había faltado (1819) a la colaboración por Cúcuta que se le había ordenado, era llamarlo insubordinado, contra lo cual protestaba «su delicadeza». Pero rápidamente, apenas lo permitían los resultados de la labor política y diplomática que va conduciendo el Jefe supremo del Ejército Libertador de Venezuela y de la Nueva Granada, Bolívar levanta colérico e implacable el brazo que viene blandiendo la espada contra España, y en los intervalos de las batallas comienzan a oírse las descargas de los patíbulos y los acentos airados del Dictador militar, imponiendo la disciplina,

[4] L. Villanueva, «*Vida del Mariscal Sucre*», p. 557.
[5] San Fernando, 2 de marzo de 1818.

«por el hierro y por la sangre». Páez mismo avisa desde el Caujural el año 19 que ha sido pasado por las armas el capitán de cazadores Felipe Alzuru, después de haber sido juzgado solemnemente por un consejo de guerra por los delitos de *inobediencia e insubordinación*, y con semejante medida el ejército de Apure «está más dócil que una seda»: y quien no consentía a ser severo con sus hordas, a fin de obtener de ellas ventajas, ahora conviene espontáneamente desde Guasdualito en que las fechorías de Donato Pérez no son sombras de lo que está presenciando y que claman contra ellas mujeres, ancianos, jóvenes: «el agente más eficaz de la tiranía no habría puesto en ejecución providencias tan violentas». Arauca tiembla a su solo recuerdo: tiraniza, saquea, despoja y, por último, oculta 600 caballos y mulas y se dedica a herrar mostrencos para continuar ocultándolos». En el bajo Apure no había sino hombres execrables, que formaban reuniones para saquear los campos, robar las casas y cometer crímenes, llegando su osadía al término de echar por delante madrinas de 500 caballos y ocultarlos para siempre. El jefe del llano tiene que halagar al soldado con socorros metálicos, para evitar frecuentes raterías, que dejan arruinadas las regiones por donde pasa un cuerpo de aquellas tropas[6]. Bermúdez envía sus votos al Libertador, desde Maturín, en la misma época, mientras era él, como caudillo sarmático, mandando un puñado de hombres incapaces de organización ni

[6] Corr. de Páez, sept. 1819, enero 1820.

de disciplina, «que tienen más vicios que pelos», exponiendo su empleo y su persona. Soublette se queja desde Angostura, no sabiendo qué hacerse con la turba de jefes que llega de Inglaterra: arriba el Coronel Power, titulándose y aspirando al grado de General de Brigada; llega también Dolbert con iguales pretensiones, asimilándose a D'Evereux; el barón de Hebens pide despacho militar, y López Méndez avisa de Londres que ha enviado dos más del mismo jaez. «¡Qué chambranas!» exclama el General Santander, cuando Bolívar se lo comunica. «No merecemos ser otra cosa que colonos de España, sin Constitución... No hay remedio: es preciso todavía ahorcar gente sin proceso ni juicio». Soublette pide providencias y el Libertador decreta que no estando en sus facultades conceder grados militares sino hasta el de Teniente Coronel, no puede admitir con un carácter superior ni a Power ni a ningún otro oficial extranjero. Por ese tiempo, con el ejército del sur de Colombia, «Valdés y Mires están como perro y gato; la mayor parte de los oficiales son partidarios del último; ambos se emborrachan... Es preciso *precisamente* quitar uno de los dos»[7].

En Bogotá, desertores de Alcántara se convierten en salteadores alrededor de la ciudad; se forman cuadrillas para robar la Salina, a pretexto de que Bolívar va hacia Cartagena derrotado por Morillo: Santander hace funcionar el patíbulo y, «que venga

[7] Cor. de Santander, sept. de 1823.

ahora el a precaver al país con sus teorías filantrópicas» y todavía para febrero de 1824, el Vicepresidente de Colombia declaraba, a propósito de la sublevación del batallón *Maracaibo*, que los soldados eran tan voluntarios, que se necesitaba de un ejército para embarcar una división. Desde el año anterior, Héres pasa negras penas en Lima, viviendo en un temor diario, por el número crecido de oficiales desmoralizados que tiene alrededor. «Los principios filosóficos, le escribe él a Bolívar, son buenos para escritos, para aconsejados, pero ¡cuán pocos son los que practican!... Se experimentan muchos robos, la mayor parte hechos por militares, y algunos por oficiales». El General Anzoátegui declaraba en 1819 que jamás había lidiado con tropas «más infames» que las que tenían los batallones *Barlovento* y *Barcelona*, para los que parecía haberse escogido los hombres más perversos de la tierra; que los oficiales formados por Cedeño, por Zaraza y por Monagas, eran unos facinerosos «sin honor, sin opinión y sin vergüenza», a quienes de nada valían los arrestos y las reprensiones. Las quejas constantes contra la mala conducta y los desórdenes que cometen los soldados del batallón *Rifles*, entristecen e incomodan a Bolívar, que contempla no solamente el descrédito de la bandera, sino la deshonra de su país, y para cuyo remedio ordena al Comandante de aquel cuerpo que establezca las penas más severas. En Cali organizó Mires un baile, una noche de septiembre del año 20, en casa de unas señoras de su amistad: «Se embriagaron, afirma el general Valdés, en

términos de que un oficial inglés le dio de trompadas públicamente (a Mires) y quiso darle también con el sable; no contento con esto, se fue al cuartel y trajo la guardia para arrestar al general y lo hubiera ejecutado, si no se lo hubieran impedido otros oficiales del mismo cuerpo. El jefe de día, que también era inglés, formó en la plaza todo el batallón...» En camino el Libertador, de Lobatera a San Cristóbal, en mayo de aquel mismo año, recibe aviso del Coronel Paredes de que en Apure, el coronel Iribarren les ha quitado 600 reses a los comisarios del Gobierno, para venderlas en distintas partidas a la misma *Comisaría* patriótica, «abuso escandaloso, decía Briceño Méndez a Páez, por la falta de respeto al Gobierno, perjudicial y ruinoso al ejército y los fondos públicos, y sobremanera vergonzoso para un oficial y mucho más para un jefe». Viniendo el ejército a dar la batalla de Carabobo (1821), el batallón *Anzoátegui*, a los órdenes de Ambrosio Plaza, topa en Las Palmas al ciudadano Francisco Escobar, portador de una carga en papelones, y lo saquea: Bolívar manda arrestar a todos los Jefes y oficiales que presenciaron o supieron el hecho y no lo impidieron y hace pagar diez pesos al perjudicado, descontándolos de la asignación del cuerpo al día siguiente, 22 de junio.

Bolívar en su propósito de poseer un ejército que sea caución de la independencia, gloria de Colombia y honra de sus banderas; resuelto a que no fracase aquel esfuerzo perínclito de voluntad y de tenacidad, no tolera el más ligero desliz, y acude a remediar

cuantos males llegan a su noticia, con intenso remedio casi siempre, pero con ineluctable convicción de lo que conviene. Blosett, el Comandante de la legión inglesa, expone los amargos sufrimientos de sus tropas, en un país más furibundo que la dura Escocia, más colérico que la India: sin pan, sin ron, sin ropa, sin abrigo: la moneda con que se les paga no corre sino con un monstruoso descuento; los víveres que van de Angostura, se los vende el Comandante Mora en el Caujural a un precio exorbitante. Páez recibe estrictas prevenciones para que el ron y la harina se destinen exclusivamente a aquella tropa, para que Mora restituya lo que haya dilapidado o vendido, para que se publiquen bandos imponiendo multas y aun castigos corporales a quienes rehúsen admitir la moneda que corre en el Apure. Briceño Méndez avisa al Vicepresidente de Cundinamarca, en octubre de 1820, que el mayor Leal, comandante del batallón *Tunja*, debe ir a Bogotá, a contestar los cargos que se le hacen por su conducta en Soatá, acusaciones sensibles al Libertador, porque son contra un oficial que ha servido con reputación en el ejército y se ha ganado el aprecio de todos los jefes por mil bellas cualidades. «Ha faltado, sin embargo; y S. E. lo manda a que sea juzgado».

Los oficiales del escuadrón de Lanceros a las órdenes del Comandante don Gregorio Guillén, en Perú, hacen una representación contra su jefe: Bolívar manifiesta al Prefecto de Trujillo que ha visto semejante paso con el mayor desagrado, que es su procedimiento subversivo del orden militar, contrario

a las ordenanzas del ejército, y severamente punible como un delito de conspiración o motín. Quéjase el Provisor de aquel Obispado de la conducta irreligiosa del Coronel Sandes, de los Comandantes Luque y Morán y de otros oficiales subalternos: El Libertador ordena al General Lara que pasen aquellas quejas al General Sucre, para que ponga inmediato remedio a males que son de una incurable trascendencia. El Coronel de Ortega emplea un lenguaje inconveniente en sus comunicaciones al Jefe del Estado Mayor del ejército del Perú, y Bolívar le hace conocer, por medio del Secretario Espinar, que ha visto con asombro un tono tan imperioso como puede usarlo el Jefe Supremo de una Nación hablando al último de los súbditos de ella; y le hace saber que él, que no tiene ningún carácter de superioridad ni de mando sobre el jefe del Estado Mayor del Perú, aparece como un insolente; que ha hecho romper el oficio, no queriendo que se entregue, a fin de no dar publicidad a un documento que degrada a un súbdito de Colombia; y advirtiéndole, por último, que está cansado de tolerarle faltas y que en lo sucesivo debe tener un gran cuidado en el servicio y en su comportamiento, porque según el método que ha adoptado, puede terminar en ser fusilado. Héres hace saber (al Intendente del Departamento de Guayaquil que S. E. ha desaprobado la ida al Perú del Coronel Gómez, que le está prohibida lo mismo que al Coronel Julián Infante, y lo mismo que a cualquier oficial de cualquier graduación que por sus principios y por su conducta no haga honor a Colombia; y al

Coronel Luis Urdaneta, el mismo Héres le dice: «S. E. el Libertador se halla encantado del modo con que Usía ha desempeñado su comisión, y S. E. me manada a añadir a Usía que sigue desempeñándola en los mismos términos, se encantará todavía más y sabrá de una vez que Usía no sirve para nada»[8]. De allí a un mes se le comunica al mismo oficial que el inmenso retardo que han sufrido las comunicaciones que él ha dirigido al Libertador sobre la expedición del *Zulia* que ha sido tan perjudicial, que S. E. ha dispuesto que la persona, militar o paisano, que las entregó a Urdaneta sea castigada ejemplar y severamente. El Coronel Laurencio Silva, jefe de los *Húsares*, pide que el Coronel Francisco Rasch sea separado del regimiento, fundándose en razones de grave peso, y Bolívar, considerando que el mismo oficial ha tenido disgustos de trascendencia con el Coronel Carvajal cuando mandaba la caballería de Colombia y anteriormente con el propio Silva, ordena que sea reemplazado por el Capitán Herrán, del 2º escuadrón de *Granaderos a caballo*.

II

El capítulo de las insubordinaciones aparece poblado de tristezas y cargado de sombras, que oscurecen altas cimeras, por

[8] Oficio de Huarás, 12 de junio de 1824.

las cuales ha pasado más de una vez, con orgullo, un soplo glorioso. El Oriente palpita todavía, para septiembre del año diecisiete, con las pulsaciones que le han hecho sentir las actas del Congreso de Cariaco[9].

Bolívar quiere cortar de una vez y a bajo fondo el sitio edematizado por la rebelión interior y la discordia y ase con mano resuelta el prestigio distinguido, el valor y la pericia de Cedeño, para enviarlo en expedición sobre el Departamento de Maturín, con fuerzas suficientes e instrucciones expresas para hacer respetar su autoridad y someter a todos los insubordinados. La Historia vuelve en piadoso silencio la página de color y de sangre que encierra el resultado aciago de aquella determinación; pero el mismo General Cedeño no alcanza bien todavía la resolución varonil del Director Supremo de la guerra, y en su carácter de Gobernador Comandante General de la Provincia de Guayana, expide proclamas y concede indultos. Frente a la emergencia, el Libertador, que se halla en San Diego, se dirige al Gobernador militar de la plaza de Angostura, que es quien le ha dado explicaciones justificativas de la publicación de aquellos documentos, y le manifiesta que en todos los países y en todas las naciones, no solamente entre las que veneran una Constitución fundada en principios de justicia, sino en las más incultas, la facultad de indultar está considerada como una de las más

[9] Oficio de Huarás, 12 de junio de 1824.

augustas funciones de Poder Supremo, que ningún subalterno ha podido jamás abrogarse sin la nota y crimen de *usurpador*; que nadie, sobre todo el extranjero, dejará de atribuir aquel paso a miras ambiciosas y su tolerancia a debilidad del Gobierno; que se recojan en el acto tales papeles y se le haga entender al General Cedeño el desagrado que le han producido a él y a todo el ejército, no faltando quien diga que si ello ha acontecido hallándose la autoridad suprema a las puertas de la provincia, debe temer mucho a la República cuando aquélla se separe y se ponga a una gran distancia.

Y para que Páez y su ejército tartárico adquieran una noción original de la autoridad y la disciplina, Bolívar le avisa al primero, desde Angostura el año 18, que esparcida en aquella ciudad, por la tripulación y los pasajeros de una lancha llegada de San Fernando, la noticia de la escandalosa sedición del Coronel Wilson para proclamar o pedir al mismo Páez por Capitán General, llegó al fin a sus oídos a tiempo que llegaba también al puerto aquel Oficial y que resultando de sus averiguaciones que la voz pública no mentía, no había ordenado su arresto, para que fuese juzgado por un Consejo de Guerra conforme a Ordenanza, porque «la disciplina militar –concluía Bolívar–, los principios sociales y el honor nacional y del Gobierno de la República, reclaman imperiosamente un ejemplar castigo contra el autor de tan execrable infracción, que sólo abriría la puerta a los más atroces crímenes si quedara impune, sino que por su naturaleza exige su

pronto castigo como el único medio de contener las licencias y sediciones militares, que nos envolverían en mil horrores y en una desastrosa anarquía, si oportunamente no se corta en su origen, haciendo respetar al Gobierno y entrar a todos en su deber». Diez días después de las «Queseras», el Libertador desea ratificar enérgicamente su propósito y aprovecha la oportunidad, en el Paso Caballero, de la respuesta que debe dar a comunicaciones recibidas del General Mariño. Este le había remitido parte de una correspondencia del enemigo, tomada por el General Zaraza en una sorpresa que le dio a la retaguardia de la división que mandaba el Coronel Juez. «Ni me trasmite V. E. –decía Bolívar a Mariño–, como debía, parte de este suceso, ni me detalla siquiera el lugar, ni día, ni modo con que tuvo lugar, ni las ventajas que se obtuvieron, ni las operaciones posteriores del enemigo sorprendido y de nuestra guerrilla. Las únicas noticias que tengo sobre todo esto son las que me ha dirigido el Excelentísimo señor Vicepresidente, que no se detiene a darlas con extensión, creyendo seguramente que V. E. lo haría. Si esta omisión de V. E. guarda sobre sus operaciones y las de la División enemiga que tiene al frente. No puedo persuadirme que ignore V. E. los movimientos de Arana sobre el Pao; no puedo concebir que V. E. no haya tomado algunas medidas en consecuencia, bien sea para oponérsele, o para retirarse. Aun cuando nada de esto hubiera sucedido, estando V. E. encargado de organizar un ejército con que cuenta el Gobierno para la presente campaña,

las partes de su situación y fuerza son demasiado interesantes para la dirección general de las operaciones, y yo no tengo otro medio de saber esto que las comunicaciones de V. E. –Pero no son éstas las solas faltas que encierra el oficio de V. E. – V. E. usa en él de títulos que no le corresponden, y estando esto impreso no es presumible que sea del Secretario, ni de otra persona. Hasta ahora yo ignoraba que V. E. fuese Capitán General de la Nueva Granada, y estaba persuadido de que era yo el único que la había alcanzado, porque así me lo afirmó el señor Secretario de la Guerra al tiempo de dirigirme al Despacho. Yo celebraría que también V. E. gozase del mismo honor, y desearía saber si tiene V. E. este título por el Gobierno general de aquella República. Sólo en este caso continuará V. E. despachando con él, porque sería un abuso que irradiaría a los granadinos y que siempre será muy perjudicial y escandaloso. Los Capitanes Generales de Venezuela se llaman Generales en Jefe. Esta denominación está determinada por la ley y su infracción es su crimen, mayor aún que el de adoptar un nuevo título, porque a lo menos en este último caso no se muestra el desprecio por la ley que en el primero. –Por graves que son estas faltas, parecen todavía leves y disimulables comparadas con las otras de que voy a hablar a V. E. siento una extrema repugnancia a darles crédito, y ciertamente las habría desatendido y rechazado si las quejas no fuesen tan repetidas, y si no amanecen de los primeros empleados y del mismo Vicepresidente. V. E. es acusado: primero,

de haber pretendido apoderarse del mando, a pretexto de las facultades que tuve a bien delegarla para el mejor acierto de sus operaciones militares, y que de ningún modo se extendían a la Provincia de Guayana, ni podían ser en perjuicio de las autoridades establecidas en las respectivas Provincias. Así lo expresé a V. E. en la comisión que se libró, tan clara y distantemente, que no puede V. E. creerse facultado para poner en receso todas las autoridades del país cuyo mando se le ha encargado. Segundo: V. E. ha entorpecido y detenido su marcha de la capital sin necesidad, haciendo peticiones de auxilios extraordinarios, e inoportunas protestas sobre los resultados de sus operaciones. V. E. había mandado al ejército de Oriente poco antes, sabía su situación y los recursos del país, y si no lo creía capaz para ejecutar el plan de campaña debió representármelo o no encargarse del mando que voluntariamente aceptó y prefirió a su representación en el Congreso. Últimamente, V. E. ha tomado la correspondencia que venía para mí del señor General Bermúdez, la ha abierto y hecho de ella el uso que le ha parecido. Yo no sé bajo que aspecto se crea V. E. autorizado para ver las comunicaciones del Gobierno cualesquiera que sean, y mucho menos las de un Gobierno de Provincia que puede y debe entenderse directamente con él... Constituido ya un Gobierno y establecida la Representación nacional, para dar una marcha fija y ordenada a nuestros negocios, cualquiera falta de parte de los Jefes, encargados específicamente de cooperar al restablecimiento

de la República, es doblemente criminal y escandalosa. No es ya el tiempo de la anarquía, del desorden. La ley sola habla y ejercerá su inflexible rigor contra todo lo que la infrinja»[10].

El General Zaraza avisa por si el primer suceso a que se refiere el Libertador y aprovecha para pedir al Presidente del Congreso el despacho de Teniente Coronel, Comandante del batallón *Vengador*, a favor del Sargento Mayor Pedro Muguerza. Bolívar declara al propio General Zaraza que le es bien extraño y muy sensible que en una simple propuesta haya aquel militar faltado a la vez al orden y a la disciplina, a la justicia y al Gobierno; porque el cuerpo que menciona no existe, y aun cuando existiera, no es General Zaraza, sino el Gobierno, quien puede decretar la creación de nuevos cuerpos y darles la denominación que crean conveniente; él propone, además, para el mando a un oficial que el Gobierno no conoce. «El Coronel Muguerza –dice el Libertador– existió entre los enemigos hasta el mes de marzo del año próximo pasado (1818), en que se incorporó al ejército en clase de emigrado, no porque viniese él a buscar el ejército, sino porque ocupábamos el país en que él residía. Entonces se me presentó sin el carácter de Mayor, y no habiendo obteniendo después este grado, ni habiendo sido recomendado en una sola acción, no se con qué mérito pretende ser Comandante, con perjuicio de tantos oficiales que han

[10] 13 de abril de 1819.

envejecido en el servicio y que han dado en él pruebas de su aptitud». Era doble la falta contra el orden y contra la disciplina, porque el General Zaraza dirigía su consulta al Congreso y no al Presidente del Estado como el Jefe del Gobierno y como Jefe especial de las armas, y porque llegó aún a extender el diploma del nombramiento, sin esperar resolución. Tantas faltas en un solo paso persuaden a Bolívar de que no son hijas de mala fe ni de intención criminal, y se limita en consecuencia, a prevenir al General Zaraza de que no vuelva a incurrir en ellas, porque la República ha tomado una marcha firme y ordenada y los abusos deben desaparecer para siempre y dar lugar a las leyes y a la Constitución.

Bermúdez se queja de que el Gobierno es severo con él (10 de marzo de 1819) y connivente y considerado con los demás jefes. En el acto, Bolívar le manifiesta su sorpresa por el uso de semejante lenguaje en un hombre que acaba de dar el ejemplo de subordinación y que aparecía reo de torpeza, cuando menos, si de mostrase inobediente en un momento en que el Libertador comienza a fijar el orden bajo el imperio de las leyes.

La piedad amistosa del General O'Leary le aconsejó borrar del copiador de la Secretaría General el nombre de un oficial inglés (parece ser Wilson), que en la marcha a la Nueva Granada le pidió a Bolívar su pasaporte para Angostura, alegando que no podía acostumbrarse a las privaciones que sufría. Bolívar niega la solicitud, porque no quiere dar al ejército un ejemplo

escandaloso que sería su ruina y su disolución, puesto que no quedaría quien continuase la campaña, si todos los que padecen las privaciones de aquel oficial pidiesen su licencia; y para justificar la negativa, le demuestra que aquellos padecimientos que oficial cree insoportables no son peculiares al solo ejército de Venezuela; que el hambre, la sed, la fatiga y el cansancio son inevitables en la guerra y los han sufrido los soldados de las poderosas naciones; que los más bellos ejércitos de Europa padecieron más dura y dolorosamente que los de Apure y Casanare; que las leyes militares no solamente prohíben con severas penas que un oficial en campaña pida su licencia sino que castigan al que lo hace y miran como deshonrosa una acción semejante; y que se ha detenido a dar tantas razones, porque presume que aquel oficial ignora las leyes militares de la República. «El que está enfermo –concluye– se retira a un hospital hasta que se reestablece; pero no se separa del servicio».

Todavía Páez, a pesar de cuanto ha acontecido, incurre en un nuevo error: Bolívar le devuelve desde Tunja un despacho que le ha extendido al aspirante José Maria Silva, del batallón *Boyacá*, nombrándolo Subteniente de aquel batallón. «El hecho de dar este nombramiento, agrega el Libertador, es una usurpación de las facultades supremas del Gobierno; lo es también que su Secretario y el Jefe del Estado Mayor, le den el tratamiento de Excelencia, cuando a su grado no corresponde otro que el de Usía»: la comunicación concluye declarando que

el Libertador, a pesar de que hace mucho tiempo que observa semejantes abusos, los ha juzgado tolerables, pero que después, que ya hace bastante que el General Páez se ha sometido al Gobierno, es menester que cesen. Al Coronel Justo Briceño se le hace saber desde el Rosario (1º de julio de 1820), que su Excelencia ha visto con sorpresa y con escándalo una licencia absoluta extendida al liberto Eusebio Jaramillo, «por un tal Subteniente Antonio Flores, pasada por el capitán Cala» y aprobada por el mencionado Coronel Briceño, contra las ordenanzas y contra las órdenes generales del ejército, en que terminantemente se ha mandado que ni los Generales en Jefe pueden extender licencias absolutas, facultad que exclusivamente se ha reservado al Jefe del Estado Mayor General.

Al llegar el Libertador a Boconó, en marzo del año 21, en marcha para Barinas, después de firmado el armisticio, sabe que a despecho de sus órdenes, el General Páez no le ha enviado ganado a las tropas acantonadas en aquel Distrito: en el acto lo hace saber, en los más severos términos, que van en comisión al Apure el General Guerrero y el General Gómez, a embargar y hacer conducir a Barinas cuanto ganado encuentren, sin atender a que sea o no sea manso, ni a quien pertenezca, ni a nada más que a la subsistencia del ejército, «objeto infinitamente más sagrado e interesante que la conversación de la propiedad particular», y que si para esa subsistencia es necesario abrir hostilidades antes del término del armisticio, S. E. está bien

resuelto a hacerlo, prefiriendo cargar con las responsabilidades de una infracción escandalosa del derecho de gentes, antes que permitir tranquilamente la pérdida del ejército y presenciarla, como otros, con impasibilidad.

Hallándose Bolívar en Pativilca el año 24, el General Lara consulta acerca del procedimiento que debe adoptar frente a la conducta de los *Lanceros de la Victoria*: el Libertador ordena, por conducto de su Secretario Pérez, que haga entrar al escuadrón en el deber, por medio de las leyes militares. «Un castigo ejemplar es el más pronto y seguro remedio de estos males». Pocos días después, el mismo Lara informa que son muchos, graves y repetidos los desórdenes del batallón *Rifles*, que ha habido que procesar al Capitán Ferguson por haber faltado delante de la tropa al Comandante de cuerpo y al Coronel Sandes, y aún insultado al General Lara desde el calabozo; y que había varios oficiales tramando un complot para no formar el día señalado para pagar la tropa, porque no se les daba dinero a los comandantes de compañía para que ellos los distribuyesen: el Libertador lo avisa al General Sucre y le ordena que Ferguson, sus cómplices y todos los oficiales denunciados sean castigados inmediatamente, con todo el rigor de las ordenanzas del ejército y «con la última severidad, para contener los progresos de la insubordinación...»

III

Tuvo un proceso lento y desesperante la asimilación de la idea de independencia en las clases populares. No fue pronunciada como un sentimiento unánime y nacional, sino declarada como una necesidad, por una *élite* política y social, cuyos representantes se contaban entre los enviados de las Siete Provincias, reunidos en Congreso en 1811[11]. Durante siete años, a través de tentativas audaces, de campañas admirables pero sin fortuna, de reveses desconcertantes y de victorias efímeras, va ganando invasoramente, los altos espíritus y las conciencias esclarecidas. En 1819, el Consejo del Estado declaraba en Angostura que para esa época habríamos sido independientes, si en toda la extensión de la patria todos los oprimidos hubiesen combatido contra la opresión[12].

Desde la segunda época de la República, según declaró Bolívar en la instalación del Congreso de Angostura, nuestro ejército carecía de elementos militares: siempre estuvo desarmado, siempre le faltaron municiones, siempre anduvo mal equipado. Tenía la justicia; el Libertador se propuso darle la fuerza, «para medirlo con el más selecto de Europa». Para mucho sirvieron, en este propósito, aquellos oficiales y alguna tropa

[11] Declaratoria de la Independencia, «Prólogo a los anales de Venezuela».
[12] Reglamento para la segunda convocatoria del Congreso de Venezuela.

extranjeros, que habían asistidos a las grandes guerras de las colonias norteamericanas, de Napoleón y de la Santa Alianza: Bolívar debería tomarla como levadura de una organización militar amasada por su fuerte puño, para adaptarlas a nuestras condiciones y circunstancias locales. Esa labor tenía que ser la más dura, la más trabajosa de la empresa: al soldado que va a combatir por la libertad de su propia patria, hay que cazarlo a monte y domesticarlo; apenas se les ofrece una oportunidad en el acantonamiento o en la marcha, se escapa de las filas: Bolívar adopta desde muy temprano, desde los comienzos de la primera campaña libertadora del año trece, una severidad que llega hasta simplificar las formulas de los procesos, «hasta el punto de sólo probar la deserción y castigar al delincuente con la pena capital»[13]. No es extraño que en la marcha de Mérida a Trujillo, el rumor del ejército sea interrumpido con el silencio de un alto supremo, para erigir el patíbulo a la orilla del camino.

En enero del año 17 se le deserta al General Piar, de su cuartel general de San Felipe, el escuadrón *Dragones de Caracas*, mandado por el Comandante Ramón Segura secundado por Teodoro Figueredo, el cirujano Cervelón Omaña y el Capellán Durán. El escuadrón se dirige a los acantonamientos de Bolívar, que se halla en Barcelona, y el General Piar pide su castigo, para que no juzguen que la clemencia pueda ser debilidad y la dulzura

[13] Mérida, 31 de mayo de 1813. Al encargado del S. P. E. de la Unión.

falta de carácter. «Hombres –dice el futuro vencedor de San Félix– que fueron gobernados por Boves y sus compañeros, no admiten otro freno que el que ellos les pusieron»[14].

El ejército de Apure se presta para la frecuencia de los ejemplos más funestos: la naturaleza y la distancia de su territorio, la calidad de sus unidades, la forma del reclutamiento, lo hacen autonómico y libérrimo: hombres semi-bárbaros, escapados de la saña enemiga para ir a la salvación y a la ventura de la pampa, hombres que tienen que discurrir entre el azar de la llanura y el temor de los contrarios, y salir en demanda de los recursos que pide insistentemente Bolívar, quien de proviso ordena aprontarle 20.000 arrobas de carne y 4.000 caballos, tienen a su discreción el horizonte y fácil la impunidad: Páez exige que se le den vestidos «para evitar la deserción»[15]. En febrero de ese mismo año 1818, casi se ve disuelto el ejército en Calabozo: toda la brigada de Genaro Vásquez se desertó la noche del 23, quedando apenas cien hombres de ella; al amanecer comenzó a desertar la división del General Cedeño, y en la misma noche se fueron algunos del General Monagas. Bolívar se abstuvo de perseguirlos, porque no tenía confianza en la tropa que le quedaba: se limitó a avisarlo al General Páez, por si los aprehendía hacia San Fernando, se los remitiera para castigarlos ejemplarmente[16].

[14] San Felipe, 31 de enero de 1817. Al Jefe Supremo de Venezuela.
[15] Páez a Bolívar, San Fernando, 18 de diciembre de 1818.
[16] Bolívar a Páez, Calabozo, 24 de febrero de 1818.

Cuando el General Anzoátegui va por Araguaquen, conduciendo los turbulentos soldados de Cedeño y de Zaraza, se le deserta un oficial del *Barcelona* y otro del *Barlovento*, llevándose 28 números. En esta tropa llegaba a tales proporciones la deserción, que en el trayecto de San Juan de Payara al punto mencionado, tuvo 400 desertores; el General Anzoátegui, para contener al torrente, se vio obligado a construir una plaza cercada con caneyes, encerrando en ella a los soldados y custodiando el recinto con guardias del batallón *Páez* y de la primera compañía de *Rifles*, que eran las de mejor disciplina: no salían sino a hacer ejercicios, a beber agua y asar carne frente a los caneyes, a la vista de los centinelas; los límites del campamento estaban señaladas con banderolas, a 200 pasos, y había establecida pena de muerte para el que se encontrara fuera de él sin permiso del Estado Mayor, y patrullas rondaban el contorno. Sin embargo de tan rígidas precauciones, era inevitable la deserción: en vano cuatro o cinco aprehendidos habían caído del patíbulo y otros tantos habían sido azotados terriblemente: el General Anzoátegui opinaba que, de permanecer en el Bajo Apure y dada la deserción progresiva, para la entrada de las aguas, esto es, para el siguiente mes de abril, no habría arriba de 200 hombres!...

Cuando el enemigo evacuó a Barinas, 1819, y se retiró a San Carlos al aproximarse el General Páez, este no pudo ejecutar la persecución, porque, según sus palabras, la deserción de su infantería era «inaudita e insolente»: a aquellos hombres, declaraba

el Jefe de Apure, les faltaba opinión y disciplina y con ellos nada se podía emprender contra Morillo, porque no se conseguía otra cosa que desgracia y oprobio. Bolívar se hallaba para esos días en San Juan de Payara y desde allí envió órdenes al Coronel Mires para que las partidas de caballería de Rangel marcharan cuatro lenguas a la retaguardia de la división y por los flancos, cogiendo los desertores, que debían ser pasados inmediatamente por las armas, dándoles diez pesos a los soldados por cada desertor que presentaran[17].

Lejos de disminuirse la deserción con las medidas graves empleadas hasta ahora –les decía, justamente un año después, el Secretario Pérez al Intendente del Cauca y al General Pedro León Torres–, se ha aumentado escandalosamente; y los que la consuman, a este crimen añaden otros muchos. No sólo desertan en marchas y cuarteles, sino que forman sediciones y partidos, haciendo armas contra los aprehensores, y cometiendo homicidio, hurtos y violencias. Sólo el batallón *Bogotá* ha tenido, en la corta marcha de Cali a las juntas de Dagua, 41 desertores, entre ellos un sargento y seis cabos. Todos los cuerpos experimentan bajas asombrosas por la deserción, y en vano el gobierno se empeñará en reponerlas, si continúa este vicio. Así, pues, S. E. el Libertador Presidente ha tenido a bien mandar que en lo sucesivo, todo desertor que se aprehenda, y cuya deserción se califique, conforme

[17] Oficio del 21 de enero de 1820.

a ordenanza, sea pasado por las armas»[18]. A la semana siguiente, temeroso el Libertador con muy justificado fundamento, de que el batallón Cartagena, que se había incorporado a *La Guardia*, así como otros cuerpos reclutados en Cundinamarca, pudieran desertarse en la marcha a Popayán, por la facilidad que les brindaba el Magdalena, ordenó al Gobernador de Neiva que hiciese saber a los jefes del mencionado cuerpo que, durante la marcha, condujesen a los reclutas «amarrados y en seguridad». En esa marcha, conducida por Valdés y Pedro León Torres, las Divisiones republicanas hacen alto en Miraflores, a una legua de Patía, llevando un diario de novedades desde el 26 de febrero hasta el 3 de marzo; en él consta que la deserción continuó escandalosamente, sobre todo, en los batallones *Bogotá* y *Vargas*: no había día sin desertores y alguna vez llegaron a nueve por día.

Al comenzar el año de Ayacucho, el General Sucre decretó en Yungay el juicio de los desertores: el Libertador no solamente aprobó esta medida, sino que autorizó al Mariscal para que todo Comandante de cuerpo o Jefe de columna que se hallase aislado o distante del ejército, juzgase a los reos de su cuerpo y les impusiera la pena de su delito, en todos los casos en que lo exigiesen la disciplina, la moral y la conservación de la tropa, «que es la suprema ley de la milicia». O`Connor ejecuta en Churin al soldado Manuel Aguirre, y al llevarlo al conocimiento de

[18] Cali, 10 de enero de 1822.

Bolívar, éste le hace decir con el Secretario Espinar, desde Pativilca, que al seguir la deserción y cada vez que se produzca, quinte la tropa en el acto, sin misericordia, y que en la marcha conduzca los reclutas como si fuesen prisioneros; y al avisar Héres desde Lima la conducta de Ugarte, recibe esta brevísima orden: «Siempre que se justifique la deserción del Oficial Ugarte, hágalo U. S. fusilar en el acto, sin necesidad de remitirlo al ejército para ser juzgado»[19].

Aquel largo, enojoso y sangriento proceso de denuncias y de consultas, recibió una reglamentación general, que debía pautar la conducta y el procedimiento a los jefes de tropas y a los Prefectos departamentales; en vano se dispensaba a los pueblos de conscripciones y de reclutas; favorecidos por esa lenidad, protegían la deserción, que menguaba rápidamente el ejército, en su número y en su moralidad. Restablecido el Libertador de la grave dolencia que padeciera en Pativilca y llegado a Trujillo en el mes de marzo, dispuso que toda deserción, simple o con circunstancias agravantes, sería castigada con pena de la vida, cualquiera que fuese el número y clase de los que las cometieran: que el conato de deserción sería castigado con presidio o destino a la armada nacional; fijaba como límite de la deserción un cuarto de lengua distante de los campamentos o de los cuarteles, sin la correspondiente licencia de los jefes; los promotores, auxiliares

[19] Pativilca, 11 de febrero de 1824, *Espinar*.

o encubridores serían castigados lo mismo que los desertores, comprendiéndose en aquellos los jueces que no comprobaron haber perseguido a los desertores y a las personas que supieran el paradero de ellos y no diesen parte; al soldado que denunciare un desertor en modo que fuese aprehendido, o que lo parehendiere, se le considera licencia a solicitarla, se le darían cinco pesos por cada preso por su denuncia y diez por cada uno que él mismo hiciese. Los pueblos quedaban obligados al reemplazo en la siguiente forma: por cada desertor, entraría al servicio un joven de los más allegados a él, hermano, primo o deudo; si el desertor no los tuviese, lo reemplazarían dos jóvenes del pueblo en donde se efectuase la deserción; las prendas de armamento y vestuarios que se llevaren los desertores, serían ababonados por su familia, en su defecto, por el pueblo de su vecindad, así: por un fusil o carabina, diez pesos; por una bayoneta, dos pesos; por una camisa, dieciocho reales; por un pantalón de paño, cuatro pesos; por casaca de paño, siete pesos; por una chaqueta, cuatro pesos; por un capote de paño, once pesos; por casaca de brin, cuatro pesos; por una gorra, doce reales; por un morrión, cuatro pesos; por un corbatín, tres reales; por un par de zapatos, un peso; por un sable, siete pesos; por una silla, veintidós pesos; por un caballo, veinticinco pesos; por una mula, cuarenta pesos. Cuando la familia o deudo no pudieren cubrir estos gastos, se distribuirían a prorratea en el pueblo, por medio del juez del lugar; pasado el día señalado para hacer los

reemplazos y pagarse los abonos, se duplicarían ambos, y si observase renuncia, una comisión militar iría a ejecutarlos, *manu militari*, pagando al pueblo los gastos de esa comisión y el prest de sus individuos, desde el día que se pusiese en marcha hasta que fuese satisfecha[20].

En el diagrama demostrativo de la energía y vigor moral de los grandes Capitanes, la línea que corresponde a Bolívar abarca una larga distancia: es de una gran salud patriótica, dedicarse a contemplar y admirar cómo aquel hombre, nacido y crecido en el medio emoliente de su cuna y de su raza, conserva todavía a los once años de la guerra y de la política bravía de Venezuela y de la Nueva Granada, tensa y vibrante la fibra de su voluntad, para remachar rudamente los eslabones de aquella indócil cadena que es el Ejército Libertador, que empuña por su extremo de vanguardia la mano firme y vigorosa de Sucre, para hacerla tintinar rítmicamente en aquella ondulación prodigiosa –delicia de la estrategia–, que traza su enorme sierpe, desde las alturas de Lambrana hasta las barrancas de Corpahuaico.

[20] Decreto de Trujillo del Perú, el 15 de marzo de 1824. 12 arts.

EL CAUTERIO Y LA SANGRÍA

I

Por sobre la humanidad, por encima de sus propios sentimientos, frente a presunción ensoberbecida, o a pesar del mérito incontestado, arriesgando muchas veces su reputación misma, Bolívar se había propuesto poseer un ejército capaz para su obra, útil a su empresa y digno a Colombia, «conformándolo –como decía en 1821 el Ministro Briceño Méndez al de lo Interior y Justicia– a la práctica general de las naciones más cultas de Europa».

De cara a esta resolución, el Libertador llegó hasta declarar una vez que estaba dispuesto aún a violar «escandalosamente» los preceptos del Derecho de Gentes antes que permitir la ruina del Ejército y la pérdida de sus conquistas[1]. El *salus populi suprema lex* esto, lo recomendaba a su propósito, enunciando que: *la conservación del ejército es la suprema ley*, lo cual se hizo convicción en su espíritu, y aforismo en sus comunicaciones.

[1] Com. Al General Páez, Boconó, 10 de marzo de 1821.

El año 17 proclama en Angostura la Ley Marcial, cuyas disposiciones tienen el acento rudo de Quintilo Varo romanizando la Germania. En su fundamento le asigna un espacio de dos meses al tiempo necesario para destruir el resto de las tropas de España, y decreta que el punto de Venezuela se levante en masa a tomar las armas: que todos los hombres existentes en el territorio libre de la República, desde la edad de catorce años hasta la de sesenta inclusive, se presenten a los Comandantes militares de las ciudades, villas, pueblos o cantones a que pertenezcan, para ser alistados; que todo el que después de ocho días de publicado aquel decreto fuere aprehendido sin estar alistado en algún cuerpo, se reputaría como traidor a la Patria o como desertor, y, como tal, sería irremisiblemente pasado por las armas; que los que auxiliaren, ocultaren o protegieren algún ciudadano, para no ser comprendido en el alistamiento general, incurrirían en la pena capital; que los comandantes militares y políticos que por cualquiera causa o pretexto no ejecutaren rigurosa y estrictamente aquella ley, o permitieren que en el territorio de su mando quedare un hombre sin ser alistado incurrirían también en la pena capital; que todo ciudadano que en espacio de aquellos dos meses se encontrase en cualquier lugar del territorio libre de Venezuela, sin estar alistado en ningún cuerpo o pertenecer al servicio público, sería reputado como traidor o como desertor, y como tal sufriría la pena de muerte. Los Comandantes militares quedaban autorizados para ejecutar

aquella ley sobre los ciudadanos, los Gobernadores y Comandantes Generales de las provincias sobre los Comandantes militares, y los Jefes sobre sus subalternos.

Días después. El Libertador se movió hacia el Bajo Apure: en las bocas del Pao incorporó la división del General Monagas, en Caicara la caballería de Cedeño, en San Juan de Payara a Páez: el 6 de febrero se hallaba asediando a San Fernando y el 12 estrechando a Morillo en Calabozo. Estando el 19 en el Sombrero, le comunicó al General Páez, que el Sargento Antonio Moncada, del escuadrón *Atrevido*, se le había presentado reclamando que le hiciese restituir del alféres Espinoza y de seis compañeros más, la ropa y prendas de su mujer, que había sido saqueada en aquel pueblo: que el Sargento Moncada era un antiguo soldado de la República, digno de todas las consideraciones del Gobierno; y que aunque no lo fuese, el robo y las vejaciones a los vecinos estaban prohibidos con pena de muerte y debía serle aplicada a Espinoza y a sus compañeros, al comprobárseles el delito; tanto más cuanto que éstos habían cometido igual fechoría contra la ciudadana Rafaela Padrino.

Tomando disposiciones para su campaña después de «Las Queseras», Bolívar envió al Capitán Valero cerca del Comandante Peña, para que éste le avisara qué dirección, fijamente, había tomado Morillo, si había pasado el Apure o si se había dirigido a Nutrias o al Mantecal, en donde se hallaba el Libertador, y que, mientras no se moviera el enemigo, debía ir él (Peña) o mandar

al Comandante Hurtado a examinarlo lo más cerca posible: «si usted se descuida en cumplir exactísimamente con estas órdenes, lo hago a usted responsable personalmente con su vida y honor, bien entendido de que los descuidos de los subalternos no bastarán para disculpar la conducta de usted»[2].

Las disposiciones marciales de Angostura fueron aplicadas, después del combate de Vargas, a las Provincias de Tunja, Casanare, San Martín, Pamplona y el Socorro, restringiendo a 24 horas el plazo de alistamiento, de manera que por el artículo 4º se disponía que todo hombre de quince a cuarenta años que pasado ese lapso no se hubiere presentado, sería fusilado[3].

El Libertador llega a Guasdualito el 29 de enero de 1820, a la cabeza de 2.000 hombres con los cuales va a obrar en la Nueva Granada; lleva un gran parque de armas y municiones, que va por el Arauca, tres días detrás de él y para cuyo trasporte necesita, por lo menos, 500 bestias enjalmadas: al hacérselo saber así al Comandante General de Casanare, le agrega que el ejército perece de hambre en Cúcuta, por lo cual no puede moverse; que, en consecuencia, necesita 2.000 reses que vayan a aquella ciudad por San Camilo, y 1.000 bestias en Arauca, debiendo emplearse en su recolección toda la población de la Provincia, «bien entendido de que el que no obedeciere aquella orden, fuese Jefe

[2] Mantecal, 24 de abril de 1819.
[3] Duitama, 28 de julio de 1819.

o soldado, sería irremisiblemente pasado por las armas», a cuyo efecto advertía al Libertador que llevaba al Coronel Rangel con su escuadrón de cazadores a caballo, pues no quería tolerar más la desobediencia de sus subalternos. Agregaba: «US. Es responsable con su empleo y su vida, si no ejecuta esta orden al pie de la letra».

Al Coronel Morales le decía, un mes después, en el Socorro, que tenía entendido que un tal Miguel Dulcey, que hacía allí de Comandante, tenía una conducta desordenada, perjudicando al vecindario y, por consiguiente, a la opinión de los libertadores; y que se debía ser juzgado en un Consejo permanente. En la misma comunicación se hallaban los párrafos siguientes: «Yo temo mucho que Santos sea otro Dulcey en Vélez. Averigüe US. La conducta de Santos y si no fuese la más regular, hágalo juzgar por el Consejo permanente. Es preciso el último rigor con los malvados, sean godos o sean patriotas, porque la República tanto gana con la destrucción de un buen realista como de un mal ciudadano. El crimen en todos los partidos es igualmente odioso y condenable: Hagamos triunfar la justicia y triunfará la libertad»[4].

Dura y violenta es la comunicación dirigida al Vicepresidente de Venezuela, desde San Cristóbal, el 12 de abril de aquel año, porque recibió el Libertador con retardo la correspondencia de aquel Magistrado; «y para que no se repita

[4] Socorro, 25 de febrero de 1820.

en lo sucesivo, he prohibido que con Oficiales y mucho menos Coroneles se dirijan correspondencias oficiales. Además, llega el armamento a Guayana, hay el retardo de doce días para despacharlo, y no se su existencia en ese territorio hasta que me lo comunican de la Boca de Cabuyare, cuando debí saberlo desde que llegó a las del Orinoco. El General Arismendi sufre una desgracia en Caño Colorado, y me lo comunican algunos particulares en cartas confidenciales, sin que el Gobierno me hable una palabra... La licencia concedida al General Mariño por el Vicepresidente de Colombia, no sólo la desapruebo, sino que la veo como una inobediencia a mis mandatos. V. E. intimará inmediatamente al General Mariño que se restituya al territorio de la República si hubiese salido de él, y que se traslade a mi Cuartel General en el término de la distancia, advirtiéndole que si no obedece esta orden será *proscrito*»[5].

Es digna por todos respectos de la altísima conciencia del hombre capaz de concebir a Colombia y poderoso a haberla creado, la respuesta que ocho días después dio por conducto del Vicepresidente de Cundinamarca, a una representación del señor Vergara. «Tengo el honor –decía Bolívar– de devolver a V. E. la representación del Administrador de salinas, ciudadano Cristóbal Vergara, y la devuelvo sin decreto, porque no está dirigida a mí, ni por el interesado ni por V. E. La apostilla que tiene al margen

[5] Bastardilla del original.

firmada por V. E., es sin duda para que el interesado la dirigiese a mí, porque el estilo de ella no es conforme a etiqueta. El ciudadano Vergara debe tener entendido que estando yo en el territorio de Cundinamarca, o en sus inmediaciones, yo soy el que puede conceder retiros. Debe saber que los hombres públicos están sujetos a las censura de todos los ciudadanos, sobre todo en un Gobierno puramente popular; y que si fuese suficiente razón para no servir la República la crítica de los súbditos, tiempo ha que yo no lo serviría, pues no solamente se me ha sacrificado, sin que en Bogotá me han lanzado anatemas, en Cartagena proscrito y en la Provincia de Cumaná tratado como enemigo. El Administrador Vergara no ha sido atacado en su honor ni en su moral: V. E. menos aún; y si alguno tuviese derecho para ofenderse por las observaciones que se han hecho sobre el nuevo arreglo de salinas, yo debía ser ése, porque soy su autor. Por el contrario, he agradecido a Fernández que nos haya proporcionado la oportunidad de reconocer la mejora de este establecimiento y de enmendar lo que ha sido susceptible de corrección. El ciudadano Vergara goza de una reputación tan eminente, que su propia elevación lo ha colocado fuera del alcance de la maledicencia. No necesitando Vergara de la declaración del Gobierno para que el público le consagre su estimación, no encuentro necesario consignar por un decreto lo que todos los ciudadanos publican. –No admitiré jamás la renuncia del Administrador Vergara, porque a los hombres de bien se les debe

obligar a servir la República, como se debe dejar de su servicio a los pretendientes como Fernández. –Comunique V. E. esta respuesta al Administrador Vergara»[6].

Sin miramientos y sin contemplaciones se encara al delito, cualquiera que sea la categoría del que lo comete; sabe en el Rosario que el Teniente Coronel Sanz ha repetido en su marcha a Bogotá los mismos excesos que movieron a Santander a suspenderlo de su empleo por un año y condenarlo a servir en clase de soldado en el ejército del Sur, y ordena que debe sufrir una pena más seria y más severa: que se le suba a dos años el tiempo de suspensión y de servicio y que cuando se le remita al General Valdez sea preso con seguridad y con las más severas precauciones, para que no le sea permitido excederse de nuevo, vejando a los habitantes del país, ni molestándolos de modo alguno.

II

Ejercía de Secretario del Coronel Francisco Carmona un Capitán Rodríguez (que por desgracia de aquél y de la República –decía Briceño Méndez de parte de Bolívar– había logrado colocarse al lado del mencionado Jefe, para entorpecerlo todo);

[6] San Cristóbal, 21 de abril de 1820.

habiéndole comunicado informes tardíos acerca de la expedición irlandesa, el Libertador dispuso que pasar a servir en una compañía, prohibiéndole que ejerciera más Secretarías, ni de Carmona ni de ningún otro Jefe.

Reprende agriamente al Corregidor de Mompós, ciudadano Joaquín Borrero, porque a causa suya no marcha rápidamente la fabricación de cartucheras, y le previene que en lo sucesivo se ande con presteza y sin excusa.

A principios de noviembre del año 20, Briceño Méndez recibe ordenes en Trujillo, para decirle al Coronel Paredes, que se hallaba en Mérida, que el Libertador había visto mucho desagrado la representación que la había dirigido, acompañada de un oficio del Presbítero Arias como señor del censo de la casa que habitaba el referido Coronel de la propiedad del emigrado Fernández, y que el Libertador había ordenado entregar a la ciudadana Pino. Agrega la comunicación: «El Libertador ha visto siempre interpretadas sus ordenes, o eludidas por US., y jamás obedecidas; siempre tiene US. algún motivo para dejar sin cumplimiento sus ordenes, las más terminantes, y me manda prevenga a US. que sin excusa ni pretexto, entregue en el acto que reciba esta orden, la casa a la Pino... y de que si US. rehúsa, como antes lo ha hecho, el inmediato cumplimiento de esta orden, previene con esta fecha al señor Comandante General interno de esta Provincia, la haga efectiva». En efecto al mayor Segarra, que era el Gobernador de Mérida, se le advertía que hiciera

cumplir dicha orden, «poniendo fuera de la casa al Coronel Paredes y sus muebles».

Al Capitán Dionisio O'Reilly se le confía una comisión importante en los primeros días de marzo de 1821, y lejos de cumplirla, se deserta de su batallón y, sin permiso de su Jefe y sin pasaporte, se marcha a Trujillo, en donde se hallaba el Libertador: éste le hace saber de sus delitos merecen pena capital por nuestras leyes militares, pero suponiendo que las ignora, a pesar que hace dos años que sirve bajo nuestras banderas, se le conmutan las penas en la de ser despedido del servicio de la República, en el cual no tendría en adelante rango, colocación ni función alguna, debiendo pasar al Ministerio de la Guerra a entregar el despacho de su grado y a recibir pasaporte para trasladarse a donde le conviniera.

Al Gobernador del Cauca le ordenó en Popayán, en febrero del año 22, que hiciera enjuiciar y aplicar el último rigor de la ley al Comandante Varela, a quien se acusaba multitud de crímenes, cometidos en la costa y principalmente en Barbacoas: a sus violencias, hurtos y saqueos se debía, según voz pública, la contrarrevolución de aquella Provincia; dio tormentos a los esclavos del señor Fernando Angulo, hasta obligarlos a confesar dónde tenían ocultos los intereses de éste, después de lo cual los robó; robó también las alhajas de la iglesia y los intereses de muchos particulares.

Después de Bomboná, el Libertador emprendió sobre Pasto, comenzando por salir él en persona a reconocer el paso del Juanambú, el 19 de abril: el 20 acampó el ejército en el pueblo del Peñol, después de haber hecho replegar a sus posiciones al enemigo, que el día anterior lo había tiroteado todo el día por retaguardia, en su campamento de Cerro-Gordo. Del cuartel general del Peñol, el General Salom trasmitía al Capitán Durán la reprimenda y orden siguiente: «S. E. el Libertador ha visto con la mayor indignación que unos individuos de la *Guardia*, que estaban a sus órdenes, hayan huido esta mañana a la vista de un puñado de bandidos, y me manda prevenga a usted que está usted condenado a servir de guerrillero con los veinte hombres que usted manda, del otro lado de la quebrada, durante la permanencia del ejército en este Cuartel General; en la inteligencia de que usted deberá batir con esta fuerza cuantas guerrillas enemigas estén en esos parajes, y que en caso de aparecer usted en este Cuartel General sin haber dado cumplimiento a esta orden, será usted pasado por las armas».

En Cuenca recibe el Libertador, el 28 de octubre de 1822, queja del General Lara de que, en las formaciones, el batallón *Voltígeros* forma separado de su brigada, a la cabeza del ejército. Bolívar ordena que el mencionado batallón debe formar en la brigada de Lara, a la izquierda del *Vencedor en Boyacá*, que es su puesto, y con la división de Colombia, a que pertenece; que si la bandera del Perú que tiene el batallón quiere aquel Gobierno

destinarla a otro cuerpo de la Nación, puede hacerlo, o bien dejársela en el lugar de preferencia la bandera de Colombia. «S. E. –concluye la nota– prohíbe que en lo sucesivo se le permita a ningún oficial volverse a Colombia, a menos que sea capaz de deshonrarnos en el Perú, por su mala conducta o poco valor».

Voltígeros era el famoso *Numancia*, que a la una de la tarde del 3 de diciembre de 1820, se paso a la causa americana, en la hacienda de Retes, a las órdenes del Coronel Tomás de Héres; paso con cuyo recuerdo los enemigos de éste, como Brandsen, y sus amigos íntimos, como los Secretarios de Bolívar, gustaban de mortificar el terrible carácter del antiguo servidor de España. Ya Héres había sido nuestro prisionero ocho años antes, en 1814, el día de la derrota de Cagigal en el primer Carabobo: Urdaneta y Mariano Montilla, que lo conocían, lo hicieron preso en la sabana de Taguanes, pero habiéndolo remitido a retaguardia, al campamento patriota, se les escapó[7]. Era inteligente, activo, enérgico; pero irascible de ánimo, brusco de carácter, despótico en el mando: Pérez el Secretario de Bolívar, le decía desde Huamachuco, el año 24: «... tu tienes un carácter asperísimo con los subalternos, vicio que contrajiste con los españoles y que te hace millares de enemigos, menos por tu celo y actividad que por el tono turco o español en que hablas siempre; moderándote un poco y poniéndote al nivel de la decencia con que merecen

[7] Memorias del General Urdaneta, III.

ser tratados aún los más íntimos subalternos del poder público, no tendrías tantos sinsabores. Este es el único defecto que tienes a mis ojos; de resto eres buen servidor, eres buen amigo, tienes buen juicio y amas a tu nación»[8]. Y eso que el Secretario General era denominado en el Perú: «el vehementísimo de Páez».

Héres, pués, pasaba lo indecible en Lima, adonde lo había enviado el Libertador para mayor actividad de los aprestos de la campaña del Perú: apenas se necesitaba el más ligero descuido, para que él procediera a secundar el propósito bolivariano de domar a los indomeñables libertadores: habiéndose sublevado la goleta *Macedonia*, Héres decía a Bolívar, el 3 de mayo: «Hoy será preso el Capitán y si resulta reo, lo fusilaré *de contado*»[9]. Siete días después, fusiló a un oficial y a un sargento, porque estaban tramando una conspiración contra el Gobierno: «el sargento, decía el mismo Héres, había estudiado en colegio de Lima, y tenía un carácter decidido... El oficial era un majadero, alucinado por el sargento».

Entre tanto, el Libertador había inaugurado el año 24, ordenando al General Lara que, si el Gobernador de Huamachuco no exhibía una cantidad de dinero acuñado que había recibido en un envoltorio, ignorando si era oro o plata, lo hiciese prender y remitir al Cuartel General, embargándole sus bienes hasta que verificase la entrega del mencionado depósito; al Prefecto de

[8] Corr. de José Gabriel Pérez, abril 23 de 1824.
[9] Bastardilla del original.

Trujillo se le mandaba que hiciera las más exquisitas averiguaciones sobre la existencia y paradero de los cuales que llevaban consigo los señores Novoa, Mancebo y Silva; que se mantuviese a éstos en la más estrecha reclusión, y que les hiciese entender que no se pondrían en libertad hasta que no declarasen de un modo cierto y positivo en poder de quien existían las ingentes sumas de metálico que extrajeron de los pueblos; al Mariscal Sucre se le indicaba que una de sus disposiciones, que había enviado en consulta, debía redactarse así: «Siempre que un individuo de tropa perteneciente a un cuerpo o batallón que marche o que esté en un cantón distante del ejército, cometiese algún delito que mereciese un castigo ejemplar, se le impondrá éste por el Jefe de la columna o batallón, después de juzgado en Consejo de Guerra verbal, aunque sea la pena de muerte, y aún sin esperar la aprobación de la sentencia»; al Comandante del batallón *Vargas* se le devolvían las sumarias seguidas contra los Subtenientes Francisco Durán y Agustín Sanz, quienes por sus vicios se habían hecho indignos de continuar en el servicio de las armas y se les ordenaba ir al Cuartel General para ser despedidos; se le notificaba al General Gamarra, desde Trujillo, que el Libertador extrañaba mucho la lentitud con que iba marchando; que sabía que desde el 2 ó 3 de aquel mes de marzo había llegado al Cuartel General. «S. E. –agregaba Espinar en la nota– desconoce este modo de hacer el servicio, y no sabe a que atribuir esta dilación, pues no ha recibido de US. un solo parte ni

tiene más noticia de la marcha que por las que han dado los pueblos del considerable número de relaciones que US. pide y de los alojamientos separados que se mandan preparar para US. y su familia, el Estado Mayor y los oficiales sueltos que le acompañan»; al Coronel Francisco Jiménez se le hacía saber que el Libertador había visto con el mayor sentimiento la lentitud con que marchaban los trabajos de artillería de que estaba encargado, trabajos tanto más urgentes cuanto que el tiempo se perdía miserablemente cuando el enemigo obraba con rapidez; que S. E. no podía ver con indiferencia la salvación del Perú, que le había encargado el Congreso, ni podía permitir faltas en materia de suma trascendencia, que refluirían en perjuicio no sólo del Perú, sino de la América; que, en consecuencia, el Libertador disponía desde ese día (8 de abril), el Coronel Jiménez quedase exonerado del mando de la artillería, que debía entregar al jefe u oficial más antiguo de aquella arma, hecho lo cual, podía disponer de su persona como le conviniese, porque el Libertador estaba resuelto, para no exponerse más a semejantes faltas, a no emplearlo mientras conservase el mando de Perú; al Prefecto Comandante General de la Costa se le decía que habiendo avisando el Coronel Reyes que no había podido cumplir con la orden de tomar todas las alhajas de oro y plata de las iglesias de la costa, como se le previno, ello no era sino un pretexto frívolo, y por tanto, hiciese presos inmediatamente, y remitiese a Huaraz a disposición del General Sucre, a los Coroneles Reyes, Caparroz

y Franco y al Mayor Martínez, que era Gobernador de Chancay; al Coronel de Héres se le manifestaba que el Libertador se había sorprendido extraordinariamente al saber que en dos fraguas antes se construían 600 clavos diarios y ahora que se empleaban cinco no se podía igualar aquel número y que, por consiguiente, se les pusiera un par de grillos a los maestros herreros y oficiales de herrería que no trabajasen con toda la actividad necesaria en la construcción de clavos, de que tanto carecía la caballería, detenida por tan miserable falta.

III

Para llevar a Ayacucho, tiene todavía que resonar, con breves intervalos de silencio, la voz colérica y despiadada de aquel hombre, que previamente se ve obligado a sostener un combate incomparable con la naturaleza de aquel país y con la índole de sus propios compañeros; a la vera de aquel egregio camino caprichoso para la impericia, que va trazando la estrategia fulgurante del Mariscal, rumbo a los declives de Quinua, va oyéndose el sordo retumbo de las descargas expiatorias, sin las cuales no llegan al campo de la acción sino desatentadas mesnadas turbulentas. El Coronel Mariano Castro, intendente de Cajamarca, observa una conducta en aquellos instantes intolerable, admitiendo por cuenta del cuerpo asignado a su provincia, plata

chafalonia a nueve pesos, uno y medio real marco, y la plata piña a siete pesos marco, sacrificando así los intereses del Estado, los tesoros destinados a subvenir a los urgentes gastos de la guerra, y en el acto ordena al prefecto de Trujillo que marche inmediatamente el Teniente Coronel Cruz Paredes a encargarse de la intendencia de Cajamarca y que Castro se traslade al Cuartel General, a dar cuenta de su conducta[10]. El Comandante Morán, encargado para obtener recursos de la Provincia de Piura, solamente extrae de las iglesias la exigua cantidad de 1.000 marcos de plata; el Secretario de Bolívar, Don Juan Santana, le comunica al Prefecto de Trujillo la extraordinaria sorpresa de S. E. y que, no dudando que los párrocos Piura han ocultado mayor parte de la plata de sus iglesias, proceda urgentemente a hacer prolijas averiguaciones entre los gobernadores de los pueblos, el intendente, los curas y cuantas personas hayan sido empleadas en la colección de la plata[11]. En el batallón Zulia llegan a Guayaquil individuos que por desafectos al gobierno del Istmo han sido incorporados a aquella fuerza: al saberlo el Libertador, le ordena al intendente de aquella ciudad que los embarque para Panamá, con indicación de ser expulsados del territorio de Colombia[12]. Al mismo intendente se le avisa que también debe

[10] Al coronel Mariano Castro; al general José de la Mar, Huamachuco, 6 de mayo de 1824.
[11] Al Prefecto de Trujillo, Caraz, 22 de mayo de 1824.
[12] Al intendente de Guayaquil; al intendente del Istmo, Huarás, 11 de junio de 1824.

llegar al Istmo el señor Coronel Julián Infante: que el Libertador ordena que no le permita pasar al Perú, ni a él, «ni a ningún oficial de cualquier clase que sea, que por sus principios y conducta no haga honor a Colombia»[13]. Al Coronel Luis Urdaneta se le encomienda una comisión, y no habiéndola desempeñado, el brusco eres Héres le escribe: «S. E. el Libertador se halla encantado del modo con que US. Ha desempeñado su comisión y S. E. me manda añadir a US. que si sigue desempeñándola en los mismos términos, se encantará todavía más, y sabrá de una vez que US. No sirve para nada»[14]. El General Mires escribe una carta inconveniente al General Salóm, y al verla Bolívar recibe el primero, de letra de Héres, la siguiente: «S. E. el Libertador ha visto con el mayor desagrado la carta de US., a que acompaña copia de la que había escrito US. El General Salom, Jefe Superior de los Departamentos del Sur, y de la contestación de US. S. E. manda a decir a US. que, puestos en paralelo con los de US. los servicios del General Salóm, S. E. los cree de tanto mérito o más que los de US., y que las cualidades militares de aquel Jefe son tan distinguidas o más que las de US.; que US. No debió faltar el respeto debido a S. E. y al General Salóm usando en su carta de unos términos tan indecorosos como de los que ha usado US. Por último, S. E. dispone que US. marche a Bogotá enfermo o bueno, como estuviere, porque S. E. no quiere a US. en el Sur en

[13] Al primero, lugar y fecha dichos.
[14] Al Coronel Luis Urdaneta, Huarás, 12 de junio de 1824.

el servicio de la República»[15]. Oficiales del regimiento que manda accidentalmente el Coronel Federico Rasch, abandonan la conducción de un ganado, sin permiso del señor general Lara: el Libertador ordena que sean presos en el acto, hasta nueva orden, sin atenerse a lo que digan, si no presentan el permiso escrito del mencionado General[16]. El Coronel Miguel Antonio Izquierdo se muestra negligente en desempeñar importantes comisiones que se confían y Héres le hace saber que se ande con un tiento exquisito en su comportamiento[17]. Hallándose el Libertador en Huariaca, le informa el señor Don Cesáreo Sánchez que el escuadrón de Pasco, después de haber tomado las bestias que tenía el país y después de hendido, o que los aprehendiere, se le concedería licencia desmontado; faltándole, además, todo cuanto pudiera necesitar en campaña: el Libertador hace ordenar al intendente de aquella ciudad, que el dicho escuadrón se monte, se arme y se equipe instantáneamente, sin echar mano de las bestias destinadas a cargas, «en la seguridad –dice la comunicación– de que si US. No cumple y hace cumplir fiel e inmediatamente esta superior determinación, S. E. hace a US. sería y estrechamente responsable y hará fusilar al jefe que olvidando sus deberes, no tenga el cuerpo en el pie que corresponde y que el mismo cuerpo será destinado a la

[15] Al General José Mires, Huánuco, 6 de julio de 1824.
[16] Al Coronel Federico Rasch, Huanuco, 13 de julio de 1824.
[17] Al Coronel Miguel Antonio Izquierdo, 13 de julio de 1824.

infantería»[18]. El mismo don Cesáreo Sánchez, en unión de don Hipólito Salcedo, ofrécense para ayudar al equipo del ejército; Bolívar acepta sus servicios y le ordena que reúnan todas las bestias y los hombres que se encuentren en las doctrinas de Pallanchacra y Huariaca y conduzcan a Rancas y Pasco todos los víveres y granos que en ellas encuentren, «haciéndolos responsables en tanto grado de la exactitud de esta comisión –les dice Héres– que me manda advertir a UU. Que si todo no se hace como se les previene, serán UU. fusilados en el momento»[19].

Así sucesivamente, hasta la víspera de Ayacucho: Rasch es separado del ejército, a solicitud de Laurencio Silva, por subordinado[20]; el Prefecto del Departamento de Huamanga es amenazado con el patíbulo, si descuida los hospitales[21]; a Santa Cruz se le ordena que inmediatamente fusile al Capitán don Manuel Bueno, por haber cambiado y vendido caballos que conducía a Tarna[22]; en Chancay dispone que todos los juicios en que entienda el Consejo de guerra sean verbales, para no retardar las causas y que los castigos sean más imponentes[23].

[18] Al intendente de Pasco, Huariaca, 18 de julio de 1824.
[19] A los señores don Cesáreo Sánchez y don Hipólito Salcedo, Huariaca, 19 de julio de 1824.
[20] Al General Jacinto Lara, Huamanga, 13 de septiembre de 1824.
[21] Al Prefecto de Huamanga, ídem, 17 de septiembre de 1824.
[22] Al General Andrés de Santa Cruz, Paipa, 4 de noviembre de 1824.
[23] Al Coronel Luis Urdaneta, Chancay, 6 de noviembre de 1824.

Ni un asomo de perversidad en estos duros procedimientos de Bolívar; diáfano su objetivo, profunda la conciencia de todo cuanto le rodea, él sabe su camino, conoce su ideal y apela a los recursos decisivos para alcanzarlo. Desde que comienza la lucha se da cuenta exacta de su propia situación, de su tremendo deber, de la situación y del carácter de sus compatriotas: si algo ha temido siempre, son el rol y la suerte del desdichado Miranda: ha visto que el camino del Generalísimo es el lento camino de un suicidio infecundo. En 1813, después de la victoria de Araure, ha declarado: «Tenemos que lamentar, entre tanto, un mal harto sensible: el de que *nuestros compatriotas se hayan prestado ser el instrumento odioso de los malvados*... Dispuesto a tratarlos con indulgencia, a pesar de sus crímenes, *se obstinan no obstante en sus delitos*, y los unos entregados al robo han establecidos en los desiertos su residencia, y los otros huyen por los montes, prefiriendo esta suerte desesperada a volver al seno de sus hermanos...

«Mis sentimientos de humanidad no han podido contemplar sin compasión el estado deplorable que os habéis reducido, vosotros americanos, *demasiados fáciles en alistaros bajo las banderas de los asesinos de vuestros conciudadanos*»[24]. La documentación exhibida hasta ahora, bien demuestra de aquel ejército, en otras manos y bajo otro gobierno, no habría llegado jamás a trepar los

[24] Cuartel General de San Carlos, a 7 de diciembre de 1813.

riscos del Cundurcunca, ni a imponer victoriosamente la independencia. Cuando Bolívar llega al Perú, todo es desesperación y desolación, indisciplina y desorden: el Libertador echa mano del terrible Sucre, para crear un ejército y rescatar la libertad: el mismo Sucre le dice a Soublette[25], que cuando comenzó la campaña no tenían sino 1.700 hombres por todo recurso: el hierro y la sangre, las cóleras y los patíbulos bolivarianos crearon aquellos 5.780 soldados que «creían que sus trofeos en la victoria de Ayacucho fuesen una oferta digna de la aceptación del Libertador de Colombia»[26].

[25] Carta al General Carlos Soublette, Potosí, 9 de abril de 1825.
[26] Parte de la batalla, Campo de Ayacucho, 11 de diciembre de 1824.

LA VIEJA INCOGNITA

I

Entre los hombres que comprendieron al Libertador Simón Bolívar, se hallaba el señor Francisco Javier Ustáriz.

Quizá para lograrlo, no hizo el señor de Ustáriz sino contemplar valerosamente, y sin el propósito de engañarse, lo que Bolívar había visto y no quiso ocultar: su tiempo y su gente.

Instalado por el Libertador para que diese opinión cerca de la forma de gobierno que nos convenía y acerca de la naturaleza de la ley que debía regirnos, el señor Ustáriz presentó por escrito su parecer, desde La Victoria, el 18 de agosto de 1813, condensándolo en un *plan de gobierno*[1].

Bien fuese que el señor de Ustáriz interpretase a cabalidad la idea boliviana, bien que aquella fuese positivamente la suya, lo cierto es que el plan fue adoptado; que sirvió para discutir, robustecer y hacer triunfar el propósito del Libertador; que el señor de Ustáriz lo razonó, y no especiosamente, sino en los términos dolorosos pero saludables de la realidad; y que su

[1] Archivo de la Secretaría General.

argumentación ha sido comprobada con testimonios que en vano repugnaríamos, cuando son ellos los que tropiezan rudamente con nosotros mismos, desde el detalle doméstico, ingrato y revoltante, hasta la pública vicisitud.

Era una constitución la que ofrecía el señor Ustáriz; tenía quince artículos, y al autor le parecía que «bastaban y aún sobraban». Por esa constitución, el supremo poder legislativo residía el General en Jefe del Ejército Libertador, hasta la paz; residía en él también el poder ejecutivo, y todo lo gubernativo, económico y de policía estaba a cargo de sus respectivos magistrados, bajo la dependencia del mismo General en Jefe. El señor Ustáriz opinaba que debía agregarse la formación de un Consejo, pero no con carácter permanente, ni con atribuciones determinadas, ni a costa del Estado; sino de reunión eventual, y para consultarlo en los casos de gravedad, no para sujetarse a su aviso ni a su voto, sino para oírlo e ilustrar con más acierto las resoluciones, debiendo reunirse cuando ocurriera motivo, pudiendo variarse sus miembros, aumentarse o suprimirse en cada caso, según fuese diferentes los asuntos de guerra, de marina, de renta o de comercio que se juzgase oportuno someter a examen y discusión de personas inteligentes. «En cuanto a la política –advertía el señor Ustáriz– no hay necesidad por ahora de corporaciones y consultas de esta clase, *si se quiere no exponer el curso de los actuales negocios*, abriendo la puerta a la variedad de

opiniones, que cuando se trata del poder supremo, *sugieren la intriga, la ambición y otras privadas pasiones*».

Sencillo, breve y verdadero. Lo demás habría sido una estafa mutua entre los gobernadores y el gobernante; y erigir la impostura sobre el candor. A Bolívar habrá que hacerle siempre la justicia de que cada vez que pidió la dictadura, tenía conciencia de su demanda y razón para hacerla; y de la larga cuenta de sus responsabilidades, habrá que restar mucho error y mucha culpa, que se debieron a las complicaciones de sistemas y a los enredos de legislación que, cuando no eran aconsejados por la rivalidad o por las intrigas y ambiciones a que se refería el señor Ustáriz, eran hijas de las fantásticas novaciones y de los líricos impulsos de nuestro espíritu tarasconés. De los hombres de aquellos primeros días, acaso Fernando de Peñalver, fue el único sincero con Bolívar y el único que le prestó a sus esfuerzos el celo desinteresado de una solicitud paternal.

Bolívar –mientras no fue cautivo de las concupiscencias cortesanas, mientras le fue posible reaccionar contra el vaho enervador de las adulaciones, mientras pudo sublevarse contra la sugestión insensible de la lisonja–, Bolívar, formidable de voluntad, maestro de energía, cerebro de dominador, tuvo el supremo y simpático valor de sus convicciones, y la respetable honradez de sus ideas, cuando fuesen erróneas. Aquel discurso en el Congreso de Angostura, fue un rudo alarde de conciencia valerosa y un prolongado grito de advertencia salvadora, a los

que quisieran salvarse: «nuestra situación es la más singular y difícil; quizás el grito de un ciudadano fuese advertir la presencia de un peligro encubierto o desconocido». El señor de Ustáriz agregaba a sus razonamientos: «La cosa (el plan de gobierno), está bien hilada y cimentada en el estado que tiene, *y va a dirigirse rectamente a su verdadero fin*». Bolívar les decía a los legisladores en 1819: «¿No dice el *Espíritu de las Leyes* que éstas deben ser propias para el pueblo que se hacen? ¿Qué es una gran casualidad que las de una nación puedan convenir a otra? ¿Qué las leyes deben ser relativas a lo físico del país, al clima, a la calidad del terreno, a su situación, a su extensión, al género de vida de los pueblos? ¿*referirse al grado de libertad que la constitución puede sufrir*? ¿a la religión de los habitantes, *a sus costumbres, a sus modales*? ¡He aquí el código que debíamos consultar y no el de Washington!»[2].

Precisamente seis días antes de presentar su plan el señor Ustáriz, Bolívar tenía que argüirle enérgicamente –y mostrarle la verdad, destilando áloe–, al gobernador de Barinas, que se empeñaba en discutir formas de gobiernos y sistemas políticos, noventa y seis horas después de haber entrado triunfante a Caracas el ejército Libertador: «En la Nueva Granada –le decía Bolívar– la lucha de pretensiones *semejantes a las de Usía*, degeneró en una abominable guerra civil que hizo correr la sangre americana, e iba a fenecer la independencia de aquella vasta

[2] Discurso en la instalación del Congreso General de Venezuela. 1819, Angostura.

región, sin mis esfuerzos para mediar una conciliación y el reconocimiento de una suprema autoridad. Jamás la división del poder ha establecido y perpetuado Gobiernos, *sólo su concentración ha infundido respeto por una nación*, y yo no he libertado a Venezuela sino para realizar este mismo sistema. –... mientras dure el actual e inminente peligro, en despecho de toda la oposición llevaré adelante el plan enérgico que tan buenos sucesos me ha proporcionado»[3].

La idea que tan propiamente iba a interpretar el señor Ustáriz, la apoyaba el Libertador, el día citado, en argumentos como los que siguen: «Mientras más resortes haya que mover en una máquina, tanto más lenta será su acción; más si no hay un sólo resorte, gira con rapidez y son más sus efectos. Simplifiquemos, pues, los elementos del Gobierno, reduzcámosle a un resorte, si es posible, y hará en menos tiempo más utilidades que los perjuicios reales que con muchos resortes haría por dilatado tiempo... Si *un Gobierno descendiera a contentar la ambición y avaricia humana, piense Usía que no existirían pueblos que lo obedeciesen*».

Y para que no hubiese duda de que el hombre que así discurría tenía conciencia de su voluntad y de la necesidad en presencia, concluía diciendo: «... mis innovaciones, que en nada

[3] Cuartel General en Caracas, 12 de agosto de 1813.

exceden la práctica del más libre gobierno del mundo, *serán sostenidas a toda costa*, por exigirlo mi deber y mi responsabilidad».

Como en el proyecto del señor Ustáriz, la dictadura se refería a lo que dispusiese el congreso granadino, del que Bolívar era enviado en Venezuela, éste lo envió a aquel cuerpo, para que lo considerase, advirtiendo al presidente que aquella también era su convicción, porque «para un Gobierno –decía– pueda realizar grandes y útiles medidas, es menester que *no se entorpezca* su marcha: es menester cederle el poder necesario, para que pueda hacer cooperar los medios conducentes a conseguir un fin propuesto. *De otro modo, todos son obstáculos, dificultades y oposiciones*, por parte de los hombres perversos, *de los indolentes o rutineros*, y por parte de la opinión, *o más bien, del capricho de algunos, cuando es necesario su consentimiento para resolver o ejecutar los proyectos*».

Sobre todo, en un país guerrero y turbulento, en un país no bien instruido en la noción de la libertad, cuyos límites desconoce y a quien se le ha enseñado por la prédica tribunicia o escrita; por los prestigios de una palabra cuya representación no se sabe sino de oídas o de lejos, vista en pueblos que no la han exhibido sino cuando ya está por la victoria, callándose, por doloroso y largo y nefasto, el proceso y la experiencia que la han hecho triunfar con firmeza, con decoro y con honor, en un país semejante, Bolívar no quería trabas entorpecedoras ni embarazos arriesgados. El conocía la profundidad y la persistencia del mal, y decía «durante la guerra civil y las revoluciones internas, el

sistema de administración debe entre nosotros reducirse a la mayor sencillez, *de donde nacerá también su fuerza y su celeridad*».

¿No era, acaso, el presidente de Mérida quien se esforzaba por abrir debate político, desde los primeros días de septiembre, cuando todavía no hemos alcanzado sino la aciaga victoria de Bárbula, y resiste el enemigo en Puerto Cabello, y se presenta en La Guaira una expedición naval, procedente de Cádiz, compuesta de una fragata, una goleta y seis trasportes? Bolívar paraliza netamente las tendencias de aquella insensatez «venezolana», con estas palabras: «Mientras estén pendientes estas amenazas, mientras la opinión, por la ignorancia del pueblo, esté dividida, es preciso *que abandonemos toda articulación sobre forma de Gobierno*».

Después de la victoria de Araure, el Libertador aprovecha el momento de seguridad para volver a decir la verdad a unos hombres que no se sienten felices y tranquilos sino bajo las cadenas. «Tenemos que lamentar –se lee en la proclama de aquella acción de armas–, un mal harto sensible: el de que *nuestros compatriotas* se hayan presentado a ser el instrumento odioso de los malvados, *mostrándose demasiado fáciles en alistarse bajo las banderas enemigas*».

Apenas entra el año catorce, el año siniestro, Bolívar provoca en Caracas una reunión *popular*, con el objeto ostensible de dar cuenta «al pueblo» de su conducta militar y política en el tiempo que ha ejercido la dictadura; pero, en realidad, para establecer de una vez los términos de su situación y la de los que

pretenden salvar la república por obra y virtud de formularios y teorías. La reunión se convocó para las diez de la mañana, en el templo de San Francisco; concurrieron: el gobernador político, el provisor, por ausencia del arzobispo que se hallaba en visita, los representantes del cabildo eclesiástico, el director general de rentas, los cuatro corregidores, la municipalidad, el clero secular y regular, la universidad, el seminario, el consulado, el colegio de abogados, «y un inmenso pueblo –dice el acta– que apenas cabía en el templo y sus contornos». Bolívar pronunció un discurso de rúbrica, cuyas respuestas contenían la idea que el Libertador aguardaba oír expresada. En efecto, don Cristóbal de Mendoza, gobernador político, no bien hubo hecho el obligado elogio de los vencedores en la última campaña, pasó a la cuestión substancial, a la cuestión de eficiencia; y dijo; «Bolívar ha convocado en esta augusta asamblea para hacer un solemne reconocimiento de que la autoridad que ejerce *no es suya*, para convencernos de que no es un usurpador de vuestros derechos, *restituyéndoos las riendas del Gobierno* que las armas y la fortuna le habían entregado, etc.». Cuando el Libertador hubo oído las consecuencias de estas premisas, se puso en pie y disfrazó, con las más hermosas palabras de su verba tribunicia, la intención de renunciar al ejércicio de un poder que se pretendía entregársele enredado en todas las reatas de una constitución ideológica y abstrusa, en momentos en que se disponía a marchar al día siguiente a Valencia, a oponerse a los progresos de Boves, que

había reunido en el bajo llano cuatro mil jinetes *adictos*, con los cuales invadía la provincia de Caracas e iba de nuevo a soterrar la república. Bolívar prefería la renuncia del mando, antes que aquella situación, tiranizada por los códigos; y exclamó: «Un soldado feliz no adquiere ningún derecho para mandar a su patria... Elegid vuestros representantes, vuestro magistrado... Para el Supremo Poder hay ilustres ciudadanos que más que yo merecen vuestros sufragios. El General Mariño, Libertador del Oriente, ved ahí un digno jefe para dirigir vuestros destinos». Por fortuna, se hallaba en aquella asamblea un ciudadano de reposada sensatez y de altísimo desprendimiento, el señor Rodríguez Domínguez, presidente de la municipalidad, quien tomó la palabra para preguntar: «¿Cuál sería nuestra suerte, si en la presente *crisis nos distrajésemos del fin principal*, la expulsión de nuestros enemigos, por contraernos a organizar un gobierno representativo, desde la formación de censos, asambleas primarias y demás...? ... El gran Washington, aquel genio tutelar de los Estados Unidos del Norte, no fue menos que un dictador, pues aunque existía un congreso, al cual estaban sometidas las disposiciones de aquel General, la sabiduría y acierto de aquéllas jamás sufrieron la reforma, ni la contradicción de aquel Cuerpo, de modo que, en realidad fue un dictador en todo el tiempo que lo exigió el estado de la guerra, hasta cuya total conclusión conservó el carácter y dignidad de tal, etc.» Don Domingo Alzuru también se levantó para apoyar aquellos razonamientos; y Bolívar

fue proclamado popularmente dictador por el tiempo que bastase a afirmar la libertad de la patria.

II

Bolívar, desde Mompós, le decía a Gual, el año quince: «Para juzgar de las revoluciones y de sus actores, es menester observarlos muy de cerca, y juzgarlos muy de lejos».

Atentos años de observación de las cosas y de los hombres; largas vigilias sobre el documento; un orgullo saludable de lo que se debe a sí misma la períclita condición varonil; una imposición de conciencia y de sensatez, me han impedido juzgar siempre a las figuras de la historia por lo que ellas han querido ser, o por lo que han debido ser. Imparcial y justiciero con el propio error, consumaría una abdicación suicida de la varonilidad, si lo excusara en la ajena acción, ni en nombre de la gloria, ni en nombre de la patria.

Mi Bolívar no es el hombre de infamia y de perversión, que el encono, la rivalidad y la pequeña petulancia, atrevida y ridícula, de ayer o el alarde de pseudo independencia y de originalidad de hoy, han construido con el barro mediano de la impostura; pero no es tampoco el místico Bolívar que las adulaciones y las codicias de un día, la idiotez y pobreza de espíritu y de ciencia, han pretendido erigir, como un ser de excepción, del sacro

mármol de los íconos griegos o de la substancia impalpable de los dioses de Homero. Yo lo he visto levantándose desde las miserias ordinarias de la humanidad, hasta los vértices, a las veces tormentosos, a las veces serenos, de una titánica virilidad. Yo lo he visto dentro de un ambiente de feminilidad, en el regazo de una casta social indolente y sibarítica; yo lo he visto prometiendo defraudar, como un degenerado precoz, la ilusión de su familia y la esperanza de su estirpe; y en Europa la primera vez, calavera disipado, orgiástico, disoluto, superficial; hiriendo ocultamente, por amoríos cortesanos, a un oficial de la Majestad Católica, fugándose de los Pirineos como un malhechor, buscando camorra a un petimetre de París, por la ignorancia de los *calembours* de un idioma del que no conoce sino el vocabulario de la galantería y los refranes de los salones; y la segunda vez, en el cuarto de Miranda, en Londres, grave, reposado, serio y severo, ocupándose de la más alta cuestión política y mundial de principios del último siglo. Lo he visto después, trayendo a los asuntos y a la guerra de la América todos los vicios y todas las virtudes de su linaje, de su educación, de su concepto, y dejando para siempre, –en la naturaleza social de un pueblo cuya existencia vuelca y revuelca, con su espada de caudillo y con su cetro de dictador–, la impregnación imborrable de las condiciones y de los defectos que lo hicieron capaz para una obra, que no ha tenido sino cuatro hermanas en la historia, de Alejandro a Napoleón, pasando por Carlomagno; e incapaz para evitar el derrumbe y la catástrofe.

Pero lo he visto siempre hombre, el más alto, el más fuerte producto de la naturaleza y de la sociedad *venezolanas*, lo mismo cuando aplica a la política de mil ochocientos trece procedimientos que rechazaría violentamente toda lealtad humana, secundado por el «tuerto» Mérida[4]; lo mismo cuando escribe a Manuelita Sáenz cartas de amor, como un muchachuelo atolondrado; lo mismo cuando asigna al ilustre Piar una muerte que es la consagración, nunca el oprobio, del vencedor de San Félix; que cuando perdona, con tremendo perdón, a otros que lo han desconocidos y atentado contra su vida, para dejarlos ante la posteridad, en su exacta talla de medianías, y no hacerles la eminente caridad de inmortalizarlos con un patíbulo; lo mismo cuando desconcierta a la sociedad de Lima con sus campañas byronescas, que cuando aparece solemne y augusto en medio del silencio de los Congresos; y cuando abandona a la discreción de Sucre el último azar de la independencia, que cuando se apresta para llevar su presencia turbadora a Cuba, a Puerto Rico y aún a Filipinas, para fundar un imperio, –república o incado–, que tenga por límites septentrionales los Estados Unidos y termine al sur, con la punta de Hornos, en el paso de Magallanes...[5]. Pero siempre, en cualquier momento o circunstancia, consciente de

[4] Com. Al gobernador político de Valencia. O'Leary, Doc. t. XIII, ps. 357, 358.
[5] Documentación relativa al Congreso de Panamá.

su situación y de las condiciones y de la calidad de los hombres entre quienes está.

Solamente los que han manejado hombres; solamente los que han tenido bajo su mano esas difíciles y complicadas unidades que son la naturaleza y la voluntariedad ajenas, pueden darse cuenta, sin sorpresa y sin enojo, de los tremendos estados de alma de los caudillos y de los dominadores: para comprenderlos y juzgarlos, es preciso sentirse señor y situarse en esa categoría. A esa grave situación no llegarán jamás ni la turbulencia plebeya, ni la mediocridad bienaventurada del espíritu.

Bolívar aparece en las playas de oriente, en septiembre del año catorce, tal como él era, y diciendo lo que son su época y su país: «como un instrumento de que se ha valido la Providencia[6] para colmar la medida de nuestras aflicciones, llevando en pos de sí la guerra y la *esclavitud*». Hasta entonces la lucha de independencia ha sido una confusión de elementos, en un pueblo que ni la entiende ni la quiere; hasta entonces no aparece sino como una disputa sangrienta, entre un grupo de americanos, –venezolanos y granadinos–, que tratan de arrebatarle el suelo y el poder, con soldados del país, a un grupo de españoles, que se defienden, también con soldados del mismo país: «parece que el cielo, para nuestra humillación y nuestra gloria, ha permitido *que*

[6] Esas citas y las que siguen son del «manifiesto» dado por el Libertador en Carúpano. El lenguaje está necesariamente amoldado al vocabulario político.

nuestros vencedores sean nuestros hermanos y que nuestros hermanos únicamente triunfen de nosotros». En semejante situación era cuando los letrados de Caracas y Venezuela querían una constitución y un gobierno popular, representativo, electivo, responsable, etc., a lo que tenía razón en oponerse Bolívar, porque él sabía que no iba a ser libertad la que se gozase «contra la opinión de seres fanáticos, cuya depravación de espíritu les hace amar las cadenas como los vínculos sociales».

La talla de ese hombre tan descarnadamente humana no se puede medir por lo que los soñadores hayan querido que fuese, porque se han resistido a verlo en el sitio que estuvo siempre: en medio de una turba delictuosa e intemperante, salvándose de ella y salvando a sus iguales; y no lo comprendemos y lo justificamos sino a intermitencias, cuando a nosotros mismos nos hieren, nos ultrajan y nos ofenden los desenfrenos y las concupiscencias. Yo también creí un día, de buena fe y con candorosa sinceridad, que lo había manchado de sangre de los patíbulos y que lo había deprimido la violencia contra lo que supuse decoroso; pero me faltaban la observación, la experiencia y la suficiente ilustración histórica, para advertir que, con otra conducta y otras condiciones, el Libertador habría corrido la suerte de Miranda en nuestra edad antigua y la suerte de Vargas en nuestra edad media. «Vuestros hermanos, y no los españoles, han desgarrado vuestro seno, derramado vuestra sangre, incendiado vuestros hogares y os han condenado a la

expatriación. Vuestros clamores deben dirigirse contra esos ciegos esclavos, *que pretenden ligaros a las cadenas que ellos mismos arrastran*».

Para advertir si era verdaderamente superior a su medio, hay que oírlo hablando este lenguaje que será contemporáneo de muchas generaciones: «Sed justos en vuestro dolor, como lo es la causa que le produce. *Los directores* de vuestros destinos, no menos que sus *cooperadores*, no han tenido otro designio que el de adquirir para ellos una gloria inmortal. Mas si los sucesos no han correspondido a sus miras, y si desastres sin ejemplo han frustrado empresa tan laudable, no ha sido por efecto de ineptitud o cobardía; ha sido, sí, la *inevitable consecuencia de un proyecto agigantado, superior a todas las fuerzas humanas*. La destrucción de un gobierno, cuyo origen se pierde en la obscuridad de los tiempos: *la subversión de principios establecidos*: la mutación de costumbres: *el trastorno de la opinión*, y el establecimiento, en fin, de la libertad *en un país de esclavos*, es una obra tan imposible de ejecutar súbitamente, que está fuera del alcance de todo poder humano...»

España, que había sido maestra de colonización desde principios del siglo diecisiete; que nos había creado y nos conocía bastante por habernos lidiado tres siglos, tenía a mano el secreto para sujetarnos; secreto que Bolívar también conocía, pero que le impedía emplearlo la naturaleza de su propósito, debiendo hacer uso de otros medios más rudos, pero tan eficaces como aquél. «A la antorcha de la libertad, que nosotros hemos presentado a la América como la guía y el objeto de nuestros

conatos, han opuestos nuestros enemigos la lucha incendiaria de la discordia, de la devastación *y el grande estímulo de la usurpación, de los honores y de la fortuna a hombres envilecidos* por el yugo de la servidumbre, y embrutecido por la doctrina de la superstición. ¿Cómo podría preponderar *la simple teoría de la filosofía política*, sin otros apoyos que la verdad y la naturaleza, *contra el vicio armado con el desenfreno de la licencia, sin más límites que su alcance*, y convertido de repente por un prestigio religioso en virtud política y caridad cristiana? *No, son los hombres vulgares los que pueden calcular el eminente valor del reino de la libertad, para que lo prefieran a la ciega ambición y o a la vil codicia*. Pretender que la política y la guerra marchen al grado de nuestros proyectos, *obrando a tientas con solo la pureza de nuestras intenciones, y auxiliados por los limitados medios que están a nuestro arbitrio*, es querer lograr los efectos de un poder divino por resortes humanos».

Cada vez que Bolívar habló de los motivos de su conducta, parece que pensaba en aquella distancia y aquella hora de honradez que él le recomendaba a Gual desde Mompós, como para que lo viésemos convicto del medio y de los hombres entre los cuales se encontraba, cuando todos los demás andaban a obscuras, en ofuscación o supercherías. Así, el documento que analizo concluye con estas palabras:

«*Es justo y necesario* que mi vida pública se examine con esmero y se juzgue con imparcialidad... Entonces sabréis si merezco el nombre de Libertador».

III

Antes he dicho que el discurso de Bolívar en el congreso de Angostura fue un rudo alarde de conciencia valerosa y un prolongado grito de salvación para los que quisieran salvarse. Sus acápites pudieron ser la materia y las bases de una resolución decisiva, que tal vez no habría evitado un gran caudal, –por largos años–, de infortunios sin remedio. A caso las generaciones se habrían ya habituado y se habían disciplinado bajo un régimen que en aquellos momentos parecía insólito y cuya propuesta turbó y contestó la romántica visión de una república ideal, ensueño académico de los literatos de *El Correo del Orinoco*. Zea, que presidía el Congreso, absorto ante la lógica y aterrado ante el proyecto del General, optó por contestar con una lírica oratoria: «Ménfis, Palmira, Tébas, Alejandría, Tiro, la capital misma de Belo y de Semiramis, y tu también, soberbia Roma, Señora de la tierra, no fuiste en tus principios otra cosa que una mezquina y miserable aldea». Y así de seguidas.

Parece que el Libertador vio que ya era inevitable darle un semblante constitucional a la república, meditó hondamente una ley y una organización que reemplazaran fuertemente, con su espíritu, con su letra y con sus preceptos, a la falta notoria y peligrosa que iban a hacer la discrecionalidad de su espada, y la potencia de su carácter, en una época que no había sido «una

mera tempestad política, ni una guerra sangrienta, ni una anarquía popular, *sino el desarrollo de todos los elementos desorganizadores*, sumergiendo en una inundación infernal la tierra de Venezuela»[7].

Parece que él, que llevaba seis años de tremendos embates, entre el vigor de sus adversarios, la rivalidad de sus compañeros, el cálculo interesado de los extranjeros y la contumacia de sus conciudadanos, quería transfundir su experiencia y su dolor al espíritu de aquellos hombres de pluma y de tribuna, –Zea, Uribe, Vergara, Roscio, Urbaneja, Juan Martínez, el padre Méndez, Peñalver–, para que en una instancia desesperada, se precaviesen contra el extremo recurso de expatriación o del suicidio, después de pasar por la ingratitud y la calumnia. Les preguntaba: «¿Queréis conocer los autores de los acontecimientos pasados y del orden actual?». Y les decía que, además de los anales de España, de América y de Venezuela, consultasen «*el carácter nacional*».

«No me preguntéis sobre los efectos de estos trastornos, *para siempre lamentables*». Ellos, los legisladores, iban a crear un cuerpo político, iban a crear una sociedad; y Bolívar les objurgaba a que estudiasen el material con que iban a fabricar. Respecto a ello les decía: «nuestro caso es el más extraordinario y complicado: *nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión*... Uncido el pueblo americano al triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir *ni*

[7] Bolívar en el Congreso de Angostura, 1819.

saber, ni poder, ni virtud. Discípulos de tan perniciosos maestros, las lecciones que hemos recibido y los ejemplos que hemos estudiado, *son los más destructores*...; la ambición, la intriga abusaban de la credulidad y de la experiencia de hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil: adoptan como realidades las que son puras ilusiones: *toman la licencia por la libertad, la traición por el patriotismo, la venganza por la justicia*».

Desde mucho antes de 1819, desde sus largas disputas con el Generalísimo, desde antes que las noches jacobinas de mediados del año once, Bolívar había visto el problema, y lo había encarado; pero no había tenido oportunidad, hasta el Congreso de Angostura, de proponerlo con estas palabras: «La libertad, dice que Rosseau, es un alimento suculento, pero de difícil digestión. *Nuestros débiles conciudadanos tendrán que enrobustecer su espíritu mucho antes que logren dirigir el saludable nutrimento de la libertad*. Meditad bien vuestra elección, legisladores:... porque son los pueblos, más bien que los gobiernos, los que arrastran tras sí la tiranía».

La razón de estas opiniones la estaba dando aquel mismo Congreso, puesto que de las siguientes palabras del Libertador se infiere que era preciso que él mismo autorizase la discusión de tan grave materia: «Estoy penetrado de la idea de que el gobierno de Venezuela debe reformarse; y aunque *muchos ilustres ciudadanos peinsan como yo, no todos tienen el arrojo necesario* para profesar públicamente la adopción de nuevos principios».

Tomada esta iniciativa, el Libertador comenzó a hacer el análisis de las instituciones adoptadas por el Congreso de 1811, que, decía Bolívar, «consultó más el espíritu de las provincias, que la idea sólida de formar una república indivisible y central». «Aquí cedieron nuestros legisladores *al empeño inconsiderado* de aquellos provinciales seducidos por el deslumbrante brillo de la felicidad del pueblo americano, *pensando que las bendiciones de que goza son debidas exclusivamente a la forma de gobierno, y no al carácter y costumbres de los ciudadanos*... El bien, como el mal, de la muerte cuando es súbito y excesivo. *Nuestra constitución moral no tenía todavía la consistencia necesaria* para recibir el beneficio de un gobierno completamente representativo *y tan sublime cuanto que podaís ser adaptado a una república de santos*».

Aquel hombre valeroso, creador de una patria, tenía toda la fortaleza necesaria para amarla como debe ser amada; y exclamaba: «A vosotros *toca cubrir una parte de las bellezas* que contiene nuestro código político; porque no todos los corazones están formados para amar a todas las beldades; ni todos los ojos son capaces de soportar la luz celestial de la perfección. El libro de los Apóstoles, la moral de Jesús, la obra divina que nos ha enviado la Providencia para mejorar a los hombres, tan sublime, tan santa, es un diluvio de fuego en Constantinopla, *y el Asia entera ardería en vivas llamas si este libro de paz se le impusiese repentinamente por código de religión, de leyes y de costumbres*».

El Libertador tocaba de seguidas un punto sociológico, que no existe por fortuna, en nuestro país como una preocupación, pero que deben contar siempre los copistas de instituciones ajenas, como una razón científica, que puede contribuir a muy saludables soluciones. Decía el Jefe Supremo: «Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del Norte: que más bien es un compuesto de África y América que una emanación de la Europa; pues hasta la España misma deja de ser europea, por su sangre africana, por sus instituciones y por su carácter. Es imposible asignar con propiedad a que familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena se ha aniquilado, el europeo se ha mezclado con el americano y con el africano, y éste se ha mezclado con el indio y con el europeo[8]... La diversidad de origen requiere un pulso infinitamente firme, un tacto infinitamente delicado para manejar esta sociedad heterogénea, cuyo complicado artificio se disloca, se divide, se disuelve con la más ligera alteración».

Apenas como una referencia he introducido estos conceptos, que corresponden a materia de otra índole.

Prosigamos la pista que lleva el Libertador. «Nuestras manos ya están libres –decía– y todavía nuestros corazones padecen de las dolencias de la servidumbre».

[8] La Colonia había establecido una complicada clasificación, cuyas principales denominaciones sociales eran: «blancos, pardos, mulatos y negros».

Volvía él sobre el punto vital: la naturaleza del gobierno que debía tener Venezuela; y volvía con una insistencia en la que se siente el clamor de un experto que ve el peligro y quiere evitarnos la zozobra. Pronunciaba estas palabras: «El más sabio legislador de Grecia no vio conservar su república diez años y sufrió la humillación de reconocer *la insuficiencia de la democracia absoluta* para regir ninguna especie de sociedad, ni aún la más culta, morigerada y limitada, porque sólo brilla con relámpagos de libertad. Reconozcamos, pues, que Solón ha desengañado al mundo, y le ha enseñado cuán difícil es *dirigir por simples leyes a los hombres*... La república de Tébas no tuvo más vida que la de Pelópidas y Epaminondas; *porque a veces son los hombres, no los principios, los que forman los gobiernos*».

Justificaba inmediatamente el Libertador estas ideas, invocando la organización discorde y deforme del gobierno romano, mal distribuido, en su concepto, entre los cónsules, el senado y el pueblo, que participan en ocasiones de las funciones de jueces y ejecutores conjuntamente. Y, sin embargo, «un gobierno –concluía Bolívar– un gobierno, cuya única inclinación era la conquista, no parecía destinado a cimentar la felicidad de su nación; un gobierno monstruoso y puramente guerrero elevó a Roma al más alto esplendor de virtud y de gloria, y formó de la tierra un dominio romano, *para mostrar a los hombres de cuánto son capaces las virtudes políticas, y cuán indiferentes suelen ser las instituciones*».

Ponía Bolívar a Inglaterra como sucesora o única discípula moderna en la romana ciencia de la fortaleza y del poderío: «ambas nacieron –decía– para mandar y ser libres, pero ambas se constituyeron *no con brillantes formas de libertad, sino con establecimientos sólidos*».

Y, haciendo la ampliación de un Consejo de Volney a las nacientes repúblicas fundadas en los antiguos dominios castellanos de las indias occidentales, cerraba Bolívar el sujeto capital de su disertación; insinuaba que «no olvidáramos jamás que la excelencia de un Gobierno no consiste en su teoría, en su forma, ni en su mecanismo, *sino en ser apropiado a la naturaleza y al carácter de la nación para quien se instituye*».

Cualquiera que sea el criterio que se aplique a esta idea boliviana, consta y han sido notorio e incontestable que, cuantas veces los países de la antigua América española han adoptado, siquiera con timidez y a medidas, procedimientos gobernativos de vigorosa concentración del poder, han alcanzado mayores y provechosos resultados de que la conducta aprobatoria, que es inagotable oportunidad de charlatanes, y de la deliberación ejecutiva, que degenera en disputa dilatoria y en reyerta sangrienta.

VIGORIZANDO AL ATLETA

> Nada es tan peligroso respecto al pueblo como la debilidad del Ejecutivo.
> Bolívar, ante el Congreso de Angostura.

Generalísimo del ejército y de la marina; árbitro de la paz; señor de la guerra: así presenta Bolívar, ante los legisladores de 1819, al gobierno inglés.

Pero advierte: «Por exorbitante que parezca la autoridad del Poder Ejecutivo de Inglaterra, *quizás no es excesiva en la República de Venezuela*».

El Libertador creía que una república, de las condiciones especiales de las que fueron colonias de la España gótico-romana, son indispensables infinitas facultades al poder conductor. Hanlo comprobado en nuestra América todos cuantos la han dirigido: en las épocas de las dictadura, con el éxito; en las épocas de un derecho absurdo, con el fracaso: de aquí no se exceptúan, ni México, que ha necesitado a la larga disciplina del General Díaz; ni Chile, fuerte y venturoso bajo la apretada y rígida estructura de su gobierno aristocrático. Son excepciones que proclaman la verdad.

La señalaba también el jefe de Colombia, cuando afirmaba que en las repúblicas el Ejecutivo debe ser el más fuerte, porque todo conspiraba contra él y explicaba porque no acontece lo mismo en las monarquías: «la veneración que profesan los pueblos a la magistratura real, es un prestigio que influye poderosamente a aumentar el respeto supersticioso que se tributa a esta autoridad. El esplendor del trono, de la corona, de la púrpura; el apoyo formidable que le presta la nobleza; las inmensas riquezas que generaciones enteras acumulan en una misma dinastía; la protección fraternal que recíprocamente reciben todos los reyes, son ventajas muy considerables que militan a favor de la autoridad real, y la hacen casi ilimitada».

Los hombres que en la América han alcanzado a ocupar el sitial de la magistratura suprema, comprenden inmediatamente, –por la clase de hombres que tienen que manejar y la complicación de intereses que solicitan amparo–, cuánta es la urgencia de poseer en sus manos un instrumento que, en constante apelación, pueda salvar hasta la propia existencia. El conflicto y el malestar residen, precisamente, en que la letra de la ley miente y pretende predominar insensatamente sobre la indicación de la práctica y sobre el imperio de la necesidad, como en ciertos programas de festividades aldeanas, en los que, a pesar de no existir cañones ni en los contornos del lugar, se destina invariablemente un número a *salvas de artillería*. «Un magistrado republicano –decía el Libertador– es un individuo aislado en

medio de la sociedad, encargado de contener el ímpetu del pueblo hacia la licencia, la propensión de los jueces y administradores hacia el abuso de las leyes...; es un hombre solo, resistiendo el ataque combinado de las opiniones, de los intereses y de las pasiones del estado social, que, como dice Carnot, no hace más que luchar continuamente entre el deseo de dominar y el deseo de sustraerse a la dominación. Es, en fin, un atleta lanzado contra una multitud de atletas».

Es incontestable que una asamblea deliberativa opone siempre resistencias e inconvenientes a la sanción rápida y a la más provechosa resolución de los asuntos que se le someten: ninguna colectividad, en los antiguos como los modernos tiempos, contiene en mayoría numérica los elementos de selección y de esplendor de la sociedad; ninguna está formada por esa suerte moral e intelectual de «ladrillos duros, bien cocidos, rectangulares, propios para construir, sin cal, un muro muy sólido y alto», con los cuales se simboliza el concepto spenceriano de la turba[1]; la opinión individual, el consejo de la pasión o del interés, la aspiración pueril a la notoriedad, el deseo de predominio en pugna con iguales sentimientos ajenos, hacen de los cuerpos deliberantes una masa indócil, voluble, dificultosa y tiránica; y para los hombres de enérgica naturaleza espiritual, es preferible, –por menos hostil al individualismo–, el despotismo de uno

[1] Spencer, «Introduction a la science sociale», cit. por Sighele.

solo, a la brutal, bastarda y anónima tironea de la muchedumbre. Es éste un profundo sentimiento, sincero e irrevocable, de superior humanidad; lo llevan como esencia, como fuerza y como providencia, todas las grandes conciencias electas, llámense Simón Bolívar, sintiéndose más útil y glorioso como tiranista y como tirano, llámense Stendhal diciendo: «Antes prefiero hacer la corte a M. Guizot que a mi portero»[2].

Desde muy temprano presentía el Libertador, a virtud de su naturaleza, a fuerza de talento y a costa de una agria experiencia inclemente, todo cuanto los sociólogos y los tratadistas propusieron como irresistibles postulados del progreso científico contemporáneo. Palpaba el resultado efectivo, sin que pudiera indicar el análisis de las causas. Todo su empeño, todos sus temores están contenidos en la escuela moderna militante. Temía a la exclusiva influencia de parlamento como la más alta fórmula consagratoria del despotismo de la muchedumbre; adivinaba, como después lo propuso Ferri que «la reunión de personas genéricamente capaces no es siempre una garantía segura de la capacidad total y definitiva; de la congregación de individuos de buen sentido puede resultar una asamblea que no lo tenga, como en la química, de la reunión de dos gases puede resultar un cuerpo líquido»[3]; y habría escrito como Spencer: «La función del liberalismo en lo pasado ha sido poner un límite al poder de los

[2] Bourguet, «Sensations d'Italie».
[3] E. Ferri, «Nuovi orizonti».

reyes; la función del verdadero liberalismo en el porvenir será limitar el poder de los Parlamentos»[4].

Veía al poder ejecutivo en nuestra América, –aprendiz de constitucionalidad–, frente a la amenaza invasora del número deliberante, dilatorio y despótico; y lo veía aislado e inerme: «Sólo puede servir de correctivo a esta debilidad, –decía–, el vigor bien cimentado y más bien proporcionado a la resistencia que necesariamente le oponen al poder ejecutivo, el legislativo, el judiciario y el pueblo de una república. Si no se ponen al alcance del Ejecutivo todos los medios de una justa atribución le señala, cae inevitablemente en la nulidad o en su propio abuso, quiero decir, en la muerte del Gobierno, cuyos los herederos son la anarquía, la usurpación y la tiranía».

Pedía, en consecuencia, a los hombres abnegados de Angostura, que fortificasen todo el gobierno, llevándolo a la incontrastabilidad de un permanente equilibrio. «Por lo mismo, agregaba, que ninguna forma de gobierno es tan débil como la democrática, su estructura debe ser de la mayor solidez y sus instituciones consultarse para la estabilidad. Si no es así, contemos con que se establece *un ensayo de gobierno* y no un sistema permanente: *contemos con una sociedad díscola, tumultuaria y anárquica*, y no con un establecimiento social donde tengan su imperio la felicidad, la paz y la justicia».

[4] H. Spencer, «El individuo contra el Estado».

Aquel hombre fulgurante, arrebatado por el fuego deslumbrador de unas quimeras que podrían parecer delirantes ensueños de un titán enfermo, sabía, cuando era necesario, hablar el lenguaje reposado, sobrio y sereno de la realidad palpitante y enjuta. Son consejos de moderación sapiente los que dicen las palabras que siguen «no es probable conseguir *lo que no ha logrado el género humano*, lo que no han alcanzado las más grandes y sabias naciones. *La libertad indefinida, la democracia absoluta*, son los escollos a donde han ido a estrellarse todas las esperanzas republicanas... Son laudables ciertamente los hombres que anhelan por instituciones legítimas y por una perfección social; pero ¿quién ha dicho a los hombres que ya poseen toda la sabiduría, que ya practican toda la virtud, que exigen imperiosamente la liga del poder con la justicia? *Ángeles, no hombres, pueden únicamente existir libres, tranquilos y dichosos, ejerciendo todos la potestad soberana*».

«... Nada importaría que los resortes de un sistema político se relajasen por sus debilidades, *si esta relajación no arrastrase consigo la disolución del cuerpo social y la ruina de los asociados*. Los gritos del género humano en los campos de batalla o en los cuerpos tumularios, claman al cielo contra los inconsiderados y ciegos legisladores, que han pensado que se pueden hacer impunemente ensayos de quiméricas instituciones. Todos los pueblos del mundo han pretendido la libertad, los unos por las armas, los otros por las leyes, pasando alternativamente de la anarquía al despotismo,

o del despotismo a la anarquía; *muy pocos son los que se han contentado con pretensiones moderadas, a su espíritu y a sus circunstancias*.

«No aspiremos a lo imposible, no sea que por elevarnos sobre la región de la libertad, descendamos a la región de la tiranía. De la libertad absoluta se desciende siempre al poder absoluto, y el medio entre estos dos términos es la suprema libertad social».

¡Hasta qué larga distancia de los tiempos ulteriores alcanzaban los ojos halconiados de aquel hegemón americano! «Para formar un gobierno estable, –proseguía–, *se requiere la base de un espíritu nacional*, que tenga por objeto una inclinación uniforme hacia dos puntos capitales: *moderar la voluntad general y limitar la autoridad pública*... Los venezolanos aman la patria, pero no aman sus leyes, porque éstas han sido nocivas y eran la fuente del mal...»

Incontestablemente, aquel hombre sabía lo que quería, y sabía a dónde iba.

EL ASUENTO DEL TITAN

En septiembre del año veintinueve, el juez de paz de Ayreshire y preboste de Ayr, le proponía al Libertador de Colombia «una empresa gigantesca: la unión de los océanos Pacífico y Atlántico, por medio de un canal navegable»[1].

William Fullarton ignoraba, sin duda, que siete años antes, el Libertador no solamente había concebido el proyecto; sino que, como un vagar, como un asueto, mientras preparaba la campaña del Ecuador, que al principio debía emprender por Guayaquil[2], pero que con la llegada del General Mourgeon al Bajo Chocó, en la costa de Esmeraldas, debió resolver por Pasto[3], se comenzaron, bajo sus órdenes precisas, insistentes e irrepicables, los estudios y los primeros trabajos de apertura de la nueva vía intermarítima.

El preboste de Ayr no hacia, pues, sino mostrarle tardíamente al vigor triunfante de Bolívar, la realización de un detalle digno de aquella fortuna de portentos, entre la libertad de la Nueva Granada y la próxima liberación del Ecuador: tal

[1] W. Fullarton a S. E. el General Bolívar, Ayr (Escocia), Sheldon House, 16 de septiembre de 1829.
[2] J. Gabriel Pérez al Secretario de la Guerra, Cali, 5 de enero de 1822.
[3] Ídem, ídem, 7 de enero de 1822.

como si refiriésemos, Hércules, recibiendo propuestas para cazar la sierva de Cerinea, después de la destrucción de las aves de Stinfalia y antes de la limpieza de los establos de Augias.

Ahora, cuando se pone ruidosamente mano sobre ese problema centenario, dentro del cual está contenida una transformación geográfica, que producirá en un porvenir próximo imprecisables modificaciones de jurisprudencia y de política mundiales, un mandato de patria, y un movimiento de irreprochable orgullo, aconsejan dejar constancia de la prioridad que corresponde en esa empresa al Libertador de Colombia.

Al comenzar el año 22, el Secretario de Bolívar se dirigió al gobernador del Chocó, previniéndole que S. E. deseaba vivamente que le remitiese cuantas noticias hubiese adquirido, respecto al canal que podía comunicar los dos mares por el Atrato[4]. Agregaba que quería también informes relativos al proyecto presentado por es señor Carly sobre el asunto; y cuanto informe, noticia, relación hubiese adquirido o pudiese tener de los vecinos prácticos del Chocó, así como cuanto el mismo gobernador creyese que podía ilustrar la cuestión.

Este proyecto y estos tempranos trabajos del Libertador fueron desconocidos de los geógrafos y de las corporaciones científicas: Eliseo Reclus, el mejor informado de todos, al hacer el historial de las tentativas para comunicar ambos océanos,

[4] J. Gabriel al Gobernador del Chocó, Cali, 10 de enero de 1822.

comienza por 1854 con el viaje del Teniente americano Strain, desembarcado en la bahía de Caledonia con veintiocho hombres y salido a las orillas del Pacífico a los 63 días de marcha, después de haber visto sucumbir a algunos de sus compañeros de hambre, de fatiga y de sufrimiento[5].

Quince días después se decidía en San Pablo la respuesta del Gobernador, indicando un proyecto que señalaba como punto a propósito para el trazo del canal una parte del istmo comprendida entre el Atrato y el San Juan, de tres millas de ancho, en un terreno de cascajo y de greda deleznable. Al referirse a esta nota, Bolívar Ordenaba «abrir picas y ponerlas corrientes, hacia los demás puntos, en donde pueda también abrirse el canal: o se hayan reputado fáciles para esta apertura: que encargue Ud. a Jamaica los instrumentos necesarios para esta operación, los que se pagarán por cuenta del gobierno, pues S. E. estará para el mes de octubre en el Chocó, y está resuelto a ejecutar la útil empresa de comunicar los dos mares; y espera que, para cuando llegue, ya Ud. habrá hecho cuanto le previene arriba, y habrá tomado noticias ciertas, informes exactos, prolijos y circunstanciados, de cuanto es necesario para esta importante obra; consultando a los prácticos de los lugares»[6].

[5] E. Reclus, «Nouvelle Géographie Universelle», tom. XVII.
[6] Al Coronel J. Maria Cancino, Gobernador del Chocó, Popayán, 12 de febrero de 1822.

Los planos que envió el gobernador de Chocó, fueron remitidos al Secretario del Interior, con nota y especificación de todo cuanto se había hecho y el anuncio de la visita del Libertador, para octubre, «sólo con el objeto de visitar personalmente los lugares y activar, por todos los medios posibles, esta importante comunicación»[7].

De súbito, rómpanse las cataratas de la gloria y un estrepitoso raudal de victorias fluye hacia el Sur, refrescando las huellas fulgurantes del Hegemón de Colombia: acontece Bomboná en abril, el Juanambú es franqueado en mayo, triunfa el Mariscal en Pichincha y somete a la indómita Pasto, el Ecuador es incorporado a la gran república, San Martín y Bolívar conferencian el Guayaquil, el Libertador es elegido presidente del Perú, y la más alta empresa de situar el grande imperio colombiano a los recuerdos meridionales del canal de Panamá, impide la prosecución de aquel camino de los mundos, que, según los documentos, parece pretendió abrir el Libertador por la vía indicada por Humboldt en su *Ensayo sobre la Nueva España*.

Esos eran los ejercicios de vacación que se permitía aquel maestro cesáreo del denuedo, cada vez que los acontecimientos lo forzaban a espera, en su ambicioso proyecto de borrar las fronteras locales del continente.

De igual modo, en enero de año veintisiete, inmediatamente que recibe noticia de un rompimiento entre la Inglaterra y la

[7] Al Secretario del Interior, Popayán, 7 de marzo de 1822.

España, a causa de los sucesos de Portugal por la jura de la nueva constitución, le escribe a Briceño Méndez: «La noticia que acabo de recibir de la guerra entre la Inglaterra y la España me ha determinado a *llevar a efecto la resolución de expedicionar sobre Puerto Rico, y ya comienzo a tomar sin medidas para llevar a cabo esta empresa*, útil al país, y gloriosa para nuestras armas. Así Ud. no debe disponer de la *Céres*, sino ponerla inmediatamente en carrera para que pueda servir en la expedición. El batallón *Granaderos* debe también ponerse en el mejor pie posible, aumentarse y disciplinarse. Este es uno de los cuerpos con que yo cuento y tal vez el primero, para llenar esta empresa, –empresa que nos va asegurar la estabilidad interior *y a adquirirnos un renombre inmortal*. Esta expedición nos va a dar la ventaja de hacer más fuerte y duradera la reconciliación en que trabajamos.

«Aun cuando no podamos tomar a Cuba, *una expedición a Puerto Rico puede y debe hacerse fácilmente*. Sacaremos amigos y enemigos mutuos, *y allá se hacen amigos tiernos en el seno de la guerra y de los peligros*»[8].

En el acto, Bolívar procede con el ardor característico de su temperamento de impulsivo; y, después de dirigirse al Jefe del Gobierno inglés, a pretexto de anunciarle que han cesado las turbulencias de Colombia, pero con el efectivo designio de hacer saber su actitud ante el conflicto anglo-español, se pone en

[8] A Briceño Méndez, Caracas, 25 de enero de 1827.

relación con sus más ilustres tenientes, moviéndolos de nuevo a la gloria y al honor. Se dirige a Montilla y a Padilla, y al darles la misma noticia que a Briceño Méndez, agrega: «Es, pues, llegado al momento de que *nosotros salgamos al mar y llevemos la guerra a los españoles, arrancándoles la isla de Puerto Rico, que nos servirá de escala para ir a la Habana, si acaso nos conviene*. Pero de todos modos, yo estoy resuelto a hacer una expedición a Puerto Rico, que nos dará inmensas ventajas en el interior. Aunque para esta empresa tendremos que hacer grandes gastos, la independencia de estas islas nos dará los medios de indemnizarlos.

«... No debemos ahorrar sacrificios ni medidas, *porque los héroes cuando pelean no reparan ni en mesas ni en castañas*»[9].

En ese mismo día, Revenga, que es el Secretario y que simultáneamente ejerce el Ministerio del Estado, procede a las disposiciones oficiales, dirigiéndose al Secretario de la Guerra, para darle órdenes: «1º, que se envíen a La Guaira todos los auxilios de tropas, buques, armamento y dinero que por mi conducto y durante la marcha había pedido S. E.; 2º, que a ellos se agreguen mil hombres y todos los demás buques que haya en Cartagena a propósito al intento; y 3º, que se inste al gobierno de Méjico para que inmediatamente amanece y acometa a la isla de Cuba»[10].

[9] A los Generales Montilla y Padilla, Caracas, 27 de enero de 1827.
[10] J. R. Revenga al Secretario de la Guerra, Caracas, 27 de enero de 1827.

A Sucre le da detalles: que la expedición constaría de cinco a seis mil hombres, mandados por el General Páez; que Padilla mandaría la marina[11]. Hay que advertir que esta idea era antigua en el ánimo del Mariscal; casi inmediatamente después de Ayacucho, él le había escrito al Libertador: «En todo abril (1825) se habrá acabado esta fiesta y veremos de qué nos ocupamos por la Patria. *Tal vez la Habana es un buen objetivo*»[12]. Y dándole cuenta al General Soublette, de quien era íntimo amigo, de su existencia por Bolivia, decía: «Desde febrero he escrito al Gobierno *a ver si quiere que este ejército vaya a la Habana...*»[13].

Pero en el siguiente mes de febrero llega a La Guaira, en un buque salido de Liverpool treinta días antes, el doctor Foley, y le informa de que se ha alejado toda probabilidad de rompimiento de Inglaterra con la España: Bolívar renuncia a su pensamiento, y ordena suspender todo preparativo, a Urdaneta, Briceño Méndez, a Montilla, Padilla, Peñalver, Sucre: en la carta para éste, hay una reminiscencia del pensamiento de Napoleón ante el ejército de Italia: el Libertador escribe: «Si la guerra tiene lugar, mi objeto es mandar una expedición a la Habana, que nos dará la ventaja de descargarnos de los gastos que nos causan, en este país, las tropas que lo guarnecen, *y darles abundancia por miseria, gloria por ocio*»[14].

[11] Bolívar al Gran Mariscal, Caracas, 5 de febrero de 1827.
[12] Carta al Libertador, La Paz 5 de marzo de 1825.
[13] Carta a Soublette, Chuquisaca, 30 de abril de 1825.
[14] Al Mariscal de Ayacucho, Caracas, 28 de febrero de 1827.

Así es que Revenga tuvo que comunicarse de nuevo con el Secretario de la Guerra, advirtiéndole que las circunstancias exigían ahora la mayor circunspección y de que el Libertador ordenaba suspender toda operación[15].

[15] J. R. Revenga al Secretario de la Guerra, Caracas, 7 de febrero de 1827.

PATIVILCA

I

Para llegar a Pativilca, en enero y febrero de 1824, y dar con el Libertador en su retiro, no podía seguirse otro camino que el que atravesaba la región peruana dominada por los patriotas. Un viajero que por aquel tiempo quisiese dar con la residencia de Bolívar, habría tenido que desembarcar en Huacho, al norte de Lima, y proveerse previamente de pasaporte, guía y caballos; y, el que pudiera, cama de campaña.

Al salir del pueblo, se caminaba paralelamente a la costa, por el pequeño valle de Huaura, cubierto durante poco más de una lengua de cañas bravas y algarrobos, interpolados de cultivo y arboleadas de limoneros, naranjos, higueras y guayabales; cruzado de numerosos arroyuelos, hasta llegar a un páramo arenoso, a cuya entrada se encontraba la villa de Huaura. En el tiempo que reseño no transitaban por allá con frecuencia sino los edecanes del Libertador, oficiales del ejército, miembros del gobierno de Lima, o comisionados del Sur y de Colombia, que iban al Cuartel General o venían de él. Como no había posadas en el camino, se hospedaban en las casas de los gobernadores. Se

proseguía a Barranca, por entre túmulos incásicos o *mamelones* bajo los cuales rezaban consejas que yacían prodigiosos tesoros de los Incas: a cabo de veinte millas de camino se abría un vallecito cercano al mar, en cuyo centro estaba situado el pueblo de Supé, poblado de 500 habitantes: en la casa del Gobernador, «la mesa era tosca, sin carpeta ni mantel, los asientos eran escaños, y con tres cucharas y otros tantos cuchillos y tenedores, comían abundante diez personas, sin otro inconveniente que el de a veces dar y recibir en cambio un cuchillo por un tenedor, o un tenedor por una cuchara». De allí a tres leguas está Barranca, en la embocadura de un riachuelo rápido y violento que baja de los Andes.

En aquel punto se guiaba hacia Pativilca. Se cruzaba el ancho y torrentoso río de Barranca y se tomaba el camino que, abandonando la playa, torcía tierra adentro hacia los paisajes andinos, por un valle angosto, del cual se levantaban a cada paso enormes masas de peñascos negros y pardos. El valle mismo estaba en su mayor parte inundado por las crecientes del río y cubierto de caña brava y arbustos desmedrados, que en muchas partes formaban una ensenada sobre la senda. Al extremo de este valle estaba el lindo pueblo de Pativilca...

Pativilca, que en la historia americana dejará de ser una denominación geográfica, para convertirse en una expresión sintética, sugestiva, evocadora, significativa de una época profunda, intensa, decisiva de los destinos de la libertad

continental; Pativilca, que para los fastos de la humana grandeza, adquirirá en los tiempos venideros una entidad moral y una gran categoría espiritual de la misma naturaleza y del mismo valor que Túsculum, Caprera, Monte Vernon, la isla de Elba, los retiros y los refugios de los titanes de la historia.

Allí se hallaba el Libertador, para enero de 1824. Una escolta de la *Guardia* lo custodiaba; los grandes Generales de Colombia y del Perú, los arrogantes oficiales del ejército auxiliar, «vestidos de hermosos uniformes», atravesaban el gran patio de la mansión dictatorial, bajo cuyo techo se estaba preparando la obra magnífica de crear y consolidar el grande imperio boliviano.

Allí encontró Don Joaquín Mosquera al Libertador, veamos en cuales condiciones: «Ya había terminado yo en Lima mis funciones de Enviado Colombiano cerca del Gobierno del Perú, en octubre de 1823, hallándose el Libertador en Huaras; y como Ud. Recordará, corría entonces mucho riesgo Lima de ser ocupada por los españoles. Resolví, pues, regresar a mi patria, a dar cuenta de mi Legación al Gobierno de Colombia, y le escribí al Libertador anunciándole mi partida, y pidiéndole las órdenes que debiera comunicarme. Me contestó que deseaba hablar conmigo para instruirme de cuanto convenía informar al General Santander, como Encargado del Poder Ejecutivo, y que, si surgía mi partida, fuese a tratar con él en Trujillo, y si no había urgencia, lo esperase en Lima, a donde debía regresar dentro de dos meses. Yo fui a Trujillo por mar, y cuando llegué a esa ciudad, hacía

cuatro días que el Libertador había partido de allí con destino a Lima. Me embarqué nuevamente en Huanchaco en la fragata francesa la *Vigie* para volver a Lima, aunque temiendo ser apresado por algún corsario español. El capitán de la fragata *Telemaque Guillen* arribó a Supé para adquirir noticias de los corsarios que solían aparecer a la recalada del Callao. Yo me desembarqué con él en el bote pequeño, y hablando en la playa con un francés que aseguraba que no se había visto corsario ninguno, y que podíamos continuar nuestra navegación, vino directamente a mí un indio desconocido, y en su lenguaje rústico me informó que el Libertador estaba enfermo de muerte en Pativilca, de un Tabardillo que le habían causado los soles de los arenales de aquellas costas al regresar a Trujillo. Por el examen que hice al indio de sus noticias, me persuadí que era cierta la enfermedad del Libertador, y pedí al capitán que me enviase mi equipaje para irme a buscarlo. Tal resolución me libró de caer en manos del corsario español *General Quintanilla* que apresó la fragata *Vigie* luego que salió de Supé.

«Seguí por tierra a Pativilca y encontré al Libertador ya sin riesgo de muerte del tabardillo que haría hecho crisis; pero tan flaco y extenuado que me causó su aspecto una muy acerba pena. Estaba sentado en una pobre silla de baqueta, recostado contra la pared de un pequeño huerto, atada la cabeza con un pañuelo blanco, y sus pantalones de jin que me dejaban ver sus dos rodillas puntiagudas, sus piernas descarnadas, su voz hueca y débil y su

semblante cadavérico. Tuve que hacer grande esfuerzo para no largar mis lágrimas y no dejarle conocer mi pena y mi cuidado por su vida.

«Ud. Recordará que en aquella época aciaga, el ejército peruano, fuerte de seis mil hombres, a las órdenes de Santa Cruz, se había disipado sin batirse, huyendo de los españoles, desde Oruro al Desaguadero: que el ejército auxiliar de Chile, por celos con nosotros los colombianos, nos había abandonado regresando a su país: que los argentinos entregaron a los españoles los castillos del Callao, y que no quedaba más fuerza sosteniendo en el Perú la causa de la Independencia, que unos cuatro mil colombianos situados de Cajamarca a Santa a las órdenes del General Sucre, y como tres mil peruanos que se organizaban en el departamento de Trujillo. Las fuerzas españolas en el Alto y Bajo Perú ascendían a 22.000 hombres. Los peruanos divididos en dos partidos políticos y personales tenían anarquizado al país. Todas estas consideraciones se me presentaron como una falange de males para acabar con la existencia del Héroe medio muerto: y con el corazón oprimido, temiendo a ruina de nuestro ejército, le pregunté: ¿Y qué piensa Ud. Hacer ahora? Entonces activando sus ojos huecos, y con tono decidido me contestó: ¡*Triunfar*! Esta respuesta inesperada produjo en mi alma, sorpresa, admiración y esperanzas, porque vi que aunque el cuerpo del héroe estaba casi aniquilado, su alma conservaba todo el vigor y elevación que lo hacían tan superior en los grandes peligros. Recordé

entonces aquellas notables palabras que dijo a Sucre en Lima, cuando Rivagüero levantó el estandarte de la guerra civil: *Ud. Es el hombre de la guerra y yo el hombre de las dificultades*.

«En seguida, le hice esta otra pregunta: ¿y qué hace Ud. para triunfar? –Entonces, con un tono sereno y de confianza me dijo lo siguiente: «Tengo dadas las órdenes para levantar una fuerte caballería en el departamento de Trujillo: he mandado fabricar herraduras en Cuenca, en Guayaquil y Trujillo: He ordenado tomar para el servicio militar todos los caballos buenos del país: y he embargado todos los alfalfares para mantenerlos gordos. Luego que recupere mis fuerzas me iré a Trujillo. Si los españoles bajan de la Cordillera a buscarme, infaliblemente los derrotó con la caballería; si no bajan, dentro de tres meses tendré una fuerza para atacar. Subiré la Cordillera y derrotaré los españoles que están en Jauja».

«Yo permanecí tres días en Pativilca, mientras hizo escribir muchas cartas para la Nueva Granada y Venezuela, que traje. El día de mi partida montó en una mula muy mansa que tenía y salió a dejarme a la entrada del desierto de Huarmei para hacer un poco de ejercicio. Como mi equipaje se había atrasado, suspendí allí mi marcha, y el Liberador, que estaba muy débil se apeó y acostó sobre un capote de Barragán, y su edecán Julián Santamaría permaneció de pie oyéndonos conversar sobre la situación triste del Perú que me encargaba describir a Santander. Según Ud. sabe, para atravesar este desierto de arena se prefiere

la noche: eran, pues, las seis de la tarde, y el sol entraba y salía en el Pacífico, y me daba no sé qué idea triste que era el sol del Perú que se despedía de nosotros. El silencio majestuoso del océano, la vista del desierto que iba yo a atravesar, la soledad de aquella costa, y el ahullido de los lobos marinos oprimían mi espíritu, al dejar a mis compatriotas en una empresa tan ardua en que arriesgábamos al héroe y a nuestro ejército. Al llegar mi equipaje, me dijo el Libertador, tendido todavía en el suelo:

«Diga Ud. allá nuestros compatriotas como me deja Ud. moribundo en esta playa inhospitalaria, teniendo que pelear a brazo partido para conquistar la independencia del Perú y la seguridad de Colombia».

«Entonces levantándose me dio un abrazo; Santamaría me dio otro, y nos despedimos sin hablar palabra, como si hiciésemos esfuerzos para no expresar nuestra aflicción y nuestro cuidado por la suerte de la patria. Omito referir lo que me pasó en mi viaje, que después de mi llegada a Bogotá, supe como cumplió el Libertador su pronóstico, subiendo la Cordillera y derrotando a los españoles en Junín»[1].

Preparándose para resolver aquella gravísima situación era cuando había dicho, desde sus comienzos, al ayudarle López: «Mucho hay que trabajar: esta empresa es casi superior a mis fuerzas; pero cuento con bastantes oficiales jóvenes que partirán

[1] Don Joaquín Mosquera al doctor José Manuel Restrepo, Bogotá, 2 de agosto de 1854.

conmigo las fatigas así como los triunfos»... Meditaba día y noche, y exclamaba al fin: «*hay que morir o vencer; y venceremos, porque el Cielo no quiere nuestras cadenas*»[2].

II

Bolívar comienza la tarea.

Trescientos catorce documentos, salidos en 59 días de la Secretaría General de Pativilca, nos darían, en este libro, una extensión de 496 páginas, para que nos podamos permitir ni siquiera señalarlos: corren en los archivos, desde el 1º de enero hasta el 28 de febrero de 1824. Pero realizan el portento de crear aquel ejército y aquella situación, con los cuales Bolívar, desde el 1º de marzo, en Trujillo, «se dispone a echar a Canterac del valle de Jauja»[3].

Tanto más portentoso, cuando que desde el primer día de labor Bolívar está profundamente quebrantado en su salud física. «El Libertador llegó a este pueblo bastante mal y continúa nada bien. Una complicación de síntomas se presentan bien molestos, pero él rehúsa tomar medicinas; con todo, hoy ha empezado a tomar purgantes ligeros que poco a poco le irán desembarazando. Todo, todo le desagradaba, todo le molesta, nos tiene con bastante

[2] Larrazábal, «Vida de Bolívar», ed. de 1866.
[3] Al General Sucre, Huamachuco, 7 de marzo de 1824.

cuidado, y pienso que se repondrá lentamente, y que no podrá seguir viaje en seis u ocho días»[4].

El Marqués de Torre-Tagle, que ejercía la presidencia del Perú, después de haber enviado sus sentimientos por el quebranto de salud que padecía, le dice a los dos días: «El cuidado que tengo sobre el estado de la salud de Ud. y el deseo de que mejore, me han agitado sobremanera, y así he determinado que el Ministro de Hacienda, Don Hipólito Unanue, cuyos conocimientos en la medicina son bastante notorios, vaya a ver Ud. en compañía del celebre Valdez. Remito a Ud. un botiquín, y deseo con vehemencia que estas medicinas produzcan el feliz efecto que me prometo»[5].

Pero eran mendaces los sentimientos del Presidente. El Libertador, al contestarle, agradeciéndole sus cuidados, tenía que exponerle amargas quejas: «El Director Freire, le decía, me escribió dándome muchos cumplimientos por la venida al Perú, y en consecuencia me ofreció que serían más amplios los servicios de Chile con este motivo. El me congratula por el mando supremo que me han dado en el Perú; luego estas tropas (las chilenas), vinieron a mis órdenes. Por otra parte, el Perú siempre ha dispuesto del mando supremo de las armas de los aliados, como ha querido, y por lo mismo, habiendo sido nombrado por el Congreso, soy un legítimo Jefe del Ejército aliado. De aquí resulta

[4] José D. Espinar al Coronel Tomás de Héres, Pativilca, a 3 de enero de 1824.
[5] José Bernardo de Tagle, Lima, 4 y 6 de enero de 1824.

que los chilenos que estaban en el Callao no han debido irse sin mi consentimiento.

«El hecho es que el Congreso tampoco ha debido decidir en negocios militares sin oírme, porque si él manda por una parte y yo por otra al mismo ejército, tendremos un monstruo que devorará al Perú, lo que será siempre desaprobado por la justicia, por la libertad y la política. ¿Dónde se ha visto que a unos soldados libres, por premio de su fidelidad a mis banderas, se les mande nuevamente a las cadenas? ¿Será posible ni conveniente que mientras que todos los aliados están haciendo grandes sacrificios por el Perú, mande retirar del servicio a los libertos?... Así va todo.

«También tengo otro sentimiento, y es el modo con que se ha manejado el negocio del señor Delgado en Cajatumbo. *No hay una autoridad, por miserable que sea, a la cual no se consulte sobre los negocios en que ella ha intervenido, antes de decidir nada. Conmigo no se ha tenido esta consideración que merece el último alcalde.*

«También tuve un momento incómodo al saber que ni el batallón Vargas le daban los fusibles que había pedido; que tampoco se entregaban los caballos que trajo el General Sucre al Sur; que el mismo batallón no salía a pesar de mis órdenes. Pero ya he tenido la satisfacción de ver que empieza a cumplir éstas, y en adelante espero que todas serán cumplidas, siquiera por el Gobierno, ya que tanto facciosos y tantos forasteros no hacen más que burlarse de ellas y despreciarlas.

«Mi querido General, Ud. crea que *el país no se salva así*. El mío se ha libertado porque no había unidad y obediencia, *no siempre voluntaria*, pero *siempre constante*. De Pradt dice con mucha razón, repitiendo a los maestros de la guerra, que el arma de ésta es el despotismo; es decir, *mando sin límite y obediencia sin examen*. El Congreso, es verdad, me ha autorizado suficientemente, pero el mismo Congreso anda ya embarazándome con sus providencias. El Gobierno debía consultarme hasta para el ejército de sus fundiciones naturales, y el Gobierno no lo hace. De este modo yo no puedo hacer nada que corresponda a las esperanzas del Perú, a su libertad, en fin.

«Si las cosas continúan de este modo, yo me descargaré de la responsabilidad a que me he sometido gustosamente para contribuir a la felicidad de este país; pero antes daré al publico un manifiesto en que explique las causas que me han obligado a ello, y me retiraré llorando la suerte del Perú, la de mis buenos amigos, y muy particularmente la de su digno Presidente, a quien amo tan cordialmente como a mi mejor amigo y a quien me atrevo a hacer esta confidencia sin rodeos, animado de la limitada confianza que me inspira su amistad. En fin, mi querido Presidente, Ud. reciba con indulgencia estas líneas que me han dictado el corazón y la fuerza de mi carácter»[6].

Entre los medios que ideó el Libertador para conmover la apatía o el egoísmo de aquellos señores, impotentes para salvarse

[6] Al Excmo. Señor Presidente del Perú, 7 de enero de 1824.

a sí mismos y celosos de la salvación que les imponía Bolívar, confió a Héres una comisión tan delicada como laboriosa: le encomendó que hiciera ver a Torre-Tagle la necesidad de que propusiera la negociación de un armisticio a La Serna y demás españoles del Perú; para lo cual Héres debía demostrarle que el ejército libertador no podía dar una batalla hasta no poseer seis u ocho mil colombianos por lo menos; que éstos no podían llegar sino en seis meses; que si en el intervalo llegaban los españoles, el Libertador tenía que ir replegando hasta Colombia; «que el Presidente pase una comunicación al Congreso sobre este negocio, diciendo sencillamente[7] *que él sabe que los españoles están prontos a entrar en negociaciones pacíficas con nosotros: que La Serna ha pedido permiso a su Gobierno para tratar con nosotros la base de la independencia. Que siendo la época oportuna para tratar con los enemigos sobre esta materia, no se aventura nada y se pueden sacar muchas ventajas, como que de la paz se deben esperar todos los bienes y de la guerra nada más que desastres*. Que hable el Presidente en los términos más positivos de convicción al Congreso, asegurándole que *se tiene esta noticia por muchos conductos fidedignos, a fin de que no sea necesario decirle, para determinarlo, la verdadera causa, pues una vez que lo sepan más de dos, los españoles lo saben, aceleran sus marchas y frustran todos mis designios*».

«El armisticio debe contener esta cláusula: «El que quiera romper las hostilidades, podrá ejecutarlo 60 días después de la

[7] La bastardilla de toda la inserción es del original.

notificación, o menos si es posible». 1º, para manifestarle gran confianza en nuestras fuerzas, y que es por necesidad que hacemos el armisticio; y 2º, (que es el gran secreto), para romper las hostilidades cuando recibamos el ejército de Colombia, haciendo antes con oportunidad la correspondiente intimación, a menos que ellos quieran entrar por ideas verdaderamente liberales y justas, como es probable que fuese al saber la superioridad de nuestras armas.

«El Presidente debe escribir con cierta franqueza al Jefe de vanguardia y al Virrey La Serna, diciéndole: *Que ha llegado a su noticia que el señor La Serna animado de los más nobles sentimientos de filantropía, desea terminar la guerra de América por una negociación pacifica; que ya basta de sangre; que al mando liberal está escandalizado de nuestra contienda fratricida; que demasiado ha tronado el cañón; que demasiado la sangre americana ha sido vertida por la mano de sus hermanos: que siendo todos hijos de la libertad y defendiendo los derechos de la humanidad, parece que esta guerra sanguinaria es más monstruosa por su inconsecuencia, que por los desastres que causa; que somos hombres y debemos emplear la razón antes que la fuerza; que nos entendamos y el bien de la América como el de España, vendrá a reunirse bajo un mismo sol y en un solo punto. El Gobierno peninsular, las Cortes y el Rey, han reconocido la independencia de toda la América; Buenos Aires ha concluido ya sus tratados y México lo mismo, y Colombia ha entablado ya su negociación en Bogotá con los agentes españoles, entre un armisticio y preliminares de paz; que así, sólo el Perú es el desgraciado que no goza ya*

de reposo, por no haberse entendido aún las partes contendientes; que el Gobierno español puede sacar muchas ventajas de la actual posición del Perú, y que es de la prudencia humana aprovechar los últimos restos de esperanza que le quedan a la España para tratar con provecho con nosotros; que en las Cortes de España se ha dicho que si el Perú fuese reconquistado por las valientes tropas españolas, entonces era la ocasión de tratar con provecho sobre la independencia de toda la América, pues que habrá indemnizaciones que pedir, mientras que ahora no las hay. Estas son palabras de las Cortes.

«*Que no se crea que es la debilidad la que nos obliga a ocurrir a las negociaciones. Y si el gobierno español quiere mandar oficiales a ver nuestro ejército, permitiendo a los nuestros examinar el suyo, no habrá ningún inconveniente de nuestra parte para que cada uno quede convencido de la fuerza de su contrario. Que durante estos cuatro o cinco meses ellos no pueden bajar a la costa sin peligro de que aparezcan sus tropas; y que así, nada se pierde en este tiempo en que haya una suspensión de armas para convenirnos, o entendernos a lo menos*».

«Todo esto debe ponerse literalmente como yo lo digo aquí; y Ud. debe sacar una copia de estas ideas y darla al señor Tagle, si él adopta este proyecto. El puede, y lo mismo Ud., pensar alguna cosa más que se pueda añadir, pero no hay que quitar nada, porque entonces variarían mis designios, y quien sabe si lo echaban a perder.

«Volveré a explicar mi secreto, que es ver cómo ganamos cuatro a seis meses, para que lleguen las tropas de Colombia que espero, y entonces todo quedará asegurado.

«El oficial que vaya a Jauja que sea sumamente sagaz y escogido entre todos los que existan en esa capital; que diga que *tiene cosas interesantes que comunicarle verbalmente*; y que en caso de no poderlo conseguir, le diga al Jefe de vanguardia, *que si los españoles quisiesen entrar en un armisticio de ocho, diez o doce meses, las tropas de Colombia se desesperarían, porque no se les paga nada, y porque están padeciendo mil miserias y al fin se irían del país, –que entonces el Gobierno del Perú y el pueblo no tendría otra cosa que hacer que reconciliarse con sus hermanos los españoles*. Debe quejarse mucho del estado de miseria del país, y de la conducta insolente de los aliados: *debe decir que todo el mundo clama por la paz, aunque los mande el diablo. Debe manifestar deseos de quedarse, pero que no lo hace por miramiento a sus relaciones, y a la venganza que yo tomaría de su familia*». Este hombre debe ser escogido como un ramito de romero.

«Toda esta tramoya parece que perjudica, pero no hay tal: *a los enemigos no se engaña sino lisonjeándolos*. Y como nosotros lograremos el armisticio por seis meses a lo menos, hemos llenado nuestro objeto...

«...Léale al Presidente esta carta en la parte que corresponde a la negociación con los godos. Hágalo Ud. con mucho misterio para que entienda que yo no quiero ni aún que sus propios

Ministros entiendan el motivo de esta negociación, y que por la misma causa no me he atrevido a escribirle directamente a él sobre este negocio, porque si alguno de tantos sucesos casuales que ocurren en el mundo hiciese que la carta fuese vista por alguien y que se descubriese el enigma de todo este negocio, si los godos son siquiera racionales, y saben que yo espero grandes fuerzas dentro de cuatro o seis meses, deben obrar precisamente ahora y frustran toda mi combinación; por lo que se necesita de una seguridad y maña muy particular para lograr esto.

«...Se me olvidaba añadir que el Presidente debe hablar de las fuerzas de mi mando, de mi capacidad y mi carácter, con un tono de confianza y de jactancia que logre a lo menos imponer algo a los españoles...

«También me ocurre, después de escrita ésta, que la intriga con el Oficial parlamento pueda dañarlo todo si no se ejecuta maravillosamente, y por lo mismo Ud. verá, con el Presidente, si conviene o no conviene que el Oficial haga sencillamente su deber o del modo que arriba he indicado»[8].

Ese mismo día escribió para Santander otra carta, echando mano de un recurso urgido para que le fuesen los refuerzos de Colombia. Fundaba principalmente su resolución de separarse del gobierno de la guerra, en los progresos de su enfermedad.

[8] Al Coronel Tomás de Héres, 9 de enero de 1824.

III

Mientras llegaba Pérez, que era el Secretario General, servía su puesto, interinamente, José Domingo Espinar, a quien reemplazaba a veces don Juan Santana.

Espinar era, por consiguiente, quien en aquellos días tenía que lidiar con mayor frecuencia el carácter terrible del Libertador. «S. E., dice, amaneció bastante despejado, pero sumamente débil. Le sentaron mal el suero y otros brebajes y le resultaron vómitos. Está decaído. Es menos su enfermedad que la falta de régimen que observa. Es un gran mal no tener respeto por persona alguna.

«Me he propuesto hacerle observar un método, porque es peor que nos de un susto»[9].

Ya para promedios del mes había mejorado: «El Libertador estuvo bastante malo, pero está ya bueno y convaleciente. Dice que no quiere ir a Lima, por no llenarse de enredos y tramoyas. Iremos a Trujillo, aguardaremos los auxilios que vienen de Colombia, y luego marcharemos a la Sierra a abrir la campaña»[10].

Cuando se aproxima el vencimiento del mes, ya se ha restablecido: «Estuve en Pativilca a ver el Libertador, que se enfermó allí viniendo de Trujillo. Sufrió un ataque violento de fiebre, pero pasó luego; está bueno y sólo permanece allí por completar su restablecimiento y porque aquella posición central

[9] Espinar a Héres, 4 de enero de 1824.
[10] Santana a O'Leary, 18 de enero de 1824.

lo pone en capacidad de atender a Lima, o el ejército, según sea necesario»[11].

De esa enfermedad y esa situación era de las que le hablaba a Santander, manifestándole que un conjunto de circunstancias tan tristes como casuales lo autorizaba a renunciar su destino público, su mando del Perú y su mando con el Sur: y a ese propósito, le daba explicaciones, como a su amigo íntimo y como a encargado de Colombia. «Por todo esto, yo me iré a Bogotá, luego que pueda restablecerme de mis males, que en esta ocasión han sido muy graves, pues de resultas de una larga y prolongada marcha que he hecho a la Sierra del Perú. He llegado hasta aquí y he caído gravemente enfermo. Lo peor es que el mal se ha entablado y los síntomas no indican su fin. Es una complicación de irritación íntima y de reumatismo, de calentura y de un poco de mal-de-orina, de vómitos y dolor cólico. Todo esto hace un conjunto que me ha tenido desesperado y me aflige todavía mucho. Ya no puedo hacer un esfuerzo sin padecer infinito. Ud. no me conocería, porque estoy muy acabado y muy viejo, y en medio de una tormenta como esta represento la senectud. Además, me suelen dar de cuando en cuando unos ataques de demencia, aun cuando estoy bueno, quiero perder enteramente la razón sin sufrir el más pequeño ataque de enfermedad y de dolor. Este país, con sus *soroches* en los páramos, me remueva

[11] J. Gabriel Pérez O'Leary, Lima, 22 de enero de 1824.

dichos ataques cuando los paso al atravesar las sierras. Las costas son muy enfermizas y molestas, porque es lo mismo que vivir en la Arabia Pétrea. Si me voy a convalecer a Lima, los negocios y las tramoyas me volverán a enfermar: así, pienso dar tiempo al tiempo, hasta mi completo restablecimiento y hasta ver si puedo dejar al general Sucre con el ejército de Colombia, capaz de hacerle frente a los godos, para que éstos no se alimenten con mi ida y el mismo Sucre y nuestras tropas no se desesperen; pero después, sin falta alguna, me voy para Bogotá, a tomar mi pasaporte para irme fuera del país. Lo que lograré ciertamente, o sigo el ejemplo de San Martín...

«Soy de todo corazón su enfermo y disgustado amigo, no se cómo ha podido dictar una carta, según está su cabeza»[12].

Inmediatamente mandó a Pérez para Lima, a reemplazar a Héres, porque estando el Secretario general con una fístula, no podía seguir la campaña. «Yo, le decía a Héres, definitivamente no vuelvo más a Lima, porque nada tengo que hacer allí. Trujillo será por ahora mi residencia. Allí debo estar para atender a doce mil colombianos que espero de refuerzo y por lo mismo allí quiero las maestranzas para el ejército.

«... Mi edecán Medina va a buscar todo, todo cuanto tenemos allá. Lleva unos modelos de botas para que Ud. me mande a hacer dos o tres pares que sean de becerrillo nuevo y

[12] Al General F. de P. Santander, 9 de enero de 1824.

fresco, porque el viejo se rompe como ha sucedido con las que me hicieron en Lima.

Mándeme Ud. el dinero que haya conseguido de mis cinco mil pesos, fuera de los gastos hechos; que venga todo muy bien escoltado con tropas de Colombia y del Perú, porque hay ladrones en el camino. Medina, pues, va a buscar mi caballo, mi silla, mis libros; y cuanto existe en Lima mío, *sin exceptuar una paja*[13].

Necesariamente, con el general Sucre era con quien, en aquellos momentos y circunstancias, tenía que estar en constante y más minuciosa correspondencia. Las cartas entre ambos Libertadores contienen toda la historia militar, política y psicológica de Pativilca. «Ante todo, debo decir a Ud. que no creo que convenga que Ud. se separe mucho de la línea de vanguardia, y, sobre todo, que vaya Ud. más allá de Caraz. Si Ud. se fastidiare, como es regular en esos miserables lugares, avisémelo Ud. con anticipación, para yo ir a reemplazarlo: pues yo creo de la mayor importancia que uno de los dos estemos al alcance de observar el enemigo de cerca, para dirigir oportuna y prontamente nuestras operaciones.

«Yo llegué aquí malo; pero ya estoy mejor, aunque débil: estaré quince días para convalecer y apurar al Gobierno de Lima sobre recursos.

[13] Al Coronel Tomás de Héres, 15 de enero de 1824.

«Yo no iré a Lima a perder el tiempo y la paciencia: a fines de este mes me iré a Trujillo, a darle dirección a las tropas que vengan de Colombia, y auxiliarlas en todo lo que necesitan...

«...He utilizado al Gobierno con irme del Perú, si dentro de un mes no me dan dinero para mantener la tropa...

«El señor Mosquera se ha ido para Bogotá llevando la comisión de mi parte, de hacer la notificación al Gobierno y al pueblo de que estoy resuelto a irme a Bogotá y dejar la guerra del Sur, si no me mandan los doce mil hombres que he pedido. Además, he mandado mi dimisión al Congreso, manifestando mucho disgusto por la ingratitud de los pueblos. Este paso no dejará de producir algún provecho, lo mismo en que Lima. Si no hubiere provecho, tendré ocasión de separarme totalmente del servicio, pues estoy resuelto a no dejar perder a Colombia en mis manos, etc.[14].

Resuelto, sin embargo, a salvar su propia gloria, que estaba vinculada a la estabilidad de Colombia, a la libertad del Perú, a la creación de Bolivia, y a la conservación de su poderosa influencia continental y al esplendor de su renombre, echa mano de recursos infinitos, que, empleados por él, no solamente poseen el arcano de éxito, sino que adquieren un valor perínclito. Bella de estilo, profunda de intención, resplandecientes en conceptos es la nota que dirige el Obispo de Popayán: «Ilustrísimo Señor,

[14] Al General Sucre, 16 de enero de 1824.

le dice. A los padres de los pueblos ocurren los Jefes del Gobierno en las calamidades públicas, para solicitar de ellos el consejo o el auxilio. US. I. es el padre de la comunidad de la providencia de Popayán, y a US. I. parece que toca curar las llagas que han dejado la guerra y la revolución en esa desventurada grey. Yo me congratulo ahora más que nunca de haber instado a US. I. con encarecimiento, para que no abandonase el rebaño que el cielo le había encargado conducir por la vía de la moral y de la religión.

«Pasto, Illmo. Señor, descarriado de la senda del deber, Pasto sufre los estragos anexos a una desesperación ciega y cruel, digna ciertamente de una causa sagrada; pero no de un motivo parricida: Pasto asesina con una mano impía el seno de una patria bienhechora, devora las entrañas de sus libertadores y de aquellos hombres generosos que lo colmaron de bienes cuando su adhesión y fraternidad estaban sujetas a las leyes del orden social. US. I. es testigo de la magnanimidad que desplegamos a favor del ingrato Pasto. Nada puedo añadir que US. I. no haya observado con satisfacción y admirado con sorpresa.

«Nosotros aun queremos olvidar para siempre que Pasto fue nuestro enemigo. Puedo decir todavía más, no sabemos todo el mal que nos han causado esos desgraciados hombres, que corriendo a su propio exterminio, ensangrientan los campos del labrador cuando debieran ser pacíficos productores de alimentos vivificantes.

«Illmo. Señor, yo no creo abusar de su dignidad episcopal, al solicitar de US. I. un paso eminentemente apostólico que debe volver a la Iglesia del Señor una parte de sus fieles, y a la sociedad una parte de sus ciudadanos. US. I. se hará altamente benemérito de la Iglesia y de Colombia, si emplea su carácter sagrado en la salvación de unos desventurados que viven en su estado de maldición con respeto a Dios y a los hombres.

«Yo me atrevo a encargar a US. Illma. Una misión de caridad y de paz a favor de los pertinaces pastuosos; US. I. debería arrostrar toda la pena de una peregrinación apostólica, con el fin piadoso de atraer al sendero de la salud a los habitantes de la infeliz Pasto.

«La presencia de US. I. revestido de su autoridad episcopal y de un indulto benéfico por parte del Gobierno, podría sin duda calmar el impetuoso desenfreno de los indómitos rebeldes. US. I. predicándoles el evangelio de la ley y del orden, lograría desarmarlos quizás, con el mismo prodigioso efecto de la trompeta de Josué que derribó las murallas al sonido de la voz del Señor. US. I. puede ofrecer en nombre de Dios y del Gobierno de Colombia, un perdón sin límites, una garantía absoluta y un olvido sin recuerdos. US. I. no deberá exigir más que una condición: la buena fe de Pasto, de los pastuosos en someterse al imperio de las leyes de Colombia y al orden de nuestra organización. Las armas, que no deben jamás estar sino en las fronteras, o en los campos militares, de nada sirven en lo interior de Pasto; por

tanto, deben ser religiosamente entregadas a los Jefes del Gobierno.

«Por lo demás, US. I. se halla plenamente autorizado por mí para concluir un tratado de indulto y sumisión con los pastuosos. Ya soy el responsable del cumplimiento de este tratado y US. I. *sabe que el arca santa de la salud está colocada sobre el crédito y la fe de las naciones: fuera de ella todo es perdición*.

«Yo me libro enteramente a US. I., cuyo celo cumplirá más allá de mis esperanzas este encargo de bendición. De US. I. queda de hoy en adelante pendiente la suerte de una parte considerable del Sur de Colombia. US. I., pues, es ante Dios y los hombres, el instrumento que debe sellar el reposo interno del aprisco que la Providencia puso bajo el báculo tutelar de US. I.»[15].

Atendiendo a este grave asunto del Norte, recibe la noticia de que el enemigo regresa al valle de Jauja: se apresura a comunicarlo al General Sucre, pero le manifiesta que lo cree improbable, porque lo natural sería, en tal caso, que el enemigo fuese a recoger ganado, lo cual no podría hacer en poco tiempo. «Yo creo que recogerán todo el que haya en el territorio patriota, y que darán tantos viajes hasta que no nos dejen una res. Así, nosotros debemos, ante todo, tomar todo el ganado que sea posible y conducirlo, con las tropas mismas, de este lado de la cordillera hasta Recuay y aún más adelante, del otro hasta Huary

[15] Al Illmo. Sr. Obispo de Popayán, 25 de enero de 1824.

o más adelante. Las tropas deben consumir los carneros; y el ganado vacuno debemos dejarlo para cuando aprendamos las operaciones. De otro modo, cuando llegue el verano, no podremos hacer nada por falta de alimentos, mientras que el enemigo se encontrará bien abastecido. Por lo mismo, y por otras muchas consideraciones, yo soy de sentir que debemos recoger todos los víveres posibles con la tropa y conducirlos todos más allá de Huaras y de Huary»[16].

IV

Así es que el Libertador procedía a indicarle al General en jefe del ejército unido la distribución y movimientos de éste, con el objeto antes señalado: «toda la infantería, le decía, inclusive el Nº 1º y *Vargas*, deberá acantonarse de Huary y Huaras hacia el Norte, *en custodia de los ganados y de las bestias*, y pronta a marchar a retaguardia con todo a la primera noticia de movimiento de parte de los enemigos. *Yo miro este negocio como capital en el estado actual de las cosas*. La caballería del Perú debe quedar parte en Huanuco y parte en Cajatambo, *para burlas los movimientos del enemigo.* Los *Granaderos de la Guardia*, con muy buenos caballos y muy bien montados, deben quedar acantonados en un punto

[16] Al General Sucre, 26 de enero de 1824.

céntrico como Baños, u otro más proporcionado para el alimento de los caballos *y para observar mejor el movimiento* del enemigo. Estos *Granaderos* deben ser *los que avisen* a las tropas acantonadas en Huary y Huaras de todo lo que haga o intente el enemigo: sus avisos deben ser mandados con buenos oficiales *que no duerman ni de día ni de noche hasta llegar dichos acantonamientos*: Ud. debería darle instrucciones muy detalladas y muy claras al Comandante Galindo para que se sitúe en Huary con su batallón, y al Comandante de los *Granaderos* para que observe bien el enemigo, para que de avisos prontos y exactos para que *se retire con rapidez* por la vía que Ud. señale, cumpliendo con sus instrucciones que en su retirada debe ejecutar, sin comprometer de modo alguno su excelente cuerpo, que debe estar, repito, *muy bien montado, muy bien equipado y muy bien armado*. El Comandante O`Connor deberá separarse de su batallón, para hacerse cargo de observar, con los *Granaderos*, las instrucciones que usted le de; porque creo que es el mejor oficial que podemos emplear en los puestos avanzados. El batallón *Vargas*, a las órdenes del Mayor Guerra, deberá ir marchando *por escalones* hasta Huaras, para que siga después el movimiento general de las tropas. Lo mismo digo del piquete de *Húsares* que conduce el Capitán Molina; pero que deberá seguir para arrear todo lo que se encuentre en Cajatambo.

«Siempre debemos tener presente que los ganados de un clima se mueren en otro, para que se produce hacer las separaciones convenientes y colocarlos en los climas

correspondientes a su naturaleza. Añado como medida general y preservativa, que toda la impedimenta, hospital, municiones sobrantes de los cuerpos, grueso bagaje, y en fin, todo embarazo del ejército, *con caballerías y ganados, deberán colocarse a dos o tres jornadas a retaguardia de los cuarteles principales*: de modo que el ejército pueda moverse con expedición.

«Digo más: cuando se sepa que el ejército enemigo tenga refuerzos de tropas, debemos *adelantar* estos embarazos o impedimentas para no vernos súbitamente expuestos a pérdidas o retardos; pues nosotros debemos calcular siempre que las marchas del enemigo no dejarán de ser de diez leguas por día, y que si nosotros no hacemos otro tanto, seremos prontamente alcanzados. Por esta causa deberán hacer nuestros soldados *todas las semanas* dos marchas de diez leguas cada una, bien de un pueblo a otro, o bien yendo y viniendo en un mismo día al acantonamiento. *El hecho es que debemos hacerles marchar diez leguas por día*, proporcionándoles al mismo tiempo todas las comodidades posibles, sin comprometer en estas marchas a los *convalecientes, débiles o estropeados*, para que no se agraven. También debemos hacerles pasar la gran Cordillera de cuando en cuando, *para que se acostumbren al soroche y a las penas*.

«Entre días, convendrá también hacerles subir y bajar *algún cerro escarpado*, y en otros, darles algunas carreras de una hora y de media hora; *porque el secreto de la victoria está en los pies*, como dice Pibert, y nuestros enemigos lo poseen admirablemente...

«... Diré a Ud. que la situación de Huamachuco es preferible a la de Trujillo, porque ésta no tiene retirada; la entrada es buena, pero la salida al norte imposible; y solamente en el caso de que eventualmente nos hubiera llegado allí un gran refuerzo, debemos replegar hacia Trujillo, para reunirnos con dicho refuerzo; pero si este refuerzo puede llegar a tiempo a Huamachuco, debe seguir allí de preferencia, en lugar de ir nosotros a buscarlo, pues es mejor que un cuerpo busque el todo del ejército que lo inverso. Además, Huamachuco nos proporciona la ventaja del empleo de todas las armas, según su fuerza y calidad. Esta ciudad tiene hacia la parte del Sur unas hermosas pampas, hacia Puno y hacia el Norte: tiene otras pampas de Cajabamba hasta Cajamarca, pero con un río grande de por medio y con eminencias a los flancos, que alternativamente pueden sernos favorables. Por ejemplo, podemos obrar de este modo: primero, si el enemigo nos busca con fuerzas iguales a nosotros *y su caballería es inferior a la nuestra*, nosotros debemos elegir la llanura; segundo, si el enemigo trae dos mil o tres mil hombres más, y nosotros conceptuamos con los refuerzos que esperamos no puedan llegar a tiempo, o que la retirada que emprendamos debe sernos funesta y que el ejército se va arruinar en esta retirada, en este caso, digo, debemos escoger una posición fuerte, en la cual nos hagamos firmes y en la que nuestra caballería pueda obrar vigorosamente y con velocidad *al primer rechazo del enemigo*; tercero, lo mismo digo en el caso de que los enemigos sean iguales a nosotros en

número, pero *muy superiores en caballería*: es decir, que en este caso debemos tomar una posición tan fuerte y tan hermosa que podamos defenderla a todo trance y también batir a los enemigos, y *en caso de no encontrar esta posición*, continuar nuestra marcha *hacia Colombia*, destruyendo anticipadamente todo lo que nos pueden este lugar de Pativilca».

«En este último y miserable caso, podríamos recibir en Loja, por los puertos de aquella provincia y de Cuenca todos los auxilios que nos viniesen del Istmo, de Guayaquil y de Quito, esperar al enemigo y derrotarlo.

«... Si usted me espera en Cajatambo, yo iré a verlo a allá *para consultar* sobre todos estos puntos y medidas; y si yo no pudiese *ir a ver a Ud.*; podría venir a verme a mí en este lugar de Pativilca».

A este punto llegaba el Libertador de su notable carta al ilustre lugarteniente, cuando éste, en comunicación del 19 de enero, desde Huanuco, le avisa que una fuerte división enemiga al mando de Loriga, viene sobre él: «si el señor Loriga, dice Sucre, me busca en el alto Conchudos, *le daré la cara*, a menos que Ud. dé una orden contraria; pero en mi humilde opinión, *creo que no debemos contentarnos con esperarlo*, sino también tomar la ofensiva, procurándolo en Huanuco o más allá. El Libertador, al imponerse de este aviso, continúa su carta, ya refiriéndose a la noticia: «caso de que los enemigos nos busquen con fuerzas inferiores, *aunque sea de un hombre solamente*, puede Ud. reunir todas las fuerzas de

Colombia y las del Perú, que sean indispensables, y espere o busque al enemigo donde convenga. Pero de ningún modo dejará de acercar a su cuartel el regimiento de *Húsares*, que está en Moro, a ocho leguas distante de Nepeña, al pie de la serranía. *Sin este regimiento no dé usted acción alguna*, porque se pierde por falta de caballería[17]... Esta autorización de atacar o esperar a los enemigos, es extensiva para toda la campaña, siempre, que se verifiquen las dos condiciones siguientes: primera, que los enemigos nos busquen en nuestro propio territorio; y segunda, que seamos *superiores a los enemigos en número y calidad*: llamo *calidad* las proporciones de las armas, de los hombres y de los caballos, a fin de que estas proporciones no sean desventajosas, o más bien sean superiores a las de los contrarios.

«... Muchos me gustan la carta y oficio de Ud. del 19, porque hacen *muy justas y sabias observaciones*; pero, más que todo, porque observo el buen espíritu que anima a Ud. y la valiente disposición en que se halla de destruir a esos godos desde luego, *sin esperar por nada*. Las ideas de Ud. me animan a mí también y hacen vacilar muchas veces mi resolución. A pesar de la languidez en que me ha dejado la enfermedad, Ud. me anima a *irme a dar una batalla, que realmente no se puede perder* de modo alguno con fuerzas

[17] Este era el regimiento que mandaba Laurencio Silva y que peleó maravillosamente en Junín.
[18] Al General Sucre, 26 de enero de 1824.

iguales y aún algo superiores»[18]. *Perdone la cortedad*, agregaba Bolívar, a manera de posdata.

Sucre tiene tal confianza en el ejército que a fuerza de su tremenda energía ha logrado blandir como una elástica hoja de acero que insiste por una acometida aun prescindiendo de las dos condiciones indicadas por el Libertador: «Yo la deseo, le dice éste, puede ser más que Ud.; pero calculo muchas cosas, que yo no sé por qué Ud. quiere desdeñar su consideración.

«Este ejército es la salvaguardia del Perú, la vanguardia de Colombia, el apoderado militar de la América Meridional. Si lo exponemos, sin haber preparado antes su caída con nuevos refuerzos y nuevas reservas, seremos inconsiderados e imprudentes. Con el tiempo podemos recibir nuevas treguas y nuevos sucesos políticos.

«Decía Héres, que el secreto del día estaba reducido a saberse quién ocuparía primero a Huanuco; y yo digo que el secreto consiste en conservar el ejército del Norte. Piérdase enhorabuena ocasión, tierra, ganado, caballos, paisanos, y aún dinero; pero *no perdamos la moral y el material de nuestro ejército*, aunque también perdamos algún personal. Conservemos sobre todo, el prestigio favorable que se ha concebido del ejército Colombiano: conservemos inmaculada nuestra gloria, *y yo ofrezco a Ud. un resultado final digno de la grandeza de nuestra causa.* Grabe Ud. profundamente en su alma estas ideas, procéselas Ud. como la fe del día, y *ámelas con su corazón*, para que la repugnancia no

las combata y aun las destruya. Aleje de su espíritu toda consideración que no coadyuve a fortificar este plan.

«Llame Ud. en su ayuda todos los pensamientos y todas las pasiones que puedan servir a completarlo. El espíritu de Ud. es fecundo en arbitrios, inagotable en medios cooperativos; la eficacia, el celo y la actividad de Ud., sin límites. Emplee Ud. todo esto es algo más por conservar la libertad de la América y el honor de Colombia. El designio es grande y hermoso, y por lo mismo digno de Ud. He aquí, mi querido General, el resumen y completo de todas mis instrucciones, adiciones y observaciones! *Yo espero mucho del tiempo*: su inmenso vientre contiene más esperanzas que sucesos pasados; y los prodigios futuros, deben ser muy superiores a los pretéritos.

«... Doce mil colombianos pedidos y en marcha, son una soberbia ancla de esperanza. Los enemigos también pueden temerlo todo de la guerra y de la política; pueden dejarse persuadir por el interés; pueden ser dóciles, por la dura necesidad que obra siempre por diferentes vías, minando a veces hasta los corazones mismos de estos tenaces, de estos pertinaces españoles. La caída de la España proclama esta verdad; ella nos asegura que todo se debe esperar de esos hombres, a quienes ya no contiene en los límites de su honor, ni el grito de la Patria, ni el espanto de ignominia.

«Mi querido General: estas figuras y frases alegóricas muestran a Ud. el buen humor en que estoy, y a la vez los

pensamientos que me ocupan. *Pero ellos esperan por Ud. para recibir su último toque*.

«Véngase Ud., pues *volando*, a verme aquí, dejando antes todas sus órdenes dadas, para que nada falte a la ejecución de mis primeras y últimas disposiciones, y de aquellas más que Ud. haya determinado. Aquí tendremos una conferencia *extensa, profunda y tranquila. Ud. hará el papel de Fiscal, y yo el de Abogado de mi opinión*. ¡Ojalá tuviéramos un Juez imparcial que acordase lo mejor!

«... Esperamos la vuelta de Berindoaga para determinar definitivamente. *Mucho deseo a Ud. para ese día*, que no dejará de ser importante para el Perú y para nosotros. El destino dictará algunas líneas, y, por lo mismo, bueno será que la sabiduría lo aconseje: *esta sabiduría debe traerla Ud. consigo*.

«... Lo que *más me interesa* en el día es verme con Ud., para determinar aquí diferentes designios, que conviene mucho que Ud. sepa *para que me aconseje*... Por lo mismo que la causa es de suma importancia, *me es indispensable un consultor como U.,* que reúne la parte deliberativa a la ejecutiva, sin cuya reunión no hay verdadera ciencia práctica»[19].

[19] Al General Sucre, 4 de febrero de 1824.
[20] «Memorias para la historia de las armas españolas del Perú».

V

Berindoaga había sido enviado en comisión cerca de Canterac, que no quiso recibirlo, «lo que prueba que es un gran necio», decía el Libertador. Al contrario, se mostró arrogante y amenazador, mientras el General Gamba, historiador más tarde de aquellas campañas[20], hacía circular boletines que propagaban la noticia de la desesperación de los patriotas, que «prueban, decía también Bolívar, que el General que los permite es una bestia»[21]. «Cada vez que pienso que tenemos cerca de diez mil hombres; que antes de cuatro meses tendremos otros tantos; que no faltan materiales en el país; y que el pueblo es patriota y se está perdiendo por falta de Gobierno, me desespero y me animo a tomar un partido decisivo. *Para esto espero consultar a Ud.* y para esto anhelo su llegada». Agregaba el Libertador que aunque el enemigo aparentaba creer que los patriotas no lo esperaban, no debía dárseles crédito; «por lo mismo espero que Ud. tome todas las medidas correspondientes a esta precaución, y que no deje sin efecto ninguna orden de las que le dicte su capacidad, para que esos señores no cometan alguna falta grosera durante la ausencia de Ud. ausencia que será una especie de crisis en los negocios del ejército, *porque la falta de Ud. no la reemplaza nadie en el mundo*»[22].

[21] Al General Sucre, 6 de febrero de 1824.
[22] Ídem, Ídem.

El 8 de febrero, el Libertador se dio cuenta exacta de lo que había pasado en el Callao y de que, al correr de seis días a lo más, los españoles ocuparían a Lima y aquellas fortalezas. «Pocas esperanzas tengo de que se salve. La que si tengo, es la de derrotar a los godos, que vendrán a buscarnos, probablemente, antes de dos meses: ellos no tienen más de diez mil hombres disponibles[23]: dejarán dos mil guarneciendo a Lima y el Callao, y el resto en desertores, hospitales y cansados. vendrán, pues, ocho mil solamente al Norte, en nuestra busca. Nosotros tenemos siete mil soldados, y esperamos tres mil más en todo febrero y marzo: además, aumentaremos el ejército con reclutas montoneros y patriotas voluntarios y emigrados. No bajaremos, desde luego, de 12.000 hombres. Replegando nosotros al norte, aumentaremos nuestras fuerzas y nuestros recursos, en tanto que ellos disminuyen sus tropas y sus medios; *pero necesitamos, querido General, hacernos sordos al clamor de todo el mundo, porque la guerra se alimenta del despotismo, y no se hace por el amor de Dios. No ahorre Ud. nada por hacer: ¡muestre Ud. un carácter terrible, inexorable!*

«Despliegue la fuerza de su mando, así en caballería como en infantería. Si no hay fusiles, hay lanzas. Además yo espero tres mil fusiles de Colombia, por momentos: una tercera y cuarta filas de lanceros no son inútiles en un combate, y sirven también

[23] Tenían 11.200, de los cuales dejaron 1.500 en Lima y el Callao, y llevaron al norte 9.700. «Cuadros demostrativos del ejército español del Bajo Perú».

para llenar las bajas, que son horrorosas en los cuerpos nuevos. Tome Ud. cinco mil reclutas, para que le queden mil o dos mil: haga Ud. construir mucho equipo, muchas fornituras en toda la extensión del departamento. Cada pueblo, cada hombre sirve para una cosa: pongamos todo en acción para defender todo este Perú *hasta con los dientes*. En fin: que una paja no quede inútil en toda la extensión del territorio libre»[24]. Procedió luego el Libertador a conformar el plan de operaciones, que a los cinco días le envió a Sucre, mientras él se disponía a marchar a Trujillo para atenderle a los refuerzos que empezaban a llegar de Colombia. «así, pues, concluía, empleando diez y siete días de este mes y trece del que viene, en la ejecución de este medida general, debemos contar con que a principios del mes que entra estarán en marcha a retaguardia a todos los cuerpos del ejército, debiendo ejecutar esta misma retirada antes aquellos destacamentos o cuerpos contra los cuales se aproxima el enemigo.

«Independientemente de todo esto, Ud. debe no olvidar mis anteriores instrucciones relativamente al punto de concentración general, que será siempre el mismo, pues Huamachuco es el centro de todo el departamento de Trujillo, y el punto más propio para un cuartel general en las actuales circunstancias; pero hay también un territorio medio en Huamachuco, Huaras y Huary, que puede servir de descanso al

[24] Al General Sucre, 8 de febrero de 1824.

ejército, mientras no se sepa que el enemigo se dirige contra nosotros con fuerzas respetables».

Continúa indicando la distribución de guerrillas montadas, y el escalonamiento del ejército: «la caballería, de Cosma hasta Lambayeque; la infantería, de Huaras hasta Pallasca, que es donde se reúnen ambas direcciones».

«... El pueblo de Corongo, que está a una jornada al norte de Atunguailas, es un excelente punto para defenderlo con un ejército que sea poco más o menos inferior al del enemigo, y sería intomable si no hubiese un camino que lo rodea y lo toma por la espalda. Haga usted examinar bien ese país, para ver si lo podemos defender con algunas fortificaciones cortadas, y siete mil hombres. El Comandante O'Connor puede ser empleado en este trabajo.

«...En fin, el negocio debe considerarse. Después de todo lo dicho, Ud. *está autorizado para obrar como le parezca mejor*...»[25].

«El Callao no da esperanzas de nada, como lo concebí desde el primer día. Yo me voy a Trujillo a declarar la Ley Marcial y a poner Jefes Militares en las divisiones militares que voy a establecer. *Estoy resuelto a no ahorrar medida ninguna y a comprometerme hasta el alma porque se salve este país*. No tengo

[25] Al General Sucre, 12 de febrero de 1824. Hiram Paulding. Almirante norteamericano. Para 1828 era Teniente de Navío. Vease «Boletín de la Academia Nacional de la Historia», número 66, abril-junio de 1934. «Un hallazgo bibliográfico», Luis Correa. Nota de 1934.

confianza sino en los nuestros; y haga Ud. otro tanto. Despliegue Ud. una inmensa energía, que le cometo todas mis facultades en los departamentos de Huanuco y la costa.

«Yo mandaré toda la costa de Trujillo; Lara mandará de Huamachuco a Patas; y el General Lamar, de Cajamarca al norte: cinco provincias para el distrito de su división. Yo nombraré a Ud. General en Jefe de todo el ejército unido, con las facultades necesarias en el territorio que ha de mandar. Mandando Ud. a Lara y a Lamar, ellos le obedecerán en el departamento que manden; y en cuanto a mí, escríbame Ud. a Trujillo, para donde partiré luego que sepa la pérdida de Lima.

«...Aquello de Lima debiera estar como un laberinto, y dicen que está tranquilo, como un lago de agua dormida: *¡el reposo de la muerte, o más bien del egoísmo!*

«Adiós, mi querido General: forme Ud. tres cuerpos de leyes con las instrucciones que se le han mandado, y tres cuerpos de comentarios con mis inmensas cartas. Bien conocerá Ud. que tengo el alma como los enamorados: *donde está el objeto de su corazón*».

Así procedía aquel hombre admirable, para cumplir el propósito que le expresó al señor Mosquera: ¡TRIUNFAR!

Ahora bien: aquellos planes no los podía concebir y mandar ejecutar, no podía trasmitir aquellas órdenes, a las veces anonadantes, violentas, implacables, ni especificar minuciosamente sus amplias disposiciones, sino poseyendo una inmensa, una absoluta, una incontestable autoridad moral.

Autoridad que le habían conquistado: su prestancia y dotes de antiguo noble y gallardo caballero; su gran valor, personal y espiritual; su gran talento, cultivado por un infatigable esfuerzo de autodidactismo; y su constancia sin flaquezas. Un oficial de la marina de los Estados Unidos[*], lo conoció en aquellos días de Pativilca, ya repuesto de su enfermedad: «En la conversación ordinaria, el semblante de Bolívar presentaba un aire melancólico, y apenas levantaba los ojos del suelo; pero si trataba algún asunto que lo interesaba mucho, entonces adquiría mucha vivacidad, miraba cara a cara al que le escuchaba atento, y en cada gesticulación se veía expresada un alma encendida de vivas pasiones. *El era bien parecido, tanto de semblante como de persona*. Su estatura, aunque no alta, tampoco era pequeña; tenía la tez trigueña, aunque lo estaba más de lo que realmente era, por estar continuamente expuesto a las faenas e intemperies de una vida militar, en un clima cálido. *Sus ojos tenían una expresión que creo no pueda pintarse ni con el pincel ni con la pluma*. El color de ellos era castaño oscuro. *Todo en él era grande, e infundía respeto y admiración*»[26].

Caballero como un paladín: su correspondencia con mujeres tiene la entonación galantísima de los salones de Luis XV: le da

[*] Hiram Paulding, Almirante norteamericano. Para 1828 era Teniente de Navío. Véase «Boletín de la Academia Nacional de la Historia», número 66, abril-junio 1934. «Un hallazgo biblográfico», Luis Correa, nota de 1934.
[26] «Opúsculo» Blanco-Azpurúa. Documentos, tomo IX, p. 308.

el nombre de *Anzoátegui* al primer batallón de su Guardia y le dice a la viuda del vencedor en Boyacá: «Si este tributo de justicia y de gratitud es agradable a la desconsolada viuda, yo me congratulo por haber encontrado un medio acertado de hacerle derramar lágrimas menos amargas»[27].

El autor de *Venezuela Heroica* refería alguna vez en el palacio de Miraflores, en mi presencia, que, sirviendo él el decanato de Páez en la *Viñeta*, una vieja carcajada de sacadante de llanero, agitaba una mañana el ancho pecho del «León de Payara»: era que Páez reía de la buenaventura insinuación de unos pseudoperiodistas, que calificaban a Bolívar de *cobarde*. –«¿Cobarde?... –exclama el Presidente. –¿Cobarde?: tenía para nosotros el efecto de hacernos pelear demasiado; *se necesitaba ser muy valiente para dejarlo satisfecho*».

Es incalculable la cantidad de conocimientos que Bolívar supo solicitar por sí mismo y asimilar en cuatro años de estudio y durante toda su vida: la carta que le escribió a su tío don Pedro Palacio desde Veracruz, en marzo de 1709, sería el rubor de cualquier escolar campesino: «Hoy a las *onse* de la mañana *llegué de México* y nos *bamos á la tarde* para España y pienso que

[27] A la señora Teresa de Anzoátegui, San Cristóbal, 6 de mayo de 1820. Va a la señora Manuela Garaicoa de Calderón. Trujillo, Perú, 22 de noviembre de 1824. Señora Mercedes Mutis de Ibarra, Chancay, 10 de noviembre de 1824. Señora Petronila Fernández Madrid, Arjona, 9 de agosto de 1827. Señora Teresa Tenorio de Vargas, Quito, 6 de mayo de 1829, etcétera, etcétera.

tocaremos en la *Abana* porque *ya se quitó el bloqueo que estaba* en ese puerto y por esta razón *asido* el tiempo muy corto para *ha serme* más largo, etc.»[28]. Y, sin embargo, en 1802, a los tres años, ya conoce matemáticas, lenguas, clásicos antiguos y modernos, «estudiando día y noche con tanto fervor, que sus amigos temieron por su salud»[29]. En los momentos que le permiten las circunstancias de sus campañas, lee «conscientemente» durante seis horas: en la mañana, en el medio día y en la noche; lee metafísica, historia y jurisprudencia, a Helvecio, Hobbes, Spinoza, Montesquieu, Rousseau, los clásicos griegos y latinos; habla francés e italiano correctamente, inglés lo suficiente para hacerse entender de los edecanes, los generales y los soldados británicos que están bajo sus órdenes; habla mucho y bien: «tenía el don de la persuasión y tenía el raro de la conversación»[30].

Tenaz, infatigable, constante: después de una jornada abrumadora, trabaja o bailaba cinco y seis horas seguidas: «dormía en Hamaca, en catre, sobre un cuero, o envuelto en su capa en el suelo y a campo raso; el sueño ligero y el despertar rápido; en el alcance de la vista y en lo fino del oído no le aventajaban ni los llaneros».

Esmerado en el vestir; aseado, hasta bañarse, en climas cálidos, tres veces al día; diestro en el manejo de armas; destrísimo

[28] O'Leary, «Narración».
[29] Ibid.
[30] Datos del General O'Leary.

y atrevido jinete; prodigo con lo suyo; cuando ya no tenía de su sueldo para dar, adquiría deudas para servir a los demás[31].

A costa de tantas condiciones era como había podido formarse el avasallador prestigio que ha sido el cuidado exquisito y de preferencia de los grandes Capitanes; el prestigio personal, capaz de sortilegios aún desde la augusta inercia de la tumba, como el de César, como el de Napoleón, como el del gran Federico...

Y con fe profunda en ese misterioso poder que se expandía de su persona, era que aseguraba el triunfo, en la mañana melancólica de Pativilca.

¿Qué más? Su última disposición para el General Sucre, al salir de aquel retiro, fue para indicarle cómo debía hacer herrar las caballerías: «1º Para las herraduras españolas los clavos deben tener, fuera de la cabeza, dos pulgadas por lo menos clavando en la herradura; la cabeza de ser muy fuerte para que sufra en lugar de la herradura todo el uso exterior que como más elevada debe chocar más con las piedras y el terreno.

2º Para las herraduras inglesas deben tener los clavos dos pulgadas, pero más finos en todo, para que queden embutidas la mayor parte de las cabezas adentro de la herradura, en una pequeña canal que tiene esta herradura. Deben ser de hierro dulce

[31] Datos del General O'Leary.

de Vizcaya y para experimentarlo, deben torcerlo y doblarlo, pues, si se quiebra, no vale nada».

Es, Pativilca, en la historia americana, una hoja de Livio, que muestra al descarnarla, urdimbre de los *Comentarios* de César; y tiene su nombre la sugestión evocadora de Minturno, dando refugio a Mario contra Sila.

EL HASTIO DEL LIBERTADOR

I

Lo más alto de la América, en su tiempo y entre sus gentes. Tan alto, que una ocasión Víctor Hugo le colocó entre los hermanos espirituales de Scipión[1]. Tanto, que la familia de Bonaparte, pensando alguna vez en su infortunio, qué destino glorioso darle al heredero de Murat, encargó al Rey José para que le ofreciese como edecán al Libertador de Colombia: «Pasé un día con el Conde de Servillier (José Bonaparte) en su retiro delicioso: ... me pareció extraño oír un ci-devant Rey de España hablar bien de V. E. y ser suplicante para que V. E. se dignara admitir un hijo del Rey de Nápoles, Murat, su pariente, de edecán de V. E.; yo le contesté que, sin embargo de que yo no podía decirle nada de positivo sobre este asunto, no dudaba que sería bien recibido por V. E., por respeto a las desgracias de su heroico padre y a la recomendación de él; el joven tiene 23 años, y dicen, no le ví, que es mozo fino, de genio, talento y espíritu militar... verdaderamente parece que todos los desgraciados quieren

[1] Prólogo del «Año terrible».

acogerse bajo la sombra gloriosa de V. E. El hijo del ex-Emperador de México, ahora el hijo del ex Rey de Nápoles, y según me informa el señor Salazar, un pariente del Príncipe Ypsillante, también desea tener el honor de servirle»[2].

Muy ilustre, entre las eminencias de su época. Los jefes esclarecidos de los gobiernos que no están en guerra con el suyo, los conductores eximios de aquellos poderosos gabinetes de Inglaterra, como Canning, buscan su amistad; Humboldt le recuerda la honra de pasadas entrevistas; Bentham le dedica sus libros; Lancaster se pone bajo su protección; la hija de Washington le regala las cartas de amor de su padre; Lafayette le presenta «las reliquias veneradas del Hijo Primogénito del Nuevo Mundo»; el arzobispo de Malinas toma decididamente su defensa; el conde de las Cases le conceptúa «el único digno de recibir el *Memorial de Santa Elena*», el sobrino de Kosciusko es su oficial en la Gran Guardia[3]; lord Byron desea vivir bajo sus auspicios; y cuando la Europa sabe que el Libertador ha muerto, los grandes diarios, *Le Journal du Comerse*, *Le Courrier Français*, *La Quotidienne*, *La Tribune*, *La Temps*, *Fígaro*, le consagran sus páginas de honor[4].

Pero, de toda esa altura, debajo de ese esplendor fluye siempre, –como un lento resbalar de áloe–, una tristeza íntima infinita, un tedio corrosivo clamante, un desencanto sin remedio

[2] Carta de Belford H. Wilson, Nueva Cork, 28 de marzo de 1829.
[3] Miguel Rola Skobiski.
[4] París, lunes 21 y miércoles 23 de febrero de 1831.

de los hombres y de las cosas. Aquel perínclito, en cuya frente resplandece el ideal, por cuyo corazón ha pasado la vida más gloriosa de hombre, tiene el alma melancólica y desdeñosa de los clínicos y de los confesores: es el supremo aburrido, menos piadoso consigo mismo que Julio César[5], más compadecido de los hombres de Napoleón. Las grandes épocas bolivianas son sus épocas aciagas o sus días afortunados: él se reincorpora en el desastre y es augusto en la victoria. La historia de su vida puede dividirse en tantos capítulos cuantos han sido los años de lucha, conteniendo cada uno un asunto distinto, pero magno, en el cual corre al azar de la diplomacia, de la política o de la guerra el porvenir de esta América. Pero en las pruebas, Bolívar guarda silencio inviolable acerca de sus recónditos sentimientos, como si no quisiese despavorir a sus colaboradores con el «patatrac» de la catástrofe y como si se conservase la acedumbre y la congoja para cuando iluminen su ventura el alba de un Boyacá o la estrella de un Carabobo, a fin de pagar la gloria con un holocausto de su propia ilusión.

Parece que en este hombre la esperanza está más allá de todos los éxitos y que ante su visión flota halagadora la quimera, muy por encima de la América Libre. Cuando todos presumen que el delirio atormentador ya es tranquilizadora realidad, se descogen aquellos labios que anidad la decepción en el medallón

[5] V. «Grandeza e Decadenza di Roma», Guillermo Ferrero.

de David d'Angers, y dicen oráculos aflictos. Hay un párrafo de una carta suya, cuando todavía es muy joven y anónimo, que puede explicar este fenómeno perennal de su espíritu: la carta es para Teresa, baronesa de Trobiand, su confidente predilecta en París, en 1804: le habla de la insipidez de su vida sin objeto y le dice: «Fastidiado de las grandes ciudades que he visto, vuelvo a París, *con la esperanza de hallar lo que no he encontrado en ninguna parte*: un género de vida que me convenga; pero, Teresa, *yo no soy un hombre como todos los demás*, y París no es el lugar que pueda poner término a la vaga incertidumbre de que estoy atormentado. Sólo tres semanas que he llegado aquí, y ya estoy aburrido.

«Ved aquí, mi amiga, todo lo que tenía que deciros del tiempo pasado; el presente no existe para mí: *es un vacío completo en donde no puede nacer un solo deseo que deje una huella grabada en mi memoria*. Será el desierto de mi vida... *Apenas tengo un ligero capricho, lo satisfago al instante, y lo que yo creo un deseo, cuando lo poseo sólo es un objeto de disgusto*. Los continuos cambios, que son el fruto de la casualidad, ¿reanudarán acaso mi vida? Lo ignoro: pero si no sucede ésto, volveré a caer en el estado de consunción de que me había sacado Rodríguez al anunciarme mis cuatro millones. Sin embargo, no creáis que me rompa la cabeza en malas conjeturas sobre el porvenir. *Únicamente los locos se ocupan de estas quiméricas combinaciones*»[6].

[6] Public. Por A. Rojas, «Leyendas Históricas», 2ª serie, t. del «Journal de Débat», 1826.

Y así durante toda su vida: en la guerra civil de la Nueva Granada; en la campaña de 1813; en la rota de la República; en el periodo de Boyacá; cuando el Congreso de Angostura; en la conquista del Sur; durante la invasión del Perú; en los días de Ayacucho; creando a Bolivia; rehusando el llamamiento de la Argentina; durante el año abominable (1826); para la Convención de Ocaña; en ejército de la última dictadura; camino de la expatriación, y en su lecho de moribundo. ¿Adónde iba la ambición del Aburrido?... ¿Cómo sacaba el portento creador del rasgo estrago de su alma?... Cuando comienza la gran guerra, él toma su espíritu y se convence así mismo de que lo tiene colocado muy en alto, para no preocuparse de la sospecha de que su ángulo de apreciación sea demasiado agudo: hablándole a Gual, muy a los comienzos, de la conducta hidalga que está decidido a observar con el brigadier Castillo, le dice: «Yo no expresaría sentimientos de generosidad si no los abrigase mi corazón, *porque soy demasiado fuerte para desagradarme a engañar*»[7]. Parece que no quiere que nada lo arredre, a fin de no quejarse luego de sí mismo: explicando a Wellesley su aparición en Jamaica, le dice ese mismo año: «Vengo a procurar auxilios: iré en una busca a esa soberbia capital (Londres); si fuere preciso, marcharé hasta el polo; y si todos son insensibles a la voz de la humanidad, *habré llenado mi deber aunque inútilmente, y volveré a morir combatiendo en mi patria*»[8].

[7] Mompox, 10 de febrero de 1815.
[8] Kingston, 27 de mayo de 1815.

Mientras tanto, llega su año triunfal: mil ochocientos diez y nueve. Ofrece al Congreso de Angostura una constitución; y esa constitución estatuye al *Senado hereditario*... El lo razona, diciendo: «Si el senado, en lugar de ser electivo, fuese hereditario, sería en mi concepto la base, el lazo, el alma de nuestra República. Este Cuerpo, en las tempestades políticas, pararía los rayos del Gobierno y rechazaría las olas populares... Debemos confesarlo: los más de los hombres desconocen sus verdaderos intereses, y constantemente procuran asaltarlo en las manos de sus depositarios: el individuo pugna contra la masa, y la masa contra la autoridad. Por tanto, es preciso que en todos los gobiernos exista un cuerpo neutro, que se ponga siempre de parte del ofendido, y desarme al ofensor. Este cuerpo neutro, para que pueda ser tal, no ha de deber su origen a la elección del Gobierno, ni a la del pueblo, de modo que goce de una plenitud de independencia que, ni tema, ni espere nada de estas dos fuentes de autoridad...

«Estos senadores serán elegidos la primera vez por el Congreso. Los sucesos al Senado llaman la primera atención del Gobierno, que debería educarlos en un colegio especialmente destinado para instruir aquellos tutores, legisladores futuros de la Patria. Aprenderían las artes, las ciencias y las letras, que adornan el espíritu de un hombre público: desde su infancia ellos

sabían a qué carrera la providencia lo destinaba, y desde muy tiernos elevarían su alma a la dignidad que los espera»[9].

Don Guillermo White censura aquella novedad demasiado ideológica de la América turbulenta. Bolívar la defiende: «Tenga usted la bondad de leer con atención mi discurso, sin atender a sus partes sino al todo de él. Su conjunto prueba que *yo tengo muy poca confianza en la moral de nuestros conciudadanos*, y sin moral republicana no puede haber gobierno libre. Para afirmar esta moral, he inventado un cuatro poder que críe los hombres en virtud y los mantenga en ella.

«También este poder le parece a usted defectuoso; más, amigo, si Ud. quiere república en Colombia, es preciso que quiera también que haya virtud política. Los establecimientos de los antiguos nos prueban que los hombres pueden ser regidos por los preceptos más severos. Todo el cuerpo de la historia manifiesta que los hombres se someten a cuanto un hábil legislador pretenda de ellos, a cuanto una fuerte magistratura les aplique. Dracón dió leyes de sangre a Atenas y Atenas las sufrió y las observó hasta que Solón quiso reformarlas. Licurgo estatuyó en Esparta lo que Platón no se habría atrevido a soñar en su república, si no hubiese tenido por modelo al legislador de Esparta. ¡*A qué no se han sometido los hombres*! ¡*A qué no se someterán aún*! Si hay una violencia justa es aquella que se emplea en hacer a los hombres

[9] Discurso en el Congreso General, Angostura, 15 de febrero de 1819.

buenos y por consiguiente felices; y no hay libertad legítima sino cuando ésta se dirige a honrar la humanidad, y a perfeccionar su suerte. Todo lo demás es de pura ilusión, y quizás de una ilusión perniciosa»[10].

Como casi siempre, él está solo con sus quimeras, y, lejos de anonadarlo el aislamiento huraño y altísimo de su espíritu, lo exaspera: «No se deje usted poseer, le dice al general Soublette, del aire que corre en Angostura, y en caso de que sea necesario adoptar algún extremo, *más bien que sea el del furor y no el imperio de la apatía*, que es el que ha reinado ahí, hasta ahora; y después ¡¡querrán gobernar, y después intrigarán y después mandarán!! Y después harán morir como a Milciades a los Libertadores de la Patria!!!»[11].

II

El clérigo Madariaga tenía una perfecta naturaleza de aventurero y de agitador. Inquieto, vivaz, activo, fogoso, era, sin embargo, un ideólogo peligroso en medio de sus vehemencias, porque veía siempre muy próximo, muy sencillo, e infalible, el éxito de toda empresa audaz; creyendo de buena fe, –con la buena fe de todos los ofuscados–, que todos los obstáculos y todos los

[10] San Cristóbal, 26 de mayo de 1820.
[11] Rosario, 19 de junio de 1820. (10).

inconvenientes pueden violentarse con el arrojo, sin contar absolutamente, si el caso no los contenía, con ningún otro medio, ni de fuerza material, ni de previsión. Todo el fervor de su temperamento lo prestaba a la que suponía irrevocable exactitud del viejo refrán atropellador: *en el camino se enderezan las cargas*...

Viniendo de Europa para su patria, Chile, toca en Venezuela; y hallando propicia a su ánimo la amenaza de la borrasca, hace del nuestro un país de adaptación. Interviene en los sucesos del diecinueve de abril, para darle un imposible semblante original, que no logran siquiera comunicarle veinte años ardorosos de rebullicio moral. Mensajero de la revolución a la Nueva Granada, una vez cumplida una misión, regresa a Venezuela por las corrientes del Meta, del Orinoco y del Guárico y traza por estos ríos, en el plano que acompaña a la relación de su viaje, la vía de comunicación de ambos países. Sugiere, insta, urge, hostiga al taciturno Generalísimo, hasta arrancarle en su cuartel general de La Victoria la de expulsión del arzobispo Coll y Pratt! Prisionero más tarde de la España, fugitivo de Ceuta, peregrino por Gibraltar y por Jamaica, aparece en las costas de Margarita y luego en las de Carúpano, en momentos dificilísimos para el Libertador; y, sin penetrarse bien de aquella situación y de sus hombres, hombre él mismo de momento y de sedición, ase las oportunidades del malestar de los ánimos y de la indocilidad de las cosas, y gestiona y lleva a efecto aquel *Congreso de Cariaco*, digno de aparecer en la historia como un recurso florentino de la España.

El Libertador sabe que ha ido al Magdalena en la expedición de Montilla y al dar órdenes a este general, para la seguridad de aquella región, le dice: «Si algún faccioso llegare al territorio del mando de usted, hágalo embarcar para que no moleste ni embarace el curso de los negocios públicos. *El canónigo es loco y debe tratarse como tal*»[12].

Verdaderamente, en dondequiera que Bolívar fija su interés como punto o como asunto primordial para alcanzar más ingente fin, se levanta para asediarlo el enjambre de los pequeños inconvenientes, que turban e impacientan: ordenando los asuntos de ese mismo Magdalena, tiene que decirle a Montilla: «Usted entienda que estoy cansado de oír hablar de cuestiones y disputas entre la autoridad marítima y la de tierra: debe estarse a la letra de las ordenanzas...; porque yo no puedo cambiar las leyes, ni interpretarlas, porque yo no soy de la profesión, ni augur»[13].

Bolívar sabía, desde sus primeras experiencias de mando, lo que contenía de embarazos, de dilaciones y de entorpecimientos, una atadura constitucional, puesta a las manos que debían gobernar el ejército: desde su primera entrada triunfal en Caracas, en agosto del trece, su constante preocupación ha sido solicitar previamente libertad de acción para sí mismo. En capítulos anteriores de esta serie[14], he colocado el análisis de

[12] Al Coronel Mariano Montilla, el Rosario, 21 de julio de 1820.
[13] Al Coronel Mariano Montilla, Bogotá, 29 de enero de 1821.
[14] «La vieja incógnita». «Vigorizando al atleta».

estas ideas de gobierno boliviano; lo cierto es que cada vez que el Libertador tropieza, y con estorbosa frecuencia, con este magno obstáculo, repite expresiones como las siguientes: «Esté usted bien cierto de que jamás seré Presidente, aunque se me nombre una y mil veces... *Estoy cansado de mandar esta República de ingratos; estoy cansado que me llamen usurpador, tirano, déspota; y más cansado aún de ellos*; funciones tan contrarias a mi natural. Por otra parte, yo creo que para ejercer la administración de un Estado se requieren ciertos conocimientos que no tengo, *y a los que tengo un odio mortal. Sepa usted que yo no he visto nunca una cuenta, ni quiero saber lo que se gasta en mi casa*; tampoco sirvo para la diplomacia, *porque soy excesivamente ingenuo, muchas veces violento* y de ella no conozco más que el nombre. En nada sé nada, pero como gusto por inclinación de la libertad y de las buenas leyes, pelearé con el mismo gusto por mi Patria... Yo no sirvo ni aun para Vicepresidencia de un Departamento, y quizás serviré para pacificarle, cuando la necesidad lo exija»[15]. Peñalver se muestra desacorde con estas ideas, y Bolívar le replica: «He visto lo que Ud. me dice sobre mi renuncia. Ud. puede tener razón; pero yo no la concibo, porque no encuentro causa alguna para vivir siempre acusado de mis faltas, y de las ajenas, y aún de las de los propios acusadores... Añado que mi salud está ya delabrada; que comienzo ya a sentir las flaquezas de una vejez prematura, y que

[15] A Fernando Peñalver, Barinas, 21 de abril de 1821.

por consiguiente nada me puede obligar ya a llevar más largo tiempo un timón siempre combatido por las olas de una borrasca continuada»[16].

A los seis días de esta declaración le comunicaba a Gual su juicio, tremendamente sintético acerca de las condiciones morales y de los sentimientos enojosos del ejército de Apure: «No pueden Uds., –les escribía–, formarse una idea exacta del espíritu que anima a muchos de nuestros militares. Estos no son los que Uds. no conocen por allá; son los que Uds. conocen; hombres que han combatido largo tiempo, se creen muy beneméritos, y se consideran humillados y miserables, y sin esperanza de coger el fruto de las *adquisiciones de su lanza* [17]. Son llaneros determinados y que nunca se creen iguales a los otros hombres que saben más o parecen mejor[18]. Yo mismo, que siempre he estado a su cabeza, no sé aún de lo que son capaces. Los trato con una consideración suma; y ni aún esta misma consideración es bastante para inspirarles confianza y franqueza que debe reinar entre camaradas y conciudadanos.

«Persuádase Ud., Gual, que estamos sobre un abismo, o más bien sobre un volcán pronto a hacer su explosión. *Yo temo*

[16] A Fernando Peñalver, Guanare, 24 de mayo de 1821.
[17] Bastardilla del original.
[18] El autor de estos trabajos venía publicado en «El Cojo Ilustrado», 15 de mayo y siguientes, una serie de estudios sobre la naturaleza psíquica del llanero
[19] Bastardilla del original.
[20] Al doctor Pedro Gual, Guanare, 30 de mayo de 1821.

más la paz que la guerra[19]; y con esto doy a Ud. la idea de todo lo que no digo ni puede decirse...»[20].

Es al mismo doctor Gual a quien le explica cuatro meses después, cuánto se conoce a sí propio y cuánto sabe dónde es útil: «no sirvo sino para pelear, o por lo menos, para andar con soldados, impidiendo que otros los conduzcan peor que yo. Todo lo demás es ilusión de mis amigos. Porque me han visto dirigir una barca en una tempestad, creen que yo sirvo para Almirante de una escuadra. Suele, en caso semejante, hacerlo mejor un simple piloto que un Almirante, y no por esto mudarse los talentos ni las condiciones de ambos... A los enemigos del General Bolívar no se les presenta batalla: se les debe huir para vencerlos»[21].

¡Qué bullir de susceptibilidades, de celos pequeños y de mortificantes delicadezas, en torno de la amistad de aquel grande hombre! A Mariano Montilla le parece que cuando el Libertador emplea en su correspondencia privada el verbo «suplicar», para urgir por el cumplimiento de una orden, es porque teme falta de decisión de la parte de sus subalternos. Bolívar tiene que ocurrir a sanar aquellos leves rasguños, en la tenue epidermis de sus celosos tenientes; así, cuando en sus comunicaciones de Suatá (15 de octubre de 1821), «insta» al mencionado Montilla para que le envíe dos mil hombres a Portobelo, tiene el cuidado de agregar: «A propósito de *insto*: como a usted no le gusta el *ruego*,

[21] Ibid., Maracaibo, 16 de septiembre de 1821.

uso de esta otra que será menos desagradable. Veo por la carta de usted que el lenguaje amistoso que uso lo ha extrañado, y sin razón. ¿No es una prueba de amistad y aun de cariño *suplicar* que tal o cual se haga? Crea usted que si no tengo la confianza que tengo con usted, mi lenguaje sería otro: sería el de oficio y no el de corazón. Mucho celebro por otra que los sentimientos de usted se hallen en un estado tan delicado que se ofenden de la menor sospecha de falta de confianza. Desde que usted fue mi amigo, yo conté con que lo sería para siempre; y de mi parte le he dado cuantas pruebas pueden justificar mi sinceridad. Entre los candidatos que propuse para Presidente, no fue Ud. el último, a pesar de que Justo Briceño había declarado que Ud. iba a oponérseme a la cabeza de mis enemigos; pero yo, *que creo más en el honor que en las pasiones*, siempre pensé que Ud. me participaría tales ideas».

Desde fines de 1821, a pesar de las promesas gloriosas que le reserva la expedición al sur colombiano, comienza a meditar acerca de la forma que le daría al régimen de los asuntos públicos, para permitirse un alejamiento paulatino de las exigencias mortificantes, cada día más amargas, de su ya extraordinaria situación. Piensa que debe hacerlo mostrándose con una gallardía de abnegación, que siente dignamente a su orgullosa naturaleza y a su preclaro decoro de grande hombre; y principia por tomar medidas de providencia personal: le escribe a su sobrino Anacleto Clemente, ordenándole percibir judicialmente la mitad del

arriendo de la hacienda de Chirgua, que tome posesión del trapiche del Guaire, y que acuda al General Soublette para que lo proteja en la defensa de sus bienes, «pues no es razón –agrega– que me quieran quitar lo poco que me ha dejado la revolución. Mañana, que se hará la paz, dejaré la Presidencia y no tendré nada de que vivir, no siendo mi intención recibir sueldos del Gobierno»[22].

Y ya en el país del Chimborazo, apagados los ecos de Bomboná, sometidos por primera vez los indomables, pastusos, avanzada la vanguardia del Ejército libertador hasta el territorio peruano, el espectáculo de aquella naturaleza, la influencia de aquel clima, las primeras sensaciones de la obnublimación en tierra extranjera, le dan a su imaginación y a todo su espíritu el brillo, las alegrías y el entusiasmo con que describe a don Juan de Escalona aquel hermoso país, «que tiene tres o cuatro cosas muy buenas: ser muy patriota y muy colombiano; ser muy poblado de indios y de blancos; estar muy cultivado; *y estar tan lejos*!!!»[23].

El entusiasmo vigorizante con ese mismo día les dice a los hermanos Toro: «yo estaré algunos meses por esta parte: después, a fines del año, iré a Bogotá a renunciar mi Presidencia, porque ya he concluido dichosamente los encargos de mi oficio de soldado. Ya en Colombia no hay españoles, y ya he cumplido,

[22] A Anacleto Clemente, Bogotá, 22 de noviembre de 1821.
[23] Al General Juan de Escalona, Quito, 21 de junio de 1829.

por consiguiente, más allá de mis esperanzas, la obra inestable de la paz. Yo me debo a mí mismo la separación de los negocios públicos, porque habiendo encanecido en el servicio de la patria, debo dedicar el último tercio de mi vida a mi gloria y a mi reposo. No me creo capaz, ni quiero creerme, con los medios suficientes de llevar adelante administración alguna... Me he sometido al servicio militar, porque era necesario *vencer o morir*; pero para mandar no hay conflicto, porque hasta la deserción misma es un rasgo de heroísmo. Yo no sé si el reposo que tanto anhelo me sea tan necesario; pero puede asegurar que mis sentidos me piden descanso *y que cierto intervalo puede volverme la actitud que empieza a fallarme*. Puede ser que cuando vuelva a la clase de Simón Bolívar quiera desear de nuevo la Presidencia. Siquiera se me debe conceder este capricho en recompensa de mis servicios».

Acaso andaba sobre las huellas del acierto, porque no bien comienza una carta para el Jefe del Ejecutivo peruano, diciéndole que «las ilusiones que presta la fortuna valen a veces más que el mérito», cuando se ve obligado a concluirla en esta forma: «Mucho siento tener que indicar a usted, de paso, que las imprentas de Lima no me tratan tan bien como la decencia parecía exigir. Quiero suponer que mi conducta o la del Gobierno sea viciosa; no basta, sin embargo, esta causa para empeñarse naciones amigas en increparle una u otra sus defectos. Colombia ha podido

manifestar desaprobación a algunas operaciones de los gobiernos americanos; y Colombia se ha abstenido de la murmuración, fluyendo así para impedir *el uso de un arma que no es dado a todos manejar con aciertos y justicia*»[24].

III

Entre los infelices servicios que los historiadores hímnicos y los entusiastas fantásticos le han hecho a la reputación *humana* de Bolívar, ninguno tan perjudicial ni tan precario como el de haber acostumbrado a las generaciones del último medio siglo a formarse de él y de sus acciones un juicio tan pueril como temerario. Su naturaleza genial ha aparecido caracterizada por una faz tan legendaria y milagrosa, que, durante cincuenta años, ha habido buena gente que creen con una cándida fe, que el Libertador era incapaz de las condiciones ordinarias de prudencia, reposo y previsión de los hombres mediocres, y que todo salía de sus manos y de su buena estrella, súbitamente, por virtud de prodigio, por obra de maravilla y por arte de hechicería. Quisieron unos hacerlo divino, para excusar la mengua ajena; pretendieron otros que fuera impecable, para poder hombrearse con él en la común medianía... ¿Qué iba a hacer un Washington

[24] Al Mariscal La Mar, Loja, 14 de octubre de 1822.

en la férvida América del Sur, desierta de *puritanos*? Mucho fue que durante veinte años se esforzara cien veces, –estérilmente y cada día con más estrepitoso fracaso–, en crear un medio en que pudiera vivir y prosperar una raza de hombres eminentes!

Cuando se estudie con seriedad y sin interés miedoso, en el documento, en el pensamiento y en el detalle, la historia de la empresa guerrera, política y diplomática de Bolívar en el sur de Colombia, en el Perú y en las orillas del Desaguadero, se fallará a conciencia si verdaderamente poseía, en el momento necesario, la sensatez, la mesura, los conocimientos profesionales; la bondad superior, la actividad son atropellos, el talento en reposo que le daban una altísima autoridad moral sobre hombres como Urdaneta, como Soublette, como Briceño Méndez, como Salom, como Santander, como el Gran Mariscal Sucre.

Pativilca primero, todo el Bajo y el Alto Perú después, los negocios de Buenos Aires y las intercurrencias malhadadas de la Nueva Granada regionalista y de Venezuela ideológica, explican cómo aquel hombre ha llegado a ser un hastiado sin remedio, en la desesperación de la América incoercible. «Necesitamos, ante todo, –le dice al general Sucre–, conocer el país y contar con los medios: después, discutir sin nuestros medios son ofensivos o defensivos; después, colocar estos medios; y luego, emplearlos... *Reina una dislocación de cosas, hombres y principios, que me desconcierta a cada instante*; llego a desanimarme a veces. Tan sólo el amor a la

Patria me vuelve al brío que pierdo al contemplar los obstáculos. Por una parte se acaban los inconvenientes y por otra se aumentan...[25].

En efecto, la situación es probática para las aptitudes de aquel hombre: no hay un céntimo en las cajas del ejército: de Panamá no hay noticias acerca de 3.000 hombres que ha pedido por las volandas: en realidad no hay sino dos mil soldados, que están bajo las pérfidas vacilaciones de Riva-Agüero: el país rehúsa el servicio militar: ni provee de víveres ni suministra un bagaje... Tal situación ha merecido en la serie de estos trabajos un examen aparte[26].

Entre las medidas que toma el Libertador para conjurar la catástrofe, figura su renuncia, con el objeto que dice el General Sucre en éste párrafo: «He mandado mi dimisión al Congreso, manifestando mucho disgusto por la ingratitud de los pueblos. Este paso no dejará de producir algún provecho, lo mismo que en Lima. Si no hubiere provecho, tendré ocasión de separarme totalmente del servicio, pues estoy resuelto a no dejar perder a Colombia en mis manos, mucho menos a librarla segunda vez: obra semejante no es para repetirse.

«Estoy pronto a dar una batalla a los españoles para terminar la guerra de América, pero no más. *Me hallo cansado, estoy viejo y ya no tengo que esperar nada de la suerte*; por el contrario, estoy como

[25] Al General Sucre, Cajamarca, 14 de diciembre de 1823.
[26] «Pativilca».

un rico aunque avaro, que tengo mucho miedo de que me roben mi dinero: todos son temores e inquietudes y me parece que de un momento a otro pierdo mi reputación, que es la recompensa y la fortuna que he sacado de tan inmenso sacrificio; a usted le ocurrirá otro tanto, sin embargo, puedo observarle que Ud. es todavía muy joven y tiene mucho a que aspirar. Ojalá yo tuviera en el caso de usted para no estar temblando por mi propia fortuna: *al menos tendría deseos, tendría esperanzas que me lisonjeasen*»[27].

Hablándole a Santander de los mismos asuntos le dice: «Cada día esto se pone peor: cada día un nuevo demonio se presenta en campaña multiplicando nuestros obstáculos y mejorando la suerte de los enemigos. Jamás he tenido más mal humor desde que estoy haciendo la guerra»[28].

Por un momento, a principios de febrero, la situación promete mejorar. Bolívar, sin embargo, la contempla con su eterno gesto de aburrimiento: «Espero por momentos el correo de Colombia; como estoy contento, *espero que me traiga algún sinsabor, para que no falte jamás la alternativa de que se compone la vida*»[29].

De pronto, el verdadero estado de las cosas presenta su siniestro semblante: Lima, amenazada por el enemigo, caerá en su poder, a más tardar el 20 de febrero; el Callao no da esperanzas de nada: «los que están en Lima no piensan en más que

[27] Al General Sucre, Pativilca, 16 de enero de 1824.
[28] Al General Santander, Pativilca, 23 de enero de 1824.
[29] Al General Sucre, Pativilca, 4 de febrero de 1824.

componerse con los godos»; el Libertador va a guarecerse en Trujillo, dispuesto a salvarse con los suyos. Pero en ese momento, «llega el coronel Soler, del Río de la Plata, que me ha traído el decreto del Congreso confiriéndome el poder dictatorial, y mando suspender al Presidente y al Congreso»[30].

En el acto reasume las tremendas actitudes que extrae del seno acérrimo de su desesperante fastidio. La crisis ha subido tanto, que llega a temer por la vida de su primer Lugarteniente: «Le recomiendo de nuevo que se cuide, –le dice a Sucre–; que no ande solo, y que no se meta en aventuras, porque la moda del día es un poco peligrosa para los que tienen que perder... Yo temo hasta por los oficiales de menor importancia, porque el día el que esté más seguro, lo está menos que nada.

«Yo por eso me voy adonde estén nuestras tropas, con ánimo de cuidarlas extraordinariamente...»[31].

Y a Salom le dice: «Tenga paciencia y apriete la mano a esos señores para que todo se haga bien; no se haga Ud. bobo en estas circunstancias; yo estoy hecho un caribe: tengo algunos en capilla, y mañana fusilo uno de ellos, por haber querido pasarse a los godos, siendo colombiano; es un tal Ugarte, a quien yo eché de los Rifles por cobarde, en la acción de Bomboná.

«Esto está lleno de partidos y plagado de traidores: unos por Torre-Tagle, otros por Riva-Agüero, otros por los españoles

[30] Al General Sucre, 13 de febrero de 1824.
[31] Al General Sucre, 16 de febrero de 1824.

y muy pocos por la Independencia. Pero todos empiezan ya a tener miedo, y dicen que pronto se compondrá todo con la receta de «las orejas de plomo» y los cuatro adarmes de pólvora que estoy propinando para aliviar la patria de la apoplejía de traidores que tiene»[32].

«Estoy aquí furioso contra todo el mundo, –le repite a Sucre–, para que todo se haga volando, y ya creo en el fondo de mi corazón, que dentro de quince días todo estará corriente y en marcha para el Ejército».

En efecto, fuera de Sucre o y de Salom, que poseen los aciertos y de la actividad provechosa, todo el mundo marcha con el acicate a los riñones: los comandantes militares, los jefes de guerrillas, los prefectos, los secretarios, los edecanes. Hasta sobre el arisco Héres chisporretea la fragua: «No me ha parecido bien, –le advierte–, *que usted haya abierto mis cartas de Santander y Peñalver. Las cartas confidenciales son sagradas para todo el mundo; porque no son secretos de otros que no se deben confiar...*

«Me ha parecido que el General Lara tenía razón, porque usted no debía meterse en el territorio de su mando, y mucho menos usted que es tan quisquilloso con todo el mundo. Pérez no ha recibido todavía comunicación oficial de usted y yo quiero

[32] Al General Salom, Trujillo, 14 de marzo de 1824.

que el servicio se haga oficialmente, y no por cartas, pues las cartas no son documentos públicos, que deben siempre aparecer.

«Yo detesto ese modo de entenderse, pues no hay medio de contestar oficialmente una carta, sino por irregularidades chocantes, no quedando documento sobre que recaigan las resoluciones. Las cartas son muy buenas, pero los oficiales también!»[33].

No son para remediar a su espíritu las novedades que sus más sinceros amigos le comunican de Venezuela. Contestando a Peñalver, escribe esto: «Anoche he recibido una carta del Marqués, dándome parte de su Independencia y de sus desavenencias con Mérida y compañía. ¡*Qué desgraciado es el hombre público en Caracas, y sobre todo si es bueno*! Cada día me lastima más la suerte de mi Patria, y cada día parece más irremediable. En esta infausta revolución, tan infaustas son la derrota como la victoria: siempre de derramar lágrimas sobre nuestra suerte. Los españoles se acabarán bien pronto; *pero nosotros ¿cuándo?* Semejantes a la corza herida, llevamos en nuestro seno la flecha, y ella nos dará la muerte sin remedio, porque *nuestra propia sangre es nuestra ponzoña*.

«Adiós, mi querido Peñalver, consuélese Ud. con que por triste sea nuestra muerte, *siempre será más alegre que nuestra vida*»[34].

[33] Al Coronel de Héres, Santiago, 11 de abril de 1824.
[34] A Fernando de Peñalver, 13 de noviembre de 1824, Chancay.

«Muchas veces, le dice a Mariano Montilla en aquellos días (el 10 de noviembre), hubiera escrito a Ud. antes, pero no he estado con humor de escribir a nadie, porque los sucesos políticos y militares eran muy adversos».

Vamos a entrar en el mes, en la batalla y en la victoria de Ayacucho: la campaña ha sido admirable: la obra de la política está consumada y va a consumarse esplendorosamente la obra de la pericia: el éxito no parece dudoso, pues el General Sucre asegura, con una solemne firmeza «que está seguro de vencer en donde quiera que encuentre al enemigo». Y, sin embargo, son los momentos en que Bolívar exclama: «Puedo asegurar a usted, francamente, que lo pasado parece un camino de flores, que *mis dolores existen en los días futuros. El porvenir es mi tormento, es mi suplicio*.

«*Entienda Ud., mi querido Marqués, que mis tristezas vienen de mi filosofía; y que yo soy más filósofo en la prosperidad que en el infortunio*. Esto lo digo para que usted no crea que mi estado es triste y mucho menos mi fortuna. Si estoy triste es por usted, pues mi suerte se ha elevado tanto, que ya es difícil *que yo desea desgraciado*[35].

[35] Al Marqués del Toro, Chancay, 26 de noviembre de 1824.

IV

La situación del Perú, después de la victoria de Ayacucho, comienza a padecer las tremendas reacciones de la paz, las dificultades de la reconstrucción y los primeros angustiosos momentos de la autonomía.

Todo está por reparar; pudiera decirse, todo está por rehacer: «aquella época, le decía Bolívar a La Mar, es crítica y decisiva»[36]. Había que reunir el Congreso, para constituir un gobierno propio, que dictase y dirigiese la suerte de la república: había que prevenir la resurrección de las antiguas fracciones de Riva-Agüero y Torre-Tagle y de sus discordias anárquicas: había que resolver la ambigua actitud de Olañeta, en las montañas y los confines de las provincias altas: había que romper, –por sorpresas diplomáticas–, para evitar un razonamiento con Inglaterra, el instrumento que la Santa Alianza se disponía a colocar en manos del emperador del Brasil, «para subyugar la América española para consagrar el principio de la legitimidad y destruir la revolución»[37]: había que conservar por tiempo indefinido y peligroso la tiranía del sistema rentístico español, para poder vivir hasta la completa normalidad. Y había, por fin, que resolver el laborioso problema del Alto Perú, cuyas provincias se hallaban

[36] Lima, 28 de diciembre de 1824.
[37] Al Gran Mariscal, Lima, 20 de enero de 1825.

colocadas entre su propio deseo e interés de independencia, los reclamos del Perú que alegaba sobre ellas derechos de reintegración, y las pretensiones de Buenos Aires que aducía antecedentes de soberanía: ofrécese para dificultar la intervención de Bolívar, la circunstancia de que el Congreso de Colombia le ha prohibido marchar más allá de los límites peruanos, ante la cual el Libertador se dirige al Vicepresidente para representarle la situación y pedirle facultades. «El Potosí, le dice, es en el día el eje de una inmensa esfera. Toda la América Meridional tiene una parte de su suerte comprometida en aquel territorio, que puede venir a ser la grande hoguera que encienda nuevamente la guerra y la anarquía. *Espero que el congreso decida si me es permitido o no pisar el suelo argentino, en el caso de que mi persona sea reclamada allí por las circunstancias*»[38].

El conflicto interior lo resume al mismo Libertador, en carta al General Sucre, de Arequipa, el 15 de marzo del año 25: «U. debe suponer que el ejército del Perú pasa actualmente de 20.000 hombres; que el valor de mis ajustes pasa de millones; que nuestro transporte a Colombia costará mucho, lo mismo que las recompensas extraordinarias decretadas por el congreso; que la lista civil es poco menos que la militar, y que la escuadra, las relaciones exteriores y las deudas atrasadas *me tienen desesperado*».

[38] Al Vicepresidente de Colombia, Lima, 15 de febrero de 1825.

A todas éstas, el rígido e inexorable Mariscal se resiste a tascar siquiera el freno violento de le idea y de los propósitos de Bolívar, para acometer el problema: pide insistentemente instrucciones, desde las alturas abrutas del trans-Desaguadero: Bolívar no se las da «porque no sabe lo que debe hacer, desde luego que sus propias instrucciones dependen de la voluntad del congreso, y Rosseau aconseja que cuando se ignora lo que se debe hacer, *la prudencia dicta la inacción, para no alejarse uno del objeto a que se dirige; porque no puede uno adoptar mil caminos inciertos en lugar del único, que es el recto*»[39].

Pero el severo y terrible Mariscal, ante el aislamiento discrecional, en que se halla, apela a su conciencia, altísima y austera; examina las dificultades, medita cuan ampliamente cabe en su cabeza admirable de sensatez y de previsión; falla ante sí cuál conducta conviene por todo adoptar; pisa resueltamente el camino elegido, y lo avisa al Libertador: «Paso a hablar de U. del negocio más delicado que tengo entre manos. *Empezaré por declarar que sólo por amistad a U. paso el Desaguadero*: esa campaña del Alto Perú es muy fácil, pero la organización del país esta tan embrollada, que estoy ya preparado a recibir mucho látigo de los escritores de Buenos Aires, y dispuesto a perder la gratitud que podía esperar del Perú por mis servicios. Confieso que marcho al otro lado del Desaguadero con la repugnancia que iría al

[39] Al Gran Mariscal, Nasca, 26 de abril de 1825.

suplicio: U. verá cuántos disgustos voy a tener por un negocio que a los intereses de Colombia y a la causa de América importa poco se decida como se decidiere. U. dispensará y no extrañará que oficialmente yo exija órdenes de U. respecto a esas provincias como Presidente de Colombia. U. quiere desentenderse de los negocios del ejército de Colombia, y es absolutamente imposible que sea así respecto de esas provincias: es menester un poder neutral que las precava de la anarquía. Yo estoy, mientras reciba órdenes de U., por la tal asamblea que resuelva lo que guste de esos pueblos; los pretendientes a las provincias, que hagan diligencias por ganar las votaciones. Esta es en cuanto a mí y al Ejército colombiano la conducta más derecha que encuentro»[40].

Al Libertador lo impacienta y ofusca aquella firmeza decidida del conscientísimo jefe del ejército unido de Colombia y el Perú; y le replica: «Me parece que el negocio del Alto Perú no tiene inconveniente alguno militar; y en cuanto a lo político, para U. es muy sencillo. U. está a mis órdenes con el ejército que manda, y no tiene que hacer sino lo que le ordeno.

«El ejército de Colombia ha venido aquí a mis órdenes para que como el Jefe del Perú le dé dirección y haga con él la guerra a los españoles. U. manda el Ejército como General de Colombia: pero no como General de la Nación, y yo, sin mandar el Ejército como General lo mando como auxiliar de la Nación que presido.

[40] Sucre a Bolívar. Puno, 1º de agosto de 1825.

«Yo no le doy a Ud. órdenes como jefe de Colombia, porque no lo soy; pero sí como Jefe de territorio que está en guerra con el Alto Perú, no habiendo límites entre enemigos».

«Ni U., ni yo, ni el Congreso mismo del Perú, ni el de Colombia, podemos romper y violar la base del derecho público que hemos reconocido en América. Esta base es: que los Gobiernos republicanos se fundan entre los límites de los antiguos Virreinatos, Capitanías Generales o Presidencias, como la de Chile. El Alto Perú es una dependencia del Virreinato de Buenos Aires, dependencia inmediata como lo es la de Quito de Santa Fe. Chile, aunque era dependencia del Perú, ya estaba separado del Perú algunos años antes de la revolución, como Guatemala de la Nueva España.

«Así es que ambas a dos, estas Presidencias han podido ser independientes de sus antiguos Virreinatos; pero ni Quito ni Charcas pueden serlo en justicia, a menos que por un convenio entre las partes, por resultado de una guerra o de un Congreso, se logre entablar y concluir un Tratado.

«Según dice U., piensa convocar una Asamblea de dichas Provincias. Desde luego la convocación misma es un acto de soberanía. Además, llamando U. estas provincias a ejercer su soberanía, las separa de hecho de las demás provincias del Río de la Plata.

«Desde luego U. logrará con dicha medida la desaprobación del Río de la Plata, del Perú y de Colombia misma, que no puede

ver, ni con indiferencia siquiera, que U. rompa los derechos que tenemos a la Presidencia de Quito, por antiguos límites del antiguo Virreinato.

«Por supuesto, Buenos Aires tendrá mucha justicia, y al Perú no le puede ser agradable que con sus tropas se haga una operación política, sin consultarla siquiera. U. tiene una moderación muy rara. No quiere ejercer la autoridad de General cual le corresponde, ejerciendo de hecho el mando del país que con sus tropas ocupan, y quiere, sin embargo, decidir una operación que es legislativa.

«Yo sentiría mucho que la comparación fuese odiosa; pero se parece a lo de San Martín en el Perú. Le parecía muy fuerte la autoridad de General Libertador, y por lo visto se metió a dar un Estado provisorio, para lo cual no tenía autoridad.

«Le diré a U. con franqueza que U. debe perdonarme, que tiene U. la manía de la delicadeza, y que esta manía le ha de perjudicar a Ud. como en el Callao. Entonces quedaron todos disgustados con Ud. por delicado, y ahora va a suceder lo mismo…

«Ya he dicho a U. de oficio lo que U. debe hacer, y ahora lo repito. Sencillamente se reduce a ocupar el país militarmente ya esperar órdenes del Gobierno….

«Me alegraré mucho que ni Colombia ni el Perú tengan que sufrir por el sacrificio de haber libertado ese país, pues será muy

desagradable ser redentor y mártir. Por lo mismo, no quiero que U. tenga una suerte tan inicua»[41].

Pero el Mariscal había tenido razón y había procedido, como siempre, con brillante acierto: a los pocos días se presentó Bolívar una comunicación del General Arenales en que le decía que su gobierno (el argentino), le había ordenado que colocase a aquellas provincias en estado de decidir de sus intereses y gobierno. Pero antes de conocer esta circunstancia, ya el General Sucre había protestado desde el seguro y la justicia de su convicción, contra la tan razonada carta de Bolívar. Este lo tranquiliza, por medio de letras cordiales y confirmatorias, que comienzan diciendo: «Ayer recibí con un oficial de Pichincha las dos cartas de U. de Potosí fecha 5 de abril.

«Veo por con mucho dolor el sentimiento que le ha causado a U. mi carta del 21 de febrero. Yo me imaginé siempre que la delicadeza de U. se ofendería por mi desaprobación a la convocatoria, de los pueblos del Alto Perú. U. sufrirá constantemente, mientras sea movida su sensibilidad por esas cuerdas delgadas de una delicadeza suprema.

«Ni U. ni yo podemos evitar un mal que es inherente a su naturaleza propia; pero si podemos obrar de un modo que evitemos los desagrados que son consiguientes a los negocios públicos.

[41] Al Gran Mariscal, Lima, 21 de febrero de 1825.

«U. me pregunta que porque no le di a U. instrucciones, y por qué le escribí aquella carta del 21 de febrero, antes, como U., lo pedía, repetidas veces. Respondo: que yo mismo no sabía lo que debía decir a U., porque dependían mis instrucciones de la voluntad del Congreso.

«Convenga U. conmigo, aunque le duela su amor propio, que la moderación de U. le ha dictado un paso que jamás pudo ser lento. Lo que a mí me hacía dudar, y por lo mismo no resolver, lo juzgó U. muy sencillo y lo hizo sin necesidad; primero, porque el país no se ha libertado; segundo, porque un militar no tiene verdaderamente que meterse sino en el ministerio de sus armas; y tercero, porque no tenía órdenes para ello.

«U. me perdonará todas estas nuevas mortificaciones que le doy ahora; pero U. debe persuadirse que más sufro en darlas que en ahorrarlas; que si sufro esta pena es porque U. la padece; a la vez es con la mira laudable de desengañar a U. de que no tiene razón, porque un mal que no se conoce, no se puede jamás curar.

«Si U. pierde la ocasión de conocerse así mismo, *ahora que la fortuna no le ha envenenado el ánimo con su embriaguez halagüeña*, no se aprovechará U. de la caudalosa fuente de talentos y virtudes que ha prodigado en U. la naturaleza...

«U. supone que a mi me parecerá bien la convocatoria de la Asamblea, cuando llegue al Alto Perú. Tiene U. razón en suponerlo; y diré más; que me gusta; y añadiré todavía más: que

a mí me conviene sobremanera; porque me presenta un vasto campo para obrar con una política recta y con una noble libertad; pero lo dicho, dicho; y con la añadidura de que *no siempre lo justo es lo conveniente, ni lo útil lo justo*.

«...mientras tanto, el ejército unido ocupará el país militarmente y estará sujeto al General en Jefe que yo nombre. Este General en Jefe es U., debe ser U., y no puede ser otro sino U.»[42].

Era, por fortuna, el Gran Mariscal uno de los muy pocos hombres a propósito para levantar por intervalos, del alma del Libertador, la pesadumbre de su aburrimiento: la serenidad de carácter de Sucre, la gallarda nobleza de su amistad, la serenidad de su criterio, su cerebro esclarecido y fuerte, permitían proponerle y conducir con él la discusión tranquilizadora, luminosa, agradable, de los puntos más complicados y de los temas más agrios de la política, de la guerra y de la administración.

Cuando salía de esos momentos, el mismo áspero y doliente fastidio segregaba por sus papilas la acedumbre a las veces insoportable del carácter, del temperamento y del espíritu boliviano. El general Salom, que desde Bellavista intercede en mayo de 1825 por el general Valero, recibe esta respuesta: «He recibido la muy apreciable carta de U. en que se interesa por el General Valero. *Yo soy irrevocable como el destino en los negocios del*

[42] Al Gran Mariscal, Nasca, 16 de abril de 1825

servicio y de la disciplina. Si U. quiere que yo le aborrezca, ampare U., esos desórdenes.

«Mande en el acto al general Valero para Colombia, sin pérdida de un instante, y sin el menor disimulo ni indulgencia.

«Añado: mande U. a todos los que hayan participado de sus ideas. Digo más en lo sucesivo será U. responsable si no se castiga con el último rigor los delitos de esta naturaleza, que se cometan en ese ejército»[43].

¡Qué melancólico momento, cuando Briceño Méndez le comunica que va a Caracas, a casarse con unas de las sobrinas de Bolívar, y éste no tiene recursos para ser espléndido con «el más digno de los sobrinos»! «Vea U. lo que necesita y lo que puede gastar en su enlace, que yo lo mandaré por mis apoderados. *Tendré que pasar por el dolor de girar contra el Tesoro público, porque actualmente no tengo un peso de qué disponer*. ¿Creerá U., que yo doy más de veinte mil pesos al año? En este mismo correo giro diez mil, a favor de dos personas a quienes debo servir. En fin, esto lo digo en excusa, porque no libro a U. una suma cualquiera para su boda»[44].

[43] Al General Salom, Cuzco, 2 de junio de 1825.
[44] Al Coronel Briceño Méndez, Ibíd.., 10 de julio de 1825.

TRISTE, HASTA MORIR

I

Aquel tedio incurable del Libertador de Colombia es un caso interesante y rico de etiología política: está formado de los más ásperos y melancólicos componentes del dolor y de la desesperanza. Cada arrebato febril y fogoso de aquella imaginación exuberante, está pagado en una cantidad igual de congoja. Aflicción de grande hombre, que contagia y agobia.

Siempre, o casi siempre la inconciencia es inmunizante y salvadora: vivir dentro de la ilusión, que tiene fulgor deslumbrante y voz de sirena; presumir que el bien reposa, como una indemnización, inmediatamente detrás de cada obstáculo vencido; abstraerse de la realidad; suponer el universo en el error; no sentir, no pensar, no temer, no prever: he ahí venturosos recursos de la inopia espiritual, eficaces y prodigiosos para abreviar la injuria de la vida.

Pero, saber lo que se quiere; llegar al éxito y conocer su vacuidad; ser bastante grande para medir la pequeñez de la fortuna mezquina; creer que la vida debe ser decorosa e ilustre y hallarla en inviolable connubio con una suerte plebeya, irremisible de

vulgaridad, rebelde a la excelencia: tener el alma fina, intensa, poderosa, sutil, delicada de Bolívar y no poder construirle, por falta de materiales selectos, ni un nido eminente, bajo un cielo prístino... Los refinamientos de la crueldad no llegarán a inventar jamás una tortura comparable en abominación a ese suplicio, gemelo del oprobio.

Vuela desatinado el espíritu del Libertador, del aburrimiento a la exasperación, ahorquillándose y desgarrándose al pasar por entre los aguijones y los abrojos de la ira, del desaliento, de la voluntariedad, del abatimiento, del malestar, hasta condenarse en una nébula irresoluble de tristeza, que es la aureola de íntimo martirio de aquel nuevo demiurgo.

Veamos entre los zarzales el vuelo del águila herida, destilando acíbar:

En los confines peruanos sabe el Libertador que ha regresado a Venezuela su tío y padrino, don Esteban Palacios, y le envía una melancólica bienvenida, escrita en momentos «en que todo lo humano que hay en él (dice él mismo), se remueve con la noticia». Una bienvenida que suena a los cantos de Mesenia: «Mi querido tío: U. habrá sentido el sueño de Epimenides: Ud. ha vuelto de entre los muertos, a ver los estragos del tiempo inexorable de la cruel guerra de los hombres feroces. U. se encontrará en Caracas como un duende que viene de la otra vida y observará que nada es de lo que fue.

«U. dejó una dilatada y hermosa familia; ella ha sido segada por una hoz sanguinaria: U. dejó una patria naciente que desenvolvía los primeros gérmenes de la creación y los primeros elementos de la sociedad; y U. lo encuentra todo en escombros: todo en memorias.

«Los vivientes han desaparecido: las obras de los hombres, las casas de Dios, hasta los campos han sentido el estrago formidable del estremecimiento de la naturaleza.

«U. preguntará así mismo, ¿dónde están mis padres, dónde mis hermanos, dónde mis sobrinos?

«Los más felices fueron sepultados dentro del asilo de sus mansiones domésticas; y los más desgraciados han cubierto los campos de Venezuela con sus huesos, después de haberlos regado con su sangre, ¡por el solo delito de haber amado la justicia!

«Los campos regados por el sudor de trescientos años, han sido agotados por una fatal combinación de los meteoros y de los crímenes. ¿Dónde está Caracas? Se preguntará U.

«Caracas no existe; pero sus cenizas, sus monumentos, la tierra que la tuvo, ha quedado resplandeciente de libertad; y está cubierta de la gloria del martirio. ¡Este consuelo repara todas las pérdidas! A lo menos éste es el mío; y yo deseo que sea el de U.»[1].

[1] A Don Esteban Palacios, Cuzco, 10 de julio de 1825.

Por largo espacio, en los hombres y en las cosas, Venezuela siente las palpitaciones dolorosas que le han trasmitido las ocurrencias de 1826, que resumo en libro aparte[2]. Apagándose aquellas convulsiones, el Libertador informa al General Sucre de la situación: «No puede U. imaginarse, le dice, el estado en que se halla Venezuela: por una parte, la moderación y la prudencia del pueblo nos dan esperanzas fundadas de orden y estabilidad: por otra, la miseria pública es tan grande, que entristece a cualquiera que la contemple. Últimamente, el servicio público es abominable: con respecto a eso, en Colombia es todo lo mismo. Cuando considero a Bolivia y al Perú, hallo una notable diferencia que no lisonjea a este país. Necesitaría muchos años para reparar los errores y los fraudes cometidos en el tiempo de mi ausencia; pero solamente la paz puede remediar una parte de nuestros males. *Lo peor de todo es que yo estoy sumamente cansado del trabajo*, y hay obstáculos bastante insuperables para entablar una reforma general. Mucho temo que el mal sea durable, sobre todo en la parte oriental, donde los elementos de que se compone el país son los más nocivos. ¡Lastima tengo a la práctica de Sucre! Sin embargo, haré todo por ella»[3].

Muy pocos días después le repite lo mismo: «Los negocios de Venezuela, como he dicho a U. en mis anteriores cartas, han tenido un desenlace muy feliz para el país, muy glorioso para mí.

[2] «Dentro de la «Cosiata».
[3] Al Gran Mariscal, Caracas, 5 de febrero de 1827.

Pero esto ha sido el efecto del primer momento, sin que por eso podamos decir que todo se ha hecho. Es verdad que hemos ahogado, en su nacimiento, la guerra civil, mas, la miseria nos espanta, pues no puede U. imaginarse la pobreza que aflige a este país. Caracas, llena de gloria, perece por su gloria misma, y representa muy a lo vivo que se piensa de la Libertad, que se ve sentada sobre sus ruinas. Venezuela toda ofrece ese hermoso pero triste espectáculo. Yo no sé, a la verdad, como remediar males que sólo el tiempo y el poder de Dios pueden hacer desaparecer; y entre tanto, todos ocurren a mí. En fin, yo haré lo que pueda ya que más no puedo»[4].

Pero ya el semblante de las cosas y el ánimo de los hombres eran inevitables e ineluctables; el objeto supremo y común, la independencia, estaba conquistando en los campamentos, estaba sancionado por las victorias, e iba a perfeccionarse en los gabinetes, por las fórmulas de la política mundial. El interés de una misma salvación en un mismo azar; el brazo terrible de aquel hombre que a sí mismo se atribuía la fuerza inquebrantable de la fatalidad; el asedio tenaz de un adversario que tenía –cuando le faltaba la resistencia–, el orgullo y el honor de sus abuelos saguntinos, habían logrado detener dentro de las frágiles fronteras de una disciplina vacilante y de un orden intermitente, al espíritu de la turbulencia, a los ímpetus autonómicos de hombres y de

[4] Ídem., ídem., 10 de febrero de 1827.

pueblos y a los recios y batalladores egoísmos de la rivalidad, que espiaban sin cesar los resquicios por donde pudieran expandirse en liberación y en satisfacciones. Más: la gloria misma, la culminación feliz de todos los éxitos, el colmo de todos los deseos cumplidos, tienen en la matemática del espíritu humano, una forma de saturación, como tienen todos los síndromes un punto crítico y todos los apetitos un límite de saciedad: el hombre glorioso y los que sobrellevan su pesadumbre, si continúan marchando más allá del vértice de la parábola egregia, no hacen sino regresar al origen de la grandeza por la rama contraria, aproximarse a la expresión negativa, bajo la melancolía de la identidad de camino y bajo el fastidio de las repeticiones inversas...

¡Infinito dolor, volver a cero, después de haber llegado a lo inconmensurable!

El General Santander ha tomado resueltamente el camino que lo condujo, no al patíbulo consagratorio, sino a un perdón que será siempre la desesperación de su vida. El Libertador le escribe al General Soublette: «Ya no pudiendo soportar más la pérfida ingratitud de Santander, le he escrito hoy que no me escriba más, porque no quiero responderle ni darle el título de amigo. Sepa U. esto para que lo diga a quien corresponda. Los impresos de Bogotá tiran contra mí, y mientras yo mando a callar los que tiran contra Santander. ¡Ingrato mil veces!»[5].

[5] Al General Soublette, Caracas, 16 de marzo de 1827.

Aquel mismo día recibe el Libertador la noticia de que se han sublevado: un escuadrón de los *Dragones de la Guardia*, la 5ª compañía de artillería y un piquete de *Anzoátegui*, que estaban de guarnición en Valencia, y al comunicarle sus disposiciones al General Salom respecto a nuevo acantonamiento, le dice: «Estamos en un crísis horrorosa: no ha quedado en la República más que un punto de apoyo, este mismo punto ha sido atacado por todas partes, hasta el caso que U. lo ve, pues ya las tropas de Colombia han perdido el prestigio que me tenían, según lo que se ha visto con esos soldados de Valencia, por una simple sospecha de que los podían embarcar[6].

Cuatro días después, el Oriente se insurrecciona: cuatro cantones de Cumaná y Barcelona empuñan las armas contra sus jefes: «el General Mariño le dice –le dice Bolívar a Páez–, había ido a Carúpano a reprimir los desórdenes del batallón *Reformador*, que está compuesto de unos verdaderos bandoleros. *Vea usted los apoyos que tiene la Patria*. Mientras que este General salió de Cumaná, pidió Monagas auxilios contra unos pueblos que se le habían rebelado, y el General Rojas no se los pudo mandar de Boyacá, porque temía lo mismo de aquellos cantones...»[7].

Recapitula Bolívar todas aquellas concurrencias y la complicada naturaleza de aquella nueva situación, para trasmitirlas al General Urdaneta en esta forma: «Por mi parte,

[6] Al General Salom, ídem., ídem..
[7] A. S. E. el General Páez, Caracas, 23 de marzo de 1827.

aguardo con impaciencia saber cuáles son las medidas del Congreso; entre tanto, debo permanecer en la inacción, hasta tanto veo lo que debo hacer en circunstancias tan difíciles. Usted sabe que yo he tomado el mote del nombre de las dificultades. *La guerra es mi elemento; los peligros mi gloria*. Se ha pretendido destruirlo todo por una traición, y yo no permitiré tal perfidia y una ignominia eterna. *La persecución me irrita, y me alienta a los mayores esfuerzos*. Usted puede asegurar esto a todo el mundo…

«... La Providencia misma no puede permitir que el robo, la traición y la intriga triunfen del patriotismo y de la rectitud más pura...

«En vano se forzará Santander en perseguirme: el universo entero debe vengarme, porque no hay un punto donde hayan llegado las noticias de nuestros servicios y sacrificios, que no tenga partidarios de nuestra reputación y de nuestra causa. Yo juzgo así, porque mi conciencia me lo dice, y yo se que la conciencia de U. está tranquila como la mía.

«*Cuando quede reducido a nada, estaré satisfecho de mi propia ruina y la veré como una gloria, y un martirio poco merecido*. Además, la destrucción del país viene de continuo a vengarme de mis ingratos perseguidores, *y esto mismo justifica mi conducta*.

«Si las traiciones triunfan, la América Meridional no será sino un caos, pero a la verdad, yo no concibo tal triunfo. Unos viles ladrones no pueden formar masa capaz de combatirlos.

Además, Venezuela es un erizo y mi nombre un talismán. *Conozco las vías de la victoria y los pueblos viven de mi justicia*»[8].

No pasan cinco días sin que tenga que comunicar al mismo General que Lima se ha pronunciado contra él: «Si yo fuera un héroe y no un ciudadano, me presentaría en Lima como caído del cielo a dar muerte a aquellos miserables con mi súbita presencia.

«... Es imposible que mil reacciones no destruyan aquella obra de iniquidad, y mi venganza la han de ejecutar mis propios enemigos. *Del Perú a Colombia se ha de encender un inmenso volcán de pasiones y se han de consumir todos nuestros elementos en sus llamas*. Entonces verán si yo era la causa de la desdicha pública, y si yo era el culpable, y si yo era perjudicial a la República, como dicen»[9].

Imponiendo de todo al representante de Colombia en Londres, señor Don José Fernández Madrid, le decía que el ministro inglés que acaba de llegar a Venezuela lo animaba a continuar su carrera pública, «bien que no dejo de estar muy fatigado. Mis esfuerzos se parecen a los de aquel personaje fabuloso que nunca remataba su trabajo y sin embargo se atormentaba de más en más.

[8] Al General Urdaneta, Caracas, 14 de abril de 1827.
[9] Al General Urdaneta, 18 de abril de 1827.

«Yo no veo elementos para edificar y considero a la República quebrada. Si deserto, salgo muy mal; y si me quedo, será para pagar los funerales de Colombia: ¡qué desconsuelo!»[10].

Durante la paz, cuando todas las fuerzas sociales crecen en el derecho y el pensamiento político y el ideal de un solo hombre se hallan entrabados por las fórmulas de la ley y por las complicaciones de un sistema constitucional, es bien difícil sostener la unidad colectiva y conducir el movimiento público uniforme, hacia una sola aspiración. Se daba cuenta de ello el Libertador, cuando le escribía a Sir Robert: «Nuestros negocios americanos no pueden ir bien siempre, porque pertenecen a la mitad de un planeta: cuando una parte va bien, otra se descompone, y U. sabe que *la libertad de ordinario se halla enferma de anarquía*.

«...Las imputaciones con que me han oprimido en estos últimos días los republicanos celosos, o facciosos, me han obligado a renunciar decididamente mi empleo de Presidente. Yo en realidad, deseo ansiosamente salir de la carrera política, *porque ya no tiene mí atractivos*. El bien que podría hacer sería demasiado tachado de ambición; *no se puede soportar la situación de Colombia que no ofrece sino realidades, disturbios y desagrados*»[11].

[10] Al encargado de Negocios de Colombia en Londres, Caracas, 24 de Abril de 1827.
[11] A sir Robert Wilson, Caracas, 30 de abril de 1827.

Por el siguiente correo agregaba: «no se sabe en Europa lo que me cuesta mantener el equilibrio en algunas de estas regiones... Yo me hallo luchando contra los esfuerzos combinados de un mundo: de mi parte estoy ya solo, y la lucha por lo mismo es desigual; así, *debo ser vencido*.

«*La historia misma no me muestra un ejemplo capaz de alentarme*; ni aún la fábula nos enseña este prodigio. Lo que se nos dice de Baco y de Hércules es menor en realidad de lo que se exige de mí. ¿Logrará un hombre solo constituir a la mitad de un mundo? *¡Y un hombre como yo!*

«No mi querido General, renuncie U. a tal esperanza. Si usted me conociera no exigiría de mí la continuación en el servicio: *ya mis miembros me abandonan: esfuerzos inauditos me han arrancado la energía de la vida y por consiguiente me hallo reducido al más triste desaliento*»[12].

De ahora en adelante, se siente crujir a intervalos el armazón del coloso...

II

A las seis de la mañana del veintiséis de enero del año veintisiete, se subleva la tercera división del ejército colombiano,

[12] A sir Robert Wilson, 26 de mayo de 1827.

acantonada en Lima. El General Héres, que se hallaba en aquella capital, hace al Libertador –que se encontraba en Caracas–, una detallada relación del suceso. De ella aparece que «fueron presos los generales y jefes del ejército», a pretexto de que la Constitución de Colombia había sido hollada por haberse declarado Bolívar dictador[13] aunque al General Sucre, que estaba en La Paz, se le informó que «la insurrección había sido de granadinos venezolanos»[14]. Bolívar, al saber esta novedad, le escribe al General Santa Cruz, enviándole un voto de pesar y encargándole que trabaje por salvar al Perú, aún en contra de la gloria misma del Libertador: «Esto es tanto más desinteresado, cuanto que no alimento mira alguna, relativa a ese país. Le deseo solamente felicidad y gloria; que vivan en concordia y obedezcan a sus mejores magistrados. Nada me importa la Constitución Boliviana: si no la quieren, que la *quemen*, como dicen: se ha hecho ya esto antes de ahora. Yo no tengo amor propio de autor en materias graves que pesan sobre la humanidad. U. sabrá que he renunciado el mando de Colombia: no lo quiero absolutamente. Esto es *irrevocable*»[15].

Con motivo de esas ocurrencias, le dice al Mariscal: «Yo no se lo que Ud. habrá hecho, ni lo que ha sucedido, y lo peor es que no me atrevo a darle consejos a U. a la distancia a que nos

[13] Insurrección de la tercera división de Lima, Guayaquil, 24 de febrero de 1827. O'Leary, tom. V. p. 175.
[14] Al Sucre a Bolívar, La Paz, 11 de marzo de 1827.
[15] Bastardilla del original. Al General Santa Cruz, Caracas, 3 de junio de 1827.

encontramos y sin la presencia de los eventos; pero como la amistad no pierde nada en mostrar sus deseos, diré algo de lo que me parece.

«Si fuese a U. posible mantener su puesto con la gloria que esperamos de nuestros esfuerzos, salve U. a Bolivia; y si esto no es posible, véngase U. a Venezuela a contribuir a la salud del país que nos ha dado la vida. Yo en el caso de U. no me detendría en el Sur, porque a la larga, tendremos el defecto de ser venezolanos, así como hemos sido colombianos en el Perú, y también merece alguna atención lo que el deber nos impone. Si aquí no podemos hacer nada por el bien común, *el mundo es grande y nosotros tan pequeños que cabremos en cualquier parte*. Venga U. a correr mi suerte, querido General: todo nos ha unido, no nos separe, pues, la fortuna: *la amistad es preferible a la gloria*»[16].

Eran los preliminares de Ocaña: Ocaña, que será siempre un problema político, complicado de sociología, para el juicio certero del propósito boliviano y de la suerte de esta América emancipada; Ocaña, que es el azar decisivo de Colombia; y el Libertador concluía su carta al Mariscal diciéndole: «La Gran Convención de Colombia será un certamen, o por hablar mejor, una arena de atletas: las pasiones serán los guías, y los males de Colombia el resultado. En una palabra, este nuevo mundo no es más que un mar borrascoso que en muchos años no estará en

[16] Al Gran Mariscal, Caracas, 8 de junio de 1827.

calma. Algunos me atribuirán parte del mal: otros la totalidad y yo, para que no me atribuyan más culpa, no quiero entrar más adentro. Me conformaré con la parte que me adjudiquen en esta diabólica partición».

Ocaña es una de las fases psíquicas de Bolívar: tiene una importancia histórica tan alta como cualesquiera de aquellas ocasiones solemnes en que parece que el destino delibera, frente a la complicación de las cosas y a la anormalidad de aquel hombre; y un valor psicológico tan copioso como en la época inicial de la carrera del Libertador en la política granadina, como las dificultades del Oriente, como Guayana, como Pativilca, como 1826. La situación temerosa del vasto imperio boliviano, después de Ayacucho y del Callao; la actitud decidida del General Santander; la final resolución que hay que adoptar, la cual significará el último fallo de la suerte colombiana, las meditaciones, los preparativos, las vacilaciones, las dudas, las esperanzas, los desalientos, el malestar del alma de Bolívar, desde que se decide la convocatoria y sede de la Gran Convención, el objeto categórico de ella y los hombres que la han de constituir, privan con imperio exclusivo en la atención y en la labor del analista, para poder aproximarse a una apreciación constante de aquel peligroso momento de algidez. Bolívar marcha hacia él, veamos por cuales rumbos y con qué ánimo.

«Los negocios de Colombia no van bien –le anuncia al General Wilson–; porque en las revoluciones, como en la guerra,

hay contratiempos indispensables; yo mismo no me aflijo de ellos, pues conozco que no debo aspirar a una completa satisfacción.

«He anunciado a la Presidencia y volveré a renunciarla, para defenderme contra las calumnias que espero mueran en los labios de mis enemigos. Yo les haré conocer que no he servido por ambición y también les haré arrepentirse (si aman la libertad) de su injusta conjuración contra mi desprendimiento. Yo me vengaré siguiendo la táctica de los Partos: huiré de ellos para que perezcan al perseguirme: entonces conocerán si era útil a mi país y si prefería la libertad a todo...

«Lo que usted se sirve decirme respecto a la Constitución Boliviana, me llena de satisfacción; ésta es mi hija menor, la amo con ternura y dolor porque es desgraciada: se la recomiendo a U. para que me la proteja como a una víctima del furor de los soldados: ella puede ser culpable, pero su castigo excede a la crueldad: ni aún la buena fe la ha salvado, su inocencia y sencillez la han conducido al suplicio»[17].

En enero del año veintiocho comienza a conocerse el resultado de las elecciones para miembros de la Gran Convención: los diputados de Bogotá son del partido contrario a las ideas, a las miras y a los propósitos del Libertador: se llaman Santander, Azuero, Soto, Gómez, etc. Hablando Sucre a Bolívar, el año anterior, del estado de las cosas políticas del Norte y de sus hombres, le decía: «...trasluzco que el General Santander está

[17] A Sir Robert Wilson, Caracas, 16 de junio de 1827.

de malas con U., y si no me engaño, él se ha dejado arrastrar de un espíritu o partido local, *y me parece que U. está también tocando el mismo daño*»[18]. Y para la fecha supradicha, escribía el Libertador, de aquel General: «... a este hombre perverso ya nada le queda que hacer: toca todos los resortes de la intriga y de la maldad para dañarme y formarse su partido; entra en una chichería como entraba antes al palacio, y en fin, se ha quitado la máscara enteramente; no tiene consideración por mí, ni vergüenza de sus acciones. En las pascuas, tuvo unas fiestas en Cipaquirá: allí, mezclado con los pillos de la clase real y la canalla, promovía sentimientos contra mí. Todo esto me importara poco en otras circunstancias, pero ahora todo nos daña; *yo no veo nada humano para mantener a Colombia*; la Convención nada hará que valga, y los partidos y la guerra civil serán el resultado. Para evitar este conflicto claman por mí; pero qué haré yo, cuando por todas partes me faltan, me llaman tirano porque hago cumplir una ley y últimamente, cuando se ha hecho ya casi un deber prodigarme insultos, y tenerme por ambicioso?»[19].

En aquellos días, como en casi todos los de su vida, el Libertador vuelve a ser el hombre de las dificultades «los jefes del Sur claman venganza y ¿cómo tomarla? ¿con qué medios? ¿con qué autoridad?»[20]: el clima de Bogotá se hace cómplice de

[18] Sucre a Bolívar, Chuquisaca, 12 de junio de 1827.
[19] Al General Mariano Montilla, Fusca, 7 de enero de 1828.
[20] Al General Pedro Briceño Méndez, Bogotá, 9 de enero de 1828.

la adversidad, para combatirlo y destruirlo: Briceño Méndez, a quien corresponde el ejercicio del Poder en ausencia de Santander, apenas llega a Caracas, recibe instancias para regresar antes de un mes a la capital: «Yo debo ir por algunos días o meses a Leiva –le dice Bolívar–, a fin de reponerme, para continuar en esta penosa carrera llena de disgustos y dificultades; ahora mismo me fuera, tal es mi estado de quebranto; pero me sería muy difícil hacerlo, llevando allí el Gobierno, cuando no tenemos ni aún para vivir, además de que aquel lugar es demasiado pequeño, para que puedan ir a él los agentes extranjeros. Así, he determinado aguardar a que usted venga, que será en los momentos de reunirse la Gran Convención...»[21].

El temía que esa Gran Convención fuese el sepulcro de la buena causa y de los buenos ciudadanos: «De Pamplona a Popayán, de Bogotá a Cartagena, toda la Nueva Granada se ha confederado contra mí, y ha buscado mis enemigos para que triunfen sobre mi opinión y sobre mi nombre. Santander es el ídolo de este pueblo, o bien de los que representan, y por lo menos de los que se han arrogado el derecho del Pueblo Soberano. Acaso por equivocación tendremos amigos en la gran convención, o diré mejor, los diputados van mudando de ideas al acercarse a las gradas del trono de la ley, ellos ven la anarquía girando allí sobre sus cabezas y sobre la nación entera; tiemblen,

[21] Al General Briceño Méndez, 9 de enero de 1828.

pues, de sus guedejas de serpientes. ¡Ojalá no me engañe nuevamente!

«He sentido tanto, tanto, tanto, que U. no venga, que no podré decirlo en muchas palabras, y esta pena no es sola, está acompañada de otras muy parecidas. *Mis amigos están heridos del contagio que yo causo: son delincuentes a los ojos de los intrigantes, no merecen* LA CONFIANZA NACIONAL[22]. Paciencia y esperanza, que son los mayores antídotos del mal; aunque ni U. ni yo estamos buenos, y por lo mismo necesitamos *de mejor específico para curar*: así, mi máxima no vale nada».

¿No es cierto que jamás penetró tan hondamente la melancolía del espíritu de un hombre fuerte? Va a morir dentro de dos años, y parece que para que sucumba aquella alma titánica y varonil, sea necesaria una gigantesca agonía, cuyos síntomas vaya siguiendo desde el primer momento el mismo prodigioso moribundo. La fantasía de los historiadores épicos pudo ser fecunda en labor y en éxitos, si hubiese conformado el empeño de erigir, sobre el proceso mórbido de los grandes hombres, una singular patología, describiendo estas enfermedades de gloria, de hastío, de tristeza y de silencio que lo han hecho perecer: sería caso inicial la congestión súbita de César, y largamente, lentamente, cerraría esta rara clínica el desaliento agobiador de Simón Bolívar...

[22] Media-línea del original. Al señor J. Rafael Arboleda, Bogotá, 22 de enero de 1828.

Páez... Páez aparece como un *aura visual* predecesora de aquella crisis espantosa del moribundo: todavía cabe grandemente la ingenuidad dentro del ancho pecho del llanero, que en la historia de su vida me parece también riñendo una brega más gloriosa que la leyenda apureña, entre el ergástulo eternal del alma de mi tierra y el impulso libertador a la excelencia!... Escribamos a Páez, que ahora es la esperanza que ha hecho taciturna el quebranto de 1826:

«Con suceso ha trabajo usted mucho; y la patria y yo le debemos estos nuevos servicios; más también queda mucho por hacer para lograr la pacificación de Venezuela y la unión de los espíritus.

Diferentes veces me ha escrito U. sobre que vaya yo a la Gran Convención para influir en ella con la mira de darle a Venezuela un gobierno propio. *Bastante pena me causa tener que responder a U. que todo lo que U. desea no puede efectuarse en el día; mis contrarios han logrado despopularizarme; los representantes que allí van son enemigos personales míos*, y éstos, después de haberse opuesto a la Gran Convención, van a ser ahora los árbitros de las reformas. Yo les he dicho, por cumplir con mi conciencia, que las cosas no deben quedar como están, por muchos motivos que indicado; *que debemos fortificar el gobierno para que este vasto país no se pierda; que si esto no se puede alcanzar, que dividan a Colombia antes que ponerla bajo su federación destructora y disolvente de todos los principios esenciales y de todas las garantías*. He añadido que no vuelvo a tomar el mando

de Colombia por nada, nada en el mundo, pero que ayudaré al gobierno si lo fortifican como yo deseo; y sino, *me iré con Dios, porque no quiero vivir aquí un sólo día después que hayan dividido el país o establecido la federación, pues la guerra será el acto continuo de esta reforma*... Es una evidencia para mí la destrucción de Colombia *si no se le da al gobierno una fuerza inmensa capaz de luchar contra la anarquía que levantará mil cabezas sediciosas.*

«*Después de 17 años de combates inauditos y revoluciones, ha venido a parir nuestra madre patria una hermana más cruel que Megera, más parricida que Júpiter y más sangrienta que Belona: ¡es la anarquía, querido General!* Me estremezco al contemplar el cuadro terrible de nuestra perspectiva; vamos a sepultarnos entre las ruinas de la Patria, porque todo es malo, y todo es peor. La violencia de la fuerza arrastra consigo los principios de su propia destrucción; la *división* es la ruina misma y la *federación* el sepulcro de Colombia; por lo mismo, el primer mal es preferible a los demás; *pero más como un plazo que como un bien.*

«En fin, *estas son mis tristes ideas* y yo me alegraría infinitamente de que fueran erróneas; aunque he retardado el comunicarlas a usted *por no darle tanto dolor*, he tenido que resolverme a ello, *porque me veo obligado a poner a usted al cabo de mis íntimos secretos para que ellos puedan servir a usted de gobierno en adelante*»[23].

[23] A. S. E. el General Páez, Bogotá, 29 de enero de 1828.

El nombre de sir Robert Wilson le servía de garantía al Libertador –según sus propias palabras– «delante de la civilización europea y de la libre Inglaterra»: debían de ser magnos el hombre y la época de América, para que una de las eminencias del pueblo inglés se hubiese constituido espontáneamente en abogado de la causa, llegando en su decisión hasta enviarle, a todo azar, a un hijo dilecto y ya ilustre para que le sirviese de edecán. «Continúe usted –le decía el Libertador a Sir Robert–, haciendo y diciendo por la libertad de América y el crédito de uno de sus soldados; *pero temo que los esfuerzos generosos de los ilustres amigos de la América se pierdan en el vasto océano de amargura que va inundando al nuevo mundo*. Todo lo que le dicen a U. de estas desgraciadas repúblicas es más que cierto, *y todavía más inevitable. La influencia de la civilización produce una indigestión en nuestros espíritus, que no tienen bastantes fuerzas para masticar el alimento nutritivo de la libertad. Las doctrinas más puras y más perfectas son las que envenenan nuestra existencia*. La Gran Convención de Colombia dará testimonios nuevos de esta desgracia y demasiada cierta opinión: allí espíritu de partido dictará INTERESES[24] y no leyes: allí triunfará al fin de la demagogia de la canalla. Estos son mis más íntimos temores, y yo le prevengo a U. de ello para que no se sorprenda de los resultados infaustos que deben seguirse. *Mientras tanto, yo no estoy dispuesto a dejarme hundir y sepultar mi gloria entre las ruinas de Colombia*. Yo lo he sacrificado todo, y aún sufriría de

[24] Media-línea del original.

nuevo este suplicio si me lo exigiera la Patria; mas no es ella: son mis enemigos los sacrificadores de la Libertad y del bien.

«Mucha pena me causa afligir el ánimo de U. con estas desagradables predicciones: sin embargo, *yo no he querido hacer un misterio a U. de lo mismo que ya aquí es un escándalo*[25].

Mucho antes de 1819, años antes del Congreso de Angostura, desde sus peregrinaciones por Jamaica, desde su alternativa por Cartagena, esta es la convicción de Bolívar: *fuerza en el gobierno*, fuerza creciente en el poder ejecutivo[26]. Aprovecha cada ocasión favorable para recomendarla y hacerla triunfar: persiste enérgicamente en ella en el agrio momento de Ocaña. A Arboleda le repite: «Desde ahora digno a U. francamente, que el sistema federal será el que, si se adopta, destruirá los restos de Colombia: será su sepulcro y la señal de muerte para los buenos: *para mi será el toque de partida: me iré muy lejos*. Si dividen a Colombia será menos mal, pero no será sino un plazo de destrucción. Así yo no veo otro medio de salvación sino fuerza en el gobierno federal, capaz de contener la desmoralización de unos y las pasiones de otros...»[27].

Pero, son fríos, reservados, prudentísimos, los amigos de aquel propósito que van llevando a Ocaña. Les falta el alma

[25] A sir Robert Wilson, Bogotá, 22 de enero de 1828.
[26] Artículos en «The Royal Gazette», Kingstown, septiembre de 1815. Discurso en el Congreso de Angostura, febrero de 1819. «La vieja incógnita». «Vigorizando al atleta».
[27] Al señor Rafael Arboleda, Bogotá, 7 de febrero de 1828.

doliente y aceda de Bolívar: les falta la densa impregnación de ajenjo de sus espantables catástrofes de ideal y de quimera. ¡Qué tormento, ser el único alto en medio de la imperturbable horizontalidad de la medianía!... «Aseguro a U. que cada día desespero más y más de la salud de la patria y estoy tan resuelto a abandonarla inmediatamente que la Gran Convención decida de su suerte, que sólo por un milagro espero no hacerlo; digo milagro, porque tal considero el acierto de la Gran Convención en la elección y composición del gobierno: yo estoy bien cierto de que un cuerpo tan encontrado en opiniones no hará más que luchar y cuando más transarse dejando la mitad del mal para que se haga la mitad del bien, de lo que no puede resultar sino un retardo de la caída final. Es decir, *una existencia de dos, tres o cuatro años para sucumbir con mayores desastres*...

«La exorbitancia de las pasiones de la oposición *enerva el celo de mis amigos y ahoga sus mejores ideas: ellos se muestran imparciales, mientras los otros están furibundos*...

«Vea U. a mis amigos los Mosquera qué conducta tan fría observan. *Pensarán sin duda que es causa mía la que se les ha cometido. ¡Qué insensatez! ¡Para qué necesitaré yo de Colombia! ¡Hasta sus ruinas han de aumentar mi gloria!* ¡Serán los colombianos los que pasarán a la posteridad cubiertos de ignominia! Pero no yo. Ninguna pasión me ciega en esta parte, y si para algo sirviera la pasión en

juicios de esta naturaleza, sería para dar testimonios irrefragables de pureza y desprendimiento...»[28].

¡Ahora si está solo el visionario, en medio de una pobre muchedumbre, que nunca vio ideal más alto que las almenas donde batía dominador el pabellón de España!

III

En el temperamento de Bolívar era fácil que las alternativas del pesar, de las emociones, de las contrariedades, le comunicasen a sus palabras la forma exasperada y agresiva de la tristeza. La súplica, la ira, la insinuación, el denuesto, la ironía, la persuasión, el desdén, son las múltiples llaves de aquel prodigioso teclado de sus recursos, que él, a las veces, oprime nerviosa y desatinadamente, persiguiendo una armonía rebelde a su inspiración. Cuando ya no son eficaces las demostraciones y los encarecimientos, se desgarran sus labios –abrochados de elocuencia–, o gime su pluma bajo el rabioso alarido del vituperio, en ocasiones de la afrenta. ¿Qué rara influencia estupefaciente ejerce Ocaña sobre el ánimo de sus amigos? ¿Están ya aquellos hombres fatigados de la gloria señorial del Infatigable? Ya la cuadriga fulgurante ayer no arrastra, violento y atronador, el carro

[28] Al General Pedro Briceño Méndez, Bucaramanga, 15 de abril de 1828.

victorioso de Colombia: sucumben en la gira portentosa todas las energías, rindiendo extenuados los corceles bajo la fusta incansable de Faetón... «...yo no veo, le escribe a Briceño Méndez, más que desaires y derrotas por parte de UU., los contrarios triunfan de todos modos y están erguidos y llenos de la satisfacción de su causa UU., por el contrario, *parece que defienden un crimen, esperándolo todo de la compasión y de la humildad*.

«No entro en detalles comparativos, ni en principios; ni en resultados, ni en sujetos, pues sería superfluo enumerar lo que todos saben. UU. Se van a transar con los federalistas, porque no tienen bastante fuerza para sostener lo útil y lo justo, y *porque la virtud es modesta y el crimen violento*. Ellos triunfarán, sin duda, después de habernos robado la gloria, la fortuna y la esperanza de Colombia, y después de haber ultrajado de mil modos.

«Yo veo muy bien todo esto, y si he de decir lo que por mi corazón pasa, lo siento solamente por la patria, *pues por mi me alegro*.

«*Cada triunfo de mis enemigos me abre una inmensa puerta para salir de Colombia*. Yo me iré, y a mil o dos mil leguas resonarán los alaridos espantosos de la guerra civil, y no volveré ciertamente la quinta vez a un país de donde me han expulsado indignamente tantas veces»[29].

Entre las razones que le da al General Mariano Montilla para rehusar presentarse en Cartagena, con motivo de las

[29] A Briceño Méndez, Bucaramanga, 23 de abril de 1828.

ocurrencias de los primeros meses de 1828, hay una dolorosamente explícita, que dice:

«Porque todos los odios de la República han caído sobre mí desde el año de 13, y dicen que el aumento de esta mercancía es muy perjudicial a la República en mi cabeza, que es el objeto de todos los tiros, y a cada uno no le toca su parte, el peso me hundirá a mí solo. A U. pues, le toca este lote en que mostrar la energía que tanto acredita a los hombres en las revoluciones. Crea U. que sin ella yo no estaría en el puesto que ocupo. *El que aplica paños calientes solamente no es más que practicante, y nunca sale a Protomédico...* porque *sin energía no resplandece nunca el mérito, y sin fuerza no hay virtud, y sin valor no hay gloria.* Todos estos refranes deben probarle a U. que U. debe ser el Cicerón de ese Catalina. más le sirvió a aquel orador un rasgo de vigor que todos los prodigios de su genio: *lo llamaron Padre de la Patria por aquel servicio y todas sus oraciones no le sirvieron sino para ganar el pan*»[30].

Aquel hombre no puede salvarse así mismo sino a riesgo de su liberticida: ha prometido la libertad, que en sus labios tenía la inefable sonrisa y bello rosicler de aurora, pero que en la realidad de la América turbulenta arroja el gorro frigio para mostrar maraña de Medusa: «Yo estoy en el mismo espíritu, decía él, que cuando se hicieron las elecciones en Bogotá, quiero decir; *resuelto a abandonar a Colombia*, si un milagro no dispone otra cosa. Yo

[30] Al General Mariano Montilla, Bucaramanga, 24 de abril de 1828.

me sepulto vivo entre las ruinas de esta patria, *por complaciente y dócil a los consejos de los tontos y de los perversos*; por lo mismo debo irme a romper el mal. Lo último sería tiranía, y lo primero no se puede llamar debilidad, pues que no la tengo. Estoy convencido de que si combato, triunfo y salvo al país y UU. Saben que yo no aborrezco los combates; más, ¿por qué he de combatir contra la voluntad de los buenos, que se llaman libres y moderados? Me responderán a esto que no consulté a estos mismos buenos y libres, para destruir a los españoles, y que desprecié por esto la opinión de los pueblos; pero los españoles se llamaban tiranos, serviles, esclavos, y los que ahora tengo al frente, se titulan con los pomposos nombres de republicanos, ciudadanos. He aquí lo que me detiene y me hace dudar»[31].

Aquella carta dirigida a Briceño Méndez lo apena hondamente y lo somete a un nuevo suplicio. Al saberlo el Libertador, le manifiesta que concede una tregua a sus temores, pero que no abandona sus deseos ni sus pensamientos. «Yo los conservo intactos, porque *ningún poder intelectual es capaz de penetrar hasta el hondo abismo de mis infaustas conjeturas*. Yo considero al nuevo mundo como un medio globo que se ha vuelto loco y cuyos habitantes se hallan atacados de frenesí, y que para contener este fletamento de delirios y de atentados, se coloca en medio a un Loquero con un libro en la mano para que les haga entender su deber.

[31] Al General Urdaneta, Bucaramanga, 7 de mayo de 1828.

«Crea que la alegoría no es superior al objeto comparado»[32].

Para el mes de mayo ya han asumido un semblante interesante los trabajo de la Gran Convención: Bolívar aguarda el resultado final para resolverse a seguir o no en el gobierno: «*a vivir con las fieras antes que encargarme de un mando sin tener los medios adecuados para sostenerlo y mantener el orden en la República*»[33]. «Desde el movimiento de Valencia yo ví este país perdido y cada día lo veo acercarse al precipicio último. Cada paso, cada instante, es un escalón en que descendemos, y si mi desesperación no fuera igual al horror de nuestra suerte, hubiera perdido el juicio; pero yo me encuentro en el tremendo momento de la calma del despecho»[34].

Los hombres, las cosas, los acontecimientos, han llegado a un punto en que la falta accidental o absoluta de Bolívar puede producir la catástrofe. El y los pocos hombres que piensan y sienten con él están en presencia de lo inevitable: las cosas que van a derrumbar a Colombia se han formado y complicado lentamente, pero fatalmente, durante el largo e indispensable predominio boliviano; y hasta que esas causas hayan producido su último efecto, el grande y doloroso enfermo que esta vasta hegemonía, transitoria a fuerza de haber sido violenta, padecerá todas las pruebas de su período convulsivo, con la espantable

[32] A Briceño Méndez, 15 de mayo de 1828.
[33] Al General Diego Ibarra, Bucaramanga, 22 de mayo de 1828.
[34] A Briceño Méndez, Bucaramanga, 22 de mayo de 1828.

seguridad de que los pueblos, a diferencia de los individuos, son imperecederos, por más que trepen por siglos infinitos el eternal calvario de Polonia... «U. me insta para que no abandone al país ni a los amigos, aunque sea a mi pesar. Si la patria recae en nuevos peligros, mi obligación es servirla y salvarla en cuanto dependa de mí. Sobre esto puede U. contar con toda seguridad, porque es imposible que yo me conduzca de otro modo en momentos críticos y de interés común; pero quisiera yo saber qué es lo que podemos hacer en un país que a cada paso disuelve el gobierno o atenta contra él.

«*Yo no sé ni a qué aspiramos, ni qué fin nos proponemos en nuestros sacrificios*. Figúrese usted que he servido cuatro años más a la República y que se ha mantenido unida milagrosamente y más o menos tranquila: dado este caso que yo no veo posible, ¿a quién entregamos este país para que lo mantenga en orden y en armonía? Imagínese U. que quisieran darle al General Sucre este encargo, pues desde luego, digo a U. que Sucre no lo mantendría, y digo más, que tampoco lo admita, porque *está muy cansado de la ingratitud y de la instabilidad de las cosas americanas*. Todos los días me escribe que no se puede construir nada sobre una base de arena, de que se compone todo el pueblo americano.

«No lo dude Ud: nosotros no podemos formar ningún gobierno estable, porque nos faltan muchas cosas, y sobre todo hombres que puedan mandar, *y que sepan obedecer*: todavía menos somos capaces de gobernar un vasto imperio de extensión, con

leyes democráticas; por otra parte, nunca tendremos otras leyes, porque cada Convención será peor que la anterior.

«En fin, UU. lo verán. Nos vamos a engolfar en un mar peligroso y cuando queramos echar el ancla no encontraremos fondo, al mismo tiempo que cada paso que damos nos aleja más del puerto. Yo no sé qué ni qué aconsejar; no sé tampoco cómo deben UU. conducirse; la elección de UU. no puede caer sino sobre escollos, porque son espantosos los precipicios que rodean esta República. Aquí no se puede respirar sin conmoción, y no se puede conmover sin explosión horrible.

«No hay una base sólida y fija, no sé sobre qué debemos contar, de esto estoy cada vez más persuadido»[35].

En aquellos momentos, el venerable Restrepo le brinda una oportunidad para que poseamos un nuevo y rico testimonio del estado del alma de Bolívar: el respetable y circunspecto ministro de Colombia acaba de publicar su *Historia de la Revolución*: Desde el año 24, Restrepo le había anunciado al Libertador que en todos los momentos que le dejaba libre su cargo de ministro de lo Interior, se ocupaba en escribir aquella obra; para julio del año mencionado estaba concluido el primer volumen, que se refiere a la antigua Nueva Granada, hasta 1819. Según el autor, el segundo contendría la revolución de Venezuela, hasta la creación de Colombia; y el tercero, la historia de la gran República hasta que se terminase la guerra de Independencia. Restrepo pedía a

[35] Ídem., 29 de mayo de 1828.

Bolívar su consentimiento para dedicarle el libro[36]. Para marzo del año 26, el autor avisaba que debía estarse trabajando en Londres, en la traducción e impresión del primer volumen, porque la obra debía aparecer simultáneamente en español, en inglés y en francés. El 25 de aquel mes y aquel año, Restrepo le envió a Bolívar copia de la carta dedicatoria, que dice:

«Desde que resolví ocupar una parte de mis ocios en la atrevida empresa de escribir la *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, naturalmente se presentó la idea de dedicarla a vos, que habéis sido su creador y Libertador, que obtenéis la primera Magistratura en ella, y cuyo nombre honra sus más brillantes páginas con hechos que jamás se olvidarán. Estos demandaban la justicia, la gratitud y la admiración; pero otra cosa ha querido la amistad. Vos, al permitirse que vuestro hombre se ponga al frente de la *Historia de Colombia*, habéis exigido que la dedicara, no al Libertador Presidente de la República, sino «*a mi amigo el General Bolívar*». Obedezco gustoso este precepto a la vez sagrado para mí, el que me llena de honor y del más profundo respeto y reconocimiento, etc.».

Por fin, para mayo del año 28, Restrepo recibió un ejemplar de su obra y lo envió en el acto al Libertador. «Están muy equivocados los nombres, y tiene muchos yerros de imprenta, algunos de ellos sustanciales, lo que he sentido mucho; pero no tiene remedio, hasta otra edición que pueda hacerse a mi vista.

[36] Carta de Bogotá, 6 de julio de 1824.

En los volúmenes 2º, 3º y 4º verá usted marcadas con lápiz las principales equivocaciones. Confundieron la J, la F, y la T, que se parece entre nosotros, y han hecho de los nombres una jerigonza ridícula»[37].

Bolívar recibió aquella carta y aquel libro, y envió a Restrepo una carta crítica más serena, más honda y más grave que la dirigida a Olmedo por su canto a Junín. «Esta es una de aquellas obras, decía, que producen efecto y que causan rivalidades, pero que refiriéndolas a la posteridad, ésta se encarga de lavar las manchas de la calumnia. Yo me coloco allá, y animado del sentimiento de la justicia de que me siento arrebatado, pronuncio:

«*El autor ha procurado acercarse a la verdad y ha publicado con intrepidez*. Si ha sido indulgente alguna vez con sus amigos, no por esto ha sido parcial con sus contrarios; y si se ha engañado, esto es el hombre. Discúlpenle los errores involuntarios en que ha caído, la buena fe con que ha solicitado los hechos, y la sagacidad con que los ha juzgado. Sus sentencias son severas contra los que han cometido el mal, y su benevolencia hacia los buenos, es una pena irrefragable de la rectitud de sus principios. Quéjense en vano los agraviados de que yo absuelvo a Restrepo de la mala fe que se le imputa; pero tengo un cargo que hacerle: es le severidad contra Madrid, que fue más desgraciada que culpable, y más digno de alabanza que de vituperio, porque *una*

[37] Ídem., 21 de mayo de 1828.

vida de merecimientos cubre un momento de flaqueza. Su encargo fué presidir los funerales de la patria».

«Yo daría este voto con la imparcialidad de amigo reconocido, pues que usted me ha tratado con esta misma imparcialidad benévola. Ambos tenemos hasta cierto grado infinita razón, pues que nos apartamos de la menor parte de los hechos, y si los otros los miran de otro modo no es culpa nuestra.

«U. posee el buril de la historia, sencillez, corrección y abundancia. Confieso que me ha parecido la obra de usted superior a lo que me había imaginado; y cuando U. de una nueva edición en Caracas, donde hay una excelente imprenta, después de haber oído la opinión pública y las alegaciones de los resentidos, dará U. un grande ejemplo de justicia y moderación, sin a ello agrega U. notas o correcciones. Si yo estuviera en el puesto de U. haría esto, suplicando al público para que me ilustre, protestando en este aviso que U. no responderá a nadie sino con las pruebas de su imparcialidad. Un papel de esta especie, compuesto con sencillez y sagacidad, puede producir un grande efecto. Desde luego preveo que el público imparcial estará por U., que habrá presentido que a nadie se le castiga impunemente, y por lo mismo estará preparado a todos los ataques de la venganza. *Nadie es grande impunemente: nadie se escapa, al levantarse, de las mordidas de la envidia. Cuidémonos, pues, con estas frases de crueles desengaños para el mérito*»[38].

[38] Al doctor J. M. Restrepo, Bucaramanga, 3 de julio de 1828.

La bienvenida a Olmedo, que llega por aquel tiempo de Londres, está impregnada de una resignada y suave melancolía. «Viene U. al tiempo en que la nave de la Gran Convención ha sido arrebatada por las tempestades que U. presentía cuando me dijo: que le inquietaba más que todas las tempestades del mar. Valerosa expresión de un poeta que se embarca para pasar el Cabo de Hornos: este rasgo sólo, es el elogio del espíritu y de la razón de U., y veo ahora que es indigno de su carácter el oficio de apuntador.

«Yo me engañé en el consejo que di a U., de no tomar parte en la escena, pero tal era el humor de que yo estaba poseído entonces y que no he perdido todavía, *que no tengo una idea ni un sentimiento que sea noble. Yo vuelvo a entrar en mi antiguo oficio de pobre diablo; ya todos mis gustos son plebeyos, enemigos del poder y de la gloria*. He vuelto, en fin, a mi ser antiguo, que es lo que llaman los franceses un *vaurien*.

«Sí, mi amigo, me he convertido al servicio del cielo. Me estoy arrepintiendo de mi conducta profana; cansado de imitar a Alejandro, ando en pos de Diógenes, para robarle su tinaja, su tonel o su casa. De todo se cansa uno en esta vida; esta es culpa de la naturaleza, a la que no tengo derecho de improbar, ni de reformar. Es tiempo, pues, de que entren dos héroes a representar sus papeles, que el mío ha terminado, porque U. sabe muy bien que la *fortuna, como todas las hembras, gusta de mudanzas*, y como mi

señora se halla cansada de mí, yo también me he fastidiado de ella»[39].

La prueba flagrante de este desdén irritante, la noche septembrina, le esperaba...

[39] Al señor José Joaquín Olmedo, Bucaramanga, 6 de julio de 1828.

VÉSPERO DECLINANTE

I

La noche de septiembre produce un estupor enervante en el alma de Bolívar: fuera de las publicaciones de orden policial que hace la *Gaceta*, de Bogotá, la palabra de aquel hombre no se vuelve a modular su antigua entonación dolorosa sino un mes después, para decirle al General Flores: «Conociendo que nuestros pueblos no presentan base para ninguna empresa heroica o digna de gloria, no me ocuparé más de sostener el decoro nacional... Ni en Colombia, ni en el Perú, se puede hacer nada bueno; ni aún el prestigio de mi nombre vale ya: todo ha desaparecido para siempre... Renuncie U. a las quimeras de la esperanza: el instinto solamente nos hará vivir; mas, casi sin objeto: *¿qué objeto puede haber en un pueblo donde ni la gloria, ni la felicidad estimulan a los ciudadanos?*[1].

Un día, el 10 de noviembre de 1828, se reunió en Bogotá el Consejo de Ministros: lo presidía el señor José María del Castillo y Rada; tenía la cartera del Exterior, Estanislao Vergara; la de Hacienda, Nicolás Tanco; la de Guerra, el General Córdova. El

[1] Al General Juan José Flores, Bogotá, 8 de octubre de 1828.

señor Restrepo, Ministro del Interior y Justicia, no concurrió a la sesión de aquel día, por hallarse en el campo; pero convino luego en todo y firmó la opinión del Consejo. Este deliberó y propuso que: aunque el General Francisco de Paula Santander había tenido conocimiento de una conspiración muy meditada, que la había aprobado, que había dado sus consejos y opiniones sobre ella, que siempre quiso que tuviese su efecto después de su salida del territorio de la República, no estaba bien probado que tuviese participación en el suceso específico del 25 de septiembre; que en consideración del tiempo transcurrido desde aquel día, suficiente para que se hubiese convertido en *sentimientos de compasión* el horror que produjo el crimen que se trató de cometer aquella noche y las circunstancias personales del reo, que había gobernado la república por algunos años, que se había ostentado desde algún tiempo como defensor de la Libertad, que se había reputado el rival del Libertador, los descontentos, los poco advertidos, los malignos, los que juzgan siempre mal del gobierno, mirarían la ejecución del General Santander como injusta, como excesivamente severa, tal vez como parcial o vengativa, el Consejo creía que el gobierno obraría mejor conmutando la pena de muerte en la destitución del empleo de general y extrañamiento de la república, conservando sus bienes raíces como depósito, sin poder ser enajenados, gravados, ni hipotecados, y pedía gracia ante el corazón de Su Excelencia, para el General Santander y para todos los demás reos aún no ejecutados, «a fin de que el

Libertador gozase del placer inefable de haber forzado a todos el amor, al respeto, a la obediencia y a la admiración de sus virtudes, por un medio tan digno de su nombre, y de sus eminentes cualidades»[2]. Ese mismo día, el gobierno se conformó enteramente con aquel dictamen; conmutó todas las sentencias de muerte en destierros y presidios, y publicó un indulto de vida a favor de los reos prófugos.

Habla ahora el Libertador: «La *Gaceta* de hoy, que le incluyo, le impondrá del resultado y condena de los conspiradores y asesinos. *Mi existencia ha quedado en el aire con este indulto*, y la de Colombia se ha perdido para siempre. Yo no he podido desairar el dictamen del Consejo con respecto a un enemigo público, cuyo castigo se habría reputado por venganza cruel. *Yo estoy arrepentido de la muerte de Piar y Padilla y de los demás que han perecido por la misma causa*: en lo adelante no habrá justicia para castigar al más atroz asesino, porque la vida de Santander es el perdón de las impunidades más escandalosas. Lo peor de todo es que mañana le darán un indulto y volverá a hacer la guerra a todos mis amigos y a favorecer a todos mis enemigos. Su crimen se purificará en el crisol de la anarquía; pero lo que más me atormenta todavía, *es el justo clamor con que se quejarán los de la clase de Piar y Padilla*. Dirán con sobrada justicia que yo no he sido débil sino a favor de ese

[2] Dictamen del Consejo de Ministros, «Gaceta de Colombia», número 385.

infame *que no tenía los servicios de aquellos famosos servidores de la Patria*. Esto me desespera de modo que no sé que hacerme»[3].

Napoleón Bonaparte, prisionero en Santa Elena, pudo decir, más feliz que Simón Bolívar, dictador de Colombia: *He hecho fusilar al Duque d'Enghien, porque así era necesario a la seguridad, al interés y al honor del pueblo francés; y en circunstancias iguales, volvería a obrar de igual manera*»[4]. Antes los resultados de la conspiración de septiembre, Bolívar se veía obligado a explicar sus errores pasados y su arrepentimiento inútil. Era infinitamente más de lo que esperaba: «Aseguro a usted que aunque yo estaba preparado para ver tantos horrores, he llegado a espantarme al contemplar el cuadro futuro que ofrecerá este país; ahora mismo es horrible, después será mucho más. Ningún dique, ningún derecho, ningún deber es respetado; todo se halla envuelto en el caos del desorden. Somos tan desgraciados, que no tenemos otra esperanza del Perú, sino la que nazca de su propio desorden y revoluciones»[5].

Verdaderamente lastima oír a aquel hombre demandado al mundo justicia, algunas veces clemencia. Ya no es el Bolívar exultante y orgulloso, que en un rapto de júbilo y de ternura, va a suscitar con su entusiasmo la admiración de su maestro, diciéndole, de su creación de Colombia: «Contemplará U. con encanto la inmensa patria que tiene labrada en la roca del

[3] A Briceño Méndez, Bogotá, 16 de noviembre de 1828.
[4] Testamento de Napoleón.
[5] Al General Urdaneta, Riobamba, 6 de abril de 1829.

despotismo, por el buril victorioso de los libertadores, de los hermanos de U.... El tacto profano del hombre, todavía no ha marchitado sus vivos atractivos, sus gracias maravillosas, sus virtudes intactas...»[6]. Ahora es el Bolívar a quien el puño villano del desdén ha estrujado la noble y heroica fisonomía, para imprimirle el gesto contracto del desencanto y enseñarle a su «lengua de maravillas» los acentos del oprobio. Ahora es el hombre aciago del dolor y el fracaso, cuya pluma traza siniestras inscripciones sobre las losas sepulcrales de la Esperanza: en torno suyo nada que no sea pravo y sombrío: «Usted se habrá escandalizado de lo que ha pasado en México como el resto de las repúblicas americanas: *este inmenso desorden de América justifica mi conducta política, y los principios que la guían*»[7]. «Cada día tenemos nuevos motivos deplorar las ideas diabólicas que nacen por sí mismas de la situación de nuestras cosas: Hemos palpado lo que ha sucedido en Colombia, que sin embargo ha sido lo mejor; ahora en Buenos Aires se ha visto la atrocidad más digna de unos bandidos. El Coronel Lavalle se bate contra su Presidente Constitucional, lo derrota, lo persigue, lo toma y lo fusila sin más proceso ni ley que su voluntad»[8].

Parece envidiable la suerte de César; parece dulce y suave la inmensa tristeza napoleónica, ante la inenarrable agonía que

[6] A Don Simón Rodríguez, Pativilca, 17 de enero de 1824.
[7] A sir Robert Wilson, Quito, 17 de abril de 1829.
[8] Al General Mariano Montilla, Quito, 6 de mayo de 1829.

hace gemir el cálamo de un hombre ilustre con estos gemidos. «*No hay día, no hay hora, en que estos abominables no me hagan beber la hez de la calumnia*. No quiero ser más la víctima de mi consagración al más infernal pueblo que ha tenido la tierra. La América que después que la he librado de sus enemigos y le he dado una libertad que no merece, me despedaza diariamente, de un extremo a otro, con todas las furias de sus viles pasiones.

«No, amigo, no seré más mártir; y aunque mucho me cuesta abandonar a mis amigos, me es imposible soportar el escarnio de todos los liberales del mundo, que prefieren los crímenes de la anarquía al bienestar del reposo. Me han llamado tirano, y los hijos de nuestra capital han tratado de castigarme como a tal...

«Un centenar de hombres de bien me juzgan necesario para la conservación de la república, *considerándome más bien como un mal necesario, que como un bien positivo*. Esto es lo cierto, lo evidente, lo infalible. *¿Por qué he de hacer yo servicios a quien no los ha de agradecer?* ¿Por qué me he de sacrificar por un pueblo enemigo, *que ha sido preciso obligar por la fuerza a defender sus derechos, y es preciso también la fuerza para que haga su deber?*. En semejantes países no puede levantarse un Libertador, sino un tirano. Por consiguiente, cualquiera puede serlo mejor que yo, pues bien a mi pesar he tenido que degradarme algunas veces a este execrable oficio»[9].

Es la asediante convicción que ha hundido en su espíritu el desencanto; la misma que le trasmite a Santa Cruz: «La

[9] Al Doctor J. M. del Castillo, Riobamba, 1º de junio de 1829.

América entera es un cuadro espantoso de desorden sanguinario. Vivimos sobre un volcán, y nos desmoralizamos hasta el punto de desconocer todo principio de derecho y deber, *no quedándonos otro recurso capaz de buen éxito que el de la fuerza efectiva, empleada con inteligencia y oportunidad*»[10]. Así es que le repite al General Urdaneta...: «yo vuelvo a mi antigua cantinela de que nada se puede hacer bueno en nuestra América. Hemos consagrado todos los principios y todos los sistemas, y sin embargo, ninguno ha cuajado como dicen.

«...la América entera es un tumulto más o menos extenso. Por consiguiente, ¿qué cree U. que podrá hacer esta pobre Colombia?, dará una Constitución que nos gustará a todos, y ¿quién la garantiza? U. dirá que yo. ¿Quién responde de mi vida, ni de mi acierto, ni de las olas populares, ni de los traidores?»[11].

Para los promedios del año 29 ya este asunto no es de palabras y de quejas y de exhortaciones: Han sido apurados todos los recursos, y todos han sido ineficaces: el ejército libertador, el ejército de los recios veteranos de la gloria colombiana, se desmoraliza día por día en la inacción y bajo el soplo resquemante de las diatribas partidarias; los grandes jefes están ellos mismos aburridos y cansados; los más ilustres, como Sucre y como

[10] A S. E. el Presidente de Bolivia, Mariscal Santa Cruz, Barranca, 25 de junio de 1829.
[11] A S. E. el General Urdaneta, Buijó, campo frente a Guayaquil, 5 de julio de 1829.

Urdaneta, sufren antiguos y largos quebrantes corporales, adquiridos con diez y nueve años de vicisitudes incomparables; el tesoro colombiano se agota rápidamente; cada congreso modifica, reforma, cambia, altera sistemas apenas ensayados; la multitud no entiende y está desorientada por álgidas controversias entre sus viejos caudillos, a quienes ayer no más ha visto unidos y gloriosos, en un mismo corazón y pensamiento frente a un solo ideal. Bolívar no se engaña respecto a aquella unión de ahora, apenas un simulacro, sostenido por tres o cuatro energías cada momento exhaustas por los choque demoledores de mil intemperancias; Bolívar sabe que el no puede continuar indefinidamente en el poder, sobrellevando la monotonía de un mismo azar, cada tarde conjurado, cada mañana resurrecto; la guerra civil, la guerra que vigila, que se siente hervir dentro del subsuelo político de Colombia, vulcaniza las entrañas de la república; el alma granadina y el alma venezolana se tropiezan y se tropezarán por siempre jamás en una colisión establecida por la misma invencible naturaleza. «Pienso como U., le dice Bolívar a Vergara, que el continente americano va señalándose de una manera tan escandalosa, que no puede menos que alarmar a la Europa para sostener el orden social.

«Nosotros que hemos sido los más juiciosos, ve U., por qué calamidad vamos como vamos, y que no podemos inspirar confianza alguna a nadie. Me ha tenido tan melancólico en estos días la perspectiva de la América, que ni la caída de La Mar y los

servicios que nos ha hecho el Perú en su mudanza, me han consolado; y antes por el contrario han aumentado mi pena, porque esto nos dice claramente que el orden, la seguridad, la vida y todo, se aleja cada vez más de esta tierra, condenada a destruirse ella misma y ser esclava de la Europa. Esto lo creo infalible...

«Mi opinión es vieja, y por lo mismo creo haberla meditado mucho.

«...*luego que yo falte, el país se dividirá en medio de la guerra civil y de los desórdenes más espantosos.*

«U. debe suponerse cansado de servir y fatigado por tantas ingratitudes y crímenes que se cometen diariamente contra mí...

«…tómese por donde se quiera, los sucesos del año 28 han decidido de mi suerte...

«Un país que está pendiente de la vida de un hombre, corre tanto riesgo como si lo jugaran todos los días a la suerte de los dados. Y si este hombre ha sufrido mucho durante veinte años, tiene muchos enemigos que lo quieren destruir, está fastidiado del servicio público, y lo aborrece mortalmente, entonces la dificultad de mantener este estado se multiplica hasta lo infinito...

«Yo no quiero engañar a UU. Ni perderme yo: *no puedo más*, y este sentimiento me lo dice mi corazón cien veces por día»[12].

[12] Al Doctor Estanislao Vergara, Campo de Buijó, 12 de julio de 1829.

Entre todos los recursos a que se había apelado para contener lo incontenible, Bolívar echó ardientemente mano uno cuya eficacia y poder él, primero que nadie, conocía desde los tiempos iniciales de la independencia: la prensa; el mismo zapador que había abierto las primeras picas de la revolución; la misma enseña que, flotando en medio de todas las zozobras, señalaba el paraje del bajel colombiano; la misma palanca arquidémica que él empleó en las Antillas, en Cartagena y en Guayana, y sublimó la libertad de Nueva Granada y Venezuela; la misma que empleó Sucre en el Perú, y perfeccionó la libertad de América. Bolívar, hombre de ideas, sabía su poder y sus efectos: «Palacios me ha mandado de París unas contestaciones de Benjamín Constant a De Prat, sobre la usurpación de mi mando y mi conducta severa en el Perú y Colombia. El dice que está de acuerdo con muchos amigos suyos liberales, y ya U. ve qué refuerzo reciben mis enemigos en tan importante autoridad. Palacios me dice que ha podido contestarle, pero que lo mejor es darlo al desprecio; y yo no pienso así, pues *Constant no puede ser despreciado*»[13].

Y al General Wilson: «Debe U. considerarme bastante sentido con el chasco que he llevado, pues habiendo combatido por la Libertad y la Gloria, me llaman tirano, y me recompensan con vituperios. Toda la América resuena en declamaciones contra

[13] Al General Urdaneta, Guayaquil, 22 de julio de 1829.

mí, quedándome la única esperanza de que la Europa me hiciera justicia; pero ahora me ha burlado ésta con el desengaño que acaba de darme el señor Constant. El abate de Prat me defiende con alabanzas, *más no con razones y argumentos sólidos.*

«...El Coronel Wilson está bien instruido de los hechos históricos, de los que ruego a U. se sirva para comunicarlos a la imprenta, y este servicio es de la mayor importancia *para quien no tiene otra vida que la que recibe de la estimación de los demás hombres*»[14].

Y al contestarle a Palacios le dice: «Es lamentable, sin duda, que el señor Constant se arrogue el derecho de juzgar sin conocimiento de datos ni de causas... *Yo soy un peregrino que recorro estos vastos a países, ayudando únicamente de los que me obedecen sin consulta*»[15].

Son los primeros tintes de un lívido ocaso, silencioso y augural...

II

Parece que va abrirse una tregua, o será acaso que la fortuna, «la dama caprichosa», ya aburrida de los amores inquietantes de Bolívar, refina su perfidia, para decapitarlo, como una nueva Judith, en pleno ensueño de reposo: Venezuela prepara unas

[14] A sir Robert Wilson, Guayaquil, 28 de julio de 1829.
[15] A Leonardo Palacios, Guayaquil, 27 de julio de 1829.

elecciones dignas de gloriosa esperanza; la tranquilidad y la armonía se aproximan apaciblemente a su imperio; el sur de Colombia, más de seis meses detentado por el Perú, es victoriosamente reintegrado a la gran república: los primeros resultados del sufragio prometen traer el seno del congreso a los hombres más juiciosos y patriotas. «*Yo, sin embargo, –escribe Bolívar–, estoy cada vez más aburrido y con menos esperanza de lograr un porvenir tranquilo, porque las revoluciones fluctúan en esta América como las olas en el océano*... así, yo trato de asegurar esta paz, y regresarme a entregar este monigote con que no puedo más»[16].

En otro lugar he remarcado las salientes del General Córdova[17]: aún sin la opinión del Libertador, ningún buen sentido crítico había visto bajo otra luz al jefe impetuoso de la derecha de Ayacucho. El año 29 decía de él Bolívar: «U. sabe que en medio de tantos chismes y enredos contra él, yo me mantuve siempre firme en su favor; y después de mi noble comportamiento resulta que Córdova cree que yo le he mandado a matar. Nunca lo he pensado contra Santander, ni contra otros monstruos, e iba a hacerlo contra un hombre benemérito y del que nunca he tenido que quejarme de la menor falta.

«Esto me tiene muy desagradado; y tanto más que *trata uno con personas que no son capaces de conocerlo por más pruebas que uno dé de su carácter*.

[16] Al Doctor José A. de Alamo, Guayaquil, 31 de julio de 1829.
[17] «La bravata superflua».

«Cuando el Ministro, sale con sus locuras y con sus cartas que el Diablo que las entienda: la que me escribe a mí no parece tan desordenada como la que hace a Espinar. Parece que está desesperado, y según el estilo que tiene: habla de llantos y de lágrimas, y esto mismo me llena de mayor pena, pues que prueba la sencillez de su carácter, aunque arrebatado e injusto conmigo»[18].

A medida que se aproxima la reunión del Constituyente, se asienta más en su ánimo la intención de reducir los límites de su trabajoso dominio y volver a fijar a Colombia como centro hegemónico. «Las demás secciones de América, dice, marchan hoy por la senda del escándalo y del crimen. Si la América no vuelve sobre sus pasos, si no se ques del año anterior se renuevan en Guayaquil: padece convence de su nulidad e impotencia, si no se llama al orden y a la razón, bien poco hay que esperar respecto a la consolidación de sus gobiernos...[19].

Desde agosto del veinte y nueve comienzan los más serios quebrantos para su admirable resistencia; los achaque del año anterior se renuevan en Guayaquil: padece «unas veces de dolores de cabeza, otras de la bilis y *sobre todo de mi humor, que yo mismo no puedo soportar hace días*, porque parece que todo está concentrado para molestarme»[20]. Diez días guarda cama; todavía para el 13 de agosto «la debilidad no permite ningún esfuerzo. Le aseguraré,

[18] A S. E. el General Rafael Urdaneta, Guayaquil, 3 de agosto de 1829.
[19] Al General Mariano Montilla, Guayaquil, 4 de agosto de 1829.
[20] Al General Daniel F. O'Leary, Guayaquil, 6 de agosto de 1829.

sin embargo, que el silencio, la apatía y la indiferencia de nuestros conciudadanos por su verdadero interés... no ha podido menos que desesperarme...[21]. «Yo veo que nadie toma el interés que se debe por la causa pública, que nadie escribe, y que públicamente nada se hace por lo que a mis amigos, más que a mí, debiera interesar tanto»[22].

Tiene esos días la tristeza mordente de los primeros de un derrumbamiento; compunge el contraste intermitente de los quejidos con los ímpetus efímeros de la vieja energía en derrota. «Ya he dicho a U. del horrible ataque que he sufrido: pues, mi amigo, puede asegurar a U. que me vino del grito simultáneo contra mí, del uno al otro polo; y ¿quiere U. que yo continúe haciendo el papel de Jesucristo, sin ser Dios? Esto es muy duro, mi amigo. Esto supera mis fuerzas»[23].

«...Yo, no debo ir a Bogotá durante las sesiones del Congreso, para que no se diga que yo he influido en sus deliberaciones, o le he oprimido con mi poder;... pero *la multitud que no se contenta con ninguna seguridad, ni juzga con elevación*, pretende que yo me vaya volando para Bogotá»[24].

Pero los Ministros mismos piensan otro tanto, entre ellos Vergara: «Me dice U. que ansía por mi vuelta a Bogotá, para que compongamos una Constitución que debiera yo presentar al

[21] Al Doctor Estanislao Vergara, Guayaquil, 13 de agosto de 1829.
[22] Al General Pedro A. Herrán, Guayaquil, 13 de agosto de 1829.
[23] Al General O'Leary, Guayaquil, 21 de agosto de 1829.
[24] Al General O'Leary, 21 de agosto de 1829.

Congreso Constituyente. ¡Ay! Mi amigo, *estoy ya desemgañado de constituciones*, y aunque está de moda en el día, todavía están en más vigor sus derrotas. Yo he compuesto dos, en menos de diez años; la primera sufrió muchas alteraciones fundamentales, y últimamente ha sido abolida con fracaso: la segunda duró apenas dos o tres años; y aunque últimamente se ha vuelto a levantar de su caída, no durará más que una cuchara de pan.

«*Por consiguiente, estoy demasiado desengañado para mezclarme nuevamente en semejantes obras*». «... Veinte revoluciones sucesivas han atacado mis constituciones y mi autoridad. Este es un testimonio de que *mis ideas están en oposición con las inclinaciones del pueblo*...[25].

En aquellos momentos, don Joaquín Mosquera aproxima el íntimo dolor de la muerte de su padre a la inmensa melancolía boliviana: ante la ajena cuita, el Libertador extrae un bálsamo cariñoso fuerte de exceso de las propias tristuras. Mosquera le había escrito: «...apenas puedo sufrir el sacudimiento de espíritu que me ha causado la pérdida de lo que más amaba sobre la tierra. Me hallo en un vacío inmenso que no puedo definir, y sólo encuentro los terribles recuerdos de lo pasado, y un azaroso porvenir. Ahora conozco con cuánta razón dijo Platón que debíamos desear el paso de este mundo al otro, porque entre hombres no podrían faltar los males»[26]. Y Bolívar le contestaba:

[25] Al doctor Vergara, Guayaquil, 31 de agosto de 1829.
[26] Joaquín Mosquera al Libertador, Popayán, 5 de agosto de 1829.

«...no quiere U. conformarse con el decreto eterno del fin de los seres. En verdad, la destrucción es un mal horrible y desespera tanto más, cuanto que también termina el inteligente y virtuoso que hemos querido asemejar a la Divinidad. U. se duele de la vida humana, y por una contradicción notable se desempeña Ud. es imposible que al mismo tiempo sería el suplicio de un hombre que merecía el reposo. Yo no querría decirlo, más, *siempre he considerado tales penas con alguna relación con el egoísmo*. Los que quedamos sentimos a los que se van, *aunque sabemos que la vida es un mal*. Consuélese U., pues, con el bien que ha resultado al mejor padre del mundo. También yo lo amaba: el dolor me sorprendió al principio; todo esto era el efecto maquinal de nuestro instinto, mas la razón me dijo que me alegrara, *porque la muerte es la cura de nuestro dolor*»[27].

Y en la misma carta pasaba al supremo asunto: «Como alguna vez había de ser yo Pueblo, he dicho y pienso como él sobre los puntos capitales que se deben tratar en el Congreso, a saber: construir a Colombia y nombrar un Gobierno. Mi opinión es, que este Congreso debe dividir la Nueva Granada de Venezuela, porque este el deseo más vivo, y lo contrario la quimera más impracticable. Cuantos más hombres valgan en este país, tantos menos amarán a los jefes venezolanos; y como éstos tienen la capital de la república acá, no imaginan otro correctivo

[27] A Don Joaquín Mosquera, Guayaquil, 8 de septiembre de 1829.

que el de obedecer a un gobierno presidio por un venezolano. De aquí renacen las antipatías más crueles.

«Si no se hace esto, a lo menos el Congreso debe admitir mi renuncia y constituir a Colombia conforme a las opiniones más reinantes. La federación puede ser uno de los sistemas favoritos del pueblo: que la adopten, pues, y no tendremos más reluchas que resistir con tales provincias. Si quisieren la constitución de Cúcuta, o los veinte departamentos con sus asambleas departamentales, nada más fácil, porque ni aun trabajo tendrán para su redacción. No quieren monarquías ni vitalicios, menos aún aristocracia. *¿Por qué no se ahogan de una vez en el estrepitoso y alegre océano de la anarquía?* Esto es bien popular, y por lo mismo debe ser lo mejor, porque según mi máxima *el Soberano debe ser infalible*»[28].

«Por mi parte... Ha llegado el tiempo en que yo haga mi gusto y cumpla con mi honor. Ya la autoridad está demás en mis manos: yo me comprometí a combatir por la emancipación de Colombia; la España misma está pensando de reconocerla...

«...Dudo que haya derecho para exigírseme que expire en el suplicio de la cruz: digo más, si no fuera más que la cruz, yo la sufriría con paciencia como la última de mis agonías. Jesucristo sufrió 33 años esta vida mortal: la mía pasa de 46 y lo peor es que *yo no soy un Dios impasible, que si lo fuera aguantaría toda la eternidad*.

[28] Bastardilla del original.

«Aquí tiene usted, mi querido amigo, mi confesión general en propósito de la enmienda: Santander se encargará de la de mis pecados. ¿Podrá usted desearme más penitencia? Creo que no.

«Tenga usted la bondad, mi querido amigo de dispensarme esta fastidiosa carta: ella es hija de una atrabilis mortal que me devora y me ha tenido enfermo todos estos días; por lo que he subido a una milla de la ciudad a tomar los aires del campo, mas no son sus ejercicios porque estoy metido en una isla donde no hay para donde salir por las dificultades del terreno»[29].

Una ampliación de estas ideas es la carta que escribió al General Páez dos días después; pero con O'Leary fue más explícito: «*Yo*, le escribía, *estoy cada día más descontento con la gente que U. bien sabe. No hay cohesión en esta república. Yo me mato en balde y lentamente, y lo mismo mis amigos*. Mejor será cortar el lazo de horca en que estamos colgados, como extranjeros. Yo no quiero sufrir más. Se acabó todo para mí»[30].

Como estas ideas no solamente no se aproximan, sino que son exactamente las mismas de cinco años atrás, reveladoras de que la enfermedad espiritual del gran vencido ha tenido una larga agonía, deliberadamente he dejado para abrochar este estudio la carta que el Libertador le escribió al General Santander, hallándose convaleciente en Pativilca, a principios del año

[29] Ídem., ídem.
[30] Al General O'Leary, Guayaquil, 13 de septiembre de 1829.

veinticuatro. Es como el primer destello mugiente de aquella fúlgida estrella de la gloria colombiana: tiene la acedumbre, la suavidad dolorosa, la lentitud lamentable de un ocaso silencioso que desmaya en solemnidad majestuoso frente al orto tempestuoso: parece la retirada augusta de Véspero, amenazado por la montante de la cerrazón.

Dice:

«El interés del drama político del mundo y en particular de la América, va creciendo a proporción que se aproxima el desenlace…

«Cada día esto se pone peor; cada día un nuevo demonio se presenta en campaña multiplicando nuestros obstáculos y mejorando la suerte de los enemigos. Jamás he tenido más mal humor desde que estoy haciendo la guerra…

«Montado sobre el más vasto teatro, me veo asido de un enemigo que cuenta tantas ventajas como objetos lo rodean...

«Yo insto de nuevo por esta vía, porque se acepte mi dimisión, a fin de que no me obliguen a seguir a mi compañero San Martín, pues no será extraño que yo tome tan bello modelo, cuando el gran Napoleón no encontró otro más hermoso que seguir el de Temístocles, pasándose a los persos, los más crueles enemigos de su patria. Con que así, U. haga sus esfuerzos para que me den mi licencia del servicio, pues yo me hallo desesperado por mil y una razones. Que otro sirva catorce años como yo, y sin duda bien merecerá un retiro, y poner a cubierto, por

consiguiente, el fruto de sus trabajos, con su buena o mala reputación. Yo me comprometo más. Los quiteños y los peruanos no quieren hacer nada por su país, y por lo mismo no iré ya a tiranizarlos para salvarlos.

«Hasta ahora he combatido por la libertad: en adelante quiero combatir por mi gloria, aunque sea a costa de todo el mundo. Mi gloria consiste ahora en no mandar más y en no saber de nada más que de mí mismo; siempre he tenido esta resolución, pero de día en día se me aumenta en progresión geométrica. Mis años, mis males, y el desengaño de todas las ilusiones juveniles, no me permiten concebir ni ejecutar otras resoluciones.

«... La edad de la ambición es la que yo tengo. Rosseau dice que a los cuarenta años, la ambición seduce a los hombres; la mía, al contrario, ha terminado ya U. que es joven. Sucre que es joven, deben seguir aún por diez años más la carrera que yo dejo. ¡Dichosos ustedes que están en la edad de la esperanza! Mientras que yo nada espero y todo lo temo...

«Echando la vista por otra parte, obsérvese U. estos trastornos de las cosas humanas: en todos tiempos las obras de los hombres han sido frágiles, más en el día son como los embriones nonatos que parecen antes de desenvolver sus facultades; por todas partes me asustan los espantosos ruidos de las caídas: mi época es de catástrofes; todo nace y muere a mi vista, como si fuese relámpago; todo no hace más que pasar, ¡y necio de mí si me lisonjease de quedar de pie firme, en medio de

tales convulsiones, en medio de tantas ruinas, en medio del trastorno moral del Universo! No, amigo, no puede ser, ya que la muerte no me quiere tomar bajo sus alas protectoras, yo debo apresurarme e ir a esconder mi cabeza entre las tinieblas del olvido y del silencio, antes que del granizo de rayos que el cielo está vibrando sobre la tierra, me toque a mí uno de tantos y me convierta en polvo, en ceniza, en nada. Sería demencia de mi parte mirar la tempestad y no guarecerme de ella. Bonaparte, Castelrealgh, Nápoles, Piamonte, Portugal, España, Morillo, Ballesteros, Iturbide, San Martín, O'Higgins, Riva-Agüero, y la Francia, en fin, todo cae derribado, o por la infamia, o por el infortunio, ¿y yo de pie? –No puede ser: debo caer»[31].

¡Brillante dictador, tirano inevitable, caballero del Decoro, errante por tu tiempo y por tu América, eres más grande de lo que te fabricó el Ditirambo!...

[31] Al General F. de P. Santander, Pativilca, 23 de enero de 1824.

Eloy Guillermo González

CORTEJO TROYANO

Los Guillermos son quienes hacen a los Bismarck, decía M. Weiss es uno de los libros que tuvieron mayor resonancia en Francia, después del «Desastre»[1]. Y agrega: «Si se me preguntase quién es más grande, el ministro que ha hecho tan grandes cosas o el rey que lo ha dejado hacerlas, yo contestaría sin vacilar: el rey».

Así es, en efecto, como se miden las figuras giganteas, aplicándoles la magnitud eminente de los que las circundan. Cada uno de los generales del Macedonio quedaba bien sentado en cualesquiera de los tronos babilónicos y dentro de su cráneo se movían holgadamente los miriádicos ejércitos del Asia. César no podía ser llamado sino el *Divino*, después de que a sus plantas deposita siempre la victoria aquel admirable estratega, Marco-Antonio, soberbio imperátor, que tiene la rudeza de su procedencia bárbara y la majestad de su cuna romana. Y Napoleón cobra la altura de las Pirámides, cuando la incontenible Naturaleza deja escapar por boca el rudimentario Cléber, estas palpitantes palabras: *¡General, sois grande como el mundo!*

Hubo también un largo momento, en los días del último siglo, cuando gravitaba todavía abrumadora sobre la Europa

[1] «Au Pays du Rhin»

liberal la obra titánica de ese asombroso domador de imperios, que a su recuerdo se oponían el nombre y los hechos del Libertador y el Padre de Colombia. Sumando los hombres que en estos recientes días han ganado la atención y los homenajes de la tierra, la gloria que confirió ciudadanía universal a José Martí desde los campos libertadores de Cuba, a Cronge más allá de las orillas del Vaal, a Aguinaldo sobre las rocas filipinas, a Togo en los mares asiáticos, volarían ampliamente, sintetizados en el solo nombre y la sola gloria del Libertador; y si la sensatez nos impone que le conservemos su aspecto y sus deficiencias humanas, –viéndolo siempre hombre para verlo grande–, la justicia nos demanda el orgullo noble y decoro de meditar hasta dónde un día se vio alta su cabeza, cuando bautizaba la moda misma con ese nombre suyo, –según afirmación de Víctor Hugo–, era portado como un nuevo Paladión.

En los días del recogimiento, en silencio el espíritu, cuando desde las más apartadas cumbres del pensamiento, se divisan desde lejos las tierras remotas de la historia, es dulce y glorioso ver, al pasar de las naciones y al discurso de los hombres, que entre ellos viene un venezolano, acompañado de su séquito solemne, en cuyas frentes resplandecen las estrellas que durante un crepúsculo fueron luz gloriosa y honor de la tierra, y que en la astronomía de la inmortalidad se denominan:

Lord Byron, que, quebrantado su salud en la bahía de Chorrillos, encarga al Comandante del *Cambridge*, «que presente

sus excusas por no tener el honor de visitar a S. E.; placer que se propone tener a su vuelta», y que cuatro días después le hace escribir: «Lord Byron me ha manifestado la mayor pena, porque el estado de su salud le impide tener la satisfacción de presentar sus respetos a V. E. Sin embargo, no abandona su deseo, porque espera tener el gusto y el honor de visitar al Libertador de la América del Sur, cuando vuelva aquí dentro de pocos meses» (14 y 18 de marzo de 1825). Humboldt, que le escribe: «La amistad con la cual el General Bolívar se dignó honrarme después de mi regreso de México, en una época en que hacíamos votos por la independencia y la libertad del Nuevo Continente, me hace esperar que en medio de los triunfos coronados por una gloria, fundada por grandes y penosos trabajos, el Presidente de Colombia recibirá todavía con interés el homenaje de mi admiración y de mi decisión afectuosa». «¿Cómo no adornar con el nombre de V. E. algunas páginas de mi libro? En el volumen del *Viaje* que acababa de salir[2], he hablado de la emancipación de los negros. Es la República de Colombia la que ha dado el ejemplo...» «Las cartas de V. E. las conservo como un monumento precioso..., como el más hermoso título de gloria de una vida consagrada a defender, con armas más débiles, es cierto, los progresos de la razón y de una prudente libertad»[3]. Lafayette, fuera de la tan conocida carta en que le remite el retrato de

[2] Capítulo 27, tomo III, página 341.
[3] París, 29 de julio de 1822, 28 de noviembre de 1825, 21 de marzo de 1826.

Washington, continúa escribiéndole: «Me siento penetrado de efusión y reconocimiento hacia V. E... Nada puede exceder al elevado precio en que tengo vuestra estima y vuestra amistad; mi admiración y los votos que hago por V. E., datan de vuestros primeros esfuerzos por la causa patriótica. Estos sentimientos se han fortificado cada año, con la vasta utilidad de vuestros triunfos, la fecunda beneficencia de vuestros talentos, la superioridad de vuestra abnegación republicana, por causas de las ambiciones subalternas que han desconocido la verdadera gloria, y por el constante pensamiento de vuestra influencia en la libertad de ambos mundos. A todos estos títulos pasados, presentes y futuros, que tan fuertemente me ligaban a V. E., yo me complazco en añadir el de amigo, pues que V. E. me ha autorizado para ello»[4]. Bentham, el ilustre filósofo y jurisconsulto:... «me tomo la libertad de presentar a V. E. algunas cortas prendas de mi respeto y admiración. Las componen algunos de los frutos más recientes de mis incesantes trabajos en el campo de la Legislación». Y el publicista remitía: *Principios que deben servir de guía en la formación de un Código Constitucional para un Estado, declaración de los miembros del Cuerpo Legislativo al tomar posesión de su destino. La eficacia de los empleos publicas en su máximum y minimum de gastos*, etc., y concluía con las siguientes palabras: «Deseo y espero que antes que esta carta llegue a manos de V. E., los

[4] París, 16 de diciembre de 1826.

negocios del Perú, así como los de Colombia, hayan llegado a un estado que le permita a V. E. descansar sobre sus laureles y dedicarse exclusivamente a las artes de la paz. Si no me animara esta esperanza, me habría contentado con cultivar en silencio los sentimientos de admiración y respecto que le profeso en el hecho como en el deseo»[5]. Lancaster, el fundador de Inglaterra del método pedagógico de Bell, y a quien el Libertador sostuvo en Caracas por más de dos años: «Tal vez tú te acuerdes satisfactoriamente de mí. Cuando me acuerdo yo de tí, fue cuando tuve el gusto de perorar, usando algunos diseños explicativos, a los Diputados de Caracas (de que tú formabas parte), en la habitación del General Miranda, en Grafton Street, Picadilly, Londres, hacia el 26 ó 27 de septiembre de 1810». «A petición de las principales personas de aquí publiqué tu carta original. Ha sido reproducida en los periódicos de Londres y Norte América, y es seguro que ahora está recorriendo todo el mundo»[6]. Alejandro de Lameth es el célebre triunviro que con Barnave y su hermano Carlos, dio frente e hizo vacilar la gloria y el poder de Mirabeau en el seno de la Asamblea nacional; oficial de Rochambeau, en la independencia de los Estados Unidos, Par de Francia durante los Cien Días, escribía a Bolívar: «Arrebatar inmensas comarcas a la superstición, al monopolio y al despotismo, tanto más bochornoso cuanto él mismo se inclinaba bajo el yugo monacal;

[5] Londres, 13 de agosto de 1825.
[6] 9 de julio de 1824, 8 de enero de 1826.

dar la libertad, llamar a la verdadera civilización pueblos sometidos hace siglos por las artes imperfectas de la Europa; asociarse y saber dirigir las generosas inspiraciones de hombres que no aspiran sino igualdad; obtener un éxito completo por la reunión degrandes talentos, de un valor audaz y prudente, de una constancia inalterable, de un desinterés sin límites, del cual todos los corazones generosos podrán dar el testimonio en lo porvenir, tal es, General Libertador, el prodigio que ha proclamado a usted como el primer ciudadano del mundo». «Mis hermanos, los Generales Teodoro y Carlos de Lameth, me encargan ofrezca a usted también el homenaje de sus respetos»[7]. El Conde de las Cases, el compañero y confidente de Napoleón en Santa Elena, le presenta el siguiente homenaje: «Tengo el honor de enviaros un ejemplar del *Memorial de Santa Elena*. Hacer llegar a manos del Libertador los hechos, los pormenores íntimos de la vida del Napoleón, ¿no es reunir, aproximar dos grandes hombres?...»[8]. Sir Robert Wilson ha sido General a las órdenes de Washington y representante de Inglaterra en los ejércitos ruso y prusiano: su tercer hijo, Belford, «un hijo dotado de todas las cualidades que aumentan los efectos naturales de un padre», se presenta ante Bolívar, pidiendo ser admitido al servicio de Colombia, bajo los auspicios del Libertador. «Educado en la escuela militar –dice Sir Robert– tiene ya el conocimiento elemental del oficio, y junto

[7] París, 3 de abril de 1822.
[8] Passy, 3 de diciembre de 1826.

a una educación esmerada, ha gozado de ventajas fortuitas...». «El retrato de V. E. está en casa. Es el paladium de mi hogar». «...ambiciono para Belford el permiso de conservar su grado de Coronel en el ejército de Colombia... Edecán del General Bolívar, Libertador Presidente, es uno de los más bellos títulos se pueden usarse en Europa»[9]. El discutido Abate de Pradt ha sido Gran Vicario de Rouen, diputado a los Estados Generales, limosnero del Emperador, barón, obispo de Poitiers, arzobispo de Malinas, embajador de España; puestas sobre sus investiduras todas sus preseas, se dirige a Bolívar: «más feliz que yo será uno de mis compatriotas al presentar a V. E. esta carta, pues tendrá la dicha de ser admitido cerca del hombre que ha libertado un continente, y que llena el otro con su nombre. «La mano valerosa y sabia de V. E. ha consumado la obra más grande que el cielo ha encargado a un mortal, la libertad de un muro entero, pues Colombia es la que ha libertado a la América...» (París, 1824). La hija de Washington, Elisa Parke Custis, le envía como presente un paquete contentivo de la correspondencia del Padre de la Patria para su esposa, cuando se halla mandado el ejército libertador; lo hace acompañar de una hermosa carta que merece la traslación íntegra: «la fama de Washington llena el mundo; dondequiera se oye la voz del hombre, su nombre es bendecido y aplaudido. Fue primero en la guerra y en la Paz; su memoria será primera en los

[9] Londres, 2 de julio de 1828.

corazones de su patria; como hombre público la censura no le alcanza; en la vida privada su carácter fue igualmente perfecto. Modelo de maridos, padres y amigos. –Héroe sin igual, su mujer fue la amiga en que su alma confiaba. Ella merecía su amor y su confianza. Sus virtudes eran el orgullo y el encanto de cuantos la conocían. Conservó aquel inalterable cariño de su marido, que según sus propias palabras, «ni el tiempo ni la distancia podrían cambiar». –Durante la terrible enfermedad que destruyó la vida de su marido, sentada a la cabecera de la cama hasta su último momento, su alma levantada en oración a Dios, muda para no turbar al ídolo de su corazón, sufrió sumida en tristeza; su ardiente deseo era juntarse a él: y oyó el llamamiento de la muerte con la misma heroica fortaleza que su marido. El tiempo y los conocimientos de Washington pertenecían a su patria; en servicio de ella sacrificaría su vida; pero él sinceramente prefería su hogar y la sociedad de la familia a la pompa y esplendor de eminente posición. Y esto lo sabía el pueblo americano, y por esto era más querido el que por ellos había guerreado y les había servido como padre cariñoso a sus hijos. Las cartas adjuntas fueron dirigidas a la señora de Washington cuando el Congreso nombró a éste Jefe del Ejército: escritas a su mujer, fueron por ella cuidadosamente guardadas, y halladas después de la muerte de ésta entre los papeles en un escritorio privado. El General D'Evereux llegó a los Estados Unidos cuando el Padre de la Patria ya no existía; pero fue presentado por mí a la esposa de Washington y honrado

como huésped en Mount-Vernon. Siempre le he mirado como hermano adoptivo, y considero al amigo y soldado de la libertad, digno de recibir estas preciosas reliquias, para trasmitirlas a Bolívar, el Libertador de Colombia»[10]. Canning es el poderoso ministro inglés a quién México, la Argentina y la Gran Colombia deben el reconocimiento de su independencia. Envía un representante de su gobierno y de su país cerca de Bolívar, y le escribe: «La partida de Mr. Cockburn para su destino me presenta la muy deseada oportunidad de escribir directamente a V. E. y de expresar al Jefe a quien Colombia debe principalmente el rango que ha tomado entre las naciones del Nuevo Mundo, la satisfacción que derivo de ser el órgano del reconocimiento que ha hecho mi soberano de la independencia de Colombia»[11]. O'Connor pertenece a aquella raza de oradores y caudillos de Irlanda, que son en todas las edades de la historia, los únicos supervivientes de los republicanos de Roma; su hijo ha mandado el Estado Mayor en Ayacucho. O'Connor se dirige a Bolívar: «Si usted puede concederme unos pocos momentos en medio de sus muchos y arduos trabajos, cuyas dificultades nadie conoce mejor que yo, pues he ocupado también alto puesto, elevado a él por el pueblo irlandés hace 33 años; mucho le agradeceré a usted me escriba siquiera para decirme que usted goza de buena salud, y agradecería también que usted agregara que mi hijo, de quien

[10] Nueva York, 8 de noviembre de 1828.
[11] Londres, 20 de marzo de 1826.

me enorgullezco, se ha conducido de un modo digno de su nombre, de sí mismo, de su familia, de su desgraciada pobre patria y de la causa que ha estado defendiendo»[12].

II

O'Connel es titánico. Hablando de él, Cormenin ha dicho: ... no quiero pintar al orador parlamentario; no al Demóstenes defendiendo su propia causa en el coro oligárquico de Atenas; no al Mirabeau ostentado las magnificencias de su elocución en la sala de Versalles, delante de los tres órdenes del clero, de la nobleza y del tercer estado; no a Burke, a Pitt, a Fox, a Brougham, a Canning, estremeciendo las vidrieras de Whitehall con los rayos de su elocuencia universitaria; lo que quiero es pintar otro género de elocuencia, una elocuencia sin nombre, prodigiosa, arrebatadora, espontánea, y tal cual no lo oyeron jamás los antiguos ni los modernos: a quien quiero pintar es a O'Connel, al grande O'Connel en pie, en el suelo de su patria, con los cielos por dosel, la inmensa llanura por tribuna, un pueblo inmenso por auditorio, y por súbito a ese pueblo, siempre a ese pueblo, y por eco las aclamaciones universales de la muchedumbre, semejantes a los rugidos de la tempestad y al estruendo de las

[12] Londres, 22 de junio de 1829.

olas en las arenas y en las playas del Océano! jamás, en ningún siglo ni en ningún país hombre alguno adquirió sobre su nación un dominio tan soberano, tan absoluto, tan completo. La irlanda se personifica en O'Connel; este hombre es un cierto modo él solo, su ejército, su parlamento, su embajador, su príncipe, su libertador, su apóstol, su dios. Sus antepasados, descendientes de los reyes del Irlanda, llevaban a la cintura el acero en los combates de la palabra, el acero de la elocuencia, más temible que la espada». Ese hombre inmenso le escribe modestamente a Bolívar: «Un extranjero desconocido se toma la libertad de hacer su súplica a V. E.: le animan a ello su respeto por vuestro alto carácter y su adhesión a la santa causa de la libertad e independencia nacional, que vuestros talentos, valor y virtudes, han sostenido tan gloriosamente. Siempre he tenido simpatías por esta noble causa. Ahora que poseo un hijo capaz de llevar una espada en su defensa, lo envío a V. E., Ilustre Señor, para que admirando e imitando vuestro ejemplo, sirva bajo las órdenes de V. E. y contribuya así con sus esfuerzos, débiles pero entusiastas, al buen éxito de las armas de una juventud que ha dado ya renombre a la República de Colombia. Las ilusiones de la afección paternal pueden muy bien hacerme apreciar el valor del servicio que ahora ofrezco a V. E. No obstante, permítame V. E. decirle, que este servicio es tan desinteresado como patriótico, y que él puede también tener su origen en el sentimiento que ha engendrado en mí el conocimiento de la nobleza del alma

de V. E., dada a conocer por los servicios y sacrificios que ha hecho V. E. por la independencia de su país natal. –...Que V. E. imita las virtudes de un Washington, logre como él ver a todos los enemigos de su Patria confundidos y exterminados; y vivir, para gozar en lo futuro viendo enteramente libre a su país natal; que durante su vida sea V. E. reverenciado y venerado como él gran prototipo de Washington; que después de larga, útil y gloriosa carrera en este mundo, la fama y celebridad de V. E. sean embalsamadas con lágrimas de afecto de los hombres honrados, sabios y patriotas de todas las naciones»[13]. Miguel Rola Skobiski era sobrino de Kosciuszko, al servicio de Colombia; calumniado ante Bolívar, le dice: «Permítame V. E. que abuse de sus momentos... V. E. ha sido siempre protector de los oprimidos. Yo lo soy. Me han calumniado, me han ultrajado, me han zaherido alevosa y cruelmente en el objeto más caro de mi adhesión más exaltada. Una víbora con collarín de fraile ha derramado sobre mí su veneno impuro... Yo soy noble por nacimiento y noble de Polonia, sobrino del General Kosciuszko, el héroe del siglo pasado; por consiguiente, el honor me es tan indispensable para vivir como el aire para respirar... En mi helada tierra, aunque la imaginación no sea tan viva como el Sur, las impresiones son más profundas, y una imagen fijada en el ánimo de uno, decide tal vez en toda su existencia. Exalto por las glorias del Libertador

[13] Dublín, 2 de marzo de 1819.

del Nuevo Mundo, he abandonado mi Patria, he atravesado el diámetro del globo, para tener la honra de servirle, seducido por la analogía de que en otro tiempo el General Kosciuszko sirvió como Edecán a Washington...»[14]. El barón Trobiand, Mariscal de Campo de los ejércitos del Rey: «Después de que usted nos dejó me casé; y espero que cuando conozca la prima que le he dado, me dará usted las gracias y me felicitará por tan buena elección»[15]. El almirante Rosamel, al llegar con la escuadra francesa de las aguas de América: «El Contralmirante que suscribe, comandante de las fuerzas navales de S. M. Cristianísima, estacionadas en las costas del Perú y Chile, tiene la honra de anunciar su llegada a estos mares a S. E. el Libertador Presidente de la República de Colombia y Dictador de la del Perú». El Coronel Demarquet, su Edecán, que estuvo en Austerlitz: «Yo no tengo expresiones, mi respetado General, para manifestar a V. E. lo que siento. Todo en mí es admiración, júbilo y placer como jamás lo ha sentido mi corazón...»[16]. Laisné de Villéveque, diputado de Loiret: «No ocultaré a V. E. que los antiguas afectos del Rey, sus hábitos de educación y de familia, las consideraciones que rigen al Ministerio, las circunstancias, en que se encuentran Francia y España, y un ciego respeto por un tratado envejecido, que por todas partes se desmorona (el

[14] Sin fecha, O'Leary, Correspondencia, tomo XII, p. 199.
[15] París, 23 de marzo de 1826.
[16] Quito, 20 de diciembre de 1826.

Pacto de Familia), presentarán sin duda algunos obstáculos el reconocimiento positivo de a independencia de ese país. Por lo demás, ya he hablado del asunto a M. de Montmoreney, Ministro de Relaciones Exteriores, y debo tener con él una larga entrevista»[17]. Desmenard, jefe de batallón en el Real Cuerpo de E. M., caballero de San Luis y de la Legión de Honor: «Aunque empleado con mi grado y agregado al Ministerio de Guerra en la Sección Histórica del Depósito General, acompañé a Zea a Londres, el 11 de junio del año pasado, con licencia ilimitada que sólo puede conseguir por la benevolencia de mi inmediato jefe, el Conde Guillerminot, que es hoy Mayor General en el ejército de España. El objeto del viaje era avivar el ardor de los partidarios de la independencia americana, apresurar las negociaciones felizmente empezadas con Lord Londonderry, y reforzar los lazos de interés ya contraídos con el comercio... Un banquete de trescientos o cuatrocientos cubiertos, banqueros, comerciantes, miembros del Parlamento y otras personas distinguidas, tuvo efecto en la fonda *London Coffe House* y pocas veces habrá visto esa gran ciudad fiesta tan cordial y hermosa. El nombre de V. E., inesperado de cuanto se ha hecho o se hará en lo adelante en América, fue proclamado con un entusiasmo ilimitado, al ruido de una música guerrera que acabó de inflamar las cabezas. Cuántos votos por la prosperidad, por la grandeza

[17] París, 1º de febrero de 1822.

de Colombia, por el Héroe a quien se debe su existencia! Votos que fueron tan sinceros como ardientes... Yo era partícipe de los sentimientos y opiniones de mi amigo; conocía también sus intenciones: él había corrobado a mí la alta idea que todo el mundo tiene en Europa de la superioridad del genio de V. E., de la elevación de su carácter... A la edad de 49 años me lancé a una barca cargada de pólvora, de bombas y de efectos militares para el sitio de Puerto Cabello. No me despedí ni de mi mujer, a quien amo y estimo, ni del Ministro de la Guerra, que sin duda va a borrarme de los cuadros del ejército francés, a causa de la prolongación irregular de mi ausencia. Y sin haber nunca puesto el pie en un buque, atravesé los mares, con una sola idea, la de ver al hombre de América, hablar con el hombre en quien fundan ilimitadas esperanzas todas las personas pensadoras de Europa... Soldado viejo, antiguo edecán de Murat Ney, que después de tanta gloria fueron miserablemente fusilados uno y otro, he hecho más de una campaña y he cumplido más de una misión bajo las órdenes de esos dos hombres célebres y bajo las del mismo Napoleón»[18]. De Laly había sido también soldado del Emperador: «...sólo tengo que aconsejar a V. E. adopte el plan que tuve el honor de hablarle en mi carta de 1º de diciembre último, y que organice un ejército fuerte y regular sobre el mismo pie que tenía el de Napoleón, para tomar las enérgicas medidas que creo

[18] Bogotá, 2 de noviembre de 1826.

indispensables para su seguridad y la seguridad de la República. Yo podría exponer esas medidas a V. E. si, por la actividad de que soy capaz, por mis deseos de servir a la República, y por mis continuos servicios en el ejército de Napoleón, que me han hecho adquirir la experiencia y los conocimientos necesarios en la organización militar y administrativa, creyese V. E. que puedo ser útil...»[19]. Hull, jefe de la escuadra americana en el Pacífico: «permítame V. E. que lo felicite por las excelentes noticias que acabo de recibir de Lima (victoria de Ayacucho). Esta es la realización de los deseos de todos los amantes de la libertad y del género humano, y el más esplendoroso término de los estupendos esfuerzos que tan noblemente han hecho V. E. en la causa de la libertad»[20]. Thollard, profesor de Ciencias del Colegio Real de Tarbes, miembro de la sociedad Lineada de París; «La libertad de una gran nación: la felicidad y prosperidad de un nuevo mundo, son los dichosos frutos de las victorias que consagran el nombre de usted ante el Universo. Si, como lo esperan los amigos de la humanidad, después de haber fundado por las armas la independencia de un pueblo naciente, quiere usted consolidar y perpetuar su grande obra por la civilización, que no se adquiere sino por medio de una instrucción liberal, nosotros ofrecemos a usted nuestra experiencia en la enseñanza»[21]. Galland, profesor

[19] Londres, 24 de marzo de 1825.
[20] Bahía del Callao, 18 de diciembre de 1824.
[21] Tarbes, 27 de junio de 1825.

de literatura, miembro de la Sociedad Gramatical de París: «Al proclamar la fama los altos hechos de armas de V. E. y sus brillantes victorias, ha enseñado a los europeos, y específicamente a los franceses, que el amor a la gloria no ha hecho más que reanimar en V. E. el amor a las ciencias y el deseo de propagarlas. Tal es la consideración que me ha animado al ofrecer a V. E. el homenaje de mi «*Curso completo de instrucción para ambos sexos*»[22]. El Vice-Almirante Murray, de la escuadra inglesa: «Es en verdad motivo de satisfacción para mí, que en los momentos de venir a tomar el mando de la estación de Jamaica, vuelva V. E. a Costa Firme, después de una ausencia larga aunque útil. Espero que durante el tiempo de mi empleo en este punto, tendré alguna oportunidad de presentar personalmente mis respetos a V. E. y de conocer al Héroe a cuyo indomable valor e inquebrantable constancia debe su libertad toda la América del Sur»[23]. Appert, fundador de las escuelas regimentarias de Francia: «Habiéndose presentado el Hon. señor Hurtado a remitir a V. E. las obras que he publicado, con la esperanza de ser útil a las clases menesterosas, me tomo la libertad de suplicar a V. E. se sirva aceptar este corto aunque sincero tributo de mi admiración y de la veneración que me inspira el valor de V. E. en sostener la libertad y los intereses de Colombia»[24]. Chew, publicista

[22] París, 1º de marzo de 1827.
[23] Bahía de Carlisle, 5 de abril de 1827
[24] París, 30 de agosto de 1827.

americano: «permítame V. E. que le presente un libro que finca su mérito en haber sido escrito para popularizar una espléndida proposición de V. E.[25] digna de grande alma y vasta inteligencia cuyas concepciones abrazan la felicidad de un continente»[26]. Rankling, el célebre indólogo inglés: «Ya V. E. ha alcanzado un nombre en las páginas dedicadas a conmemorar los hechos de los bienhechores de la humanidad; lo que, como uno de sus resultados, ha hecho de V. E. la única persona apta para contribuir a ilustrar la historia y la ciencia sobre dos asuntos muy interesantes»[27]. Hamilton: «permítame V. E. ofrecerle mis servicios como militar. Durante veintiocho años he servido en el ejército inglés, en caballería, infantería y Estado Mayor; y soy actualmente Coronel, con diez años de antigüedad... Me envanezco de que mis amigos de Colombia convendrán en que he prestado algunos servicios a la República, cuando tuve el honor de ser primer Comisionado del Rey de Inglaterra, y luego plenipotenciario para negociar un tratado de amistad y comercio entre ambos países»[28]. Chaumette De Fosses: «Mi objeto principal al venir al Perú, donde residía V. E. en marzo de 1826, cuando salí de Europa, ha sido admirar a V. E. de cerca. Me propongo no partir de América sin haber presentado mis respetos al Grande Hombre que solo, entre tantas revoluciones de este Continente,

[25] El Congreso Pan Americano.
[26] Filadelfia, 22 de septiembre de 1827.
[27] Londres, 2 de diciembre de 1827.
[28] Libourne, 10 de enero de 1829.

ha tenido una influencia personal capaz de contener la anarquía en las vasta s regiones libertadas por sus victorias»[29]. Fullarton, juez de la paz en Ayrshire y Preboste de Ayr, le propone por primera vez la apertura del canal de Panamá: «Conozco que un humilde individuo debe acercarse a V. E. con el respeto debido a su elevado puesto... Entre los muchos cuidados que deben ocupar su grande inteligencia, permítame V. E. que le sugiera uno que debe tener parte de sus pensamientos. Es sin duda alguna de gigantesca magnitud, pero envuelve consecuencias que son a un mismo tiempo grandes y sublimes. Me refiero a la unión de los Océanos Pacífico y Atlántico por medio de un canal navegable»[30].

Y bulle aún, luengo término de ese séquito, una muchedumbre ilustre de extranjeros que son notoriedades de la política, de la diplomacia, de las ciencias y de las letras: el General de Grecia Del Gillo, Blanquiere, Dehollain-Arnoud, Leleux, Isambert, Child, Brown, Scheffer, Burrows, Turner, Watts, Barón de Eben, Peyrounent, Tailleffer, Leidersdof.

Sin duda, un hombre que se presenta rodeado de semejante cortejo, tuvo un día talla suficiente para bandear con su sombra un capitulo de la Historia Universal.

FIN

[29] Lima, 10 de agosto de 1829.
[30] Ayr, Escocia, 16 de septiembre de 1829.

ACERCAMIENTO BIBLIOHEMEROGRÁFICO A ELOY GUILLERMO GONZÁLEZ

Armando González Segovia

Estos son resultados parciales de la investigación bibliográfica y hemerográfica que para la *Bibliografía del Estado Cojedes*, estamos realizando junto a Miguel Pérez, Isaías Medina López y Armando González Segovia, a tal efecto presentamos 370 ficha sobre los escritos de don Eloy Guillermo González. No creemos haber agotado las fuentes ni todos los escritos del famoso rtribuno cojedeño, pero sí permite un acercamiento a su producción intelectual, como el título lo indica, es justicia reconocer las fuentes que nos han servido para elaborar estas compilación: la investigación que realizara don Virgilio Tosta, inserta en el libro en la *Tribuna y en la Cátedra*; el catálogo de *El Cojo Ilustrado*; El índice del Nº 1 al 150 de la *Revista Nacional de Cultura*, (Caracas, 1962); El índice de los *Boletines de la Academia Nacional de la Historia*; el fichero de la Fundación John Boulton, entre otras fuentes que hemos venido trabajando. En tal sentido, es necesario clarificar que las fichas han que no pudieron ser

contrastadas con las publicaciones originales fueron intervenidas de manera que pudiese presentarse un modelo uniforme, más sin embargo, esta situación conlleva que, en algunas fichas, se omitan algunos datos que no se ubicaron, solicitando al lector indulgencia para con esta deficiencia.

El trabajo se organizó en dos grandes partes: uno relativo a libros, y el otro constituido por la hemerografía.

Bibliografía

1 .— ________________ (1946) Al margen de la epopeya. Relatos históricos. Caracas, Ministerio de Educación, 240 p.

2 .— ________________ (1968) Al margen de la epopeya. Caracas: Banco Industrial de Venezuela.

3 .— ________________ (1989) Al margen de la epopeya/ Relatos Históricos. Caracas, Ministerio de Educación-Academia Nacional de la Historia. 240 p.

4 .— ________________ (1924) Bolívar en la Argentina. Caracas: Tipografía Mercantil.

5 .— ________________ (1907) Dentro de La Cosiata. Caracas: Imprenta Nacional.

6 .— ________________ (1909) Discursos leídos en la Academia Nacional de la Historia. Caracas, Academia Nacional de la Historia, Tip. «El Nuevo Tiempo».

7 .— ________________ (1955) En la tribuna y en la cátedra: discursos, palabras, conferencias, cursos de folklore. Caracas: Tipografía Garrido, 340 p.

8 .— ________________ (1976) Ensenadas de la historia. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 314 p.

9 .— ________________ (1891) Estudios. Caracas: Imprenta de El Indu-Americano.

10 .— ________________ (1943-44) Historia de Venezuela desde el descubrimiento hasta 1830. 2ª ed. Caracas: Editorial Las Novedades, 3 v.;

11 .— ________________ (1911) Historia estadística de Cojedes (desde 1771)/ Decretada por la Gobernación del Estado en la conmemoración del centenario de Venezuela. Caracas: Tipografía Americana, XX+188 p.

12 .— ________________ (1976) Historias bolivarianas. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 274 p.

13 .— ________________ (1921) Homenaje de la ilustre Municipalidad del Distrito Maracaibo al Libertador Simón Bolívar en el centenario de la declaración de adhesión de la antigua provincia a la causa de la Independencia. Maracaibo: Empresa Panorama.

14 .— ________________ (1926) Influencia del Congreso de Bolívar sobre el panamericanismo actual. Caracas: Litografía y Tipografía del Comercio.

15 .— ________________ (1943) Instrucción cívica (para los grados de instrucción primaria, elemental, y superior y para el curso normalista). Caracas, Edt. Las Novedades, séptima edición.

16 .— ________________ (1908) La ración del boa: estudio sobre el costo económico y moral de la independencia venezolana. Caracas: Empresa El Cojo.

17 .— ________________ (1923) Lectura histórica semanal. La Catedral de Caracas y los terremotos. Caracas, imp. Bolívar, 30 p.

18 .— ________________ (1923) Lectura histórica semanal. Gual Rectifica a Baralt. Caracas, imp. Bolívar, 30 p.

19 .— ________________ (1923) Lectura histórica semanal Nº 2. Como se veía Bolívar en campaña. Caracas, Tip. Mercantil, 41 p.

20 .— ________________ (1923) Lectura histórica semanal. Rubén Darío y el Gran Mariscal de Ayacucho. Caracas, imp. Bolívar, 30 p.

21 .— ________________ (1923) Lectura histórica semanal. La Madre de los hijos de Miranda. Caracas, imp. Bolívar, 30 p.

22 .— ________________ (1975) Los leones se muerden. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.

23 .— ________________ (1904) Unión Latino-Americana, primera conferencia el 14 de septiembre de 1904. Caracas, Tip. Herrera, 18 p.

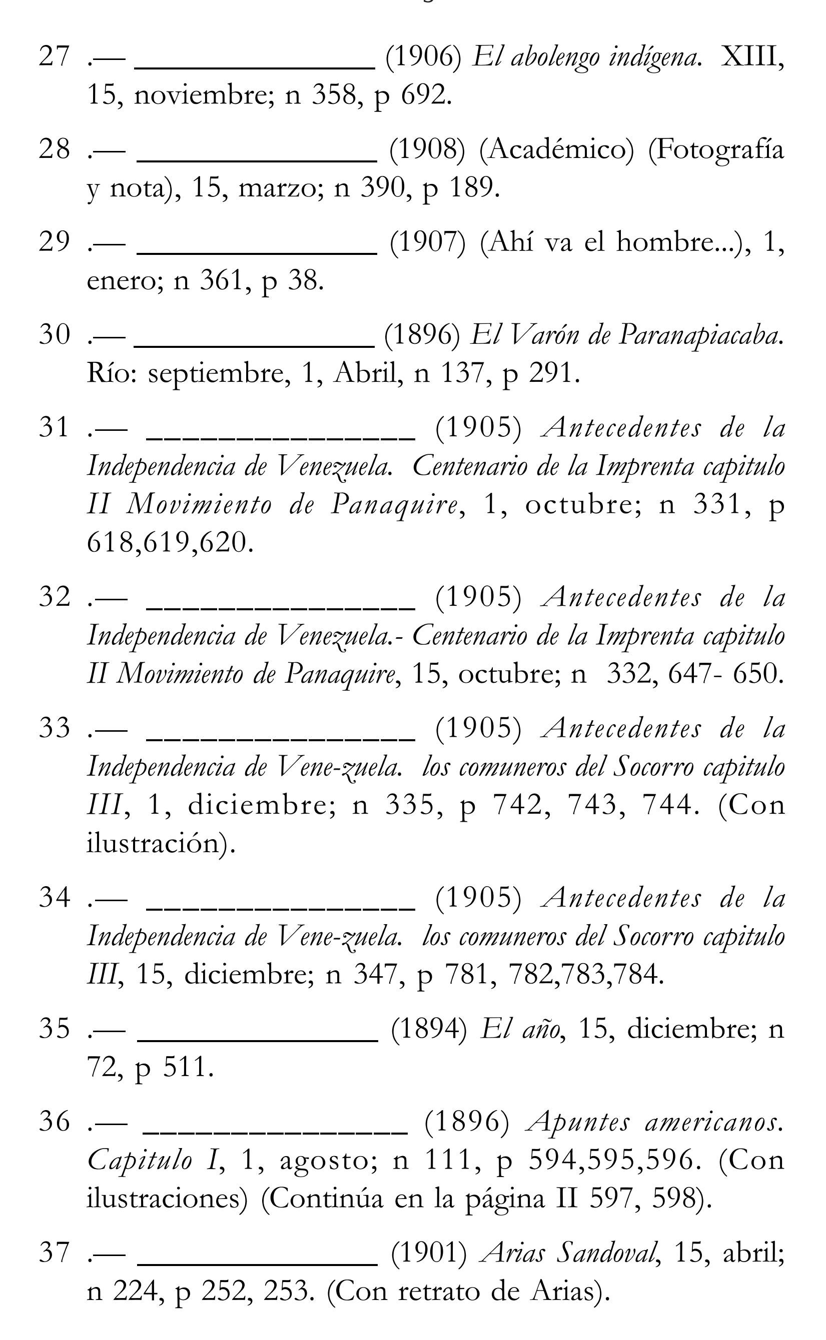
Hemerografía

EL COJO ILUSTRADO

24 .— ________________ (1906) *El abolengo español*. XIV, 1, diciembre; n 359, p 722,723.

25 .— ________________ (1906) *El abolengo español*.-XV, 15, diciembre; n 360, p 752.

26 .— ________________ (1906) *El abolengo indígena*. XII, 1, noviembre; n 357, p 660.



27 .— _______________ (1906) *El abolengo indígena*. XIII, 15, noviembre; n 358, p 692.

28 .— _______________ (1908) (Académico) (Fotografía y nota), 15, marzo; n 390, p 189.

29 .— _______________ (1907) (Ahí va el hombre...), 1, enero; n 361, p 38.

30 .— _______________ (1896) *El Varón de Paranapiacaba*. Río: septiembre, 1, Abril, n 137, p 291.

31 .— _______________ (1905) *Antecedentes de la Independencia de Venezuela. Centenario de la Imprenta capitulo II Movimiento de Panaquire*, 1, octubre; n 331, p 618,619,620.

32 .— _______________ (1905) *Antecedentes de la Independencia de Venezuela.- Centenario de la Imprenta capitulo II Movimiento de Panaquire*, 15, octubre; n 332, 647- 650.

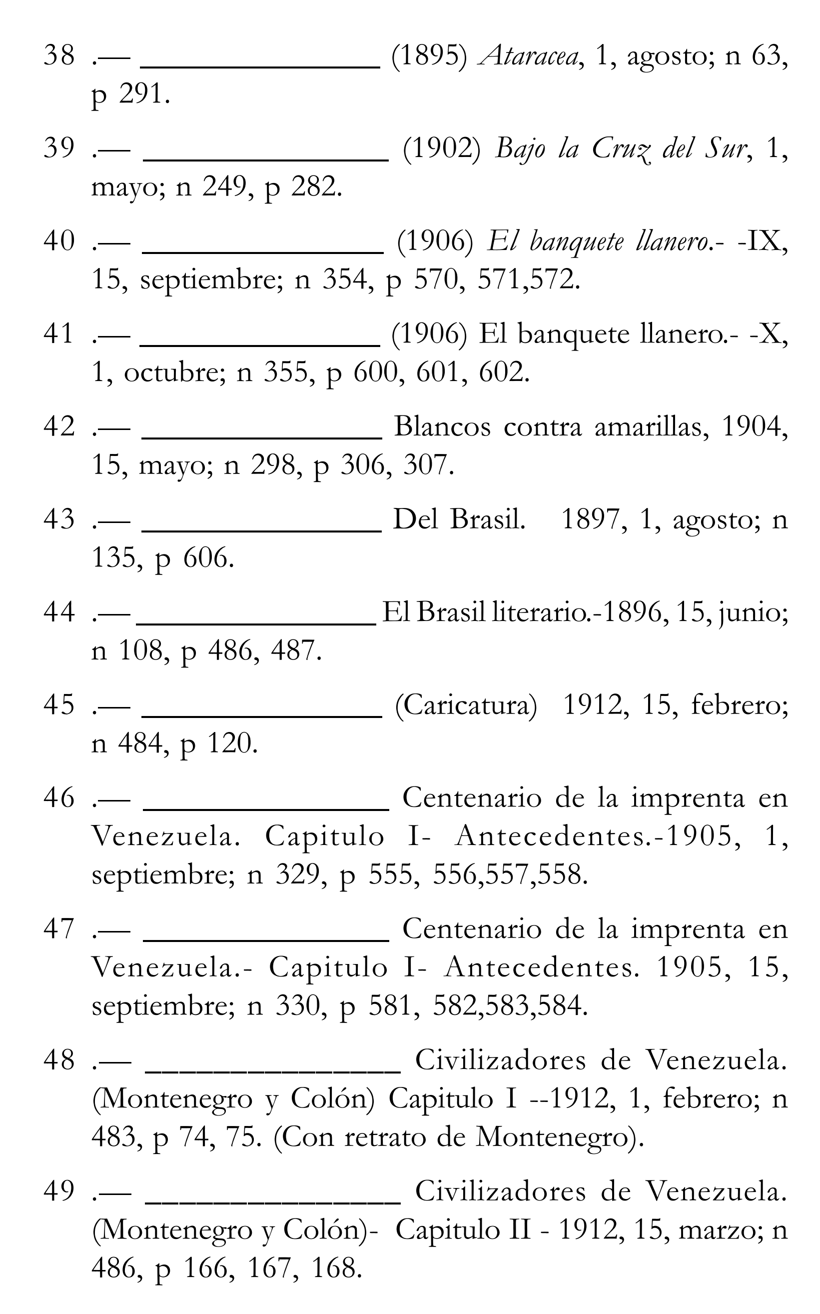
33 .— _______________ (1905) *Antecedentes de la Independencia de Vene-zuela. los comuneros del Socorro capitulo III*, 1, diciembre; n 335, p 742, 743, 744. (Con ilustración).

34 .— _______________ (1905) *Antecedentes de la Independencia de Vene-zuela. los comuneros del Socorro capitulo III*, 15, diciembre; n 347, p 781, 782,783,784.

35 .— _______________ (1894) *El año*, 15, diciembre; n 72, p 511.

36 .— _______________ (1896) *Apuntes americanos. Capitulo I*, 1, agosto; n 111, p 594,595,596. (Con ilustraciones) (Continúa en la página II 597, 598).

37 .— _______________ (1901) *Arias Sandoval*, 15, abril; n 224, p 252, 253. (Con retrato de Arias).



38 .— ________________ (1895) *Ataracea*, 1, agosto; n 63, p 291.

39 .— ________________ (1902) *Bajo la Cruz del Sur*, 1, mayo; n 249, p 282.

40 .— ________________ (1906) *El banquete llanero*.- -IX, 15, septiembre; n 354, p 570, 571,572.

41 .— ________________ (1906) El banquete llanero.- -X, 1, octubre; n 355, p 600, 601, 602.

42 .— ________________ Blancos contra amarillas, 1904, 15, mayo; n 298, p 306, 307.

43 .— ________________ Del Brasil. 1897, 1, agosto; n 135, p 606.

44 .— ________________ El Brasil literario.-1896, 15, junio; n 108, p 486, 487.

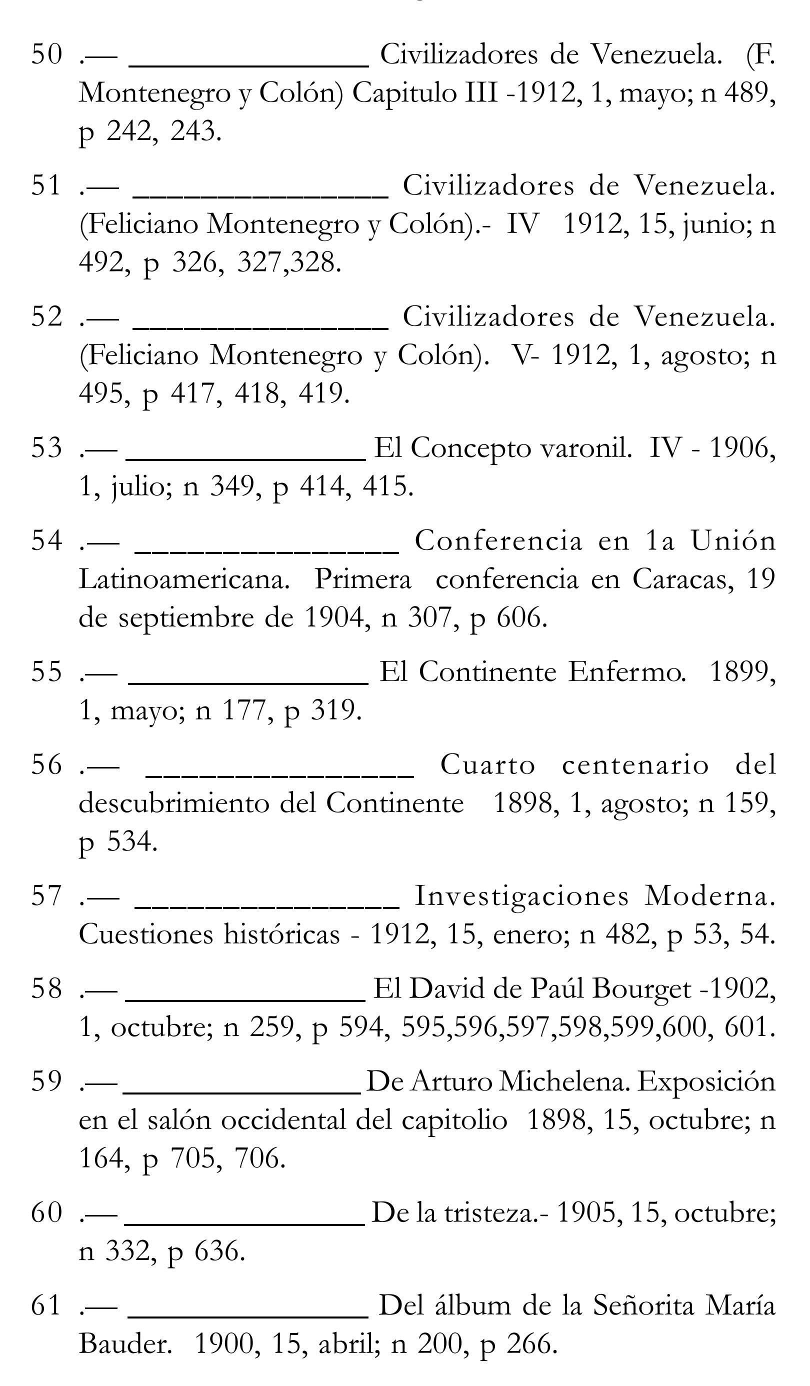
45 .— ________________ (Caricatura) 1912, 15, febrero; n 484, p 120.

46 .— ________________ Centenario de la imprenta en Venezuela. Capitulo I- Antecedentes.-1905, 1, septiembre; n 329, p 555, 556,557,558.

47 .— ________________ Centenario de la imprenta en Venezuela.- Capitulo I- Antecedentes. 1905, 15, septiembre; n 330, p 581, 582,583,584.

48 .— ________________ Civilizadores de Venezuela. (Montenegro y Colón) Capitulo I --1912, 1, febrero; n 483, p 74, 75. (Con retrato de Montenegro).

49 .— ________________ Civilizadores de Venezuela. (Montenegro y Colón)- Capitulo II - 1912, 15, marzo; n 486, p 166, 167, 168.



50 .— _______________ Civilizadores de Venezuela. (F. Montenegro y Colón) Capitulo III -1912, 1, mayo; n 489, p 242, 243.

51 .— _______________ Civilizadores de Venezuela. (Feliciano Montenegro y Colón).- IV 1912, 15, junio; n 492, p 326, 327,328.

52 .— _______________ Civilizadores de Venezuela. (Feliciano Montenegro y Colón). V- 1912, 1, agosto; n 495, p 417, 418, 419.

53 .— _______________ El Concepto varonil. IV - 1906, 1, julio; n 349, p 414, 415.

54 .— _______________ Conferencia en 1a Unión Latinoamericana. Primera conferencia en Caracas, 19 de septiembre de 1904, n 307, p 606.

55 .— _______________ El Continente Enfermo. 1899, 1, mayo; n 177, p 319.

56 .— _______________ Cuarto centenario del descubrimiento del Continente 1898, 1, agosto; n 159, p 534.

57 .— _______________ Investigaciones Moderna. Cuestiones históricas - 1912, 15, enero; n 482, p 53, 54.

58 .— _______________ El David de Paúl Bourget -1902, 1, octubre; n 259, p 594, 595,596,597,598,599,600, 601.

59 .— _______________ De Arturo Michelena. Exposición en el salón occidental del capitolio 1898, 15, octubre; n 164, p 705, 706.

60 .— _______________ De la tristeza.- 1905, 15, octubre; n 332, p 636.

61 .— _______________ Del álbum de la Señorita María Bauder. 1900, 15, abril; n 200, p 266.

62 .— _______________ Del pasado. Libros viejos. 1899, 15, agosto; n 184, p 523.

63 .— _______________ Del Vivac. (Libro de F. Jiménez Arráiz. 7.141) 1900, 15, abrid; n 200, p 247, 248. (Con retrato de Jiménez).

64 .— _______________ Los desarraigados I. El Alma de Provincia. 1903, 1, octubre; n 283, p 592.

65 .— _______________ Los desarraigados II.- El Alma de Provincia -1903, 15, noviembre; n 286, p 684, 685.

66 .— _______________ Diciembre antiguo, 1905, 15, diciembre; n 336, p 762, 763,764.

67 .— _______________ Discurso, 1894, 15, agosto; n 64, p 324, 325.

68 .— _______________ Discurso académico.-1909, 15, junio, n 420, p 344.

69 .— _______________ Discurso Habríamos deseado... 1903, 1, julio, n 277, p 399, 400, 401.

70 .— _______________ Doliente viajero. 1902, 1, agosto; n 255, p 469, 470.

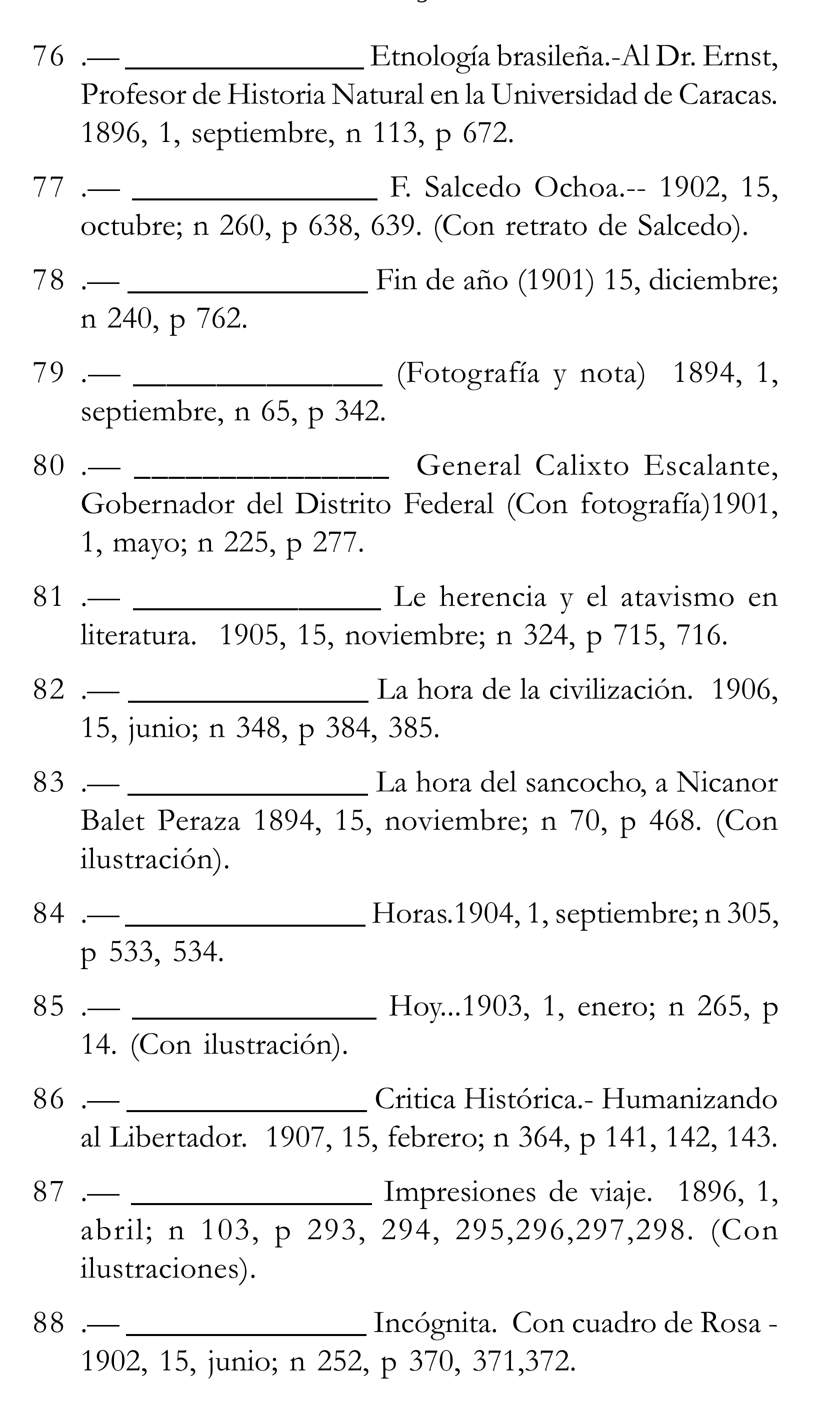
71 .— _______________ Durante el Ensueño, (1 enero). Nº 313. 1905, p. 14.

72 .— _______________ En el Centenario. 1895, 1, febrero; n 175, p. 83.

73 .— _______________ En las Antillas.-1896, 15, marzo; n 102, p 245, 246.

74 .— _______________ En Río de Janeiro. 1896, 15, junio; n 108, p 476, 478.

75 .— _______________ Enrique Gómez Carrillo. Literatura Extranjera; 1895, 15, noviembre; n 94, p 726.



76 .— _______________ Etnología brasileña.-Al Dr. Ernst, Profesor de Historia Natural en la Universidad de Caracas. 1896, 1, septiembre, n 113, p 672.

77 .— _______________ F. Salcedo Ochoa.-- 1902, 15, octubre; n 260, p 638, 639. (Con retrato de Salcedo).

78 .— _______________ Fin de año (1901) 15, diciembre; n 240, p 762.

79 .— _______________ (Fotografía y nota) 1894, 1, septiembre, n 65, p 342.

80 .— _______________ General Calixto Escalante, Gobernador del Distrito Federal (Con fotografía)1901, 1, mayo; n 225, p 277.

81 .— _______________ Le herencia y el atavismo en literatura. 1905, 15, noviembre; n 324, p 715, 716.

82 .— _______________ La hora de la civilización. 1906, 15, junio; n 348, p 384, 385.

83 .— _______________ La hora del sancocho, a Nicanor Balet Peraza 1894, 15, noviembre; n 70, p 468. (Con ilustración).

84 .— _______________ Horas.1904, 1, septiembre; n 305, p 533, 534.

85 .— _______________ Hoy...1903, 1, enero; n 265, p 14. (Con ilustración).

86 .— _______________ Critica Histórica.- Humanizando al Libertador. 1907, 15, febrero; n 364, p 141, 142, 143.

87 .— _______________ Impresiones de viaje. 1896, 1, abril; n 103, p 293, 294, 295,296,297,298. (Con ilustraciones).

88 .— _______________ Incógnita. Con cuadro de Rosa - 1902, 15, junio; n 252, p 370, 371,372.

89 .— _______________ El individualismo y la anarquía en literatura. Federico Nietzche y su Filosofía (de Edouard Schuré) I -1895, 1, noviem-bre; n 93, p 695.

90 .— _______________ El individualismo y la anarquía en literatura. Federico Nietzche y su Filosofía (de Edouard Schuré) II 1895, 1, diciembre; n 95, p 751.

91 .— _______________ Informe sobre el periodismo en Venezuela. Introducción -1894, 1, septiembre; n 65, p 348, 349,350.

92 .—_______________ Informe sobre el periodismo en Venezuela. 1894, 1, octubre; n 67, p 392.

93 .—_______________ Isabel Ofelia. 1902, 15, abril, n 242, p 263 (Con retrato de Ofelia).

94 .—_______________ Lecturas. I 1905, 15, mayo, n 322, p 314, 315, 316.

95 .—_______________ Lecturas, II - 1905, 1, junio; n 323, p 346, 347, 348. (Con fotografías de Flaubert, Daudet y Cilla de Tartarín de Tarascón).

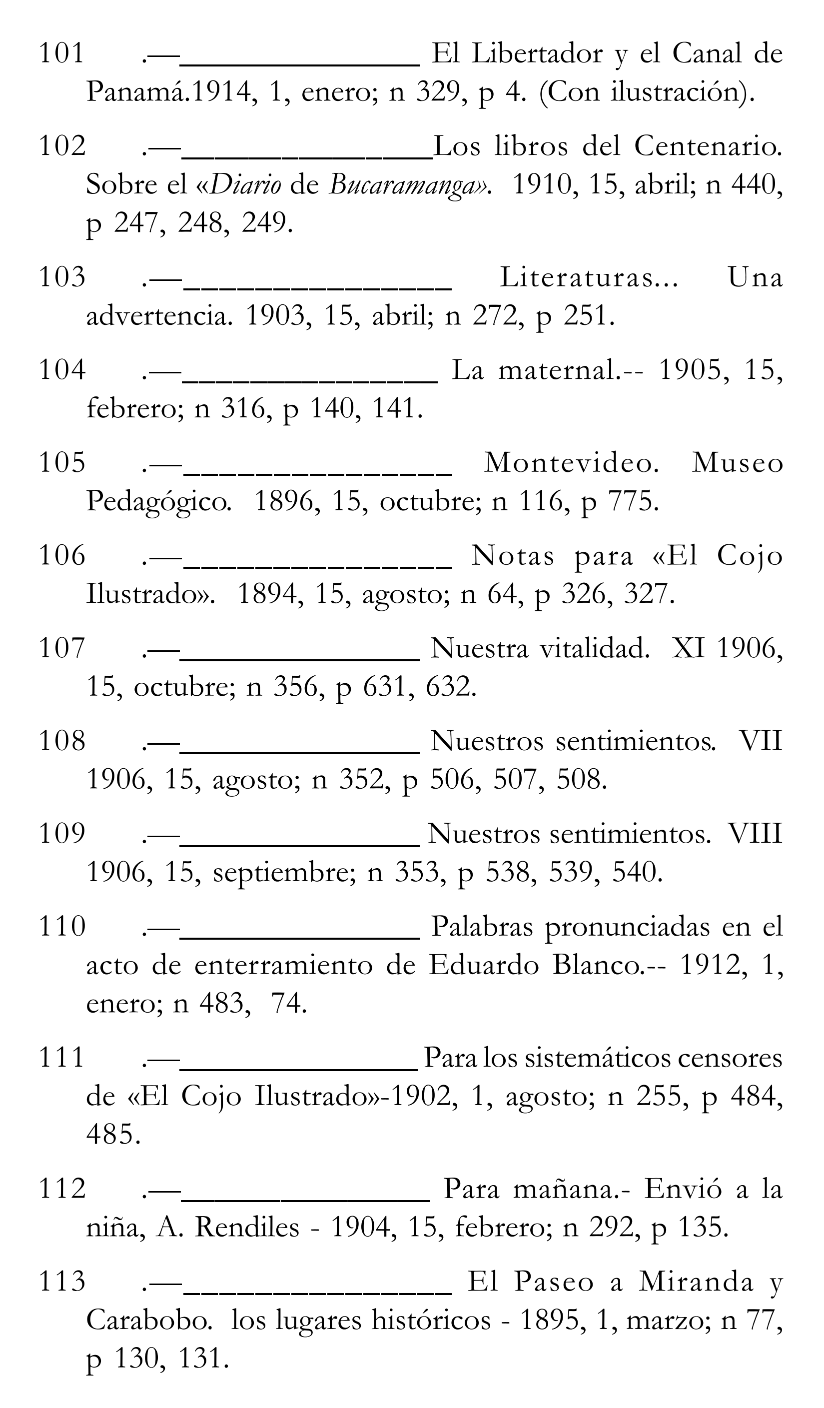
96 .—_______________ El lancero. 1902, 15, mayo; n 250, p 313, 314.

97 .—_______________ Lengua portuguesa.-1896, 15, diciembre; n 120, p 938.

98 .—_______________ Las letanías del mar. 1904, 15, mayo; n 298, p 302.

99 .—_______________ Letras brasileñas. Notas de Adherbal de Carvalho.1899, 1, septiembre; n 185, p 570.

100 .—_______________ Letras nacionales. V. M. Ovalles - El Llanero - 1905, 15, septiembre; n 330, p 593, 594.



101 .—_______________ El Libertador y el Canal de Panamá.1914, 1, enero; n 329, p 4. (Con ilustración).

102 .—_______________Los libros del Centenario. Sobre el «*Diario* de *Bucaramanga*». 1910, 15, abril; n 440, p 247, 248, 249.

103 .—_______________ Literaturas... Una advertencia. 1903, 15, abril; n 272, p 251.

104 .—_______________ La maternal.-- 1905, 15, febrero; n 316, p 140, 141.

105 .—_______________ Montevideo. Museo Pedagógico. 1896, 15, octubre; n 116, p 775.

106 .—_______________ Notas para «El Cojo Ilustrado». 1894, 15, agosto; n 64, p 326, 327.

107 .—_______________ Nuestra vitalidad. XI 1906, 15, octubre; n 356, p 631, 632.

108 .—_______________ Nuestros sentimientos. VII 1906, 15, agosto; n 352, p 506, 507, 508.

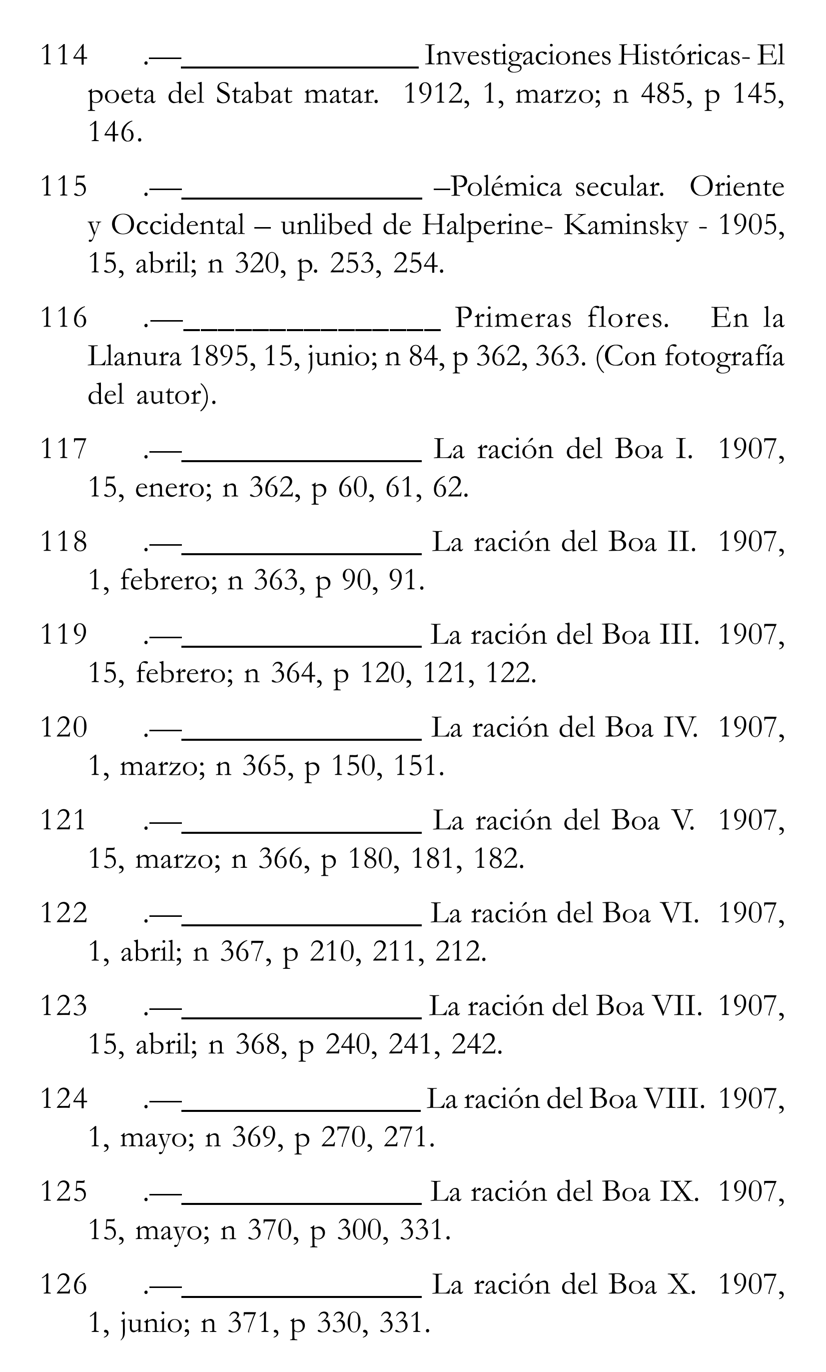
109 .—_______________ Nuestros sentimientos. VIII 1906, 15, septiembre; n 353, p 538, 539, 540.

110 .—_______________ Palabras pronunciadas en el acto de enterramiento de Eduardo Blanco.-- 1912, 1, enero; n 483, 74.

111 .—_______________ Para los sistemáticos censores de «El Cojo Ilustrado»-1902, 1, agosto; n 255, p 484, 485.

112 .—_______________ Para mañana.- Envió a la niña, A. Rendiles - 1904, 15, febrero; n 292, p 135.

113 .—_______________ El Paseo a Miranda y Carabobo. los lugares históricos - 1895, 1, marzo; n 77, p 130, 131.



114 .—________________ Investigaciones Históricas- El poeta del Stabat matar. 1912, 1, marzo; n 485, p 145, 146.

115 .—________________ –Polémica secular. Oriente y Occidental – unlibed de Halperine- Kaminsky - 1905, 15, abril; n 320, p. 253, 254.

116 .—________________ Primeras flores. En la Llanura 1895, 15, junio; n 84, p 362, 363. (Con fotografía del autor).

117 .—________________ La ración del Boa I. 1907, 15, enero; n 362, p 60, 61, 62.

118 .—________________ La ración del Boa II. 1907, 1, febrero; n 363, p 90, 91.

119 .—________________ La ración del Boa III. 1907, 15, febrero; n 364, p 120, 121, 122.

120 .—________________ La ración del Boa IV. 1907, 1, marzo; n 365, p 150, 151.

121 .—________________ La ración del Boa V. 1907, 15, marzo; n 366, p 180, 181, 182.

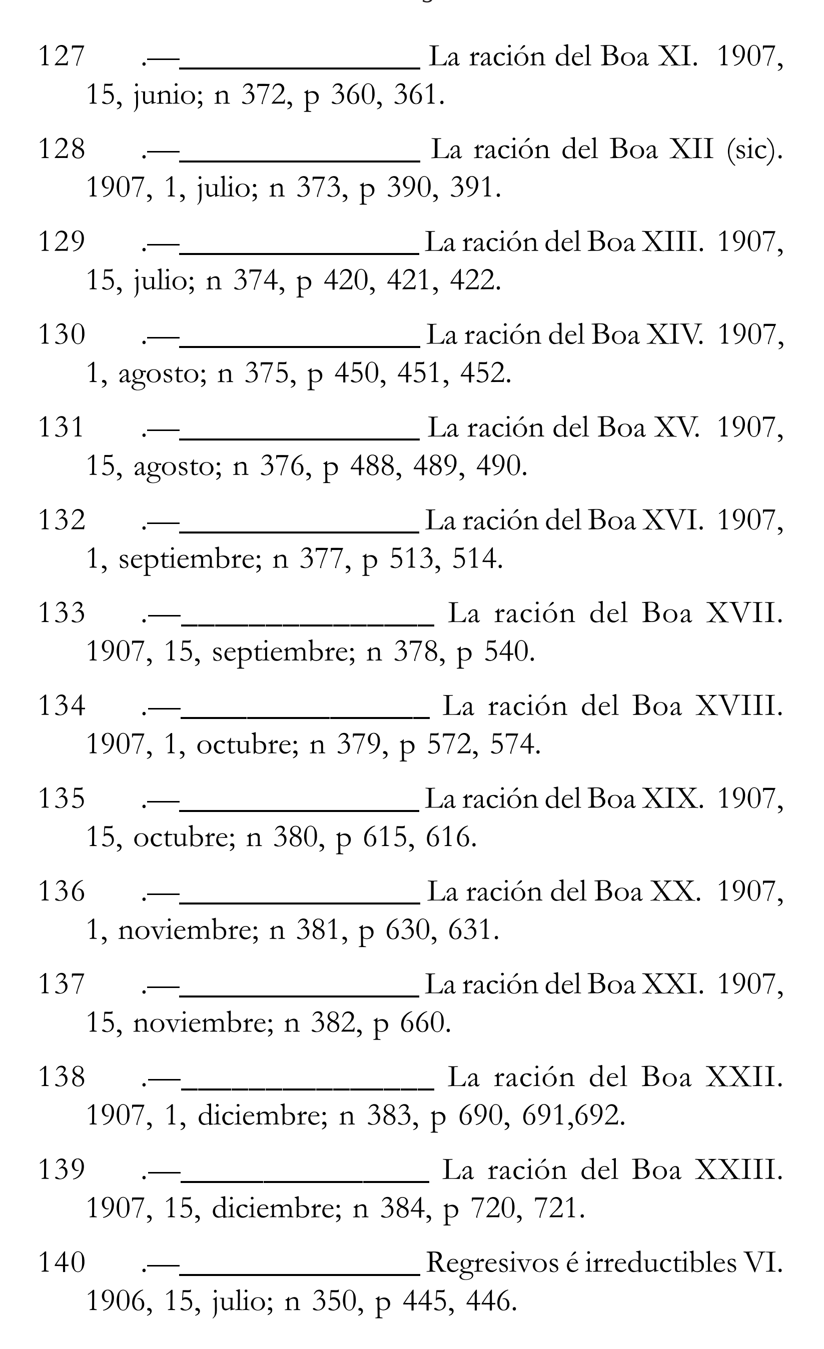
122 .—________________ La ración del Boa VI. 1907, 1, abril; n 367, p 210, 211, 212.

123 .—________________ La ración del Boa VII. 1907, 15, abril; n 368, p 240, 241, 242.

124 .—________________ La ración del Boa VIII. 1907, 1, mayo; n 369, p 270, 271.

125 .—________________ La ración del Boa IX. 1907, 15, mayo; n 370, p 300, 331.

126 .—________________ La ración del Boa X. 1907, 1, junio; n 371, p 330, 331.



127 .—________________ La ración del Boa XI. 1907, 15, junio; n 372, p 360, 361.

128 .—________________ La ración del Boa XII (sic). 1907, 1, julio; n 373, p 390, 391.

129 .—________________ La ración del Boa XIII. 1907, 15, julio; n 374, p 420, 421, 422.

130 .—________________ La ración del Boa XIV. 1907, 1, agosto; n 375, p 450, 451, 452.

131 .—________________ La ración del Boa XV. 1907, 15, agosto; n 376, p 488, 489, 490.

132 .—________________ La ración del Boa XVI. 1907, 1, septiembre; n 377, p 513, 514.

133 .—________________ La ración del Boa XVII. 1907, 15, septiembre; n 378, p 540.

134 .—________________ La ración del Boa XVIII. 1907, 1, octubre; n 379, p 572, 574.

135 .—________________ La ración del Boa XIX. 1907, 15, octubre; n 380, p 615, 616.

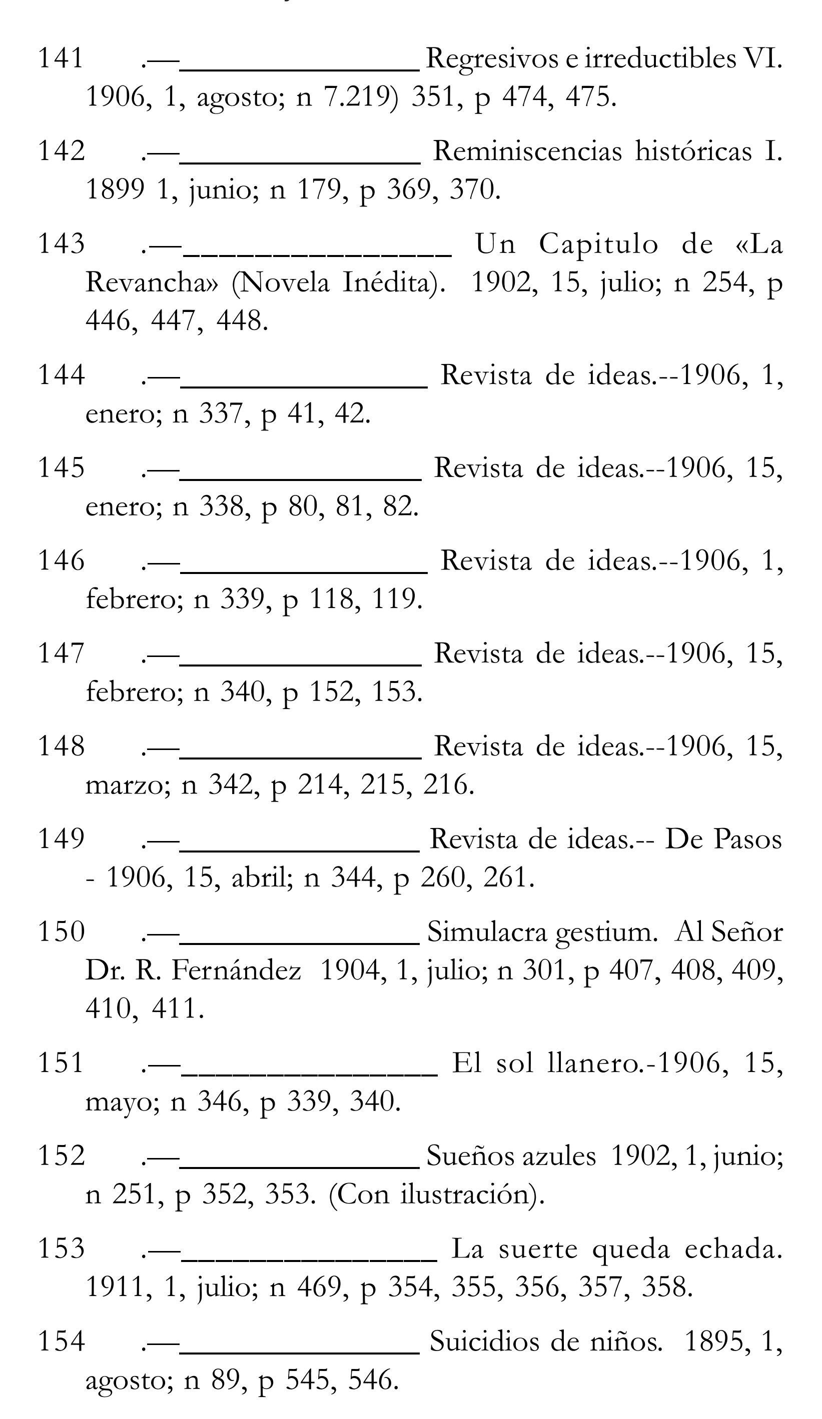
136 .—________________ La ración del Boa XX. 1907, 1, noviembre; n 381, p 630, 631.

137 .—________________ La ración del Boa XXI. 1907, 15, noviembre; n 382, p 660.

138 .—________________ La ración del Boa XXII. 1907, 1, diciembre; n 383, p 690, 691,692.

139 .—________________ La ración del Boa XXIII. 1907, 15, diciembre; n 384, p 720, 721.

140 .—________________ Regresivos é irreductibles VI. 1906, 15, julio; n 350, p 445, 446.



141 .—________________ Regresivos e irreductibles VI. 1906, 1, agosto; n 7.219) 351, p 474, 475.

142 .—________________ Reminiscencias históricas I. 1899 1, junio; n 179, p 369, 370.

143 .—________________ Un Capitulo de «La Revancha» (Novela Inédita). 1902, 15, julio; n 254, p 446, 447, 448.

144 .—________________ Revista de ideas.--1906, 1, enero; n 337, p 41, 42.

145 .—________________ Revista de ideas.--1906, 15, enero; n 338, p 80, 81, 82.

146 .—________________ Revista de ideas.--1906, 1, febrero; n 339, p 118, 119.

147 .—________________ Revista de ideas.--1906, 15, febrero; n 340, p 152, 153.

148 .—________________ Revista de ideas.--1906, 15, marzo; n 342, p 214, 215, 216.

149 .—________________ Revista de ideas.-- De Pasos - 1906, 15, abril; n 344, p 260, 261.

150 .—________________ Simulacra gestium. Al Señor Dr. R. Fernández 1904, 1, julio; n 301, p 407, 408, 409, 410, 411.

151 .—________________ El sol llanero.-1906, 15, mayo; n 346, p 339, 340.

152 .—________________ Sueños azules 1902, 1, junio; n 251, p 352, 353. (Con ilustración).

153 .—________________ La suerte queda echada. 1911, 1, julio; n 469, p 354, 355, 356, 357, 358.

154 .—________________ Suicidios de niños. 1895, 1, agosto; n 89, p 545, 546.

155 .—_______________ Supresión del carnaval. 1906, 15, febrero; n 340, p 132, 133, 134.

156 .—_______________ Trabajadores.-- 1903, 1, mayo; n 273, p 274, 275.

157 .—_______________ La tristeza voluptuosa. 1899, 1, julio; n 181, p 433, 434, 435.

158 .—_______________ Una triste. 1902, 1, octubre; n 259, p 604.

159 .—_______________ Un día de año hace seis siglos. 1912, 1, enero; n 481, p 4, 5, 6.

160 .—_______________ Un dirigido.--1906, 1, enero; n 337, p 9.

161 .—_______________ Un libro de Zumeta.--1899, 15, septiembre; n 186, p 594.

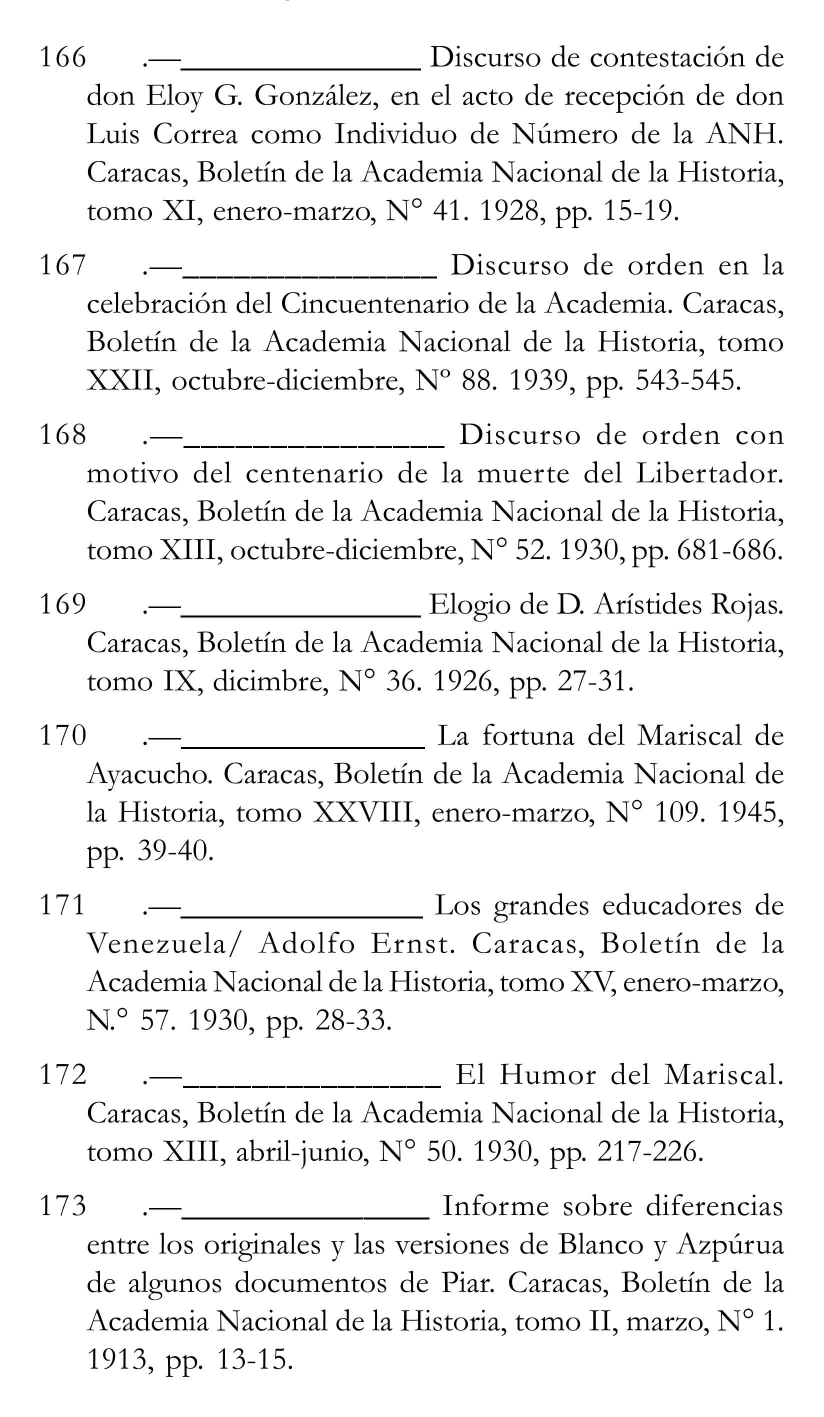
162 .—_______________ Las visiones de mi país.--1906, 1, junio; n 347, p 354, 355.

163 .—_______________ Vida social. 1903, 1, Julio; n 277, p 395, 396,397,398. (Con retratos de Luis Gutiérrez Otero y Fernando Duret).

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

164 .—_______________ Contenido ideológico, signos vitales y complejo económico y biológico de la colonia. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomo XXI, enero-marzo, Nº 81. 1938, pp. 67-75.

165 .—_______________ Curso sobre Folklore, dato de psicología colectiva. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomo XXII, octubre-diciembre, N° 88. 1939, pp. 558-602.



166 .—_______________ Discurso de contestación de don Eloy G. González, en el acto de recepción de don Luis Correa como Individuo de Número de la ANH. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomo XI, enero-marzo, N° 41. 1928, pp. 15-19.

167 .—_______________ Discurso de orden en la celebración del Cincuentenario de la Academia. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomo XXII, octubre-diciembre, Nº 88. 1939, pp. 543-545.

168 .—_______________ Discurso de orden con motivo del centenario de la muerte del Libertador. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomo XIII, octubre-diciembre, N° 52. 1930, pp. 681-686.

169 .—_______________ Elogio de D. Arístides Rojas. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomo IX, dicimbre, N° 36. 1926, pp. 27-31.

170 .—_______________ La fortuna del Mariscal de Ayacucho. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomo XXVIII, enero-marzo, N° 109. 1945, pp. 39-40.

171 .—_______________ Los grandes educadores de Venezuela/ Adolfo Ernst. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomo XV, enero-marzo, N.° 57. 1930, pp. 28-33.

172 .—_______________ El Humor del Mariscal. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomo XIII, abril-junio, N° 50. 1930, pp. 217-226.

173 .—_______________ Informe sobre diferencias entre los originales y las versiones de Blanco y Azpúrua de algunos documentos de Piar. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomo II, marzo, N° 1. 1913, pp. 13-15.

174 .—_______________ La Jurisdicción Municipal en algunos momentos históricos de la Colonia y de la República. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomo VII, marzo 31, Nº 25. 1924, pp. 51-59 ;

175 .—_______________ La Jurisdicción Municipal en algunos momentos históricos de la Colonia y de la República. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomo VII, junio 30, N.° 26. 1924, pp. 33-40 ;

176 .—_______________ La Jurisdicción Municipal en algunos momentos históricos de la Colonia y de la República. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomo VII, septiembre 30, Nº 27. 1924, pp. 77-82.

177 .—_______________ Tras la pista de Leleux. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomo X, julio-septiembre, Nº 39. 1927, pp. 196-198.

INDIRECTA

178 .—La ANH acordó rendir un homenaje al doctor Eloy G. González. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomo XXXVIII, enero-marzo, Nº 149. 1955, p. 153.

179 .—Acuerdo de la ANH con motivo de la muerte de Eloy G. González. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomo XXXIII, julio-septiembre, Nº 131. 1950, p. 303.

180 .—Bolívar en la Argentina. Volumen I. (reseña). S. fma. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la

Historia, tomo X, octubre-diciembre, N° 40. 1927, p. 348.

181 .—Discurso pronunciado por el doctor Jesús Arocha Moreno en la inauguración del retrato del doctor Eloy G. González, en el Salón de juntas de la ANH. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomo XXXVIII, julio-septiembre, Nº 151. 1955, pp. 319-327.

182 .—Designado Secretario de la ANH. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomo IX, marzo, N.° 33. 1926, p. 2.

183 .—Inauguración del retrato del doctor Eloy G. González. S. fma. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomo XXXVIII. 1955, julio-septiembre, N.° 151, p. 388.

184 .—Nota necrológica. Caracas, Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomo XXXIII, julio-septiembre, Nº 131. 1950, pp. 301-302.

185 .—Cartas Inéditas del General Piar. Dictamen firmado por Teófilo Rodríguez y Eloy G. González. Año II, tomo II, Nº 1. 1913, marzo 31, pp. 13-20.

REVISTA «ATENAS»

186 .—_______________ Una extraña aclaratoria. ¿Quién dirigió la campaña de Tarqui? N° 21. Quince de agosto de 1910. Tomo II. Pág. 322.

187 .—_______________ Flores en el Ecuador. N° 23. Quince de septiembre de 1910. Pág 348

188 .—_______________ Flores en el Ecuador (Continuación). Nº 24. 30 de septiembre 1910. Pág. 362.

189 .—_______________ Flores en el Ecuador (Continuación). N° 26. Treinta y uno de octubre de 1910. Pág. 291.

190 .—_______________ El último libro sobre Andrés Bello. N° 27. Quince de noviembre de 1910. Pág. 308.

191 .—_______________ A Laureano Vallenilla Lanz. N° 42. Treinta y uno de junio de 1911.Pág. 530.

CULTURA VENEZOLANA

192 .—_______________ Quimeras aquilinas en el Congreso de Angostura. Año I. N° 8. 1919, Mayo. Pág. 257.

193 .—_______________ Elías Toro. Año II. N° 10. 1920, Enero. Pág. 60.

194 .—_______________ Presentación del poeta (Villaespesa). Año II. N° 12. 1920, Marzo-Abril, pág. 275.

195 .—_______________ LAS ENSENADAS DE LA HISTORIA (El caso Lancáster). Año II. N° 13. Mayo. Pág. 83.

196 .—_______________ LAS ENSENADAS DE LA HISTORIA (El testamento de Roscio). Año II. Junio. Pág. 195.

197 .—_______________ LAS ENSENADAS DE LA HISTORIA (Bolívar demandado por el vínculo Arestigueta). Año II. N° 15. 1920, Julio. Pág. 293.

198 .—_______________ LAS ENSENADAS DE LA HISTORIA (Los cuentos de «El Promotor»). Año III. N° 16. Agosto. Pág. 81.



199 .—_______________ LAS ENSENADAS DE LA HISTORIA (El San Simón del año homicida). Año III. N° 17. 1920, Septiembre. Pág. 181.

200 .—_______________ LAS ENSENADAS DE LA HISTORIA (La roca Tenerani). Año III. N° 18. 1920, Octubre. Pág. 276.

201 .—_______________ LAS ENSENADAS DE LA HISTORIA (Al acercarse el Libertador). Año III. N° 19. 1920, Noviembre. Pág. 73.

202 .—_______________ LAS ENSENADAS DE LA HISTORIA (El telégrafo en Venezuela). Año III. N° 20. 1920, Diciembre. Pág. 144.

203 .—_______________ LAS ENSENADAS DE LA HISTORIA (El samán sagrado). Año III. N 9, 21. 1921, Enero. Pág. 63.

204 .—_______________ LAS ENSENADAS DE LA HISTORIA (Primera misión de España a Venezuela). Año III. N° 22. 1921, Febrero. Pág. 181.

205 .—_______________ Bolívar, Orador. Año III. N° 25. 1921, Mayo. Pág. 97.

206 .—_______________ Bolívar, Orador (Continuación). Año IV. N° 29. 1921, Septiembre. Pág. 223.

207 .—_______________ Bolívar, Orador (Continuación). Año IV. Nº 32. 1921, Diciembre. Pág. 247.

208 .—_______________ Bolívar, Orador (Continuación). Año IV. Nº 33. 1922, Enero. Pág. 60.

209 .—_______________ Discurso académico (Contestación al Dr. Vicente Dávila). Año V. Nº 39. 1922, Julio. Pág. 69.

210 .—_______________ ENSENADAS DE LA HISTORIA (Pérdida del «San Pedro Alcántara»). Año V. N° 43. 1922, Noviembre. Pág. 161.

211 .—_______________ LAS ENSENADAS DE LA HISTORIA (Celebración del 19 de abril de 1856...) Año VI. N° 46. 1923, Febrero. Pág. 166.

212 .—_______________ Bolívar, pedagogo (Conferencia). Año VI. N° 51. 1923, Julio-Agosto. Pág. 5.

213 .—_______________ Bolívar, pedagogo. Año VI. N° 52. 1923, Septiembre. Pág. 122.

214 .—_______________ Historia diplomática del Perú. Año VIII. N° 63. 1925, Mayo. Pág. 243.

215 .—_______________ Tradiciones de Carabobo. Año XI. N° 86. 1928, Enero-Febrero. Pág 3.

216 .—_______________ Discurso académico (Contestación a Luis Correa). Año VI. N° 86. 1928, Enero-Febrero. Pág. 74.

SAGITARIO

217 .—_______________ ASUNTOS VENEZOLANOS (Cuestiones de actualidad: Congreso de municipalidades. La cuestión escolar). N° 1. 1911, Primero de abril. Pág. 21.

218 .—_______________ ASUNTOS VENEZOLANOS (Materia fundamental). N° 2. 1911, 10 de abril. Pág. 50.

219 .—_______________ ASUNTOS VENEZOLANOS (Ramos de renta municipal). Nº 3. 1911, 20 de abril. Pág. 78.

220 .—_______________ ASUNTOS VENEZOLANOS (El gobierno y los municipios). N° 4. 1911, Primero de mayo. Pág. 115.

221 .—_______________ ASUNTOS VENEZOLANOS (Las sesiones de la conferencia municipal). N° 5. 1911, Diez de mayo. Pág. 138.

222 .—_______________ A ASUNTOS VENEZOLANOS (La tributación). N° 6. 1911, Veinte de mayo. Pág. 170.

223 .—_______________ ASUNTOS VENEOLANOS (La ley Torrens). N° 7. 1911, Treinta de mayo Pág. 205.

224 .—_______________ ASUNTOS VENEZOLANOS (El contrato Delgado Chalbaud). N° 9. 1911, Veinte de junio. Pág. 264.

225 .—_______________ Las bibliotecas públicas. N° 9. 1911, Veinte de junio. Pág. 266.

226 .—_______________ ASUNTOS VENEZOLANOS (La razón del tratado de Trujillo). N° 10. 1911, Primero de julio. Pág. 298.

BILLIKEN

227 .—_______________ Barcos, canales: «More Magnum». Año 1. Mes 5. N° 17. 1920, Tres de abril.

228 .—_______________ Si el Dr. Zeballos lo permite... (I). Año 1. Mes 7. 1920, Diecinueve de junio.

229 .—_______________ Si el Dr. Zeballos lo permite... (II). Año 1. Mes 7. N° 29. 1920, Veintiséis de junio.

230 .—_______________ Nuestros grandes guerreros indios (Conopoima, Sorocaima, Acaprapocon). Año 1. Mes 8. N° 32. 1920, Diecisiete de julio.

231 .—_______________ Escritores de mil y pico (Dr. Lisandro Alvarado). Año II. Mes IV. N° 63. 1921, Diecinueve de febrero.

232 .—_______________ El archivo Santander (I). Año II. Mes VIII. N° 88. 1921, Trece de agosto.

233 .—_______________ El archivo Santander (II). Año II. Mes IX. N° 89. 1921, Veinte de agosto.

234 .—_______________ El archivo Santander (III). Año II. Mes IX. N° 90. 1921, veintisiete de agosto.

235 .—_______________ El archivo Santander (IV). Año II. Mes IX. N° 91. 1921, Tres de septiembre.

236 .—_______________ Tradiciones de Carabobo (Conocidos descendientes de actores). Año III. Mes VII. N° 32. 1922, veinticuatro de junio.

237 .—_______________ Tradiciones (Una clase de historia de Don Juan Vicente González). Año III. Mes VIII. Nº 37. 1922, Veintinueve de julio.

238 .—_______________ Investigaciones históricas (El poeta del «Stabat Mater»). Año III. Mes IX. N° 39. 1922, Doce de agosto.

239 .—_______________ La instrucción gratuita hace un siglo. Año III. Mes X. N° 42. 1922, Dos de septiembre.

240 .—_______________ La semana centenaria (21 al 28 de octubre de 1822). Año III. Mes XI. N° 49. 1922, Veintiuno de octubre.

241 .—________________ La semana centenaria (28 de octubre a cuatro de noviembre de 1822). Año III. Mes XI. N° 50. 1922, Veintiocho de octubre.

242 .—________________ La semana centenaria (4 -11 de noviembre de 1822). Año III. Mes XII. N° 51. 1922, Cuatro de noviembre.

243 .—________________ La semana centenaria (11-18 de noviembre de 1822). Año III. Mes XII. N° 52. 1922, Once de noviembre.

244 .—________________ La semana centenaria (18-25 de noviembre de 1822). Año IV. Mes I. N° 1. 1922, Dieciocho de noviembre.

245 .—________________ La semana centenaria (25 de noviembre a dos de diciembre de 1822). Año IV. Mes I. N° 3. 1922, Dos de diciembre.

246 .—________________ La semana centenaria (2 al 9 de diciembre de 1822). Año IV. Mes I. N° 4. 1922, Nueve de diciembre.

247 .—________________ La semana centenaria (9 al 16 de diciembre de 1822).Año IV. Mes II. N° 5. 1922, Diecinueve de diciembre.

248 .—________________ La semana centenaria (16 al 23 de diciembre de 1822). Año IV. Mes II. N° 7. 1922, Treinta de diciembre.

249 .—________________ Recuerdo del Tiempo heroico (Mi contienda con Tirado-Medina). Año IV. Mes III. N° 9. 1923, Trece de enero.

250 .—________________ Inconvenientes de una ilustración profunda. Año IV. Mes III. N° 11. 1923, Veintisiete de enero.

251 .—_______________ Informes para jóvenes y recuerdos para viejos (La toalla de la Paciencia, de la iglesia de San Mauricio). Año IV. Mes III Nº 12. 1923, Tres de febrero.

252 .—_______________ Informes para los jóvenes y recuerdos para los viejos (Preludios de la radiografía). Año IV. Mes IV. N° 15. 1923, Veinticuatro de febrero

253 .—_______________ Informes para jóvenes y recuerdos para viejos (Religión de Estado - Carne de caballo). Año IV. Mes V. N° 17. 1923, Diez de marzo.

254 .—_______________ Informes para jóvenes y recuerdos para viejos. Año IV. Mes VL Nº 21. 1923, Siete de abril.

255 .—_______________ El señorío de Aroa. Año IV. Mes VI. N° 23. 1923, Veintiuno de abril

256 .—_______________ Civilizadores de Venezuela (Feliciano Montenegro y Colón). Año IV. Mes VIII. Nº 31. 1923, Dieciséis de junio.

257 .—_______________ Siete improvisaciones del Libertador. Año IV. Mes IX. N° 33. 1923, Treinta de junio.

258 .—_______________ Leyendas épicas (Puerto Cabello). Año IV. Mes XII. N° 50. 1923, Veintisiete de octubre.

259 .—_______________ La epopeya índica (Caonabó). Año IV. Mes XII. N° 52. 1923, Diez de noviembre.

260 .—_______________ La epopeya índica (Caonabó). Año V. Mes I. N° 3. 1923, Primero de diciembre.

261 .—_______________ Los primeros ferrocarriles de Venezuela. Año V. Mes II Nº 7. 1923, Veintinueve de diciembre.

262 .—________________ Los Centenarios de este año (I). Año V. Mes V. N° 20. 1924, Veintinueve de marzo.

263 .—________________ Los Centenarios de este año (II) - Año V. Mes V. Nº 21. 1924, Cinco de abril.

264 .—________________ Los Centenarios de este año (III). Año V. Mes VI. N° 22. 1924, Doce de abril.

265 .—________________ Los Centenarios de este año (IV). Año V. Mes VI. N° 24. 1924, Veintiséis de abril.

266 .—________________ Los Centenarios de este año (V). Año V Mes VI. Nº 25. 1924, Tres de mayo.

267 .—________________ Los Centenarios de este año (VI). Año V. Mes VII. Nº 26. 1924, Diez de mayo.

268 .—________________ Los Centenarios de este año (VII). Año V. Mes VII. Nº 27. 1924, Diecisiete de mayo.

269 .—________________ Los Centenarios de este año (VIII). Año V. Mes VII. Nº 28. 1924, Veinticuatro de mayo.

270 .—________________ Los Centenarios de este año (IX) Año V Mes VII. Nº 29. 1924, Treinta y uno de mayo.

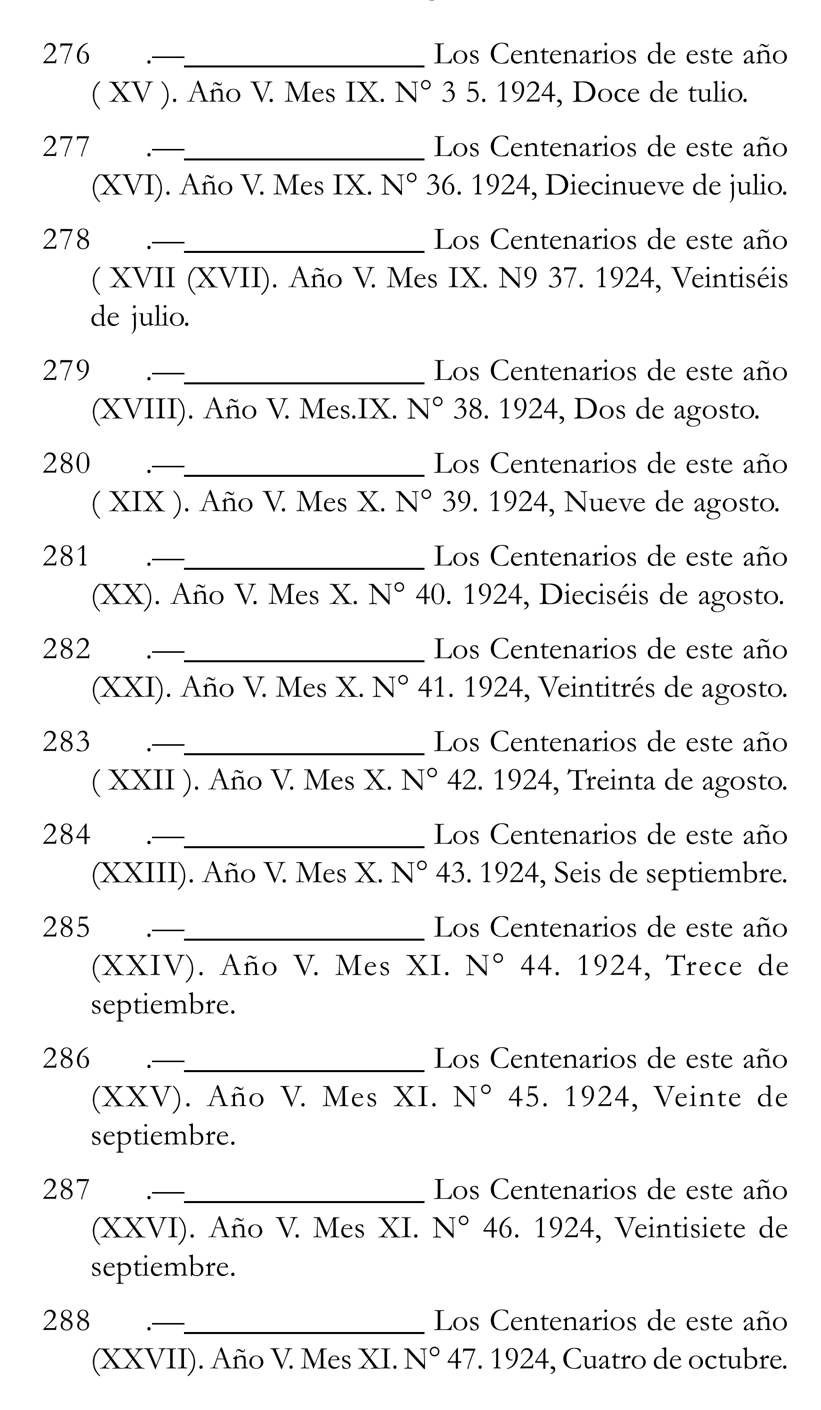
271 .—________________ Los Centenarios de este año (X). Año V. Mes VIII. N° 30. 1924, Siete de junio.

272 .—________________ Los Centenarios de este año (XI). Año V. Mes VIII. Nº 31. 1924, Catorce de junio.

273 .—________________ Los Centenarios de este año (XII). Año V. Mes VIII. N° 32. 1924, Veintiuno de junio.

274 .—________________ Los Centenarios de este año (XIII). Año V. Mes VIII. N° 3 3. 1924, Veintiocho de junio.

275 .—________________ Los Centenarios de este año (XIV). Año V. Mes IX. N° 34. 1924, Cinco de.lucio.



276 .—_______________ Los Centenarios de este año (XV). Año V. Mes IX. N° 3 5. 1924, Doce de tulio.

277 .—_______________ Los Centenarios de este año (XVI). Año V. Mes IX. N° 36. 1924, Diecinueve de julio.

278 .—_______________ Los Centenarios de este año (XVII (XVII). Año V. Mes IX. N9 37. 1924, Veintiséis de julio.

279 .—_______________ Los Centenarios de este año (XVIII). Año V. Mes.IX. N° 38. 1924, Dos de agosto.

280 .—_______________ Los Centenarios de este año (XIX). Año V. Mes X. N° 39. 1924, Nueve de agosto.

281 .—_______________ Los Centenarios de este año (XX). Año V. Mes X. N° 40. 1924, Dieciséis de agosto.

282 .—_______________ Los Centenarios de este año (XXI). Año V. Mes X. N° 41. 1924, Veintitrés de agosto.

283 .—_______________ Los Centenarios de este año (XXII). Año V. Mes X. N° 42. 1924, Treinta de agosto.

284 .—_______________ Los Centenarios de este año (XXIII). Año V. Mes X. N° 43. 1924, Seis de septiembre.

285 .—_______________ Los Centenarios de este año (XXIV). Año V. Mes XI. N° 44. 1924, Trece de septiembre.

286 .—_______________ Los Centenarios de este año (XXV). Año V. Mes XI. N° 45. 1924, Veinte de septiembre.

287 .—_______________ Los Centenarios de este año (XXVI). Año V. Mes XI. N° 46. 1924, Veintisiete de septiembre.

288 .—_______________ Los Centenarios de este año (XXVII). Año V. Mes XI. N° 47. 1924, Cuatro de octubre.

289 .—________________ Los Centenarios de este año (XXVIII). Año V. Mes XI. N° 48. 1924, Once de octubre.

290 .—________________ Los Centenarios de este uño (XXIX). Año V. Mes XII. N° 49. 1924, Dieciocho de octubre.

291 .—________________ Los Centenarios de este año (XXX). Año V. Mes XII. N° 50. 1924, Veinticinco de octubre.

292 .—________________ Los Centenarios de este año (XXXI). Año V. Mes XII. N° 51. 1924, Primero de noviembre.

293 .—________________ Los Centenarios de este año (XXXII). Año V. Mes XII. N9 52. 1924, Ocho de noviembre.

294 .—________________ Los Centenarios de este año (XXXIII) Año VI. Mes I Nº 1. 1924, Quince de noviembre.

295 .—________________ Los Centenarios de este año (XXXIV). Año VI. Mes 1. Nº 2. 1924, Veintidós de noviembre.

296 .—________________ Los Centenarios de este año (XXXV (XXXV). Año VI. Mes 1. Nº 3. 1924, Veintinueve de noviembre.

297 .—________________ Los Centenarios de este año (XXXVI). Año VI. Mes I. N° 4. 1924, Seis de diciembre.

298 .—________________ Los Centenarios de este año (XXXVII). Año VI. Mes II. Número especial. 1924, Nueve de diciembre.

299 .—________________ El epílogo de Ayacucho (I). Año VI. Mes II. N° 5 y 6. 1924, Veinte de diciembre.

300 .—________________ El epílogo de Ayacucho (Durante el sitio, III). Año VI. Mes II. Nº 5 y 6. 1924, Veinte de diciembre.

301 .—________________ El epílogo de Ayacucho (La rendición, III). Año VI. Mes II. Nº 7. Veintisiete de diciembre.

302 .—________________ Sé muerden los leones (I). Año VI. Mes II. N° 8. 1925, Tres de enero

303 .—________________ Se muerden los leones (II). Año VI. Mes III 9. 1925, Diez de enero.

304 .—________________ Se muerden los leones (III). Año VI. Mes III. Nº 10. 1925, Diecisiete de enero.

305 .—________________ Se muerden los leones (IV). Año VI. Mes III N°. 11. 1925, Veinticuatro de enero.

306 .—________________ Se muerden los leones (V). Año VI. Mes III N° 12. 1925, Treinta y una de enero.

307 .—________________ Se muerden los leones (VI). Año VI. Mes III N9 13. 1925, Siete de febrero.

308 .—________________ Se muerden los leones (VII). Año VI. Mes IV. N° 14. 1925, Catorce de febrero.

309 .—________________ Se muerden los leones (VIII). Año VI. Mes IV. N° 15. 1925, Veintiuno de febrero.

310 .—________________ Se muerden los leones (IX). Año VI. Mes. IV. N° 16. 1925, Veintiocho de febrero.

311 .—________________ Se muerden los leones (X). Año VI. Mes V. N° 17. 1925, Siete de mazo

312 .—________________ Se muerden los leones (XI). Año VI. Mes V. N° 18. 1925, Catorce de marzo.

313 .—________________ Se muerden los leones (XII). Año VI., Mes V. NI? 19. 1925, Veintiuno de marzo.

314 .—_______________ Se muerden los leones (XIII). Año VI. Mes V. N° 20. 1925, veintiocho, de marzo.

315 .—_______________ Se muerden los leones (XXV). Año VI. Mes VI. N° 21. 1925, Cuatro de abril.

316 .—_______________ Se muerden los leones (XV). Año VI. Mes VI. N° 22. 1925, Once de abril.

317 .—_______________ Se muerden los leones (XVI). Año VI. Mes VI. N9 23. 1925, Dieciocho de abril.

318 .—_______________ Se muerden los leones (XVII). Año VI. Mes VI. N° 24. 1925, Veinticinco de abril.

319 .—_______________ Se muerden los leones (XVIII). Año VI. Mes VII. Nº 25. 1925, Dos de mayo.

320 .—_______________ Se muerden los leones (XIX). Año VI. Mes VII. N° 26. 1925, nueve de mayo.

321 .—_______________ Se muerden los leones (XX). Año VI. Mes VII. N° 27. 1925, Dieciséis de mayo.

322 .—_______________ Se muerden los leones (XXI). Año VI. Mes VII. N° 28. 1925, Veintitrés de mayo.

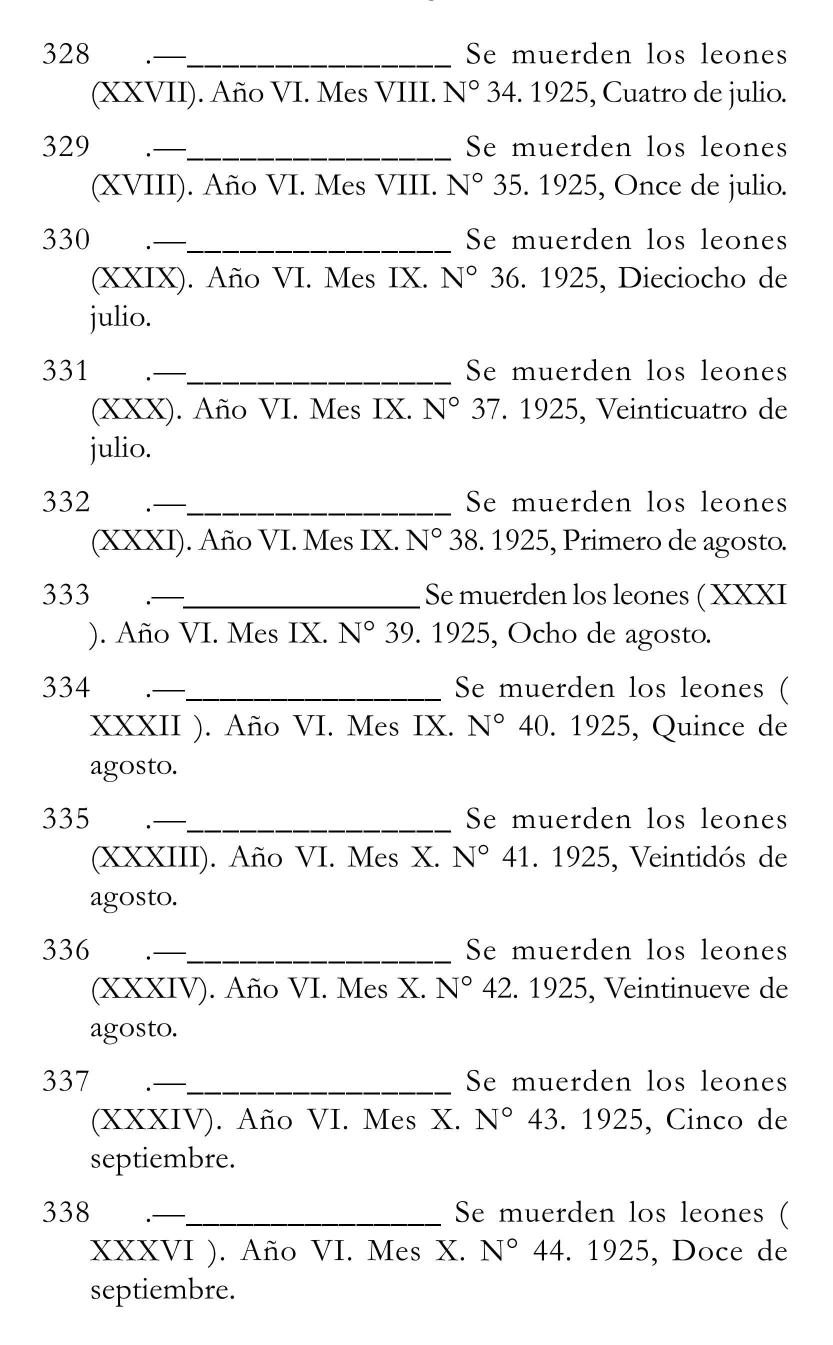
323 .—_______________ Se muerden los leones (XXII). Año VI. Mes VII. N° 29. 1925, Treinta de mayo.

324 .—_______________ Se muerden los leones (XXIII). Año VI. Mes VII. N° 30. 1925, Seis de junio.

325 .—_______________ Se muerden los leones (XXIV). Año VI. Mes VII. N° 31. 1925, Trece de junio.

326 .—_______________ Se muerden los leones (XXV). Año VI. Mes VII. N° 32. 1925, Veinte de junio.

327 .—_______________ Se muerden los leones (XXVI). Año VI. Mes VIII. N° 33. 1925, Veintisiete de junio.



328 .—_______________ Se muerden los leones (XXVII). Año VI. Mes VIII. N° 34. 1925, Cuatro de julio.

329 .—_______________ Se muerden los leones (XVIII). Año VI. Mes VIII. N° 35. 1925, Once de julio.

330 .—_______________ Se muerden los leones (XXIX). Año VI. Mes IX. N° 36. 1925, Dieciocho de julio.

331 .—_______________ Se muerden los leones (XXX). Año VI. Mes IX. N° 37. 1925, Veinticuatro de julio.

332 .—_______________ Se muerden los leones (XXXI). Año VI. Mes IX. N° 38. 1925, Primero de agosto.

333 .—_______________ Se muerden los leones (XXXI). Año VI. Mes IX. N° 39. 1925, Ocho de agosto.

334 .—_______________ Se muerden los leones (XXXII). Año VI. Mes IX. N° 40. 1925, Quince de agosto.

335 .—_______________ Se muerden los leones (XXXIII). Año VI. Mes X. N° 41. 1925, Veintidós de agosto.

336 .—_______________ Se muerden los leones (XXXIV). Año VI. Mes X. N° 42. 1925, Veintinueve de agosto.

337 .—_______________ Se muerden los leones (XXXIV). Año VI. Mes X. N° 43. 1925, Cinco de septiembre.

338 .—_______________ Se muerden los leones (XXXVI). Año VI. Mes X. N° 44. 1925, Doce de septiembre.

339 .—________________ Se muerden los leones (XXXVII). Año VI. Mes XI. N° 45. 1925, Diecinueve de septiembre.

340 .—________________ Se muerden los leones (XXXVIII). Año VI. Mes XI. N9 46. 1925, Veintiséis de septiembre.

341 .—________________ Se muerden los leones (XXXIX). Año VI. Mes XI. N° 47. 1925, Tres de octubre.

342 .—________________ Se muerden los leones (XL). Año VI. Mes XI. N° 48. 1925, Diez de octubre.

343 .—________________ Se muerden los leones (XLI). Año VI. Mes XI. N° 49. 1925, Diecisiete de octubre.

344 .—________________ Se muerden los leones (XLII). Año VI. Mes XI. N° 50. 1925, Veinticuatro de octubre.

345 .—________________ Se muerden los leones (XLIII). Año VI. Mes XI. N° 51. 1925, Treinta y uno de octubre.

346 .—________________ Se muerden los leones (XLIV). Año VI. Mes XII. N° 52. 1925, Siete de noviembre.

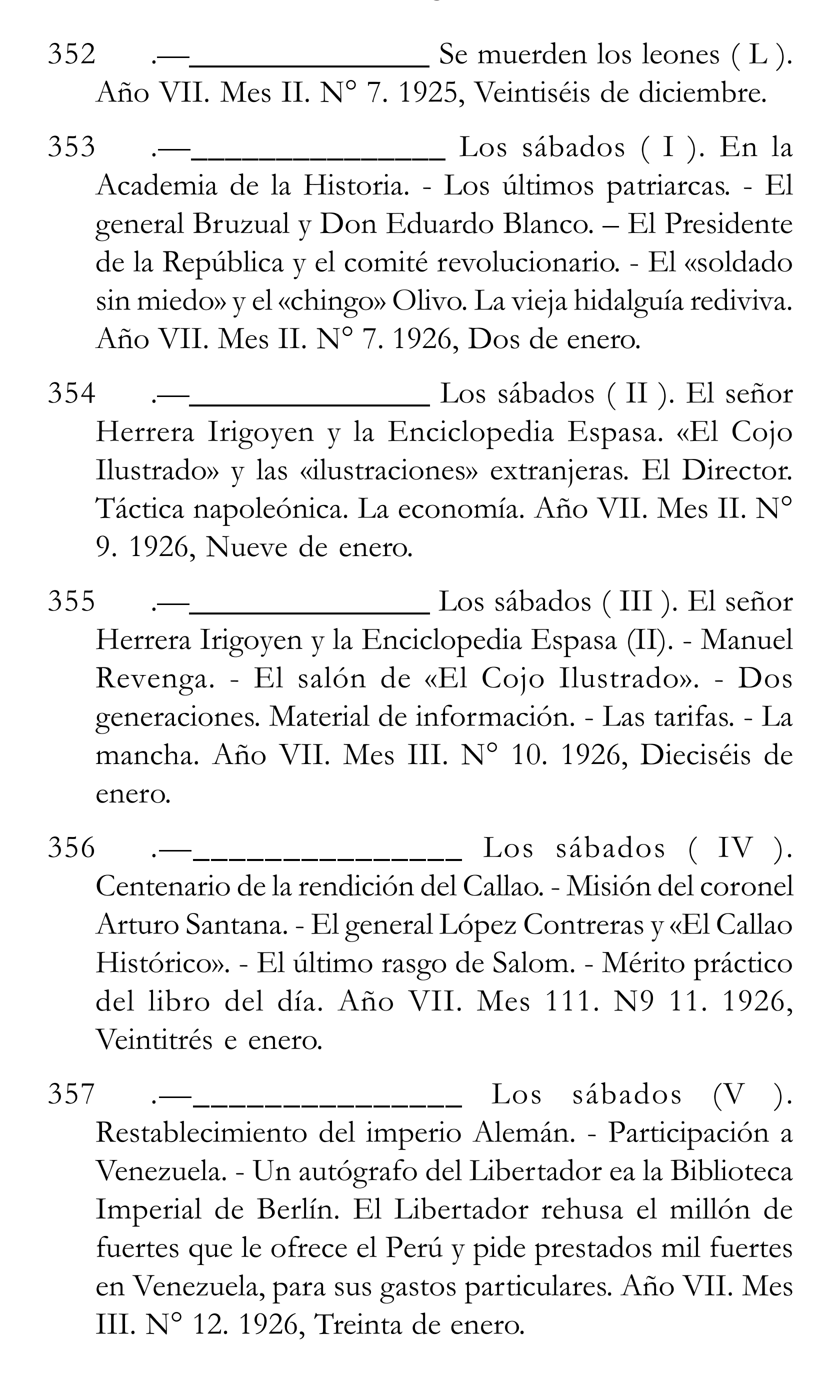
347 .—________________ Se muerden los leones (XLV). Año VII. Mes I. N° 1. 1925, Catorce de noviembre.

348 .—________________ Se muerden los leones (XLVI). Año VII. Mes I. N° 2. 1925, Veintiuno de noviembre.

349 .—________________ Se muerden los leones (XLVII). Año VII. Mes I. N° 4. 1925, Cinco de diciembre.

350 .—________________ Se muerden los leones (XLVIII). Año VII. Mes I. N° 5. 1925, Doce de diciembre.

351 .—________________ Se muerden los leones (XLIX). Año VII. Mes I. N° 6. 1925, Diecinueve de diciembre.



352 .—_______________ Se muerden los leones (L). Año VII. Mes II. N° 7. 1925, Veintiséis de diciembre.

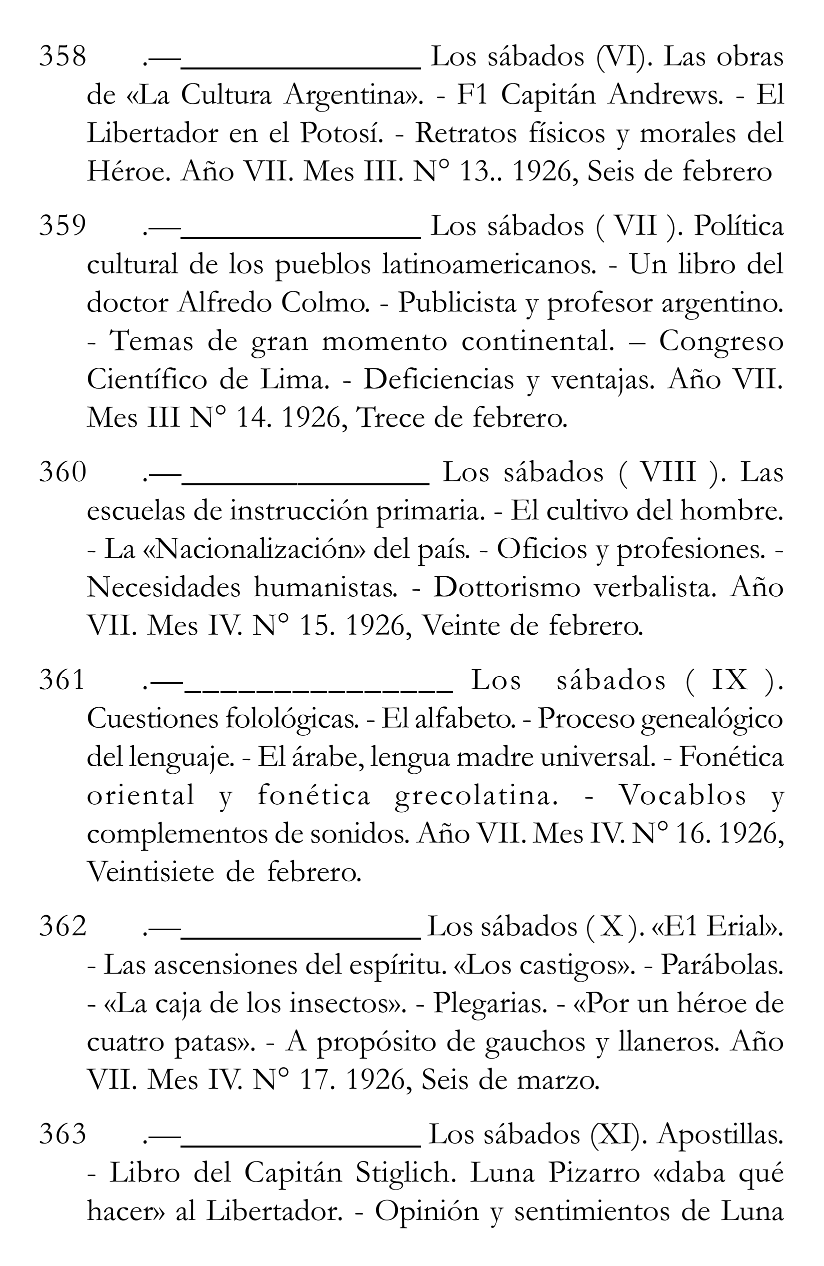
353 .—_______________ Los sábados (I). En la Academia de la Historia. - Los últimos patriarcas. - El general Bruzual y Don Eduardo Blanco. – El Presidente de la República y el comité revolucionario. - El «soldado sin miedo» y el «chingo» Olivo. La vieja hidalguía rediviva. Año VII. Mes II. N° 7. 1926, Dos de enero.

354 .—_______________ Los sábados (II). El señor Herrera Irigoyen y la Enciclopedia Espasa. «El Cojo Ilustrado» y las «ilustraciones» extranjeras. El Director. Táctica napoleónica. La economía. Año VII. Mes II. N° 9. 1926, Nueve de enero.

355 .—_______________ Los sábados (III). El señor Herrera Irigoyen y la Enciclopedia Espasa (II). - Manuel Revenga. - El salón de «El Cojo Ilustrado». - Dos generaciones. Material de información. - Las tarifas. - La mancha. Año VII. Mes III. N° 10. 1926, Dieciséis de enero.

356 .—_______________ Los sábados (IV). Centenario de la rendición del Callao. - Misión del coronel Arturo Santana. - El general López Contreras y «El Callao Histórico». - El último rasgo de Salom. - Mérito práctico del libro del día. Año VII. Mes 111. N9 11. 1926, Veintitrés e enero.

357 .—_______________ Los sábados (V). Restablecimiento del imperio Alemán. - Participación a Venezuela. - Un autógrafo del Libertador ea la Biblioteca Imperial de Berlín. El Libertador rehusa el millón de fuertes que le ofrece el Perú y pide prestados mil fuertes en Venezuela, para sus gastos particulares. Año VII. Mes III. N° 12. 1926, Treinta de enero.



358 .—_______________ Los sábados (VI). Las obras de «La Cultura Argentina». - F1 Capitán Andrews. - El Libertador en el Potosí. - Retratos físicos y morales del Héroe. Año VII. Mes III. N° 13.. 1926, Seis de febrero

359 .—_______________ Los sábados (VII). Política cultural de los pueblos latinoamericanos. - Un libro del doctor Alfredo Colmo. - Publicista y profesor argentino. - Temas de gran momento continental. – Congreso Científico de Lima. - Deficiencias y ventajas. Año VII. Mes III N° 14. 1926, Trece de febrero.

360 .—_______________ Los sábados (VIII). Las escuelas de instrucción primaria. - El cultivo del hombre. - La «Nacionalización» del país. - Oficios y profesiones. - Necesidades humanistas. - Dottorismo verbalista. Año VII. Mes IV. N° 15. 1926, Veinte de febrero.

361 .—_______________ Los sábados (IX). Cuestiones fololＧógicas. - El alfabeto. - Proceso genealógico del lenguaje. - El árabe, lengua madre universal. - Fonética oriental y fonética grecolatina. - Vocablos y complementos de sonidos. Año VII. Mes IV. N° 16. 1926, Veintisiete de febrero.

362 .—_______________ Los sábados (X). «E1 Erial». - Las ascensiones del espíritu. «Los castigos». - Parábolas. - «La caja de los insectos». - Plegarias. - «Por un héroe de cuatro patas». - A propósito de gauchos y llaneros. Año VII. Mes IV. N° 17. 1926, Seis de marzo.

363 .—_______________ Los sábados (XI). Apostillas. - Libro del Capitán Stiglich. Luna Pizarro «daba qué hacer» al Libertador. - Opinión y sentimientos de Luna

Pizarro. - La «aversión» de don Benito Lazo. Año VII. Mes IV. N° 18. 1926, Trece de marzo.

REVISTA NACIONAL DE CULTURA

364 .—_______________ Durante la colonia signos de vitalidad histórica. Caracas, Nº 1, pp. 30-33.

365 .—_______________ Historia de un curso. Caracas, noviembre, 1938. Nº 33, pp. 18-21.

366 .—_______________ Introducción a un estudio sobre folklore. Caracas, agosto, 1939. Nº 10, pp. 49-71.

367 .—_______________ Tercera y cuarta lección sobre el folklore. Caracas, septiembre-octubre, 1939. Nº 11-12, pp. 89-107.

INDIRECTA

368 .—MÉLICH ORSINI, José. Al margen de la epopeya. Caracas, marzo-abril, 1948. Nº 67, pp. 195-197.

369 .—ZAMBRANO URDANETA, Oscar. En la tribuna y en la cátedra. Caracas, mayo-junio, 1955. Nº 110, pp. 176.

370 .—MIERES, ANTONIO. La concepción historiográfica en Eloy G. González. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1974;

371 .—TOSTA VIRGILIO. Eloy G. González. Caracas: Separata del Boletín de la Academia Nacional de la Historia, 1983.

372 .—VELÁSQUEZ, RAMÓN J. Eloy G. González y la enseñanza de la historia en Venezuela; en: Tinaco Tricentenaria, pp. 5-11.